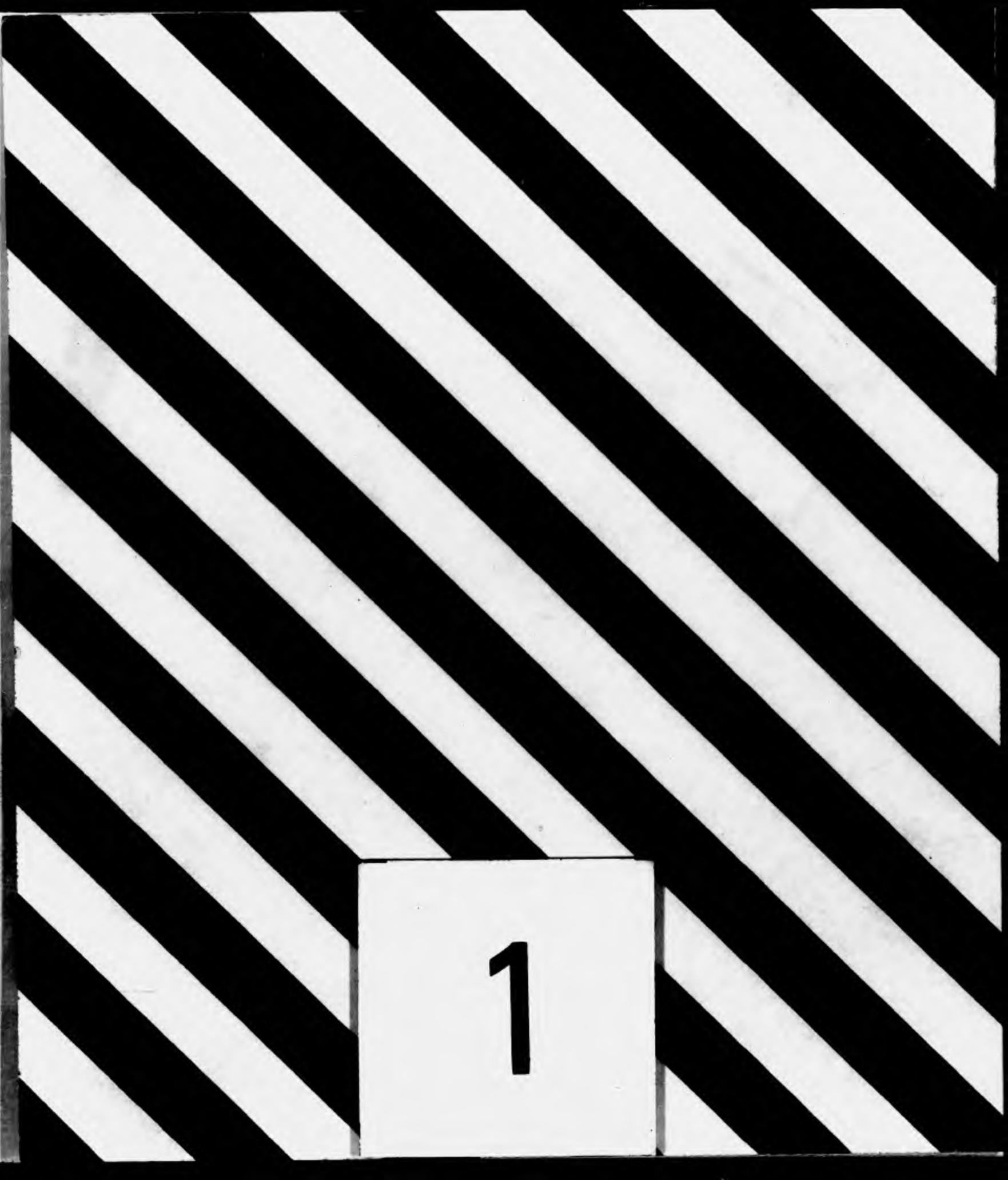
1

- MEMORIA DE LA EXPEDICION DEL GENERAL LAVALLEJA Á LA BANDA ORIENTAL, EN 1825,——106 DOCUMENTOS AUTÓGRAFOS.

48-8-11. 1

Relacion de los que acompañaron al que Subscribe en la empresa de Buenos Aires

D. Manuel Ortiz
D. Pablo Zapata
D. Ramon Vallejo
D. Atanasio Cierra
D. Manuel Hernandez
D. Bentolem Artigas
D. Manuel Pacheco
D. Jacinto Imparis
D. Santiago Cuellar
Vicino D. Leonis Penalosa
Sargto Pedro Antonio Arguello
Dn Juan Piquimanes
Cabo Bibiano Roque
Dn Agustin Belanque
Cadete Andres Piquimanes
Andres Cabeza
Juan Acosta
Dn Dn Romero
Luciano Romero
Felipe Laranga
Ramon Ortiz
Santiago Nieto
Pedro Nuñez
Ygnacio Medina
Medina Miranda
Manuela Gomez

Jose Leguisamon
Miguel Martinez
Juan Ortiz
Juan Ortiga
Mariano Benito Belaun
Valab Joaquin Ortigas
Lito Dionisio Dale

BIBLIOTECA NACIONAL
do Rio de Janeiro
eção de Microfilmes

Devolvido o original ao Governo do Uruguai. Rio, 8/12/1956.

Manuscritos

(1)

# MEMORIAS

11-2-4

DE LA

## EXPEDICION DE LOS 33,

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

AL MANDO DEL GENERAL

## D. JUAN ANTONIO LAVALLEJA,

PARA EXPULSAR A LOS PORTUGUESES

DE LA

# BANDA ORIENTAL.

106 — DOCUMENTOS ORIGINALES. alias 118

1825.

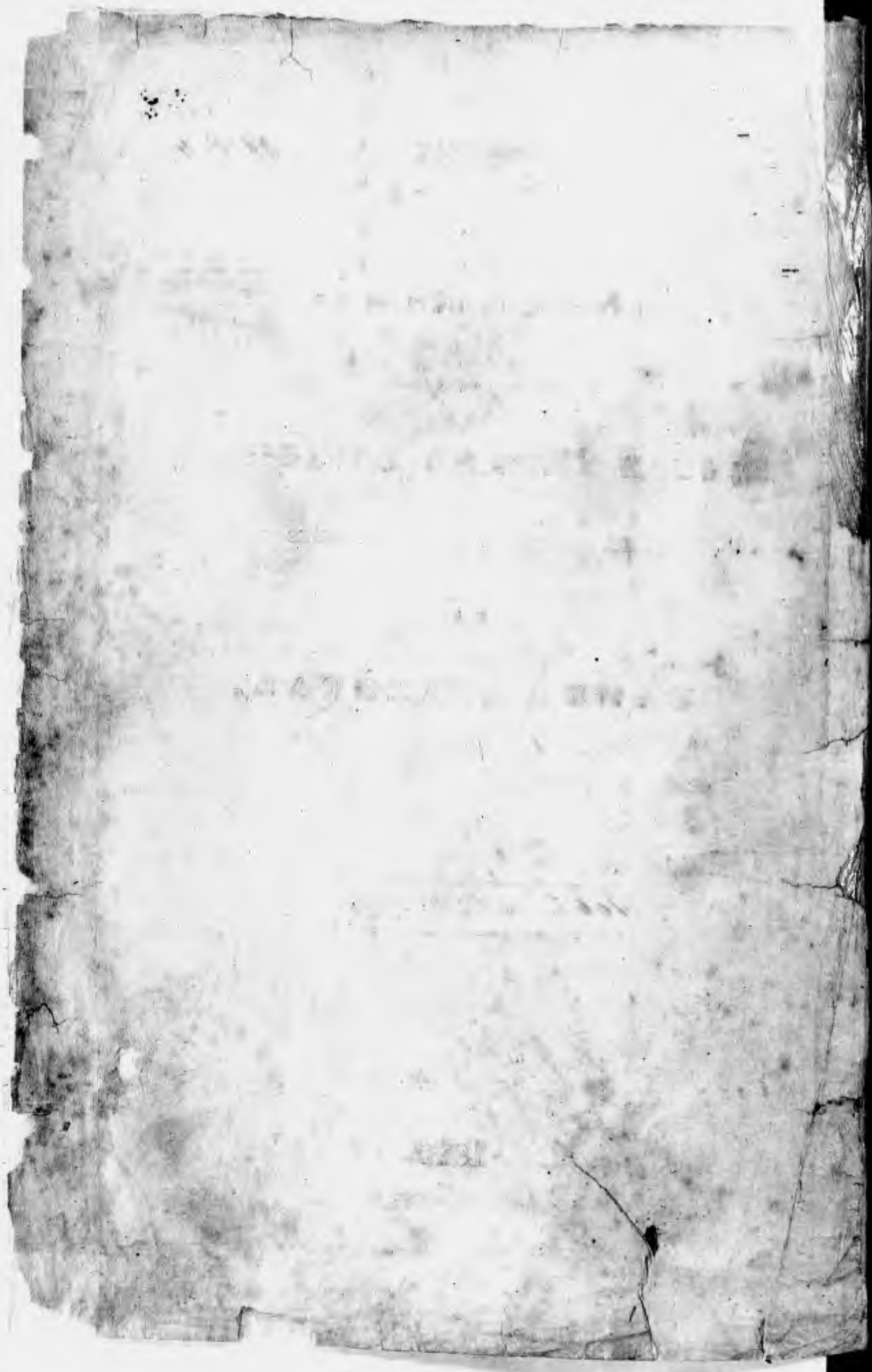

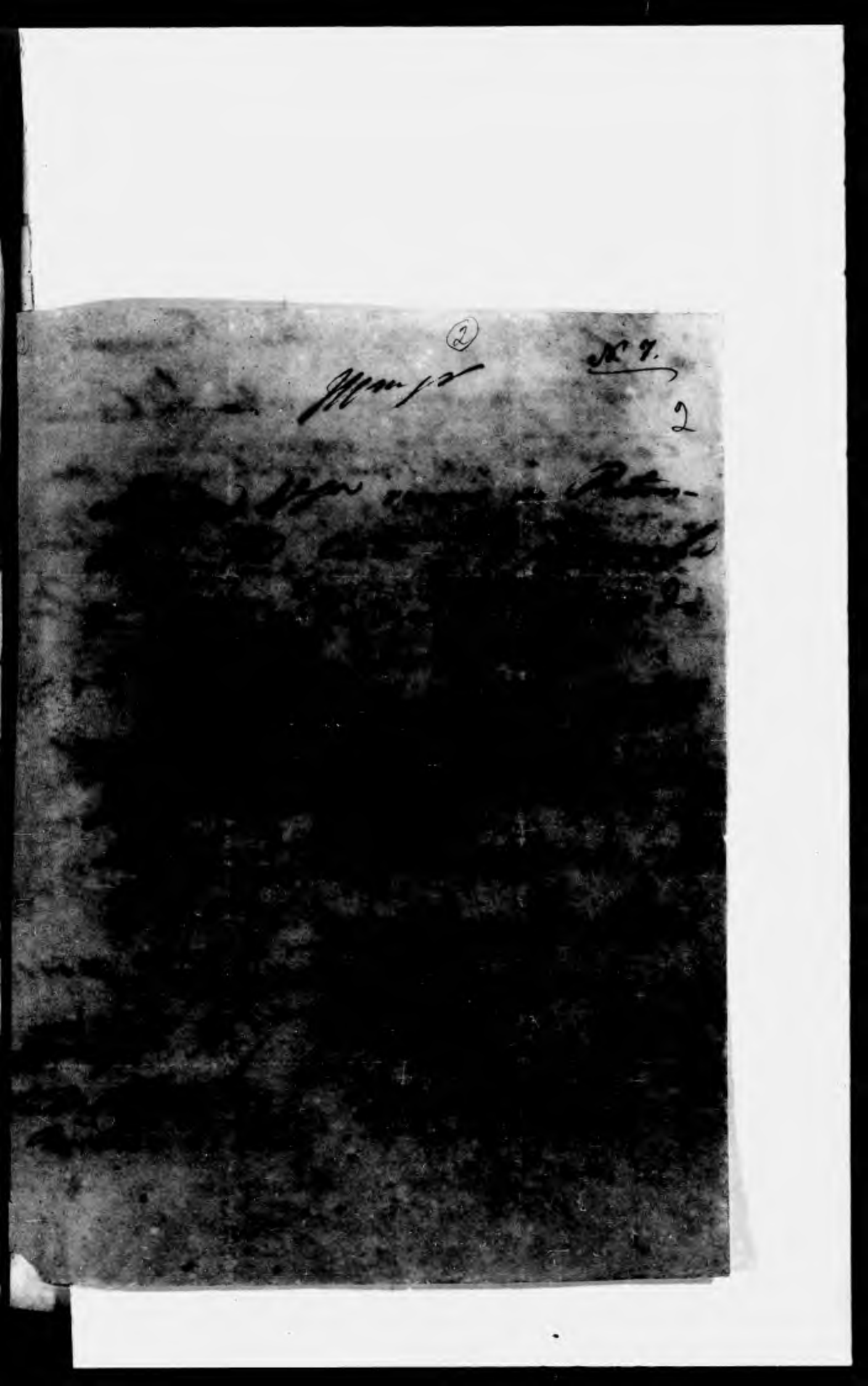

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

1 N 5

Ao Illm.o Snr. Antonio Manoel Corrêa
Barbacena
Coronel Comd.te do 1.o
Corpo de Milicias do Rio Pardo

S. José
do Barreiro da Laguna

BIBLIOTECA NACIONAL
MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

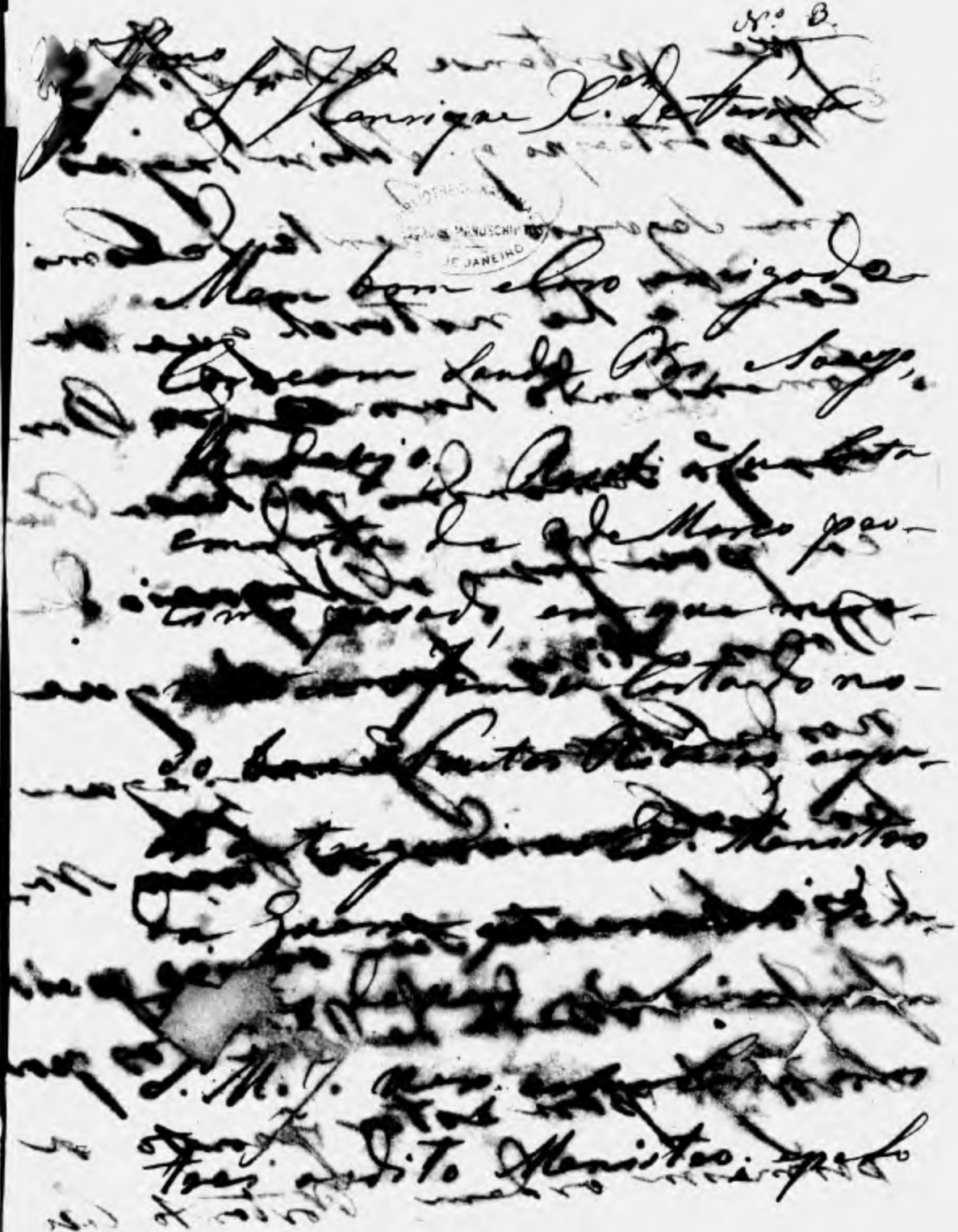

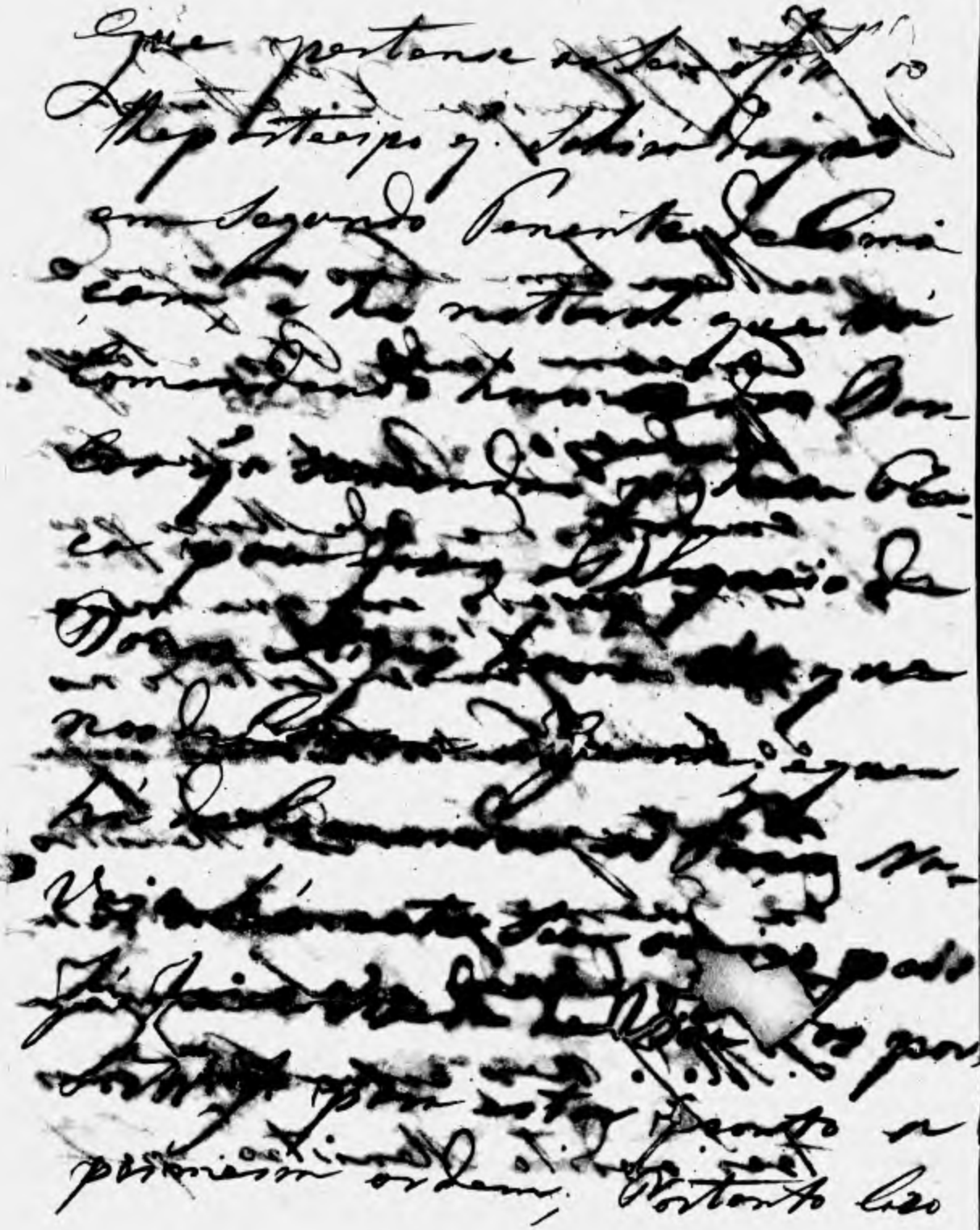

N.º 5.

Ilmo. Exmo. Snr. Secretario de Estado dos Negocios Estrangeiros

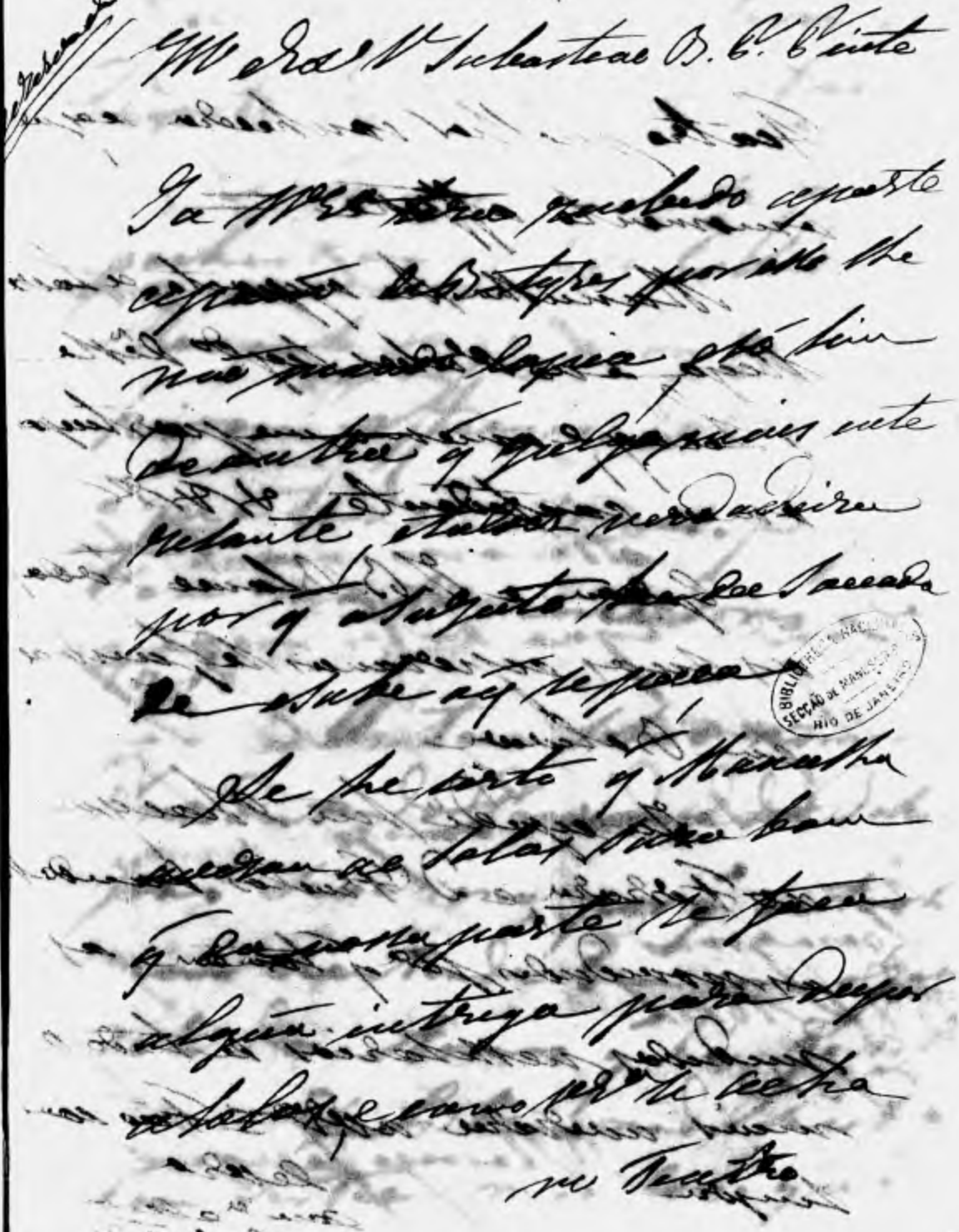

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Illm.o e Exm.o Snr Sebastião Maneto P.a Pinto.

Ja V. E.a terá recebido á participaçaõ de Buen.s Ayres por isso lhe não mando copia: Eu sei de outra que julgo mais interessante e tal verdadeira por q.e é agente he da sociedade é sabe ó que se passa. Se he certo que Manuelitta annuio a o Silv.a faz bem que da nossa parte se faça alguma intrega para depor á Silv.a e como V. E.a se acha no teatro melhor conhecerá ó que o momento offerece. Manuelitta he opposto á Lavallejas e se Unitarios segundo delles. O Lecoq e o mesmo me participou o meu confidente Vr Vr Vr. Giraud é J. B. Blanco Silv.a as suas esperanças se fundão em Bolivar.

Eu espedi hum chasque a o Fernando é S.m Justo dandolhe as novid.s pera q.e tomem as medidas necessarias. de tudo o mais avisarei a V. E. Fico seu sempre de V E.a camarada é amigo.

Barão da Laguna

ARQUIVO NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO

Illma Snr N. 10

Recebi o Officio de V.S. de 29 de Abril
ult.a, e fico certo da marcha do Major
Yeas, e do Capitão Barreto.

O Snr. Brigadeiro D. Antonio Rivera
participou-me que tinha ordenado a V.S.
marchasse para S. José, mas falando
V.S. com tal ordem, fico na incerteza
se a remessa das Armas deve ser
a Diamantino, ou a S. José; e portanto
mandei parar em Canelon 80 arma-
mentos nos quaes hia para as pra-
ças do Sul, e agora mando parar
o mesmo pelo Cabo Cartapo, e dos
pedreneiras, e portanto pode V.S.
mandallas buscar, a Sorta, avizan-
do a Canelon p.a lhas mandarem

o

Cacenas se possivel conservar-se em Viseu, e
não lhe dar licença.

Em breve chega a Dundas Bento
Gonçalves com as forças com que já vem
em marcha.

Amanhã mando hum destacamento
occupar S. José em logar do Corpo do
Coronel Borba que se unirá á columna
do Commando do 1º Brigadeiro Pereira

Ultimo o meu Officio certifi-
cando a V.Ex.ª que abom Caracter em ara
vilhoza quantidade, da Officialidade,
do 1º do Regimento do commando
de V.Ex.ª que V.Ex.ª ponderá, se fizer ad
reviver esse mesmo ideal, e bom Conceito que

sempre me deverão, e de que tem
dado as melhores provas

D. G. a V. Ex. Diretor Geral
de Montevideo 1º de Maio de 1825

Barão da Laguna

Illmo. Snr. Henrique
Marcos de Oliveira

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(12) 7 Nº 8.

# Habitantes dela. Vanda Oriental

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Tengo dela mayor Satisfaccion. En tengo el gusto de Saludarlos, y ponerme por medio de esta en buestros corazones. que ya llegó el momento deseado. Ha estoy reunido con mi Compadre y amigo d Juan Anto. Lavalleja, y re-gueldo de una buena Carga de procedentes dela Patria dil de Oriental. Habitantes de la Campaña sin excepcion de Sexo Poste-gueses Hijos del Pays todos aquellos que encontramos en los Fuertes de mi mando los partidos de Buestras personas, y Ha-buestras Haciendas — Nuestras Armas se Hebantan contra los que se opongan a esta Justa Libertad con Armas en la mano el que los defienda será nuestro Amigo En esta Virtud espero que ningun Vecino se extravie por influencia equivoca, y Ruego se tome el partido contrario. Ha-buestros Amigos ó Ninguna protecc. En-no, que Sabrán Castigar, con la Vara

ma pena de qualesq.ª de sus Subditos
en Detencion de Clave, que atropelle
sus Derechos, y propiedades, bajo
un [illegible] del Gefe de Banda
Dn Juan Bautª Lavalleja a quien tan
de cerca conoce: el Suscrito persuadido como
siempre con Gustosa Voluntad, y orden para ello
se ofrece en su garantia, y Consideracion y
sus Subditos fieles y Verdaderos Amigos=

Quartel Gral en S José Mayo
2 de 1825=

Juan Jose Mijares
Secretario

(13)

Proclama (14) N.º 9.

Nº Iruela de Rivera y Dn Juan Ant.º Lacalle a las Tropas de su mando.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

8

Amigos: Vuestros Gefes hoy saludan: Llenos del afecto con que siempre haveis distinguido nuestras personas, y animados de Vuestro patriotismo, luego que hoy haveis visto unidos para salvar nuestra digna patria, hoy embargados de su impulso, y sin trepidar un solo momento, haveis volado a seguirnos: nuestra gratitud sera eterna, a esa nueva muestra de Vuestra noble confianza, nosotros no faltaremos hasta llenar vuestra digna esperanza, y correspondencia en todo a Vuestra empresa sagrada.

Nosotros contamos con vuestra constancia, para la consolidacion de la grande obra, y a precios, que abrigueis en vuestro seno todas las virtudes que hoy han hecho hijos de la gloria, y no reparais de Vuestra vista el precio abarto de la rebolucion.

Orientales no mancheis un renombre tan glorioso con una conducta vil, vuestros Gefes y amigos hoy suplican y mandan que respeteis al Vecindario; sus familias y haveres; ellos han prodigado el fruto de sus sudores minorando el alimento de sus hijos para facilitar la empresa; la sangre con que se han regado estos campos y se han vestido de gloria a nuestra gloria, es la de los amigos, hermanos y paisanos todo lo han perdido en la empresa, y conformados esperan recivir por nosotros la Libertad, sosiego y respeto como Ciudadanos de un pais libre, a los que les seria muy dolorosa ser abofeteados por sus mismos hijos = Soldados la patria respeta al vecindario, y esto valdrá para conseguir el fin sagrado a que nos hemos propuesto, y nuestras fatigas tendrán termino, coronando llenos de gloria al cabo de

nuestras familias á recoger los laureles que hayan sacado adquirir por nuestra constancia y orden.

Amigos y compañeros Vuestros Jefes los rejiden su encargo, que nada nada no será mas glorioso, que hallar en cada uno de Vosotros un protector de los Reinos.

Atentos con subordina en bajo los Jefes que hoy tienen designado y que tienen nuestras ordenes para dirijiros— El incomejible será castigado, el que cometa cualquiera atrocidad merecerá nuestro disgusto, y las maldiciones de la Patria; nosotros estamos decididos á castigar con la ultima pena el vicio, así como el premiar la virtud del que sea digno.

No se escuchara por nuestra parte sacrificio alguno para nuestro orden, todo será proporcionado asi que las circunstancias nos lo permitan: por ahora á llevar nuestros frasos al Campo del honor y a exterminar para siempre nuestros enemigos= Viva la Patria y la Union y el horden sea nuestra divisa, contamos para este fin con nuestros Jefes y amigos.

Juan Antº Saavedra

Gregorio Rivera

(15)

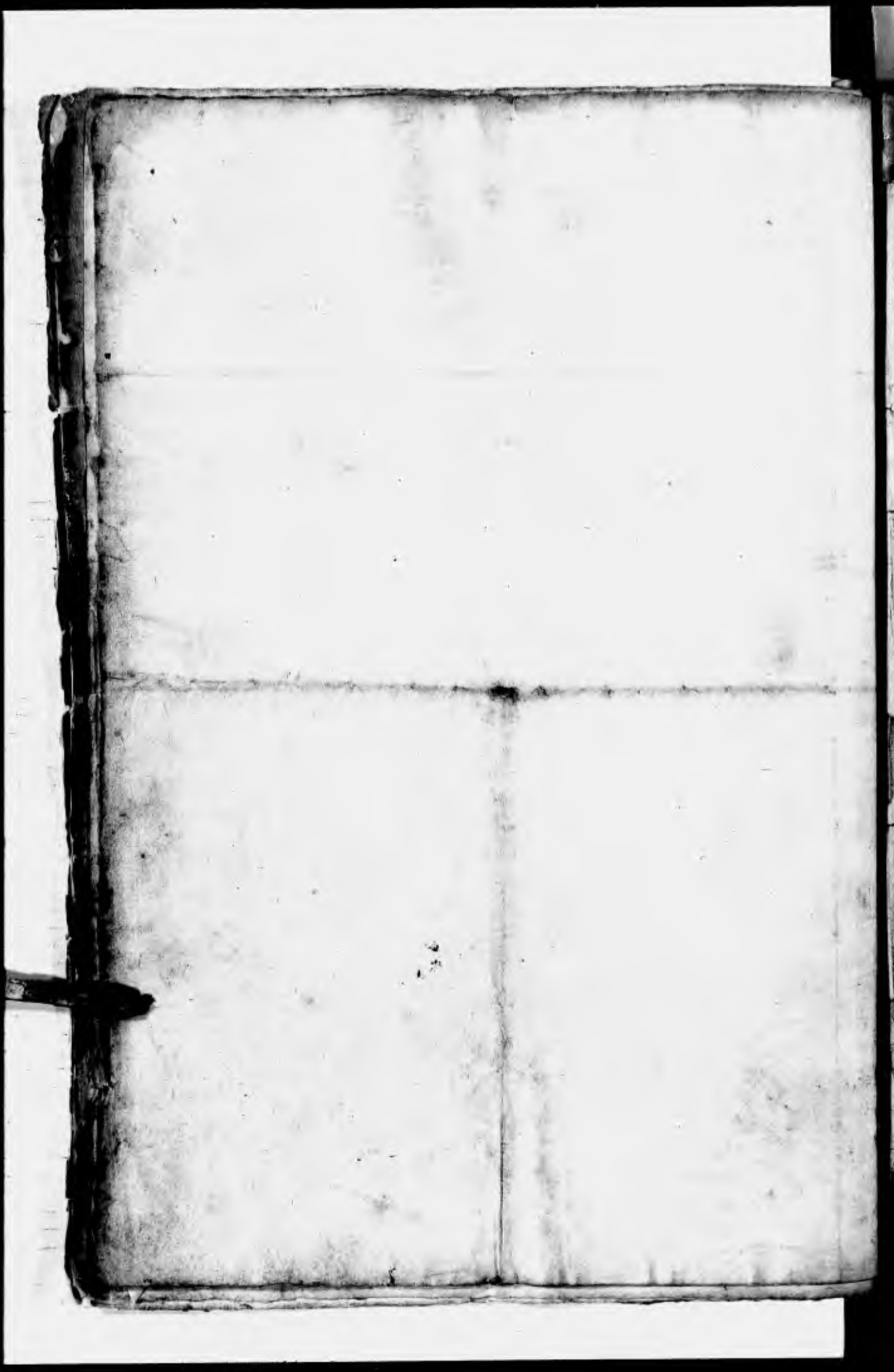

N.º 1a.

(16)

N.º 6.

9

Exmo. Sor.

Lleno de la mayor satisfaccion recivi la comunicacion de S.E. por ella veo marcha apaso agigantado la Libertad de nuestra cara Patria. En este momento marcha el Paisano D.n Felix Rodriguez para Pai-Sandú conduciendo las comunicaciones q.e S.E me ordena á pesar de q.e yo ya abia dado estos pasos y espero en estos dias tener una gran reunion confiado en la decicion y patriotismo de nuestros paisanos. Hoy arivo preso en este destino un Soldado portuguez q.e benia de la orgueta del Yuquery con comunicaciones particulares este mea dado la noticia de q.e los tropas de Entre-Rios habian tomado los puntos de Pai-Sandú y Capilla nueva pero esta noticia se la dieron á el tambien me dice q.e la fuerza q.e se hayaba en la Capilla nueva se habia embarcado. Suplico á S.E me participe todo lo q.e ocurra pues nosotros estamos tomando las

nos dirigimos á S.E esperanzados en que

(16)

N.º 6.

Exmo. Sor.

9

Lleno de la mayor satisfaccion recivi la comunicacion de S.E. por ella veo marcha apaso agigantado la libertad de nuestra cara Patria. En este momento marcha el Sor Dn Felix Rodriguez para Pay-Sandú conduciendo las comunicaciones q. S.E me ordena q. sean de q. yo ya abia dado este paso y espero en este dia tener una gran reunion confiado en la decicion y patriotismo de nuestro paisanos. Hoy ai de preso en este destino un Soldado portugues q. beno de la Orqueta del Uruguay con comunicaciones particulares este mea dado la noticia de q. las tropas de Entre-Rios habian tomado los puntos de Pay-Sandú y Capilla nueva pero esta noticia se la dieron á el tambien me dice q. la fuerza q. se hayaba en la Capilla nueva se habia embarcado. Suplico á S.E. me participe todo lo q. ocurra pues nosotros estamos tomando las

Mejores medidas a muy activas y ahora mismo
espacio a esto en ciudad con la vida de estos
y Concluyo en nombre de la patria y de
sagrada Libertad aquien ofrecemos sacrificarnos
por sostenerla

Julian Vaquero

Com. Com.

Mes de la Libertad y 3 de 825

Para la Prensa

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(17)

1°

Duplicado.

N°. 2a.

10

La prov.a Oriental cansada de sufrir el yugo de la Nacion.on á que la habian conducido sus desgracias, y á pesar de la desigualdad de sus fuerzas para romper los Eslabones de las cadenas que la ligaban, ha levantado el grito de Libertad. Todos sus hijos han corrido presurosos, á sostenerla y á nosotros nos han encargado de la direccion de estos importantes Negocios.

La prov.a está resuelta á todo combate, y parece q.e los pocos que corresponden á Nuestros Mirey.s Doscientos Soldados, once Oficiales, dos Sarg.tos mayores, un teniente Coronel y dos Coroneles portugueses prisioneros, son los resultados en pocos dias de una lucha pasiva: Pero como á este pesar el poder de los Enemigos no es despreciable, necesitamos de un Auxilio que nos ponga á cubierto de los riesgos que nos amenazan.

Con esta misma fha oficiamos á los Gob.nos de B.s Ayr.s y Entre Rios solicitando los Auxilios q.e aquellos prov.as puedan proporcionarnos, y con esta misma intencion nos dirigimos á V. E. esperanzados en que

tomará una parte muy activa en nuestra libertad.

Yo Solivy á nombre de la prov.a ofrezco muy satisfacer á la del mando de V.S. todas las erog.s q.e haga en nuestro auxilio.

En esta virtud esperamos la resolucion de V.S. para regular nuestras marchas.

Dios gue á V.S. m.s a.s

Cuartel gral del Durazno y Mayo 12 de 1825.

Juan Antonio Lavalleja

Juan Bautista Rivera

Sor D.n Estanislao Lopez
Gob.or de la prov.a de Sta Fé.

Duplicado?

Nº 9a

11

BIBLIOTHECA NACIONAL

La Provincia Oriental, cansada de sufrir el Yugo dela dominacion Aque la habian condusido su desgracia; y Aprovechando dela debilidad de sus fuerzas para romper los Clavos, delas Cadenas que la Sujetaban, ha levantado el grito de Libertad. Todos sus hijos han corrido presurosos a este llamado, y Ahora nos han encargado dela direccion de este importante Negocio.

La Provincia está dispuesta a los combates, y parece que los efectos corresponden Nuestros votos. Hoy contamos Soldados, mas oficiales, dos Sargentos Mayores un Ten.te Coron.l y dos Caporales Portuguesas prisioneras, con los reunidos en pocos dias de una Lucha pasiva. Pero como, Ante todo, el poder de los Enemigos no es despreciable, necesitamos un pronto Auxilio que nos ponga a cubierto del peligro que nos amenaza.

Con esta misma fha. oficiamos

al Gobierno de B. Ays. solicitando los haberes
que aquella Provincia puede darnos; pero
como los de esta Prov.a están mas inmediatos
rogamos a V.S. le sirva hacer poner sobre el
Paraguay toda la fuerza Armada que
pueda, obrando en combinación, si podre-
mos disponer de ella en los casos apurados.
Las circunstancias no nos permiten
seguir los trámites que nos prescriben
en otra ocasion menos apurada; pero
confiamos suficientem.te en que el Patriotis.
mo de V.S. no parará en este reparo atendi-
endo a nuestra necesidad.
El Pueblo en nombre de la Prov.a
satisfecho de la del mando de V.S.
espera satisfaga toda la expectacion, que haga en nuestro
auspicio. En esta consecuencia esperamos la
resolucion de V.S. para regular nuestras
marchas. Dios gue. a V.S. m.s a.s
Gral. en el Cuartel y Mayo 12. de 1825.

Sor. D.n Juan Sola

Juan Ant.o Lavalleja

Gov.r dela Prov.a de Entre Rios

Parana Jn 1870

12

Señor D.n Pedro Trapani

Durazno y Mayo 12. de 1825

Distinguido amigo: tengo el placer de saludarlo en dias mas bien gozes y q.e los que sufria la Banda Oriental en su degrad.te dejad.a a q.e la hacian ligadas las desgracias.

Esta prov.a no ha podido sufrir mas tiempo su esclavitud, y sus dignos hijos, ganados de aquellos impulsos q.e convertian á los hombres libres, han roto las cadenas q.e la esclavizaban, juramentado ser independ.tes o morir con honrra.

Los primeros ensayos de esta deliberacion, nos han proporcionado en pocos dias de una lucha pasiva, devientos Soldados, cinco Oficiales, dos Sarg.tos mayores, un Tem.te Coronel y dos Coroneles Americanos prisioneros, pero á este precio no tenemos la Victoria segura. Si tiempo y q.e V. despliegue los sentimientos q.e abriga: que influya en el gob.no y con todos los q.e puedan acercarse, para q.e no perezcamos en manos de los enemigos.

Asi lo espera de su amistad y patriotismo confiando con la franqueza de su mejor afft.mo S.S. Q.S.M.B.

Juan Antº Lavalleja

P.D. A Pablo Zufriategui Contestara á V. de lo q.e por hacerse no puedo fiar á la Plancha

1825 Vainilla

Mayo 12 en 1/2

Serrano

GR = 12 x

Exmo Señor

11

Y

A hera tiempo que los secretos clamores de los pueblos y habitantes de la Banda Oriental mobieran sus defensores empeñara la espada para destruir y anonadar á los tiranos que los oprimen. Hasta ahora nos mantubimos en calma esperando que las circunstancias dictasen la oportuna ocasion para una empresa de tal naturaleza, creyendo q.e la mas favorable seria aquella en q.e las provincias de la liga se desembarazasen de los pequeños obstaculos q.e aun paralizan la magestuosa carrera de su libertad, pero contemplados q.e los momentos que nosotros perdemos en una imprud.te espera adelantan los tiranos para mejor esclavizar esta provincia y con ella a los demas, nos hemos puesto de acuerdo los Gefes q.e subscribimos con prometernos mutuam.te á saber el pais de la dom.n portuguesa, y ofrecer sus miras ambiciosas con respecto á las demas provincias de la liga, y hasta ahora los resultados han correspondido á mis deseos, La provincia toda en movimiento; sus hijos, unos con las armas, y otros presentandose á reconocerlas: doscientos soldados entre oficiales, del batg.on mas un teniente Coronel, y dos Coron.s portuguezes prisioneros: el resto de enemigos q.e ocupa esta prov.a reducidos a los muros de Mont.o y Colonia. Estos son Exmo Señor los resultados de pocos dias de lucha pacifica; y cuales serian si el gob.no de B.s Ayr.s recordando los sagrados vinculos q.e nos unen, y olvidando los sucesos hijos de fatales momentos estiende una mano generosa para ayudarnos a concluir esta empresa? Entonces si mas duda el pais se constituya, entrando en la liga de los demas prov.s remit.n sus diputados al congreso gral

y los opresores desparecen para siempre sin q.e nra Patria
esperimente los desastres de una guerra sanguinosa. Si sea Exmo.
llegasen los momentos en q.e la Provincia de S.n Sp.d antes
que otra alguna acredite ala faz del mundo q.e prefiere
de sus intereses particulares cuando se interesa en la libertad
de sus hermanos q.e no debieron ser esclavos ni una sola
hora. Para no libres evitando la efusion de sangre y demas
desastres consiguientes á la guerra es preciso que V. E. emplee
su autoridad y ascendiente para q.e la Prov.a de S.a Sp.a no
franquee una pequeña parte de sus recursos ficos quando
la apatia ó independ.a sin parte de V. E. haga q.e nra
amada patria se lea emb.ta en una guerra interminadora,
q.e sus habs defiendan, á quienes toque la suerte de ser
prisioneros sean tratados con la crueldad q.e prodigaron los
mazmorras de la Isla de Cabra y demas: haga q.e los propie-
tarios piensen sus fortunas, su seguridad individual, sus
hogares y sus casas familiares: haga finalm.te q.e nras tiranos
tengan por Corona la devastacion de la fertil Prov.a Occidental
cuyas ruinas espantosas hagan muchas veces desplegar toda
la sensibilidad de V. E., y hagan q.e todas las historias de
mañana ocupen algunas paginas cuya narracion estampe
el cacahete del genesio gob.no y brabo pueblo de S.n Sp.d pero
no es posible cuando q.e en tan oportunos instantes sea
V. E. indiferente a los justos clamores de un pais cuya
ruina, ó libertad dependiente inmediatamente del interes
de V. E. ó de su apatia arrastrados pues de una esperanza
aumentada en solidos principios principios no trepidamos
en mandar cerca de la persona de V. E. el Capitan D.n
Roman Dicha con nuestros poderes para que por menor
instruya á V. E. de nuestro estado, y solicite los
auxilios de que mas carece nuestro pais por hasta
hasta constituirse.

Dios gue. a

(25)

V. E. m.s a. Cuartel gñal del
Durazno Mayo 14 de 1825.

Fructuoso Rivera

Juan A.to Lavalleja

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Exmo Señor D.r Juan Jacobo de las Casas Capit.n
Gñal de la Provincia de B.s Ayres.

Mayo 14
1825.

Dos notas ig.les de los Gefes Lavalleja y Rivero
al S.P.E. pidiendo les auxilie en la empresa
contra los opresores de la Prov.a de

(26) 14

Los Xefes de las Fuerzas de la Patria en la Prov.a Argentina oriental &c.

Nº 12

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Por cuanto hemos juzgado conveniente á los intereses de la Patria conceder patente de corso al Capit.n D. N
p.a que con el Buque de su mando nombrado
del porte Toneladas, pueda, y haga el Corso con todas las formalidades de la guerra, á los Buques Brasileros, que navegan en las Costas de esta Prov.a
Por tanto ordenamos, y mandamos, á todos los Xefes, oficiales, Comandantes de los Pueblos, y demas Autoridades de la Prov.a bajo nuestra dependencia, franqueen al expresado Capit.n todos los auxilios, que exija p.a dho. fin. Al efecto le expedimos esta Patente firmada de nuestra mano en la Villa de Guadalupe á 20 de Mayo de 1825.

Fructuoso Rivera Juan Antº Lavalleja

Reservada

Illmo e Exmo 1.to é amigo

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

28

Nº 13

15

Pello Pernuco tive gosto receber de V.E. a sua noticia q.e muito prezo, q.a mais me poderse esquecer de hum amigo a q.e condiçam.te prezo e amo.

Eu tenho tanto q mais desejo q.e V.E. de q.e falaremos alguas horas, porem deve falarle com a franqueza propria do meu Caracter, eu quero retirarme como Pai nao quero comprometterme com a minha Naçao q em tal q para nada sirvo, e pelo contrario poderei fazer a V.E. teziria interessantes, q meus patricios nao muito descompiados q entrao logo a suspeitar de mim e mesmo i governo V.E. conhecerme sabe que nao sou capaz de atraiçoar a pessoa alguma quanto mais ao meu amigo D. Pedro, digame por escrito o seu sentimento para ainda q.e nao nos combinemos em opiniaõis, nem por isso deixarei. dizer aquelle mismo q.e le fazem amizade. Eu tenho coragem de abra ponderaçoes q comunicarle nao me foi dapuit a cada Momento o fazia as Bernabelita, ao Serbando e acabamos, de meu caro credito ao seu amigo q.e le fala com o Coraçao nao nao estrangeiro tenho honra e vide conservador em todo o tempo V.E. sabe q.e nos tempos feito hum movimento de q.e sabe q estava a testa da revolução eq le gosava a ma-

17

ió consequencia he justo praticar com migo imediatamente, tomo
á deseale que he muito util a V.E. saber estas cousas para q.
seu gobemno alias tenha q sentir sem remedio. Constame
q em Montevideo ja andam á bofaçon em ocarias q. se trata
de negociacoim isso he muito perjudicial epode acredar os
animos: e lembrase q na Campanha parada a empolitica
do Artigas he q. alarmou toda a Provincia do Rio Grande
Abreu e Bento M.el estão em Mata Olho e nao tem feito
movimento p.r minimacoim minhua, agora la mandei levar
officios do S.r Barao respeito a suspencao, e breve nos ha
resposta, Despache V.E. logo a M.el Jacinto, com estes q dirijo
ao S.r Barao em resposta aq.le taze o S.r Jacinto ha o tenho
encommodado bastante com elles q. nao valem nada

De V.E.a

Fiel y grato amigo

Sebastiao Barreto

Campo 1.o de Junho
1825

Hé copia da original

Rivera

(30)

Campam.to de Sta Lucía
chico 4 de Jul.o de 1825.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Tengo à la vista los apreciables oficios de esa Comision nº 2, y 4º con falta del Correo q.e no ha sido arribado à nuestras costas el Sanchez conductor. El Sñor. Supriategui llegò solo felizm.te, y en mi anterior hago presente à la Comision, q.e me hubiese sido mas satisfactorio, q.e hubiese conducido à Bolivar de q.e carecemos. Mi deber como lo de todos los Verdaderos defensores de la Patria, son la Libert.d de nuestro Pais, y su felicidad, este es el norte q.e nos guia, y será constante en nuestro Corazon, no personalidades ni cosa alguna que lo degrade — Nosotros libres del recurso de nuestro solo brazo, y favor de la Benemerito particulares q.e nos auxilian, debiamos nuestros empeños, esfuerzos, y sacrificios, mientras el Gov.no de la Prov.a Unida, no tienda una mirada mas benigna hàcia estos Pueblos hermanos y desgraciados con el Poder de sus enormes elementos. En mi anterior anuncio à la Comision, q.e sin falta el doce del presente quedaria instalado el Gov.no provisorio de la Prov.a, ahora lo dejustifico; él se convocará del modo mas legal posible en nuestra circunstancia, y si hubiese algunos pequeños defectos lo hará perfectisimo, y legal nuestra situacion, cuya correccion se hará quando libre, quieta y tranquila la Prov.a pueda constituirse mas legitimo, perfecto, y de toda su representacion; por lo mismo muy pronto deberán estar los Sres. Diputados al Congreso Gral; para lo cual será de Sus primeras atenciones. El en nuestro po

der todo lo remitido p.r la Comision, segn su pre-
cedente oficio, y los dos mil quinientos pesos en oro
p.r D.n Juan Carlos Blanco, quien informara à V.E.
de la Comision lo q.e le tengo comunicado. No
puedo menos q.e tributarle à V.E. el mas
grande reconocim.to p.r el empeño y anelo, en pro-
porcionar del modo mas activo, y breve los auxilios
q.e les son posibles; por esto es, que fiado en los cono-
cidos sacrificios de la Comision dexo à su cuidado el
embio de todo quanto se ofrezca, lo mas pronto, y sin
particularm.te marcar lo necesario, quando lo con-
sidero q.e debe estár al alcance, y penetracion de los
SS.res, que conocen mi corto estado. — Tambien
hago à mis manos el oficio N.o 3.o, pero no à nues-
tro poder lo q.e contiene, cuyo aviso doy, hice que
se reuna, ò de lo contrario q.e à su conocimiento. —

Tiene el honor y satisf.on de saludar à los
SS.res de la Comis.n con todo su aprecio respeto y consideracion

Juan Mel.o Salvadores

Alos SS.res dela comis.n en B.s Ays. y el Pefe dela Prov.a Orient.l
Argentina, con ausencia del Obo Pefe Brig.r D.n Frutuoso
Rivera que se halla en Comision cerca de aquie.

(32)

Ana 2 oficios

Del C. Juan Ant.º Zavaleta secretario recibase los oficios de la Com.ª n.º 2.º to. — Dese parte a la Legislatura del Sor Zubiaturgui y el Oficio 2.º le cause el efecto que no llevare el mencionado Oficio de la guacara — Repita el aviso sobre la eleccion de Gob.º y las formalidades con q.º debe ser elect.º = Asimismo recibase los 2400 ps. q.º le remiten con ps.s Blancos y armamentos, é igualmente el oficio n.º 3 aunque no lo q.º contenga — Dese cuenta á la Com.ª ps.s el empeño en remitir utiles y despues de cuidado la necesaria remision en adelante sin marcar lo mencionado —

Reservadísimo? Señores de la Comisión

formar.

(32)

N°15 17

Juan Bonito quiere dar un paso
[illegible] en nuestra Libertad
[illegible] que si se realiza seremos
[illegible] que medir las armas
[illegible] nuestro amigo y
amigo [illegible] con nuestro
a [illegible] del Empecinado
[illegible] que se [illegible] los
[illegible] pero no am
[illegible] yo encargo a Vd. la mayor
[illegible] que si se obtuviera
[illegible] lo que no dudo podremos
[illegible]:=
En lo demas de donde nuestro vuestro
[illegible] en esta ocasion tendre
satisfaccion de comunicar a Vd. cuanto
ocurra.
Por ahora cuente Vd. con el respetuoso de Vd. su
[illegible] amigo y S. S. M. B.

Gaspar Remigio Fernando Rivera

Valencia Enero 10
1825

(3.4)

16

18

Mediante q.e las penosas é indispensables circunstancias nos ponen en la precision de estar separados con mi Compadre D.n Juan Ans.o Lavalleja, quiera V. hacer presente á la Asamblea, q.e qualesquiera de nuestras Comunicac.s tendrá el mismo valór, como si fuesemos firmadas ambos, pues de lo contrario tendriamos q.e abandonar los intereses y Objetos de la Guerra, para atender al despacho: en esta Virtud está acordado, y lo prevengo á V. para en lo sucesivo no se padezcan demoras, en el interes Gral de la Causa.

El Congreso Electoral se reunirá el 12.n del q.e gira, para q.e formados el Reglamento provisorio se elijan los Diputados q.e deban representar en el Congreso Gral de las Prov.as; esto es si el Gral Abreu nos da tiempo á hacer efectiva la elec.n, pues el se halla á la Cabeza de una fuerza considerable en Tacuarimbó Chico, p.a donde me dirijo, en quanto si bien

mal dadas.

Dios gue á V. m.s a.s

Quartel gral en marcha 10. de Junio
de 1825.

S.or D.n Pedro Trapani
miembro de la Comi.on en B.s ays.

Juan Antonio Rivera
Ofte.

(36)

19

El Sor Mont.º de su comisario para una
division que quiere dar en la frontera
de Misiones con direccion á Entrerrios á
esta Prov.ª, de conformidad quisiera
se haga cargo con ella con esa fuer-
za proporcionada, y de prima los Jefes
de la comision suspendieran p.r fuerza
el cobro de todos los debitos que tengan
pueblos, y deudores, los aumentaran, que
se les quite, y los tendran dispuesto
p.a mi segunda orden.

Campamento Gral S.n Lucia Chi-
co 15 de Junio de 1825.

Juan Antonio Lavalleja

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN MANUSCRITOS
R. J. DE JANEIRO

Al Sor Gov.r de la comision en B.s Ay.s por los Jefes
las fuerzas de la Patria en la Banda Oriental

Jun.º 814–825

De D. J. A. L. ordenando la Suspensão de todas as Leys Ordens, ou Determinações em contrario ao Tratado de Alliança com a Nação Portugueza

(111)

(38)

20

Exmo. Gob.— Prov. de la Prov. Orien.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Llego al fin el anviado dia, en q. los Pue
blos Orientales tienen la dicha de felicitar
se q. la Instalacion de un Govierno le
gitimo, legal, libre, en una
palabra, la Obra de sus manos — Con
stituhido q. en opinion depositario de
su confianza, y cientos como estan de la
virtudes q. adornan à sus Ylustres
mienbros, desde hoy reposan en la Au
toridad tutelar de sus destinos — Ellos
estan prontos à sacrificarse en las
àras de la libertad — A VE toca
reglar con sus votos q. la felicidad publi
ca, y hacerles gustar el fruto de tan
tas penas, de tanta sangre, y de tantos
años malogrados q. la fatalidad —
— Quiera el cielo inspirar el acier
to à los desvelos de los Padres de la
Patria — Asi lo inbocan los Pue
blos del Departamto. del Camelon q. en
la voz de su Ylustre Ayuntamiento
— Saludando à V E — con la efusion
de sus liberales sentimientos

Sala Co

pitular de Guadalupe Junio 14
de 1825 = Joaquin Suarez =
Pedro Giro = Narciso Figueroa
= Jose Alvarez = del Pino =
Agustin Cavalar = Manuel Oxeaso =
Juan Bellor = Antonio Garcia =
= El Exmo Gobierno Provisorio de la
Provincia Oriental

BIBLIOTECA NACIONAL
RIO DE JANEIRO

Junio 4/
1825.

Copia de la nota pasada S. E. el Sr. Gobr.
de los Pueblos Orientales de Nor. Provincia,
felicitándole S. E. su inauguración.

Nº 19 (40)

21

En la villa de la Florida, departamento de S. José de la Provincia Oriental, á catorce de Junio de mil ochocientos veinte y cinco reunidos á consecuencia de la convocatoria expedida en veinte y siete del proximo pasado Mayo por el Gefe interino D. Juan Antonio Lavalleja en la sala destinada al efecto los Sres nombrados para miembros del Gobierno Provisorio de la Provincia á saber — D. Francisco Joaquin Muñoz por el departamento de Maldonado — D. Loreto de Gomensoro por el de Canelones — D. Manuel Duran por el de S. José — D. Manuel Calleros por el de la Colonia del Sacramento, — y D. Juan José Vazquez por el de Santo Domingo Soriano; ausente el Sor D. Juan Pablo Laguna por el del Durazno, acordaron dichos Señores — Que era llegado el caso que se cumplieron los justos votos del digno Gefe que los habia convocado, y de sus comitentes; en cuya virtud se procedió á la eleccion de Presidente, que por pluralidad recayó en el mas anciano, siendolo D. Manuel Calleros; y acto continuo nombraron en Comision para calificar los poderes á los Sres D. Fran.co Joaquin Muñoz y D. Juan José Vazquez, siendo los de estos examinados sucesivamente por los demas, y aprobados que fueron como legitimos y legales por estar revestidos de iguales caracteres, puesto en pie el Sor Presidente dijo — "Señores: el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Rio de la Plata está instalado legitimamente". — En este estado compareció en la Sala el Gefe interino D. Juan Antonio Lavalleja expresando en el idioma mas vivo y energico "la profunda satisfaccion que le poseia „ al tener la honra de saludar y ofrecer el homenage de su reconoci„miento, respeto y obediencia al Gobierno Provisorio de la Provincia. „ — Que el feliz instante de su inauguracion presentaba á sus ojos „ la mejor recompensa de sus desvelos, y que por ello protestaba y „ juraba ante los P.P. de la Patria, y ante el Cielo observador de

sus intimos sentimientos prodigar por salvarlo hasta el ul-
timo aliento en union de los bravos, que trillaban la senda
de la gloria, y los peligros"— Esto dijo, y se retiró dejan-
do en manos del Sñr Presidente, una memoria que in-
dicó contener la fiel historia de sus pasos desde que tu-
vo la fortuna de besar las risueñas riveras del nativo suelo
— El tenor de ella es el siguiente. — "Señores = Reunido
con algunos dignos patriotas concebimos la feliz idea de pasar
á esta Provincia, desde la de Buenos Ayres, donde nos habian
conducido los últimos sucesos que tuvieron lugar en ella, con el
objeto de poner en movimiento á nuestros paisanos, despertar
su patriotismo, y atacar á los extrangeros que se consideran
Señores de nuestra Patria.— En número de treinta y tres en-
tre oficiales y soldados pisamos estas playas afortunadas, y
puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra mar-
cha. El ardimiento heroico que en otro tiempo distinguió á
los Orientales, revivió simultaneamente en todos los pueblos de
la Provincia, y el grito de Libertad se oyó por todas partes.
= La fortuna ha favorecido nuestro intento, y en pocos dias nos
ha dado resultados brillantes. Tales son el haber arrollado á los
enemigos en todas direcciones — el haber formado un Egército
respetable. Este se halla dividido en diferentes secciones segun
he considerado necesario, é instruiré á V. E. el siguiente detalle
— Un cuerpo de mil hombres en la Barra de Santa Lucia,
mandado en Maestro de veinte soldados, y veinte oficiales
les Brigadieres que existen en el Departamento del acampamento
del Durazno
chica á mis inmediatas órdenes. Otro de igual fuerza á la del
Brigadier Rivera en el Durazno, y en observacion con pe-
ños destacamentos sobre la coluna enemiga que permanece en-
tre Rio Negro, y Uruguay. Una division de trescientos hom-
bres al mando del Mayor Oribe sobre Montevideo. Otra de igual
fuerza al mando del Comandante Queiros sobre la Colonia y
costas inmediatas. Algunos destacamentos que montan por la
costa del Uruguay y Rio Negro hasta Mercedes observando
los movimientos de la flotilla enemiga, y asegurando en cuan-
to puede ser nuestras relaciones con Buenos Ayres. Ade-
de estas fuerzas se hallan sobre la frontera una division
al mando de D. Ygnacio Oribe en observacion sobre el Cerro

Largo; y otra al mando del Coronel D. Pablo Perez sobre Sebollati. Todos estos Cuerpos que se hallan bien armados, engrosan diariamente, y reciben una regular organizacion, y disciplina. = Instado por la urgencia de las circunstancias he nombrado provisoriamente una Comision de hacienda, que entienda en todos los ramos respectivos. He expedido tambien circulares para que todos los bienes, haciendas é intereses pertenecientes á los emigrados á la plaza de Montevideo, y puntos donde se halla el enemigo, se conserven en depósito de sus encargados hasta que se presenten á recibirlos sus legitimos Dueños, ó hasta que instalado el Gobierno de la Provincia deliberase sobre esto lo que creyese mas justo, y conveniente. Se ha establecido una receptoria general en Canelones para exijir derechos sobre los articulos que se introducen á la plaza, y se exportan de ella para lo interior. He dado provisoriamente algunas patentes de corso para que tengan su efecto en las aguas del Rio de la Plata, y Uruguay, y por fin contamos hoy con recursos de alguna consideracion en armamento, municiones y elementos para la guerra, adquiridos por mis créditos y relaciones particulares en Buenos Ayres. Una Comision fué nombrada alli para recolectar, aprontar, y hacer conducir todo cuanto se negociase, y fuese útil á nuestros intereses, y no puedo menos que recomendar á la consideracion del Gobierno los distinguidos servicios que ha prestado. = En union del Sor Brigadr. Rivera me he dirijido al Gobierno Egecutivo Nacional, instruyendolo de nuestras circunstancias, y necesidades, y aunque no hemos obtenido una contestacion directa, se nos ha informado por conducto de la misma Comision las disposiciones favorables del Gobierno, y que estas tomarán un caracter decisivo tan luego como se pre-

BIBLIOTHECA NACIONAL ... DE JANEIRO

sentes comisionados del Gobierno de la Provincia.= S.
Sres, es el actual estado de nuestros negocios, el que tengo
hoy la honra de manifestar al Gobierno Provisorio, que co
tanta satisfaccion veo instalado, á quien felicito, tributan
dole desde este momento mi mas alta consideracion, re
peto y obediencia. Villa de la Florida Junio 14 de 1825.=
Juan Antonio Lavalleja".

El contenido interesante de este documento
excitó las efusiones mas puras de admiracion y aprecio
hacia el génio grande y emprendedor que concibió y pu
en planta la heroica idea de libertar su patria á des
pecho del poder orgulloso de los usurpadores; y terminó la
sesion con el nombramiento de Secretario que recayó en
D. Fran.co Araucho, y habiendo prestado el correspondien
te juramento ordenó el Excmo Gobierno Provisorio se
extendiese la presente Acta, firmandola los Sres que
lo componen, conmigo el infrascripto Secretario de que
certifico.= Manuel Calleros.= Manuel Duran.= Fran
cisco Joaquin Muñoz.= Juan José Vazquez.= Se
reto de Gobierno.= Francisco Araucho, Secretario

Es copia—

Araucho

Circular á los Cabildos de los Departamentos de la Provincia Oriental

(42)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCIÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

22

El Gobierno Provisorio penetrado de la extension de sus árduos deberes, ha estimado por uno de los mas esenciales, proceder inmediatamente á la convocatoria de la Sala de Representantes de la Provincia. Cuando los dignos hijos de la Patria han lanzado con heroismo el noble grito de Libertad, y empuñado las armas para recuperarla á toda costa, la suerte de los pueblos, y su política existencia, debe librarse á los órganos legítimos de su voluntad. Hasta aquí tiranos, y ambiciosos dispusieron de ella al impulso y capricho de sus pasiones é intereses. Es llegado el dia de escucharse los magestuosos é imponentes votos de los seres, que han roto sus cadenas, abjurando por siempre la ridicula obra de las convinaciones, y tenebrosos planes de sus mandatarios. — La Provincia Oriental desde su origen ha pertenecido al territorio de las que componian el Virreynato de Buenos Ayres, y por consiguiente fué y debe ser una de las de la union Argentina, representadas en su Congreso gral Constituyente. Nuestras instituciones pues deben modelarse por las que hoy hacen el engrandecimiento, y prosperidad

de los pueblos hermanos.— Empecemos por
plantear la sala de nuestros representantes, y
este gran paso nos llevará á otros de igual im-
portancia á la organizacion politica del pais,
y á los progresos de la guerra. A la pene-
tracion del Yte Cabildo y Ciudadanos de ese
departamento tan lejos de ocultarse estas ver-
dades, sabe el Gobierno Provisorio, y sabe el
mundo, que ellas estan grabadas en lo intimo
de la conciencia pública, y que su egecucion for-
mará el deseo mas ardiente y universal de to-
dos los buenos. Por lo tanto el Gobierno ha de-
dicado á ella su primera atencion, y espera po
seguridad por V. S. en tan honroso esmero,
se verifique á la brevedad mas posible el nom-
bramiento de la Representacion Provincial,
con arreglo á las instrucciones, que se acom-
pañan al efecto.

Dios gue á V. S. M. a.— Florida
17 de Junio de 1825= Manuel Calleros=
Manuel Duran= Fran.co Joaq.n Muñoz= Juan
José Vazquez= Loreto de Gomensoro= Fran-
cisco Araucho, secretario ———

Es copia—

Fran.co Araucho
Secret.o

(4) 23

Instruccion para el nombramto de Representantes de las Provs Orientales

1º..... La Sala de Representantes de la Provincia se compondrá de tantos Diputados, quantos son los pueblos de su comprehension—

2º..... El nombramiento del Diputado se hará por tres electores de cada uno de los pueblos, y su jurisdiccion—

3º..... En las Asambleas primarias, que deben formarse en cada uno de los pueblos, para el nombramiento de electores, podrán votar, à escepcion de esclavos, todos los que se hallen establecidos en èllos, siendo mayores de 20 años.

4º..... Las Asambleas primarias serán presididas por la autoridad judicial del pueblo, y el Cura, ò Vicecura por falta de aquel, quien nombrará dos escrutadores, y un secretario—

5º..... Cada individuo votará in voce por tres electores, y el secretario de la Asamblea asentará el Voto, escribiendo el nombre del votante, y del elegido, y leyendolo à su presencia, y bajo la inspeccion de los conjueces, y escrutadores—

6º..... Pueden ser electores los ciudadanos residentes en el pueblo, ò su jurisdiccion, de conocido patriotismo—

7º..... El nombramiento de electores se celebrará en un dia festivo, despues de la misa parroquial, en la casa de juntas, ò en el templo,

BIBLIOTECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRITOS RIO DE JANEIRO

precediendo antes la citación del secretario, por edictos, y citación de jueces respectivos—

2º.... El acto del nombramiento de electores se cerrará en el mismo dia, al ponerse el Sol, y haciendose en seguida el escrutinio de votos por el secretario y escrutadores, se extenderá la acta correspondiente, que firmarán el Ayuntamiento, ó jueces parroquiales, escrutadores, y secretario, por la que serán nombrados electores los tres individuos, que reunieren mayor numero de sufragios, á quienes se les pasará con oficio inmediatamente para que procedan á la eleccion del diputado—

3º..... Acto continuo, reunidos los electores harán el nombramiento del diputado en individuo, que mereciere su confianza, sea de la clase civil, militar, ó eclesiastica, reuniendo las circunstancias de Americano, ó con carta de ciudadania, propietario, y residente en qualquiera de los distritos de la Provincia—

10.... Verificada por los electores la eleccion diputado, pasarán las actas del nombramiento con oficio al efecto, dirigidas á esperarse á la mayor brevedad en la Villa de la Florida, donde há de reunirse la Representacion Provincial—

11.... Nadie puede escusarse del cargo de elector, ó diputado por pretexto alguno—

(45)

12a ... Los Corregidores de los Departamentos, ó Alcaldes Ordinarios de los Pueblos, cuya Capital no se halle con Libro, expedirán los Oficios, y Ordenes correspondientes para el cumplimiento de esta determinacion. Villa de los Florides Junio 17 de 1825 – Manuel Caldeira – Manuel Duarte – Francisco Joaquim Munhoz – Jozé Joaquim Vieira – Sexto de Gomensoro – Francisco Stockler Secretario –

É Copia –

Stockler

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(42)

24

El Gobierno Provisorio de esta Provincia se apresura á tributar su reconocimiento, respeto, y obediencia á la Suprema Autoridad Executiva de las Unidas del Rio de la Plata — A tan digno objeto, y otro de igual interés en la esfera de sus deberes, ha acordado, y autorizado competentemente una Comision de su seno, compuesta de los Sres. D. Francisco de Joaquin Muñoz, y D. Loreto de Pomenaro, que tendrán el honor de elevar á manos de V.E. los presente mota —

Dios gue á V.E. m. a. S. Florida Junio 21 de 1825 — Manuel Calleros — Manuel Durán — [redacted] — Juan José Vargas — [redacted] — Francisco Arrachea Secretario — Al Supremo Poder Executivo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata —

Es copia —

Arrachea

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Junio 21.

Copia de la nota pasada p.r el Jues Pe-
dáneo á l S.P.S. acciando el embío de
una comición de la Sens Compt.e de los
Sres Muro y Gomensoro.

Contestacion á los n.os 9 y 10.

(78)

Cuartel gral en Pintado 21 de Junio de 1825.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

25

Tengo el placer de haber recibido sus dos apreciables de 9 y 10 del que gira, é impuesto de sus contenidos debo decir á los SS. de la comision, que son felizmente en nuestro poder los útiles y armamento enviados en la balandra Serpiente.

El proyecto de emprestito bajo las condiciones que en él se expresan será á la representacion Provincial que breve se reunirá, á quien toca discutirlo y sancionarlo, mientras por todo, repito á los SS. el mayor reconocimiento por sus afanes y empeños en proporcionarnos cuantos bienes estan á la esfera de sus alcances. Quede impuesto del proceder torcido de los capitanes Soriano Padre, é hijo, y el Exmo Gob.no dará disposiciones concernientes á evitar acciones que nos degraden, y cortar en tiempo su arbitrariedad, y engañoso manejo, segun aviso que le he comunicado.

El Gobierno tiene á bien mandar una comision de los SS. vocales que le componen, cerca del Egecutivo Nacional D. Franco. Joaquin Muñoz, y D. Loreto de Lemenero; y espero, que los SS. de la comision ministrarán todos los auxilios y conocimientos que pudieren, como marchar particularmente de acuerdo con ellos para conseguir los sagrados fines á que son encargados: á ellos es tambien á quien incumbe el arreglar y ponerse uniforme con ese Gobierno con relacion á los Corsarios que cruzen el Rio con el noble interes de hostilizar al Gobierno brasilero, y á los de su dependencia.

Los SS. enviados impondrán á la comision, del buque y cargamento apresado por Soriano, que en su número 10 solicita. Quede prevenido para el arribo con utiles que la comision me anuncia, del Lanchon

que condujo á Blanco.

Tiene la mayor satisfaccion de ofrecer á los SS. comisionados todo su respeto, consideracion y gratitud

Juan Andrés Lavalleja

A los SS. comisionad.s por los Gefes Orientales en Buen.s Ayres

Com.ª 2ª 1827

De D. J. de L. Acevedo recibo en oficio resta Comi-
sion nº 2ª lo y el armamento y equipo de la Ba-
landra Serpiente — sobre el proyecto del empresti-
to y lo será en la representacion Prov. de la mis-
ma. De como ha impuesto a dha Representacion
procedencia de los Capt. Serrano Padre é hijo fº y lo de sus
disposiciones. De como el Gobno embiador Vocales cerca del
Executivo Nacional. — Luego los Vocales empezaron
a la Comª del Buque expresado por Serrano y quedar
prevenido fº el arribo de Sanchez y el embarco de Blanco.

26

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

El Gobierno Provisorio de ésta Provincia ha sido informado por el Sr. Brigadier, General en Jefe del Exercito, de los importantes servicios, que ha prestado, y presta esa Comision para la libertad de este Territorio. Por lo tanto no puede menos que darle las gracias á nombre de los Pueblos, y espera al mismo tiempo que en continuacion de tan buenos oficios, cuide en sus recursos, y relaciones á sus Comisionados cerca del Executivo Nacional.

El Gobierno penetrado del patriotismo, y decision de los individuos, que componen esa Comision, está cierto que redoblarán sus trabajos á medida de los progresos, que han hecho los Orientales en tan pocos dias, bajo todos respectos.

El se encuentra tan satisfecho de los nobles esfuerzos de V. S.

que tiene un placer en asegurar
les su atencion y consideracion
Florida Junio 21 de 1825.

Manuel Calleros Thom.s Durán

J. Joffe Muñiz Juan Jose Vazquez

Secret.o de Gobierno

Juan.co Sánchez
secret.o

S. S. de la Comision de auxilios para la libertad
la Provincia Oriental del Rio de la Plata —

1.ª Comunicación
Jun.º 21 = 82

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ARCHIVO
RIO DE JANEIRO

El Gobierno Provisorio de esta Provincia, en los momentos de su instalacion, vá à llenar uno de sus primeros deberes. La confianza, que depositaron en el los Orientales de la Banda Oriental será burlada si se detuviese en dirigirse al Encuentro Nacional, como q.e de el esperan la perfeccion de una obra, q.e dará al fin à estos habitantes Patria, y Libertad.

La historia de los ultimos sucesos en esta Provincia sorprende ciertamente, y los Orientales no podrán haber justificado de un modo mas publico su obsequio à la dominacion estrangera; sus deseos, y voto por pertenecer à su Gobierno Soberano. La aptitud, que se han conquistado en pocos dias, muestra de un modo indudable el espiritu general de sostener su empresa à todo trance, asi con las armas, como con los principios, que no adquieran dignidad.

La Provincia cuenta hoy con un exercito de mas de dos mil bravos, bien armados y en regular disciplina, con una Autoridad tan legitima como lo han permitido las circunstancias, y por ultimo con una opinion uniforme. Con

esto poderoso elemento es q.e la Provincia
segundará las empresas, que el Executivo de
rden, que demanden los intereses gene-
rales— El Gobierno Provisorio tiene de
sorte los compromisos del Executivo Nacio-
nal, y los recursos inmensos con q.e cuenta,
se anticipa á congratularse con la esperan-
za bien fundada de q.e la guerra toma-
rá en poco tiempo el caracter nacional, que
le corresponde— Entonces se inflamará, si pu-
de ser mas, el patriotismo de los Orientales, y
la libertad de este territorio, acabará de
dar al Gobierno de las Provincias Unidas
del Rio de la Plata la consideracion, q.e me-
rece— El Gob.no Provisorio [illegible]
[illegible]

Los Orientales al ver dar este pa-
so á tan alto grado resientan reverdecer, y por medio de
el tributan al Executivo Nacional sus mas ar-
dientes votos y respetos— Casa de Gob.no en la Villa
de Yapeyú 21 de 1815— Manuel Calleros—
Manuel Duran— Fran.co Joaquin Muñoz—
Juan José Vasquez— Vocales de Comision—
Fran.co Ant.o Acosta Secretario—

Al Supremo Gob.no Executivo de las Prov.s Unidas del Rio de la Plata

Junio 21/
829.

Copia a un of.º para dar p.r
el Gov.r Ad.l al P.E.N. pidiendo se cope-
rac.n al buen r.o de la gra.

# Diario q.e empieza el 1.o de Julio de 1825.

BIBLIOTHECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO

28

Dia 1.o sin novedad.

Dia 2. mucha lluvia, en este, Dia se recibieron comunicaciones del Sor Brig.r Inspector en q.e avisa los enemigos en num.o de 400. hombres al mando de Benito Magruel se hallavan en la barra del arroyo grande, y q.e sin negro de este lado, q.e dicho Sor. marchaba en observacion con iguales fuerzas, y mandaba al Coronel Laguna q.e estubiese pronto con 200. p.s a atacarlos, siempre q.e los enemigos saliesen fuera del Pobrero, y ver si podia con ventaja

Dia 3. sin novedad, mucha lluvia

Dia 4. llegó por el otro lado de Santa Lucia chica D.n Pablo Perez y se acampó de aquella parte con su fuerza por estar el Rio crecido

Dia 5.o llegaron los Prisioneros q.e estaban en el Durazno, y con ellos dos oficiales y dos Sargentos Portugeses q.e servian desde el tiempo del Imperio en el Regimiento de Dragones de Union, los q.e an quedado separados por orden del Sor Gener

Junio 21/
829.

Copia de un esp.to para del p.r
el Gov.r Ox.a al P.E.N. pidiendo se cope-
r
ren. al Obten.r la yra.

# Diario q.e empieza el 1.o de Julio de 1825.

BIBLIOTHECA SECCIA... RIO DE JANEIRO

Dia 1.o sin novedad.

Dia 2 mucha lluvia, en este dia se recibieron comunicaciones del Sor Brig.r Inspector en q.e avisa los enemigos en num.o de 400 hombres al mando de Benito Manuel se hallavan en la barra del arroyo grande, y q.e vio negro de este lado, q.e dicho Señor marchaba en observacion con alguna f.a y mandaba al Coronel Laguna q.e estubiese pronto con 200 p.s al campamento, siempre q.e los enemigos se hiciesen fuera del Pueblo, y ver si podia con esta fuga.

Dia 3 sin novedad, mucha lluvia.

Dia 4 llegó por el otro lado de Santa Lucia chica D.n Pablo Perez y se acampó de aquella parte, con su fuerza por estar el rio crecido.

Dia 5 llegaron los Prisioneros q.e estaban en el Durazno, y con ellos dos oficiales y dos Sargentos Portugeses q.e servian desde el tiempo del Imperio en el Regimiento de Dragones de Union, los q.e an quedado separados por orden del Sor Gener

fal en Gefe. en este Dia Depuesto en
completa Libertad al Benemerito Señor
D. Bonifacio Ortiz, y à D.n Juan Guti-
rrez le quitaron las Prisiones, y
queda arestado en la Guardia de
Prevencion. Estos Ynfortunados proscrip-
tos por Orden de Trayccion à la Patria
fueron Juzgados en Consejo de Guer-
ra y Sentenciados à muerte por el mismo,
y aprovado por Este Gobierno,
mas obtenido General por una Peti-
cion Vt E. D, interponiendo sus res-
petos y ciertos Servicios al Pais p.a
q.e vi ellos podian valer de algo se aten-
dieses à sus Suplicas en obsequio de la vida
de estos desgraciados, El Gobierno accedio
mandando se pusieren à la disposicion de
dicho Señor General, Dandole las gracias p.r
sus nobles Sentimientos y amor à la hu-
manidad,

Dia 6 pasó D.n Pablo Perez y abisó de
hallarse en el otro lado 53, hombres per-
tenecientes al Partido de Bocha, y de-
mandó una Canon p.a q.e pasase la tro-
pa En este Dia se mudó el Campam.to
de la orilla del monte à la loma inme-
diata, formando una linea recta con una
Calle al medio de 16 v.s de ancho, una gran
Guardia à 20 Cuadras de Distancia del

2 2

Cerito en una hermosa ebrihita = [illegible]
hubo parte oficial de [illegible] Dn Francisco Ga-
meo de [illegible] 25 [illegible] en q.e avia ha
ver sido rendidos en el Pueblo de Ba-
cacay 150 [illegible] q.e estaban robando q
con solo 25 q.e lo mandava dexando los enemigos
siete muertos, y llevando muchos acuchillados: por nues-
tra parte dice no hauo novedad - El Gobierno le acordó
un grado á él y armas hubo honores.
Dia 6 se armó toda la tropa q.e avia dexado, q.e arre-
glaron algunas divisiones poniendo las armas a una sola clase.
Se recibieron comunicaciones del Ynspector general en que abi-
sa q.e los Portugueses se habian movido de la barra del Arroyo
grande, y habia llegado el q.e él todo de la columna al paso de
Centurion habiendo parado en Navaro solo 600 hombres
los mismos q.e se fueron á incorporar al paso de Centurion.
Dice q.e lo q.e ellos hacen valer es, q.e vienen sobre novedad;
mas el dicho señor no lo cree, dice q.e probablemente pasa-
ran el todo de la fuerza el dia 6 pues traen dos canoas, y
6 botes de cuero; q.e un hijo de Rheu mande la vanguardia
enemiga, y Victor Manuel el todo del Exto. - El Briga-
dier da su parte ultimo el dia 6 a las 12 desde el Arroyo
grande su fuerza consta de la misma q.e se ha dicho: en el Ar-
royo de Maciel Laguna con 200 y en el Durazno Quinte-
ro con igual numero p.a desarmados - El primero sigue
de auxilio al Ynspector - Dice este señor q.e la Tropa está
animosa de pelear, y q.e si se presenta ocasion piensa apro-
vecharla - Dice q.e si marcha el enemigo con toda su fuerza

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS

hacia el interior, á se replegará un todo á este quartel g.
real — En el mismo dia se ofició al Gefe de operaciones sobre
la Colonia D. Leonardo Olivera pa q. este pronto pa l. con.
cion las caballadas q. pacen Viboras, &c.
Dia 7 fue nombrado D. Jose Machado, p. el Diario, lo firmo,
comandte de armas q. fue nuestum. a Montevo, sin q. hiciese de
gefe con la Presidencia del Cabildo — Este dia se pasó revista a
Comisario, y se dio reparto alas Divisiones: llegaron al campam.te
los 89 hombres de D. Pablo Perez, tambien las listas de revista de
la Vanguardia sobre Montevo y su fuerza á 211 hombres; hoy
en nuestro campo existen 368
Dia 9 se combino con el Capitan Cientopie dela Libertad, empren
der sobre una Canonera q. se halla en la boca del rio del Rosa-
rio, al efecto se le dijo á Luciano (Cientopie) se preparase con
su lancha Corsario, y su Tripulacion; se le dieron municiones, y
se le mandó marchar á estar pronto pa quando marchase
D. Pablo Zufriategui q. debia salir en esta tarde con 25 hom
bres bien armados al mando del Capitan D. Dorotео Velez, y se
supo en este mismo dia q. la Colonia avia sacado 20 hombres con
un oficial á ponerse en el Rosario á ponerse alas órdenes del ge
fe del Estado Mor gral D. Pablo Zufriategui, pa q. unidos
todos sostengan pa tierra la empresa sobre el rio — En la ma-
ñana de este dia se recibio comunicacion de Maciño data
da en S. Jose el 8 en q. avisa haver salido el 7 ótras 8 de
la noche una partida en persecucion de tres desertores del pun
to dela Colonia, pertenecientes á D. Leonardo, el q. avisa
se perdiguiesen: de facto fueron encontrados en el Paso del Rey
y haciendo resistencia los cargaron, y acuchillaron: mue-
rieron dos, fugaron dos, y se tomaron otros dos, uno herido; en
el Acto de recivir este aviso, se ordenó á Maciño, remitiese

uno à este quartel gral, y otro ala Colonia à embon pr. fusilarlos con arreglo alas ordenes de Vas, que el que desertase con Armas luego q. sea aprendido será pasado pr. las armas. En la misma mañana llegó oficio del Sor. Com.te q. avisa Mariño, q. el Gefe ala Colonia le pide auxilio pa. tomar un lanchon, y en precaucion porque amenaza los Enemigos salir dela Colonia — se ordenó alas 10 ala mañana marche Mariño en auxilio al instante, y en la misma hora se hizo ali à Soler con los 25 hombres ya nombrados pa. el Rosario — Alas 4 ala tarde llegó chasq. de la Colonia en q. se adjunta una carta ofn al Sor D. Fran.co pr. q. se retire D. Leonardo; este lo hace en el dia alas 10 ala mañana, y dá cuenta pr. este parte q. llegará hasta la Ser. ponta de Cafré — En el momento se ordenó al gefe del Estado mor q. habia quedado ocupado, marche inmediatamente, y q. luego que llegue al Rosario sin otro punto, ordene à D. Leonardo se retire al instante à ocupar su puesto hasta 2a. ofn como ya se le habia prevenido con ftha 7

Dia 10 Misa, y exercicio — Alas 10 ala tarde llegó comunicacion de D. Leonardo y dice, que en los momentos de retirarse del sitio, salieron dela Colonia 250 hombres los 200 de Caballeria, y los 50 Cazadores con una pieza de Artilleria, mas q. como tenia ofn de retirarse segun habia ya dado cuenta, lo hacia sin tirar un tiro hasta sacar los Enemigos à una distancia regular como ala

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS

del Rosario, p.r q.e al Sauce se utilizaron p.a la Colonia, y el seguia su marcha hasta el punto d Cufré como lo anun cio en su nota anterior à esperar ordenes— se le contestó à las 3 n de la tarde q.e inmediatam.te ocupe su puesto sin obedecer mas ordn q.e las del Gral siempre q.e tengan tendencia à abandonar aquel punto, y q.e en cualquier parte donde encuentre los enemigos los cargue hasta hacerlos entrar ala Plaza— A las 4 n de la tarde llego comunicacion del Inspector en q.e abisa con fha 3 n alas 8 de la noche q.e el Teniente Cavallero cargó à una partida d 30 hombres q.e se avanzó hasta la casa de D.a Juana Flores, derrotandola tomando prisionero al Alferes Machado q.e le mandava con 4 n soldados, y q.e fugaron 6 n quedando el resto muerto; p.r nuestra parte murio el Cap.n de Milicias Machuca, y tres soldados heridos— Este dia se le ofició al Inspector p.a q.e ajuste mas sus partes, y q.e luego q.e pasen los enemigos Centurion le abise Volando

Dia 19 n al amanecer se presentó una alarma falsa, figurando una fuerza enemiga p.r el frente ala gran guardia mandada p.r el mor del Detall D. Gabriel Velasco; esta empezó su tiroteo cargando sobre la dicha gran guia con varios tiros en el momento el Gral desentendiendose de tener conocim.to marchó ver las divisiones del mvto q.e se portaban— Ellas con sus Gefes y oficiales ala cabeza empezaron à formarse en el centro de la Calle, y al frente de su ranchos apié p.r estar los cavallos distantes— Empeñados en q.e se les diese municiones, y viendo q.e no lo conseguian decian; que pe leasian à sable antes q.e rendirse, y algunos q.e estavan

sin armas buscavan salvar: en este estado se mantuvieron
asta q.e vino esperada orden. Los Ayudantes q.e salie-
an salir (al grad.) á observar la novedad corrian, junto
con la gran gta haciendo demostraciones de cargar y reti-
rarse hasta q.e estuvo bien claro — En seguida el grad. cor-
rio las divisiones, y les hizo entender el motivo de la alarma,
les dio las gracias p.r la conducta q.e habian observado, y se
mandaron retirar — En el mom.to se dio vn en la q.e hizo
ver al Exto. q.e no habra mas alarmas falsas, y q.e otra
q.e fuerza sera p.r estar los enemigos al frente.

Mar 4. de la tarde ~~q.e~~ se recibio comunicacion de Riquela-
gui dando cuenta como el gefe D. Leonardo regresaba á
su destino, y q.e el 12. debia cargar la carronada en el Ro-
sario, habiendolo echo antes de pico, p.r sin provecho; q.e
amas pensava una mañana dar el golpe á los hombres q.e
con motivo de la retirada de D. Leonardo salian ade a co-
mer alos caballos á una distancia larga de la Colonia — se
le contesto aprobando esta medida, y se le mandaron municio-
nes.

Dia 12. sin novedad. un bailecito en la noche — arribo de la Van-
guardia q.e se habia dado en Fuerte Cartagues el Montevi.o
de la fuerza nuestra al mando de Rivera

Dia 13. se reconocio alos del oficialos con algunos soldados, e-
xercicio p.r la tarde — Vinieron dos soldados quemillas dados
de la Plaza, y un clarin, se les gratifico con 6. p.s. p.r cada
uno con armas

Dia 14. se recibieron comunicaciones de la Colonia con.s arriba D.
Leonardo con fha 11. desde la Quinta de Olivos, q.e despues de

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

[illegible] te el modo mas seguro, y se acto
q. pudiò el Gefe [illegible] aun thaver sido derrotado por una
poca de estas guerrillas militares, q. [illegible] con cuyo
sacrificio obligò à huir. Despues de esto se
mantuvo hasta las cinco de la mañana - Que el Gefe
tiempo de este suceso se retirò con la mayor parte
de su Infte, Artillèa, y Cab.a en mayor numero se retirò.
Que aun q. esta tarde estaba en movimiento con toda su fu
erza q.a impidiò tomar de Plaza una parte de enemigos
q. aprovechando este momento en q. se sabìa separad
nuestra fuerza se supo estaban sobre una fuerza de 200
hombres con objeto de conducir caballadas; mas q. el ene
migo se separase con el mismo objeto q.e protegerlo à aque
llos. D. Pablo Luzpiategui oficial con, fue B.n acompañan
do este parte y ruega que se le mitaran los enemigos
200. caballos y 200 cabezas vacunas, habiendole escapa
do Tejeda à D. Leonardo Borg.s quien le fue la
noticia à la brecha, dice tambien q. hasta el B.n nada
habia habido conocido mas q. la fuerte cañonera, y bom
bas, mas q. esperaba dos dias mas con el objeto de sor
sorprende ala fuerza q. estos dos dias q. son amenaza
do à un vecino q. cada tres dias han de salir afuera
à buscar carne, y no la proporciona q. han de bajar
luego la cara à este y demas del transito - Que este
motivo espera dos dias mas saber si salian p.a atacarlos b.
el exto con 40 hombres embarcado en la costa - Este dia
llegaron dos negros salidos de Plaza de Mont.d - -
Dia 15 se remitiò el comisario general de guerra à Don
Carlos Loraya, y de orn. del Gobno se dio à reconocer

[illegible] auxilio q.e se le mandara de los hombres, luego q.e el Inspector contesto el oficio q.e se le mando [illegible] q.e se hallan en el [illegible] estan p.r marchar, y segun contesto se [illegible] operaciones — Hizo en esta tarde varios exercicios de caballeria maniobro perfectisimamente, y de un modo q.e parecian todas estas tropas veteranas, pues todas las evoluciones fueron echas en el menor tiempo: se retiraron a las 5 y en esta misma hora se formo un cuadro de caballeria y se puso en castigo un soldado miliciano p.r haver desertado con dos pasos con arreglo a la ord.n de 29 de Mayo q.e señala esta pena **a los desertores** en armas concluida esta exercicio se retiraron a sus alojamientos — Llegaron esta dia dos partidas, una al mando del Cap.n Altamirano, y otra a la del Subt.e Bustillos, la 1.a de 30 hombres, y la 2.a de 15 — mas un Sarg.to de granaderos, y un soldado de dist.a Sanador de Mont.o con armas, se les gratifico con 4 p.s —

Dia 16. se recibio carta de nuestro Diputado en Madrid de 4 del q.e nos hacenta q.e mejor resultado a la comision — se recibio otra de la misma en q.e avisa el modo q.e fueron recibidos sus

[illegible] mejor en numero [illegible] hombres, y se situaron en
[illegible] a V. M. [illegible] en el Angelo especie-
[illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] se
[illegible] p. q. [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] en este mismo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

p. q. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] p. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — mandé
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] — [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

[illegible] q.e habia sido asesinado y q.e Dn. [illegible]
[illegible] Teniente habia ido a buscar consigo los tres muertos q.e
se hallaron en el campo, y q.e quedan al lado se espera
aquel campo p.a este Juzgado general

BIBLIOTECA
DE JURISPRUDENCIA

[illegible] q.e habia [illegible] q.e
[illegible] q.e [illegible] q.e [illegible] q.e habia
[illegible] q.e [illegible] q.e [illegible] q.e habia
[illegible] q.e [illegible] q.e [illegible] q.e habia

enemigos — En este dia se dio alas Divisiones la orden si-
guiente (1.) Tambien se embio el Resto el Parte — Mas q.
ala tarde hubo tres cartigos de à 100 palos, à dos Desertores, y
à uno q.e cobio sabi castigado à un hombre con sable
Dia 2 Llego se a.s D. Vicente Trapani con oficios de D.
Frutuoso Rivera, el dia, q.e los sostuvieron el mando de
Benito Manuel q.e esta sobre el arroyo cuando se hallaron
y/ en numero de 600 hombres, q.e el se hallava en aquel punto con
150 y q.e el resto lo habia echo retirar sobre el Sarandi por ver
si los portugueses separavan de aquella fuerza una, p.a darle
un buen golpe; mas q.e no pudo conseguirlo en muchos dias, re-
sultando de esta demora, q.e con las grandes heladas, y la desnud.
se habia acobardado mucho, y q.e solo esperava el todo del grue-
so ala columna, q.e tubo q.e marchar à ordenar sus avanzadas
y esperar el resultado del Alferes D. Juan Benavides q.e lo ha-
bia echo seguir con una partida de 80 hombres à Mercedes,
q.e el resultado correspondio asu empeño, pues poniendose una
emboscada sobre el mismo Pueblo, logro tomar un oficial, y
12 soldados hijos del Pais al servicio del Portuguez, todos arma-
dos y municionados con mas de 200 caballos delos mismos: que
cuando el habia marchado con intencion de reunir todas las
avanzadas con el objeto de abrazotar la columna enemiga
yendose encima, y hallandose en la laguna del Chana,
le ataco una fiebre furiosa, que esta hizo paralizar todo,
y detener las operaciones deseando solo esperar las abanzadas,
que alos tres dias se puso bueno, y retirandose p.a el Sarandi
encontro con Trapani, q.e en el mismo dia le llego el
Parte del Capitan D. Fernando Gomez q.e acompaña
(2) y q.e por ultimo ha resuelto mandar 100

hombres à reunirse con los 150 q. estan avanzados p.a q. unos. Son perseguan alos enemigos sin consideracion hasta adonde se pueda, q. el sigue hasta el Arroyo grande protegiendo las q. estan dan bastantes y que el resultado será muy pronto abiso — Mas lo. ala mañana se recibio oficio de D. Ignacio Urive desde las puentas del Cordovez: este dice que el 18. alas 4. ala tarde tuvo parlamento ala fuerza de Benito Gonzalez p.r un capitan nombrado Caballero el q. le intimaba rindiese las armas ala Patria — Urive le contesto, que si gustaba rendia las al Emperador, y estaba pronto à recibirlo con gusto p.o q. si asi no lo hacian el estaba pronto à castigar el atrevim.to ahoveese metido en una Provincia libre, q. los orientales le harian conocer à cuanto son capaces — Dice Dos armas, y 200 piedras, y dice q. luego q. descubra el punto q. ocupan va à atacarlos, pues sus avanzadas aun no habian podido reconocerlo — En el dia se le contesto q. se apronte, y luego q. reciva el auxilio los ataque sin entrar en mas parlamento q. cargarlos como se rinden, y q. al efecto la persiga hasta el ultimo trance — Dice q. la fuerza se compone de 300 hombres, p.o q. à el se le tiene sente cada vez mas — se le mando una compañia de Blancos orientales completam.te armada, y municionada compuesta de 83 plazas y cinco oficiales, todos con caballos y gorros colorados, al mando del Capitan D. Deonardo Gonzalez = Luego D. Atanasio Lapido nombrado diputado p.r la Junta p.r el Pueblo del Colla

Dia 22. llegó D. Nemesio Sierra con 15 hombres voluntarios, y el Teniente Coronel extrangero q. habia marchado à Canelones el 20. à reconocer con fuerza de art.a, regresó ha-

biendolas echo caminar p.ª el quartel general, p.ª hacerlas
encontrar utiles—, le recibió noticia q.ª aquellos Capitan
prisionero Cavallo le daban mui mal trato, y le guar-
daban en un calavozo en la Ciudadela
Dia 23. llegaron dos cañones a fierro d à cuatro— lo despa-
chó al ayn.te D.n Pedro Pablo Cadea à Maldonado, à conducir
el dinero efectivo q.e hubiese en aquella Receptoria p.ª dar
socorro al Exto— llegó el Capitan Arenas, tambien el Al-
feres prisionero Machado, y con el un oficio del Cor.l Mi-
tre en q.e avisa, q.e los portugueses se han retirado al Arroyo
grande, y que en el tranzito se le tomaron cinco prisioneros
indios, tres armados de lanza, y dos con tercerola, mas dos caba-
llos, y cuatro individuos muertos, tres heridos, q.e las reales Ar-
mas guerrillas en esta ultima jornada cruzavan la Colum-
na enemiga, y q.e tan mal están de caballadas q.e parecen Ta-
lavera, q.e caballero los ha perseguido hasta los Sauces— Que
las avanzadas estan bien colocadas, y reforzadas con 100 hom-
bres, al mando de Caballero y buenos subalternos— Que al Ca-
pitan Diaz le habia mandado con 50 hombres à Soriano, y
à Juan Benavides con 40 à Mercedes; que tiene en su poder
tres comerciantes portugueses prisioneros, q.e luego los man-
dará à este Quartel general.
Dia 24. se fusilaron en Capilla dos individuos tomados en una guer-
rilla en la Colonia con armas, habiendose antes pasado con
ellas alos enemigos, fueron juzgados, y sentenciados à Mu-
erte, y aprobada p.ª el Exmo. Gobierno
Dia 25. se fusilaron alas 10 de la mañana: se formó un cu-
adro à Caballo xtodo el Exercito, concurrieron los Vivetos

(62)

SECRETARÍA DE GUERRA

en numero de 23 ns se dispo antes mia, y en seguida se
procedio ala execucion – Llegaron comunicaciones de D. Ygnacio Orive Balada el 22 en las puntas del Cordovez, en una acompaña las listas de tenista q.e p.r ellas se ve alcanza la fuerza de 11os plazas, y la otra acusando recivo dela q.e se le remitio abisandole marchara el auxilio – Dice q.e Benito Gonzalez ha marchado con direccion al Sauce largo, y q.e p.r falta de buenos caballos no los ha perseguido, p.r q.e espera à un oficial q.e ha mandado à recoger caballos, y luego q.e lleguen estos y el auxilio se dirigira à alcanzarlos – que han llevado Novos Caballos à ganado al portuguez nombrado de sasfin q.e vino con el dicho Benito Gonzalez – En este dia se recibio comunicacion de D. Faustino Rivera en ella dice: Que los enemigos el 23 ns alas tres de la tarde emprendieron su marchar el todo de la Columna con direccion à Mercedes, y q.e antes de la noche llevan ya p.r el paso de Perico Flaco, y q.e una espia q.e tiene disfrazada abisó al Capitan Caballero q.e los enemigos se dirigian al rincon de Espinosa, y q.e este mismo da parte se les va mucha gente todas las noches, q.e esta verdad se asegura con los abisos al Alferez Marcos Alvarez q.e se halla en las Illescas el que dice llevan partidas enteras, q.e de ellos ha remitido 2 ns q.e atomado de ados, y de otros, y dice q.e partidas de 30os y 40os hombres ha visto ir desertados fue el Capitan D. Domingo Garrido desde el arroyo malo da parte, q.e los desertores portugueses lo han tenido apurado porque son muchos, y q.e aperar tienen 30 ns hombres de

suelen tener con cuidado p.r el numero grande q.e alos se presentan con frecuencia, q.e de ello pena algunos q.e se estrabian — Fue Cavallero va con todas las avanzadas sobre los enemigos, y q.e antes de tres dias pienso dar un paseo p.r el quartel y.a : su oficio es de 24. al corr.e desde la Carpintería = este dia huvo tres pasados de la Plaza de Mont.o, y llegaron otros tres el dia 23. del mismo destino

Dia 26. Salimos p.a la Vanguardia alas siete de la mañana, alas 12. llegamos à Canelones, mudamos Caballos, y marchamos p.a adentro; el Gral. llevava una escolta de treinta Blancos vestidos de Colorado, y Velasco cuatro soldados su escolta p.a el parlamento aniformados del mesmo modo, bien armados, y en caballos todos de un pelo = alas oraciones llegamos alo de Pescia, y despues al Mangacara de D. Pedro Toro Sierra alli se pasó la noche = Huvo 4. pasados sin armas, y soldados de los Moderados.

Dia 27. se escribio à Buen.s Ayr.s p.r Montevideo. Alas onze marchamos, el Gral con su escolta, y Velasco con la suya hasta el Sitio, de alli se separo el parlamentario con el pliego p.a Lecor, (a) llegó ala figuerita, alli fue recibido p.r los portugueses, y conducido el y su escolta hasta el p.o Piquete en la capilla del Carmen : de alli lo hicieron retirar alo de Cordesuela en el Miguelete, y de este punto le dixeron podia retirarse quando gustase q.e el oficio quedaba entregado, y q.e despues se contestaria en el momento se retiró al manga hasta llegada la noche q.e marchamos à otro punto; en esta noche se pa-

saron la penumbra con ...ima, y mochilas.

Dia 22. Sin novedad en el punto del manga, se puso una emboscada en el camino mas nada se pudo hacer porque los enemigos están con mucha precaución, y cuando salieron fue muy tarde de noche q.e no se pudo conseguir cosa alguna porq.e dispararon apenas hicieron à nuestro soldado — No huvo contestación al Parlamento

BIBLIOTHECA NACIONAL RIO DE JANEIRO

Dia 23. Mañana de la tarde se dispuso ir sobre el terreno con mas con 60 hombres de escolta en parlamento, llego hasta nuestras avanzadas, allí fue recibido, y pidió q.e viniese ò el mismo Paive, ò el segundo don Velasco p.a decir su comision; llegó Velasco y le dijo à este — „Que decia su general digese à „D. Juan Ant.o Lavalleja, q.e no podia cangear al oficial pri„sionero p.r cuanto no tenia facultades, q.e hiva à consultar„lo à su Emperador en un buque que en el dia salia p.a „el Janeiro?? y queriendo volver à repetirlo Velasco le contestó q.e estaba enterado — Que podia decir à D. Carlos F. de Leon, que quedaba impuesto de su contestación, y que hiva à dar cuenta à su general: con esto se despidieron ambos

y llegò Velano à dar parte

Dìa 30. tres pasaron à la Plaza, y recogidos p.a soldados 61. negros, y cuatro blancos— En el mismo dìa caminaron todos p.a el Quartel gral— Entre los primeros iban muchos esclavos, mas estos luego q.e eran reclamados el Gobierno està pronto à satisfacer asus amos el valor de ellos— En el Quartel gral. se recibieron comunicaciones del Inspector general en las q.e acompaña una relacion (3.) de los ynsurrectos q.e con oficial q.e expresa remitè

Dìa 31. sin novedad en la vanguardia. y sin ella en el Quartel general

Dìa 1.o de Agosto se pasaron en la madrugada 6. paisanos, 3. soldados, dos prisioneros nuestros, y dos paisanos portugueses, los 6. primeros, 3.os, y 2.os, estaban presos en la Ciudadela, y los tres segundos à centinelas uno en la puerta del Calvario, y dos en el Valuarte q.e caè al campo, y p.r donde se dexaron caer todos, amarrando una soga en la rueda del Cañon, y teniendo de acuerdo una apuesta p.r p.r una escalera de cañamo subir el foso— Llegaron las comunicaciones de Buen.s Ayr.s p.r Chevarte— En este dia en el Quartel ge-

neral se prendieron dos franceses, ocn sospechosos= Estos
individuos nombrados D. Jorge Wyet, y D. Miguel Fert
salieron à Monter.º sin tomar paraporte del com.te de la
Vanguardia, ni menos haverse presentado à el, llegaron
à Canelones, y allí le sacaron el Comand.te de aquel punto,
con el llegaron à este campo, y se presentaron al gefe del
Estado Mor. como encargado del punto diciendole q.e habi-
an llegado à él con el objeto de si podrian traer algunos
efectos para q.e vendan, q.e al efecto querian imponerse de
los viveres= El gefe les concedió permiso y cuando se ha-
bian parado bien y observado el campo, solicitaron el pase
p.a regresar à Mont.º diciendo al gefe, q.e el destino no pro-
porcionava ventajas, y q.e habian desistido= El gefe sospe-
chando no fuese la intencion de esto la q.e expresaban man-
do à un oficial se informase en las carretas de viveres
si estos individuos habian tomado conocimiento de lo q.e po-
dria expenderse, y resultó q.e solo lo habian echo en una
p.a en tono de broma= En el acto los arrestó, y remitió à
disposicion del Sup.r Gobierno nombrando al Mor gra-
duado D. Manuel Chaneto procediese a la formacion
de un sumario, y en el interin se mantenian presos en la
Florida.

Dia 2.º sin novedad en la Vanguardia= se remitieron presos
y mas pesos al Quartel gral, negociados p.r letras=

Dia 3.º regresó el Sor. Gral al Canelon y à causa de la mu-
cha lluvia pasó el dia en este punto= se recibieron co-
municaciones del Quartel general en q.e abria el gefe; q.e
D. Bonifacio Ysa, q.e habia sido mandado p.r el Señor

BIBLIOTHECA
SECCAO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

general al Durazno con la comision de hacer conducir de aquel Parque todos los utiles de artilleria se habia parado con 14 hombres con direccion al destino q. ocupan los enemigos, q. el Capitan Dias de parte, p.o sin asegurar mas q. su rumbo fue el dicho ya; q. el Sor. Inspector q. se hallaba en el Cuartel gral en el acto se habia puesto en marcha p. su campo a fin de tomar todas las medidas de precaucion. Tambien se recibio oficio del Sub. Insp.or de fecha 31 del parado, en q. dice, que esa noche marcha ya à buscar los enemigos, y q. no duda el buen exito pues su tropa està con mucho coraje = se recibieron las comunicaciones del Dr. Dn. con-
Dia 4 amaneció lloviendo y nos mantuvimos en campo-
ducida p. Prado, y retiro se
nes; en este dia se recibieron de aquella Receptoria 11 oz. p. sin mas novedad
Dia 5 marchamos al Cuartel general y llegamos al ponerse el Sol
Dia 6 sin novedad, pasó el Sor. General à la Florida à cumplimentar al Exmo. Gobierno: allí recibio un oficio con un proyecto del Gobierno p. la formacion de una legion Patria q. se componga de tantas compañias cuantos son los Departamtos libres, siendo el Coronel el Gobierno, los Caudillos Comtes y los Jueces territoriales los Capitanes y oficiales subalternos, con distintas condiciones, y clausulas — Todo se pasó al General p. q. el haga la reforma q. le parezca — El [illegible] bastante extenso y p. esto no se acompaña, asi como porque se ignora si se le aumentarà ò quitara algo — este dia llegaron comunicaciones del Inspector, ellas dicen q. el 1.o del Corr.te pasó

D. Bonifacio el Rio negro, q.e el Alferez D. Marcos Alvarez y el Capitan D. Felipe Cavallero et.a prevenido, y en observacion sobre el Cho Bonifacio, el 1.o al otro lado del rio negro, y el 2.o ha echo pasar al ten.te D. Juan Benavides con 20. hombres al paso a Vera situandose p.a la Vanda de D. Estevan p.a si los fugados se dirigen p.a aquel punto: q.e no ha faltado mas nadie q.e los 14. ynbividuos q.e se dijo en el Pas. avio, y q.e de estos son varios portugueses— Que asu llegada al campam.to tomó todas las medidas de precaucion, q.e al efecto pueda reforzar las avanzadas con 100. hombres mas, p.a si Bonifacio unido alos Portugueses intentase alguna tentativa q.e se encuentre Marqueado— Dice tambien q.e tiene en su poder dos vombres delos enemigos de la columna de Abreu nombrados Tico Vera y Furtado los q.e habian salido à observar nuestras partidas— Por parte del teniente Alvarez ha 4. dias al Cor.l se save q.e los enemigos se hallan en el Rincon de San Gines, y q.e el Coronel Yeadin, ò Feadin (no se entiende la letra) se halla con 300. lanceros en Paisandù, tambien el Teniente Jacinto

Dia 7. sin novedad

Dia 8. se ha sabido q.e Vgn.o Olivera ha derrotado à Benito Gonzalez perdiendo 12. hombres en la 1.a Carga, en la 2.a dice los derrotaron, y los fueron persiguiendo, q.e Olive ha sido herido en el pecho de una Vala p.o de refilon= No es oficial la noticia— ignoramos la certeza p.r no es un conducto fidedigno p.r donde se ha sabido

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Notas

Orn del dia (66) 29

(1.)

El comte de la Vanguardia sobre Monter.o Sarg.to Mayor D. Man.l Pride en la noche del 17 del corriente á lento contra los miserables enemigos que ocupavan la Panaderia de Morales. El logró llegar hasta la misma puerta del Quartel de los guerrillas matando á varios de á guerrilla y en su retirada con la obscuridad de la noche tuvo la desgracia de que el Cap.n D. Man.l Lavalleja se estrabiase y callese prisionero = Sold.s y compañeros de armas: nuestro Gral. se halla con un mismo lenguaje vien en la prosperidad, vien en la desgracia = Es cierto que hemos perdido un compañero p.r tambien lo es que ha sucedido cuando el enemigo tenia perdidos trescientos = Compatriotas: la conducta que hellos observen sera la que guiara nuestros pasos = Nuestros brazos estan aun robustos, y fuertes p.a p.r uno ganar ciento = Prefirir la muerte á la ignominia, deverse siempre heustro empeño = Quartel Gral Julio 20 de 1825 = Juan Antonio Lavalleja

(2.)

Emo Sor Gral = En este momento á cabo de tarde parte del Cap.n Caballero de que los enemigos se hallan en lo de Juana Flores como doscientos, y cincuenta hombres y el resto se halla en lo de Bregues, que seran como doscientos hombres mas vien mas que menos. tambien me participa del Tent.e Andres Soza abia tomado dos conservadores de la columna no se habia movido que solo Bon

tos. Man.l [illegible] cientos ha-
bres á llevar ganado de [illegible] D. Juana Flores, dicho [illegible]
niente [illegible] quedado á la retaguardia de el [illegible]
otros buscamos sobre la costa del Arroyo grande
p.a habaso Estancia de Gallays = 18 de Julio de 1825
Fernando Gomez = Si S.C. quiere y marcha con
la fuerza podemos hacerles mucho y no demor
en contestarme p.a tomar mis medidas —

(B.) Relacion de los Reos que conduce el Teniente D.
Angelino Gonzales p.a entregar en el Cuar.l Gener.l
de la Florida —

Facundo Galiano... oficial en servicio del Ymp.r
Man.l Marquez } Com.tes de Mercad.o q.e se aprendier.n
Gregorio Pereira } marchando con viver.s p.a la Col.a
Juan Pintos... } na enemiga —

Jenuario Piris — — —
Macsimiliano Piris
Pascual Delgado
Jose Fran.co
Bicente Moreno — } Prisioneros de guerra

Matias Gimenez } Ladrones y asesinos
Casimiro Bera }

Camp.to Julio 28.n de 1825 = Rivera

Yllmo y Exmo Sor

(a) La suerte de la guerra ha puesto en poder de V.E. un ofi-
cial de mi Exercito prisionero de guerra, y habiendo ha-
llado en este Plaze en el mio me ha parecido justo el pas-
poner à V.E. el Cangeado entre las naciones Ilustra-
das = Ya q.e se han echo p.r las armas el Pais goza
la libertad, y Comodidad q.e le proporciona el destino, y es-
ta indulgencia està bien decantada con la falsa i
delicadeza por algunos q.e olvidando sus deberes an expues-

(67)

a sus Compañeros à ser tratados con mucha consideracion. Hay mi Conducta a sido y espero sea en esta verdad esta garantida por todos los q.e existen en mi poder

A mi pesar debo indicar à V.E. estoy cierto del Capitan Caballeros si Confundido en un Calabozo — V.E. Conocera q.e en esto no se guarden las debidas — reciprocidad =

Si VE. acepta mi proposicion seran juntos en el punto q.e se acuerde los q.s descendan se à V.E. por los mios y quedara establecido el modo por el qual la suerte de aquellos sea mas lisongera espero se sirva V.E. decirme su ultima resolucion p.a por ella regir mi Conducta en lo subsesivo

Dios gue à V.E. M.s A.s en S.t Quartel — Graca Julio 25 de 1825 — Juan Ant.o Caballeros

Ill.mo y Exmo.o Vizconde de la Laguna —

BIBLIOTECA NACIONAL RIO DE JANEIRO

(67) 30

Exmo sor = Tengo el honor, y la satisfaccion de incluir à V.E. el parte del Ten.te Dn Tomas Gonzalez desde el Puerto de las Bacas — Por él verà V.E. el estrago, que solo veinte y cinco hombres orientales han conseguido sobre la marina enemiga, que se componia de ciento cincuenta — Este acontecimiento feliz, me hace concebir el presentimiento mas lisongero; pues la comportacion de los bravos, que tengo el honor de mandar, me inspiran una confianza tal, que no dudo triunfar de los enemigos, cada vez que sean osados à mirarnos de cerca — Tengo el honor de felicitar à V.E. dandole los mas gloriosos parabienes, y saludarle con mi mayor respeto, y consideracion — Campamento en la Florida 6 de Julio de 1825 — Exmo sor — Juan Antonio Lavalleja — Al Exmo Gobierno Provisorio de la Provincia —

— Tengo el honor de elevar à la consideracion de V.E. la gloriosa accion, que las armas de la Patria han reportado à las diez de la mañana de este dia sobre la marina enemiga — Hallabame à la sazon en el Pueblo de los Bivoras con veinte y cinco hombres p.a perseguir una partida de la colonia, que el dia antes habia sorprendido el puerto de las Bacas, y llevado presos varios vecinos con el Alcalde, quando tuve aviso, que los enemigos habian desembarcado en el indicado lugar con el objeto de saquearlo — En el momento volé con la tropa, y despues de haber recordado el deber sagrado, con que se halla ligado todo americano, cargue intrepidamente sobre los enemigos que, eran en numero de 150, y logre sorprehender los — No hay expresion p.a ponderar el valor, è intrepidez de mis soldados; los peligros que arrostraron, el numero tan desigual, el lodo de las calles, los esteros, y pan-

rapetos de las casas, nada de esto les retrasó del corage
bradura, con que acometieron — El Enemigo fué
pletamente acuchillado, siete muertos, los otros de ell
heridos, precipitandose al Rio. Ninguna parte no
ho la mas leve desgracia — Si la fuerza de mi cor
hubiera constado de 50 hombres, todos los Charrua
dan en nuestro poder — Los enemigos han cargados de
bio, y confucion; no tendrán la audacia de bolver a pisar
suelo Oriental impunemente — El Alferez D.n Ben
min Suarez, y el Español D.n Geronimo Bonafort ha
desesperado bizarramente, y toda la tropa, que ha dado
te dia de gloria à la Patria, es digna de la may
recomendacion — Dios que à VS m.s a.s — Puerto
las Bacas Junio 30 de 1825 — Tomas Gomez = C
comandante del departamento de la Colonia, D.n At
nacio Lapido =

El Gobierno Provisorio debuelve à V.E el parte orig
nal del feliz ensayo de las armas orientales en el
lo de las Bacas ocurrido el 30 — El Gobierno feli
ta à V.E. por tan digno acontecimiento, y cree justo que V.
en su nombre tribute las mas expresivas gracias à los
lientes, que, en numero de 24, arrollaron à un grupo 6,
ses mayor de enemigos, acreditandose un grado mas a
Ten.te D.n Thomas Gomez, que comandó la empresa, otro
sus subalternos, y que se distingan desde hoy con el d
tado de: Los Vencedores, pues que tambien lo h
merecido = Dios que à V.E. m.s a.s — Florida 6.
Julio de 1825 = Manuel Calleros = Manuel D
ran = Juan Jose Vazquez = Pedro Venguas en
cargado de la marina de guerra = Al Excmo Sor Br
gadier Gral en Gefe del Exto de la Provincia

Es copia — Lenguas

(69)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Julio 6.

Copia del parte pasado p. el Gl. Cavallero
del Gno Provn. en q.e da Ste. del Triunfo
obtenido sobre la Marina Portuguesa
q. 25. hombres, en el Pueblo de las Vacas.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

31

Exmo. Sr. Agunte á S.E. un extracto co-
pia de la que con fha de ayer me dio el Sr Brigr
Inspector Gral. En ella verá S.E. que por esas
partes las armas de la Patria triunfan, aun-
que en pequeña escala por ahora. Dios gue a S.E. ms
as. Quartel Gral. Salto Oriental 7 de Mil ochocientos
veinte y tres. Exmo. Sr. Juan Antonio Lava-
lleja. Exmo. Gobno Provisorio de la Provcia.

Tengo la satisfaccion de noticiar a S.E. que
nuestros primeros enemigos han correspondido
al empeño de nuestras ansiedades. Una parti-
da de treinta portugueses se asalontó [illegible]
te hasta la de Da. Juana Flores comandada
por el Alferez primero Machado, el que fue
atacado por mis ansiedades, y destrozada com-
pletamente otra parte, quedando el otro alfe-
rez prisionero con nueve soldados: acompa-
ñan como cuatro ó seis; los demas murie-
ron a sable, como acostumbran sorgir los
dragones. Los enemigos se resistieron cra-
damente porque era fuerza igual, pero al
fin dieron la espalda. Por nuestra parte
tubimos la desgracia de perder al Capitan
Dn. Justo Machuca, que al cargar recibio
una bala ó pistola de un oficial enemigo,
y murió en el mismo sitio. Tambien fue

herido un Sargento, y un Soldado no se ma
riego: no hubo mas desgracias= El Te
Teniente D. Felipe Caballero ha sido el u
-la pequeña Imperio, que en los encuen
tenciado valo mucho por que al fin es u
peror con acierto= Dios gue a S.E. muchos
nos= Arroyo grande Julio Ocho de mil och
ciento Veinte y siete, a las Ocho de la noch
El Menos Sr. Brig.er Gral en Gefe=

Jla sido muy sobrepuesto al Gobierno de la
Provincia el parte que acompaña S.E. en l
nota numero diez y ocho del Brig.er Despue
gral, en que se detalla la derrota que impu
ha partido enemigo de Dos hombres, que m
cabo el Alferes Francisco Sanchez por los
os dragones de la Union= En la consecu
cia y queriendo prestar la consideracion, q
merecen los primeros ensayos de las armas
de la Patria, ha acordado que en su nombr
y el del Gob.no se den las gracias al bene
-merito Teniente D. Felipe Caballero, q
comando la empresa, y a todos los que la
desempeñaron, que se distinguieron con
reconocer de Valientes, y cumpliendo el
ascenso de Capitan al esforzado Caball
que al memorable Capitan Machuca q
peracion cargando al enemigo en el Campo
del honor, se le tributen los ultimos hon
res en la Capilla del Pueblo de Su devo
la forma mas decorosa, que permita pronto

carne, al mismo tiempo en la misma cita ins
cripcion murió por [illegible] y finalmen
te que la presente orden se inserte en la or
den á los Cuerpos que componen el Exercí
to de la Provincia — Dios gue á V.E. m.s
a.s Montevideo 12 de Octubre de 1825 — Manuel
Antonio Correa = Manuel Durán = Juan José
Vazquez = Dor.o Sanguinetti Relator de la
mesa de guerra = Al Exmo. Sr. Brig.er
Gral en Gefe del Exercito de la Provincia

Es Copia
Sanguinetti

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Folio 12.

Copia del Bando del Sr. Alcalde a
Dn. Sobre la Herrada y Siembra
de Arenas en los Portezuelos en el lugar
de Sta. María Tonejal y en la Concordia
en mismo Sor. Prior.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(27)

32

D. Pedro Arospide

Mi singular amigo: Pongo en su ma-
nos mis operaciones militares, y ya em-
pezadas con fidalgos à dar disposiciones. Si yo
logro poner en disposicion mi Exto, habilitado
de todo lo necesario, espero q.e V. con todos los
amigos de la libertad se sirva venir à tan
gloriosa empresa, y hacer conocer al
mundo entero la bravura de los Orientales,
q.e quisiera q.e para V. fue la vista de
semejante espectáculo, y lo rigo-
roso de la estacion y pasar todas las noches
en el campo raso, y los encuentros q.e estan fre-
cuentes con espadas con los enemigos. Entonces
la persuadiria V. q.e es imposible q.e haya hom-
bres fuertes. El fuerte q.e le incluyo
escrito es muy necesario se haga V.
imprimir con tres Abrazos primos. Son
hijos del gral, y perdido pierde bravu-
simo pago de mi hermano. Yo concluyo
con à V. deseando apasionado, q.e el despacho
de Augusto en la ensenadita, pues aun no
tienen medio arbitrado, q.e estos mal-
ditos brasilan por entre los Augustos de guerra
q.e estan en el puerto en la colonia, de
manera q.e quando vea esta gran Ensenada
libre q.e en los pasajeros se acaben. No

esta en el orden q. los tengan a la aguada
arriben à los puertos a la Colonia q.e ha
ba, pr.o q.e si se ofreciere demandado, por lo
mos evite V. quanto pueda en las ordenes
no hagan en aquellos puertos, à menos q
la necesidad los obligue.

Si he de hablar
à V. con la franqueza a un amigo, le
diré q.e desde q.e se salio el Congreso q
condescien los quatro votos estoy descon
de mi de contento, pr.o q.e con los dos ha
q.e recibi cuanto con seguridad no se podia
mos a los q.e tenia. Yo como amigo q
siempre le sere à V. con eterno reconoci
como interesado en la libertad a mi pa
no podre menos q.e en oportunidad
manifestar à mis Conciudadanos y à todo
q.e à V. originen debemos la libertad
a nra patria. Crea V. amigo q.e
esta pequeña carta q.e estoy escribien
con ocasion de haver tenido q.e largar la p
muy pr.o q.e de todas partes nos espera
q.e mi se le q.e escribo. Dispense y or
à su amigo. Juan Andres Lavalleja

[illegible] V. confianza à [illegible]
amigos y q. con dos testemunhas q. [illegible]
las pruebas q. yo recibo son en
efectivo — y q. algun dia yo pueda
garantirlas

BIBLIOTHECA NAC. CENTRAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Sarratea

1825=

Agosto 10

En la Colonia

(14)

33

El Gobierno Provisorio ha tenido la satisfaccion de recibir la apreciable nota dela Comision Oriental de fecha 15 - del pasado, en que le felicita por su instalacion y pide relebarse del Cargo en que ha trabajado con interes laudable por la causa de esta Provincia

En consecuencia el Gobierno adhiriendo a la indicacion hecha por los Srs. dela Comision la recibe de ella, trasmitiendola en S. Ordes trasparcion con sus miembros en el modo y forma que practica en esta clase ala Legacion del Gobierno cosa del Congreso Nacional.

Al mismo tiempo que tiene la complacencia de tributar las debidas gracias ala comision por sus distinguidos servicios ala Soberania del Pueblo Oriental, acepta gustosamente la decision de sus sentimientos, y la oferta de contribuir particularmente al digno objeto que ha empeñado sus buenos oficios; saludandola con la mas atenta consideracion y aprecio.

Florida 8. de Agosto de 1825 -

Manuel Calleros  Mun.l Duran  Juan Jose Vazquez

Jose Jim.co Jimenez
Sec.o

A la comision de auxilios p.a la Prov.a Oriental -

2ª Comunicación
Montev.o Ag.to 825

Del Gob.no Prov.al de la Banda Oriental
en q.e da' las gracias á los Gef.s de la Co-
mision p.r sus Servicios, y transmite un
la Persona de D. Pedro Trapani

(76)

34

Buen del Rio 15 de Agosto —
1826 —

ARCHIVO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

Amigo querido. Son las 7 de la noche y
apenas tengo lugar para dirigir á V. estos Cuatro ren-
glones, porque es preciso despachar el Bote en este
instantes —

Quedo enterado con bastante Satisfaccion
cuanto V. me participa, y por lo que respecta á
que V. me dice de no emprender accion con los
enemigos, no está en mi mano el evitarla, pues
pueden venirnos encima de un momento á otro
los Caballos que estan á mi Cargo, estan lexos todavia
de llegue este momento — No obstante, repito á
que me Sea imposible el evitar una fuerte
pelea porque los enemigos buscan todos los medios
de atacarnos y pueden conseguir el que nos encon-
tremos — Yo pienso permanecer en este punto hasta
que reuna todos los auxilios que deben llegar p.a prote-

que se desembarcase, pero y si en el intervalo que estos llegan, los enemigos me atacan, no me veré en la dura precision de abandonarlo todo por reunir y disponer la defensa, por exponerme á una derrota. Por este y otros motivos que ahora omito explicar á V. por lo que arriba expongo, vuelvo á decir que segun el orden de las Circunstancias ó evitaré como aventuraré dar un golpe á los enemigos.

El dia 15 me presenté al frente de la Colonia tratando de ocultar una fuerza que conduje con el objeto de destrozar completam.te á los enemigos que estaban acostumbrados á hacer frecuentes salidas hasta 4 y 6 leguas distantes de la Plaza confiados en la poca fuerza nuestra que los acudia pero los infames trascendieron el Chasco y no han querido volver á hacerlo — ultimam.te abunido de no poderles dar la caza en Campos rasos, me decidí á atacarlos en las Zanjas que suelen ocupar bajo el fuego de las Baterias y Lanchones, y los acuchillamos completam.te hasta los mismos muros con un denuedo tal que se vieron obligados á cerrar los Portones, porque creyeron que

...nteabamos a la Plaza — Le fui amigo sobre ...
...to quisiera ser mas largo, pero no tengo ti= ...
...mpo —.

Cuando casi que nos hubiesen mar= ...
...dado Sables que es el arma de los Orientales ...
...que he encontrado con ~~fusil~~ Tercerolas, Cuchillos &ª —

A Dios — Soy de V. afmo amigo

Juan Antº Lavalleja

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Agosto 10
Buenos Ayres

Sor. D.
Pedro Trapani
Buenos Aires

Comunico a VE. que habiendo pedido los Capitanes principales que querian escribir á su Padre el gral Abreu pidiendole algunas prendas de equipage y dinero, lo permitia persuadido de que este procedimto en nada se opone a las leyes de la guerra y al trato de gentes, en su virtud despache de Parlamentario al Capn con exercicio de Mayor de Detalle D. José Augusto Porto con la Comunicacion q. en Copia acompaño á VE. á que me contesto el gral Abreu de palabra, que mañana a hora hora emprendia su marcha desde Mercedes p.a donde iva en marcha, y se hallaba ya pasando el Daca — Al pocos tiempo mando Un Oficial al teniente Coronel D. José Rodriguez p.a asegurarme que por esta noche cesarian todas las hostilidades, y que ofrecia su palabra de honor que no haria ningun movimto hostil sin que fuese obligado, yo le ofrecí igual procedimiento hasta esta hora nada ha habido novedad; las que ocurran como la Contestacion que espero tendre cuidado de comunicarlas á VE.

Se han recogido 22 desertores del exercito enemigo, que con sus Armas y muni-

ciones, siguian viage p.° su Pais — Les he
quitado las armas y les he ofrecido darles
pasaporte p.° que sin obstaculo puedan
seguir su marcha — siempre que esta m
dida sea de la aprovacion de VE. pue
yo creo que sentirá mi buen efecto hu
que llegue á noticia de los enem
Dios gue á VE. mt.s a.s Cam
pam.to Agto. 23 de 1825 — Señor Dn
El Copio — Lavalle

Exmo Señor Brig.r grad.o y Comand.te
en Gefe del Exercito D. Juan Ant.o La
Calleja —

36 (1)

Illmo. Sr. Dn. Francisco Alvares (79)

36

Recebi o Officio de V.Sa. com data de hontem, e agradeço muito a V.Sa. a attenção que tem tido com os Officiaes Brasileiros que estão á sua disposição, e só me resta o pesar de não serem apprendidos com as armas na mão, em justa traição que lhes fez o despota Navarro, por se acharem enfermos, hum do remedio na Capella de Dubbreuil.

O Sr. Dn. Cor. José Maria Barbosa leva quinhentos Reis, para regalar com os quatro Officiaes, ao Cadete, cabendo com Deos a cada hum. Tambem vão dois surrões, que pertencem hum ao Cap.m Manoel José Dubbreu, outro ao Cap.m Candido José Dubbreu: emquanto as circumstancias da actual luta permittirem continuarei a seguir-lhe.

D. N. S. Gde. a V.Sa. m.s a.s Campo em Cota do Rio Negro 24 de Agosto de 1825

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

D. a V.Sa.

Attº Vr. Obr.

(Ayd.) José de Abreu

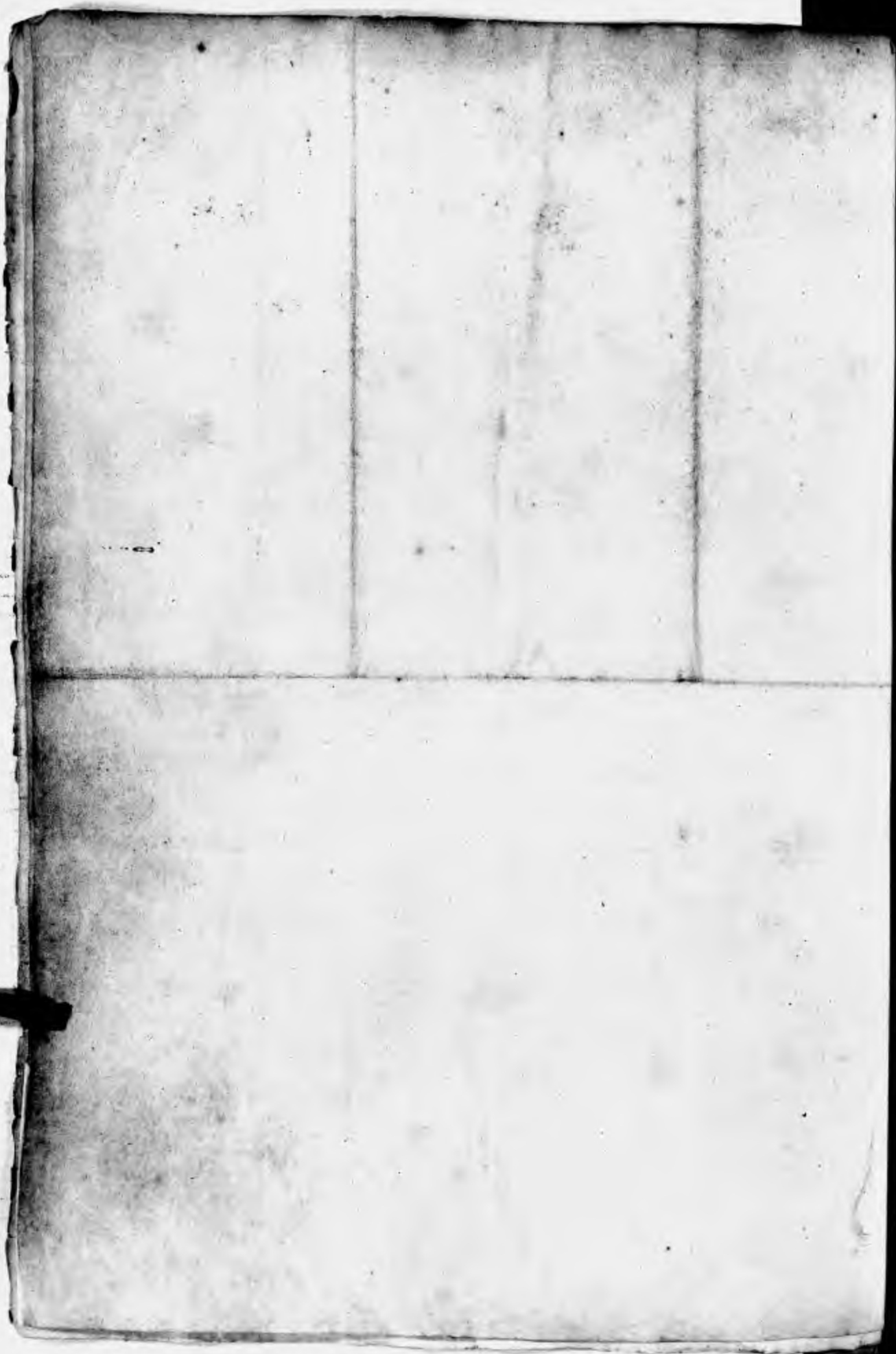

BIBLIOTECA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO



Como se ha dado de cuenta parte de
S. M. Catolica D. Sebastian [illegible] en en-
tre Tan con dos Tenientes Tengo
el honor de anunciar a V.E. que el 21 del
Corriente entre a Pan Santo: a fuego
que mi Se hacia habia salido a com-
bio a tomarme la pasa que [illegible] por uno
de los Exploradores que habia destacado
sobre mi derecha en una Cañada inmediata
a San Juan, la que a pesar de Su
tenebrosa no pudo contener la carga, Sin
[illegible] pudo ponerse en fuga y en des-
[illegible], dando con esto lugar a los demas
llada perfectamente, hasta que lograron
ocupar el monte; quedando en nuestro
poder 18 prisioneros hacen muertos y
heridos deben de muertos, pues que en la
persecucion Vg que se entrebecaron los
enemigos; Sinembargo de no haber acla-
rado aun el dia, no Se deje de hacer
alguna cosa — D. Ramon Manzilla
se habia embarcado en noche [illegible] los 10.

[illegible] en esta hacienda de la Purísima [illegible]
[illegible] en este momento mucha gente de [illegible]
[illegible] regresa el [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] y Bracamonte — [illegible]
[illegible] de los Caballeros en [illegible]
[illegible] de [illegible] hacienda [illegible]
[illegible] de modo que según [illegible]
[illegible] de la noche [illegible] 300 [illegible]
[illegible] 300 [illegible] 300
El Coronel Zerda se halla en [illegible]
Tula con 300 hombres [illegible]
una retirada [illegible] en [illegible] [illegible]
[illegible] para el Juzgado y [illegible]
rebeldes — Yo he hecho [illegible] yo hago [illegible]
una fuerza sobre el [illegible] de Bedoya
p.ª donde también [illegible] luego [illegible]
[illegible] p.ª acá, no me [illegible]
con la fuerza — Lo comunico a V.
Salud[illegible] a nombre de la Salud
San Francisco 22 de [illegible] 1825 —
Fabián Laguna — Lo que tengo [illegible]
Satisfacción de anunciar a V.E. p.ª su
Superior conocimiento —

La [illegible] de [illegible]

hecho [illegible] para [illegible] de S. Ana
[illegible] en el mismo Puesto hasta
esta hora que son las 12. Ygual de
parte de Bal[illegible] que reside en [illegible]
vi — por [illegible] el Peleco de
Rincon pero hoy hemos pasado [illegible]
de Tilaya en Copiendo p.a dar
descanso a [illegible] Caballadas y recoja
la que puede de San Salvador, Pa=
sciano [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO de MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Q. [illegible] go esto mui ate=
rado Ayer llegaron algunos Re=
cidos de Caballos de la Columna de
los diputados, entre estos el Cap.n
D. Luis Perez con 12 g.s enagio Sobre
San Juan.os y lo perigueo una parti=
da hasta el Arroyo Negro, Segun
las declaraciones de los Changos —

Tengo la mayor Satisfaccion
en Saludar a VE. a quien Dios gue=
rde m.s a.s Agosto 26 de 1825 = Fructuo.
Rivera = Exmo Señor Brigadier

gral en Gefe del Exercito —

Es Copia [illegible]

U.S.A.
BANCROFT LIBRARY
ST. JAN CUIX

38

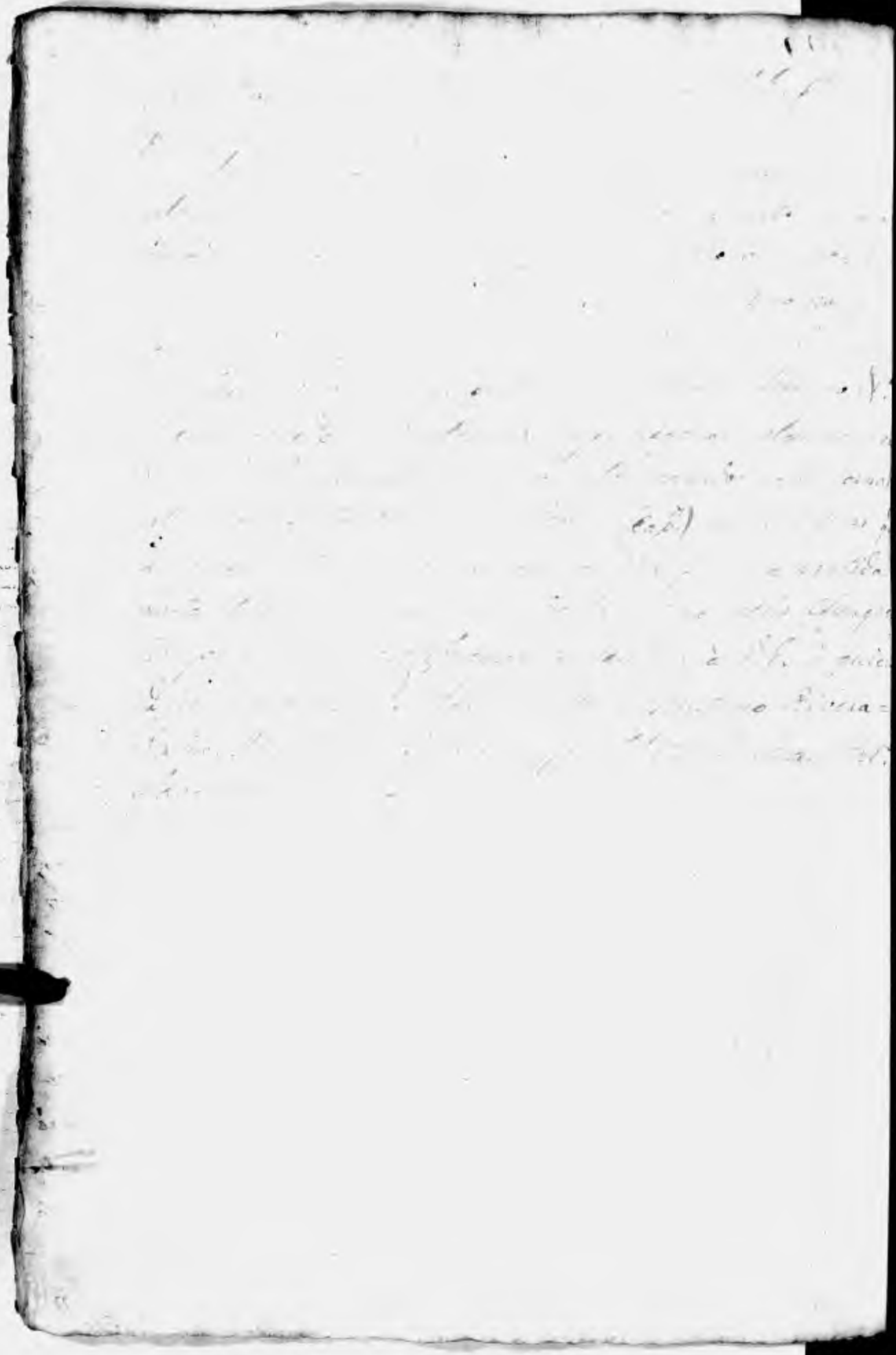

(84)

BIBLIOTECA NACIONAL
R. G. DE JANEIRO

11

(83) 40

(85)

39

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

El Gobierno tiene la complacencia de acusar el recibo de las dos primeras notas, que O. le ha dirigido con fecha 1ª. y 2ª del corriente, expresandole, por la primera, su aceptacion del encargo que le hizo pª. facilitar el acopio, y remicion de elementos pª. continuar la guerra, en que se halla empeñada esta Provincia; y por la segunda los embarcos practicados en el bote Piedra, los otros dos fletados, y la chalana al cargo de D.n Gefe Conti, todos los que arribaron felizmente á la Costa, actualmente cubierta con fuerzas, que obran á las inmediaciones de la colonia, y ordenes del Exmo Sor Gral en Gefe, y darán toda la proteccion necesaria para la seguridad en la descarga, y conduccion de auxilios.

El Que subscribe, en quien ha recaido interinariamente la administracion gubernativa, por disposicion de la Honorable Sala de Representantes de esta Provincia expedida en 22 del corriente, saluda á O. con la mas atenta consideracion

cion — Villa de la Florida, Agosto
27 de 1825 —

Dion.l Duran

Fran.co Bráulio
Sec.o

Al Sr. Pedro Trappani, comic. de auxilios
para la Prov.a Oriental —

1825

Del Gob.r Gen.l Vasco pasa parte haber recibido las comunicaciones del 17 y 19 y el arribo del Bote Dragon con mas fletes y la Habana al cargo de Jose Cobett

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION MANUSCRITOS

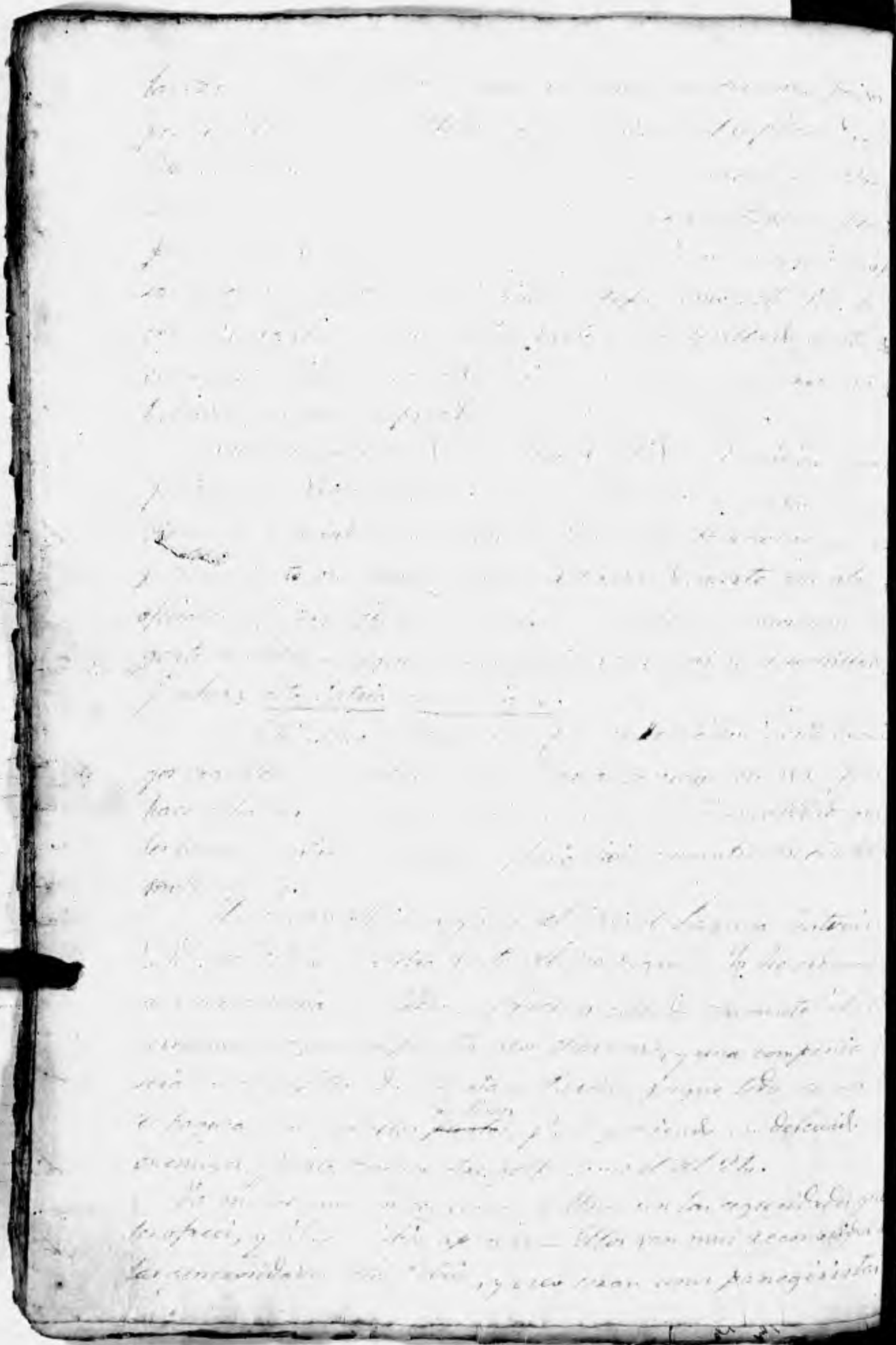

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

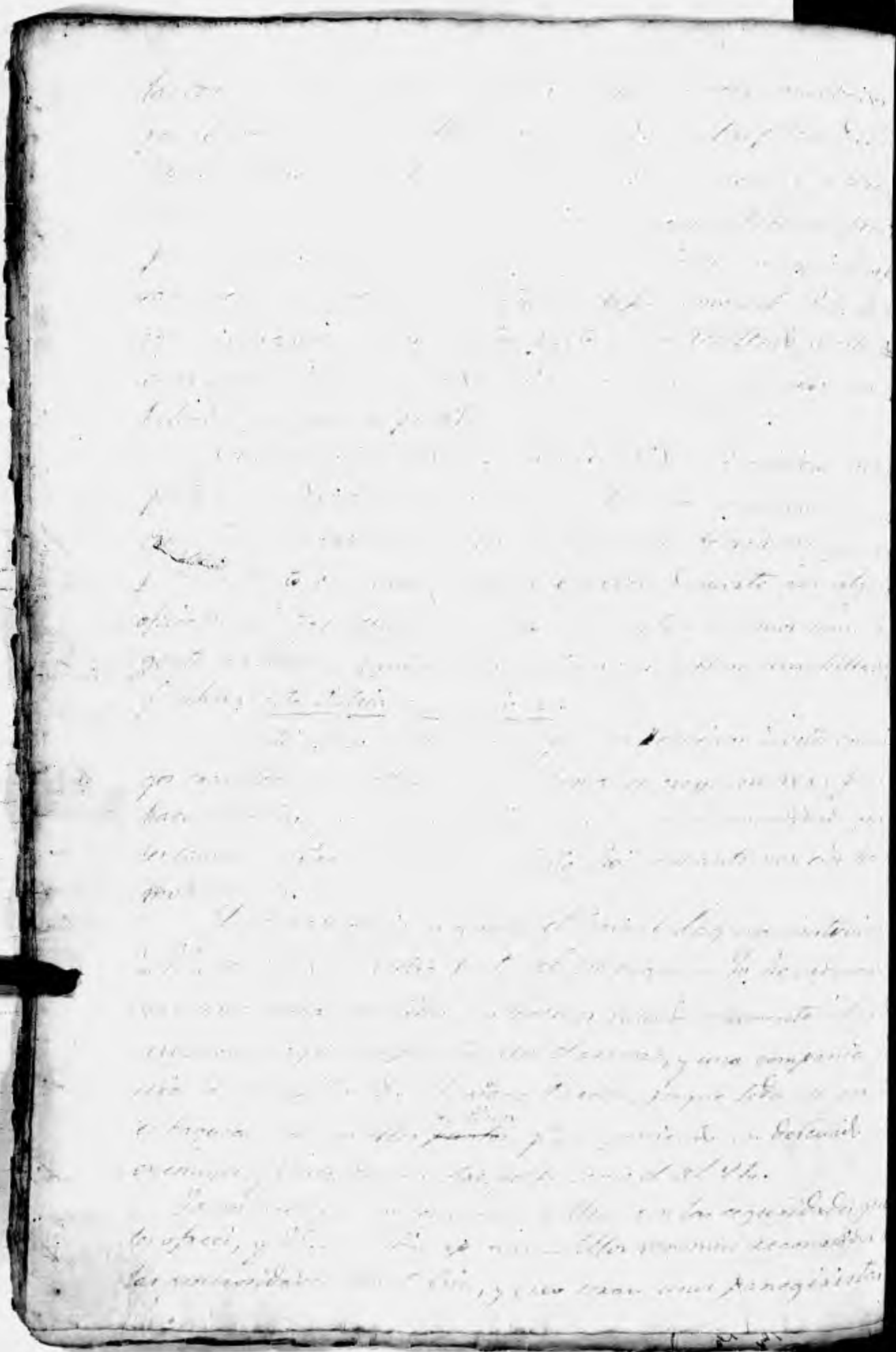

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO de MANUSCHIPTOS
RIO DE JANEIRO

Agosto 28.

Deseis de operaciones del
Exto. Oriental remitidos por el Sr.
Gral Lavalleja

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Con las 4 de esta noche y dcan. recibí el oficio q. en copia acompaña el Brigd.r D. Fran.co Rivero y de Sirvieme oír, le pregunte si era mandado ejecutar su contenido, y contestando en la afirmativa el Gefe, mandé se publique, y se observe en la Prov.a el Plan de Jguala en todas sus partes.

Lo que participo a V.S. para que enterado de todas partes, vea demostrado el Celo, y amor q. con que siempre ha obrado en favor de la Libertad de este Imperio.

Dios gue. a V.S. m.s a.s Quartel general de Jguala Febrero 25 de 1822.

Señor Comandante

[illegible]

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Comandante del Exto. Trigarante

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(94)

BIBLIOTHECA NACIONAL
DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

1825

Asunto 30 sobre
las Colonias
Laguna de Pato

(95)

1

44

el 19, se recivieron auxilios de V. Sy y a las ocho se despachó el 2º bote con comunicaciones p.a los Sres de la Comision

Dia 20, Regresamos al Real, en este dia los enemigos salieron por dos cuadras à hacer dos galpones, y en estos se hallaron nuestras avanzadas, no hubo mas novedad q.e lo pasado, dos Moros ala Plaza, este era portugues — los enemigos no hicieron mas q.e tirar algunos tiros de mosquetería, y algunos de cañon, alas 6. de la tarde se retiraron ala Plaza

Dia 21, se recibieron comunicaciones del campam.to ala Florida y en una de ellas se abise haver pasado p.r los enemigos un portugues q.e despues de haverse parado anocheser, se volvio à los enemigos con armas — En otra de dicho se remitio à las ordenes del Inspector, municiones y piedras, y mas cien hombres — En otra de Junio con comunicacion de D. Ygnacio Diaz fha 16, al Com.te en la linea de tiro largo, en ella dice q.e el dia 7, sobre la costa del Tacuarin fue echo prisionero el famoso Capitan portugues D. Manuel Cavallero con un esclavo, por una partida al mando del Alferes D. Fermin Rodriguez en circunstancias de haver ido este à partida con direccion à aquella costa à sacar cavallos — Ha remitido al dho Cavallero y su esclavo al campam.to q.e dal un mas las dos comunicaciones (1) ~~pidiendo~~ tomadas al mismo Capt.n — Este individuo en el q.e le intimò rendicion à Oribe en el Cordovez y en a mucha fama entre los portugueses — Dice q.e està muy escaso de cavallos, y q.e esto le priva el poder avanzar adelante y pide se le auxilie con esta especie — se le ha contestado

q.e no avanze mas, q.e de sus puestos con precaucion, y q.e
p.r ningun motivo exponga ninguna gente, solo que
cuente con todas las seguridades de Victoria.

En este dia llego D. Pedro Gutierrez y dio cuenta de
haver arribado la Balandra Sabandija à la grua,
y q.e quedava todo salvo en tierra; se ha oficiado al dho los
q.e corresponden p.r el pronto auxilio de carretas, aman
se han dado las ordenes p.r estas y otras carretas p.r el 27.
à efecto de recibir lo demas q.e venga — se recibio comuni-
cacion del Capn. D. Dorotheo Veler fha 20. desde la cos-
ta del Uruguay en q.e abisa, los enemigos pienan for-
mar su campamento en la vanda del Daca, rincon de la
Calera; q.e tiene novedad sobre ello, y estaran operan-
mente en desgracia novedad ò movimiento

Este dia los enemigos no han tirado mas q.e algunos
cañonazos, nuestras avanzadas y los enemigos no tiraron
un tiro, y en la tarde estuvieron conferenciando Juntos los
oficiales vna y otra parte

Dia 22. alas onze de la mañana hizo abrir el fuego
de los votes con auxilio à las cortas del Machuelo, y Artille-
ria; en el acto nos pusimos en marcha p.a aquel destino, y
encontramos uno en la barra del Machuelo, y los demas
tambien en los Artilleros, y en la misma playa se contento
à la comision — No huvo novedad en la linea mas q.e
algunos cañonazos de nuestras avanzadas — se ha dado
este dia con los enemigos q.e promete algun buen
resultado — dormimos en la casa del Chileno —

Dia 23. se remitio toda la carga en dos carretas a la Bo-
veda — Llubia bastante en todo el dia = se recibie-
ron comunicaciones del campam.to orden, se acompaña

(76) 2

una a D. Ygnacio Paive ella dice: con fha 16. desde
el Lozadero; q.e afalta ala caballada y teniendo noticia
q.e los enemigos contramarchavan sobre él, y q.e p.a
la escaces de caballos podria verse apurado se retiró
al Fraile muerto, q.e en este punto tuvo parte el Ten.te Cor.l Don
tos Gomez y dirigió sobre su campo con 400. hombres
sobre su campo; q.e en el momento salio el con 30. hombres
y tres oficiales y se dirigio sobre la fuerza enemiga hasta
encontrarse con los guerrillas q.e venian en num.o de 80. q.e
el enemigo viendo la fuerza tan pequeña q.e se les presentava
le cargaron tres veces hasta llegar á tiro de pistola, y q.e en
una legua q.e los persiguieron no pudieron entrarle por el
orden q.e guardava su guerrilla, q.e en estas circunstancias man-
dó su Ayud.te le conbugese el campam.to dos compañias
de las mas bien montadas: que al abistar los enemigos el pe-
queño refuerzo q.e le venia en su auxilio hizo volver ca-
ras sobre 30. Varas q.e venian en retirada y mesturarse con
el enemigo fue obra de un momento, q.e los persiguio media
legua, y q.e faltandole los caballos, le privó esto tomar pri-
sionera mucha parte de la guerrilla enemiga — que el
resultado fue quedar en el campo dos muertos, un
prisionero, y sobre dos sablead.s entre ellos el Capitan
de guerrillas enemigas Nico de Olivera, y p.r nuestra parte
un herido en un ojo de una vala, y q.e con arreglo á las
comunicaciones del Sor. General suspende su marcha
der y se retira al punto dho — dho con oficio del
Gefe del estado mayor anuncia la aproxima de la Divi-
sion de la Provincia la noche del 20. — de dho dice
la tarde antes el Com.te D. Leonardo q.e un Baqueano
de guerra enemigo se habia pasado sobre las Plan.s q.e

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

hay al frente de la Colonia, q.e han abandonado el
Bagre y la gente está en tierra — se les echaron to-
dos los impedim.tos del Cargo extraordinario; no ha ha-
bido mas novedad.

Dia 24. con fha 12. desde el Yi abisa Oiri, q.e el numero de
heridos en la guerrilla del 18. sube p.r conducto regular
son 26. y a ellos sitio a muerte, no hallo mas rimedio q.e
escarmentar a Caballos, y reflexionando sobre partes anteriores,
porque los suyos pasados dicen q.e esta misma escarmentada ha-
cho retirar hasta este punto, y q.e su fuerza es de 400. hom-
bres, q.e su reclutta se hubiese aumentado en doble numero
si hubiese podido permanecer 15. dias en el Cerro Largo
mas q.e solo estuvo tres, y con cuidado p.r lo mal montados.
de Ulubia dicen q.e los Indios se mantubieron solo en observa-
cion, no se tiró un tiro — Nuestros oficiales se empeñan
en hablar con los Americanos, q.e tienen los examinan en
favor de los enemigos, mas no alguno de estos quie-
re no cabe, los enemigos les ponen un oficial al lado
p.a q.e digan lo q.e hablan — Tiene pena de 200. palos
el Soldado q.e ellos q.e halle con los nuestros, y se mue-
tan mui tristes — La esperanza de un buen resul-
tado se aumenta con noticias nuevas — Salió el Ord.nz

Dia 25. hasta las 10 de la tarde por octabiana, llegó el
bote con auxilios p.r el Riachuelo, otro p.r S. Juan, y
no huvo novedad en la linea, ni en nuestras fuerzas.
se recibió la comunicacion del Inspector en.e
abisa el suceso de Mercedes — sin mas novedad. (2)

Dia 26. nos hallamos campados en la laguna de Sato
p.a q.e el campo es bueno, y pacen comen bien los caballos.
Hasta esta hora, q.e son las 12., los enemigos en el num.o
de costumbre han salido y demuestran querer avanzar

en la verdad aquellas comunicaciones recibió
en el mismo dia — Acordaron q. se vaya á decir
en todo la Provincia necesita, para mi hombre q.
pueda en Limpia hay, q. andan en movimiento tal
el dia y abierta, q. el lenguaje alto parte, y q.
cion q. en el se encuentran, en cada el pie de
lera, segun se hallan en los originales.

Con el exp.te D. Joaquin como bien informado
q. la fuerza de Inspeccion en el pueblo Limpia, q.
D. Juliano Arana (Cab.) mando hace 11 dias sal
lendo con cinta y tanto Limpia bien armados q.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCIÓN DE MANUSCRITOS

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

45

(101) 1

46

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN MANUSCRITOS
RIO

BIBLIOTHECA NACIONAL

verdad en la linea de la Colonia – A la oracion recibió oficio del Sor. del mismo mes, y año remitido: D. Manuel dixo todo lo relacionado de guerra, y le pidió de parte de aquel tambien adjunto una comunicacion del Gobno. ella de 31 de Agto. ultimo, y transcribe una Superior resolucion de esta sala a la Provincia en la q. dice: que en sesion de 22 de Agosto, se mandó, y nombró p. Gobor. y Capitan general de esta Provincia, a D. Juan Ant.o Salcedo, y que en sesion del 26 del mismo acordó comunicarlo al Gob.no Provisorio p. q. lo participe dicho Señor, con el fin de que siguiendo las intenciones de la guerra lo permitan, y observen, y ejecuten, y libre del mismo, pubi el juramento tambien acordado firmado p. el Sor. Alc.de y secret.o de la sala de 28. del

BIBLIOTHECA NACIONAL

que abia, q.e ale 7 esta mañana el Sñ. q. esta
van para el Rio Negro ya en la Lancha armada, y Di-
xigen sus marchas al Cerrito, en el que se halla
no mas el Sñ. Comte. q.e Dios conserva muchos años
a la Nacion. — Y esta misma hora ala q.e
la noche se efectuó el Desembarco del estado Mayor q.e
prepare, y ponga en defensa para la Division q.e
q.e Mañana se halla en este punto q.e
ctos se le reunirá con p.e q.e D. Manuel Freire
se despliegue sobre el Rio campo Grãl en pe-
riendo hoy y la mañana q.e viene — El Coronel
q.e Mfo se halla tambien reunido con toda la
fuerza al Sñ. Campo q.e D. Manuel q.e se le dice
tenga pronta las municiones y esperar la orden del
Gefe del estado Mayor para marchar — Mi
entras p.r esta parte de la Colonia se prepara todo
p.a observar el Rumbo de los enemigos y con el
primer abiso marchar p.r Retaguardia — Se
ha mandado al Comte. de L. Toro q.e todas las Ca-
balladas de aquel Departamto. se pongan en Cu-
fae p.r q.e auxilie nuestro, y este pronto con toda
la fuerza existente p.r la Cañada sobre
la costa una pequeña partida — El San Juan
L. Vega, L. Valverde y Dacas se ordena la
reunion de hombres y caballos replegandose
pronto sobre este Quartel Grãl p.a dentro mas
chos sobre los enemigos, y todo queda dispuesto
p.a el primer abiso de una partida de Dos hom-
bres q.e ale en esta mañana se ha despachado
sobre los enemigos con caballo de Diestro a fin

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

47

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION MANUSCRITOS
ARCHIVO

Al enemigo se le hace mal en
cuanto se le quita la ocasion de hacerlo: el
es para mi [illegible] que la observará
[illegible]

La [illegible] y cuanto se [illegible] esto
mitando y siguiendo [illegible] pero atendiendo la vigilancia
y reservacion [illegible] y cuando alcanzo mui
bien si ellos siguen su marcha adelante — En esta
virtud [illegible] de el momento en que reciva [illegible] esta suspen
sion la remision de ningun artículo hasta tanto
yo lo ordene.

Dios [illegible], el tiempo, conduce estas comunicaci
ones, y espero que con el acto me lo remita V. — Re
pito que haga V. suspender toda remision hasta
que no mas confianza lo indique.

Dios gue a V. m. a. Laguna de los Pa
tos 6 de Set.e de 825

[illegible]

Al Comte. del Exmo Gobno Oriental D. Pedro Trapani

Del Gral Arteaga mandando suspender
la ejecucion que iba á tener á virtud de
haberse vuelto como loco el preso de la Colum
na — Elbarde — también encargando
despachar inmediatamte el viaje Chontepec
conducto reata —

de 1824!

// Día 9 a Septre. Anoche la Regencia
el 1º Mayor Vega q. lo había comisionado con
pretexto comunicación p.a el Gral Lopez, y p.a
q. me informase del estado en q. allo. Lopez
me contesta q. regrese p.a la Provª pues ya se le
ha pasado. El Señor q. le había dado la Regida-
tura en la Provª y q. solo aguardaba la resta-
cion del govno p.a entregar el mando, à quien
le ordenase — este esta ruin de la otra parte
del Magdalena ¡¡ Que le parece à V. este Señor!!
Amigo yo nunca me he engañado en
los resultados del Exto del Norte — allí estaba
mas q. suficiente, y contrario p.a todas partes
como de costumbre ¡¡ Señores — los Comisionados
se han retirado, y abrimos. Señores hace
q. q. quiere y no estamos muy seguros en esta
Patria p.a q. los Montagneses estén con vas-
tante vigor (pregunta en voz alta Vega) y para
que q. Señores quiere hacer la republica pasta
lo q. hoy es nada en q. el Exto del Norte
no se tenia, y ni menos Señores la pobreza
este es muy poca y muy mezclada. En este
concepto ya nada hay q. esperar p.r allá. Yo
me contentaria con q. se dejase estar quieto, y
por la Patria el tal Hombre q. yo hare
por acá lo q. pueda. Mis opiniones y de este hom-
bre son las de Dan mucho trabajo, y dio quiera
q. sus deseos de la terminacion de la guerra.
El Gral Paz hace siete dias marchó p.a
Vº Hº ya hacia ocho dias tenia licencia
para esta, y hoy le la doy al Gral Ur-
daneta, y hoy le la doy al Gral Ur-
daneta, y hoy le la doy al Gral Ur-
dane

Jaõ, y tal vez con mas Misterios y
calma pues yo tengo dos razones
mas Generales Diplomaticas, para
no hablar mas q.e de Sustancia, y por ra
y yo le q.e quiero en todo y hablo à los
Portuguezes y deseos sobretodo.
La razon es esta misma Señora hay
hacer el obstaculo estupido mas q.e
Mueren los Diablos. Dios quiera q.e
se la den alg.s Dias, y entonces razo
si voy capaz de algo. Mañana sale
con oficial q.e era y por el le escribire
go mas y solo esta decirle q.e ag
no hay novedad, y q.e la Canadilla se va
preparando con empeño, y con muy buen
gloriosa vista.

Sueño bien y mand
à su afmo amigo

Jose Bonifacio Andrada

Bibliotheca Nacional
Secção de Manuscriptos
Rio de Janeiro

P.S. Selemetrano con urgencia el adjun
despacho q.e pende razones alg.s Dias

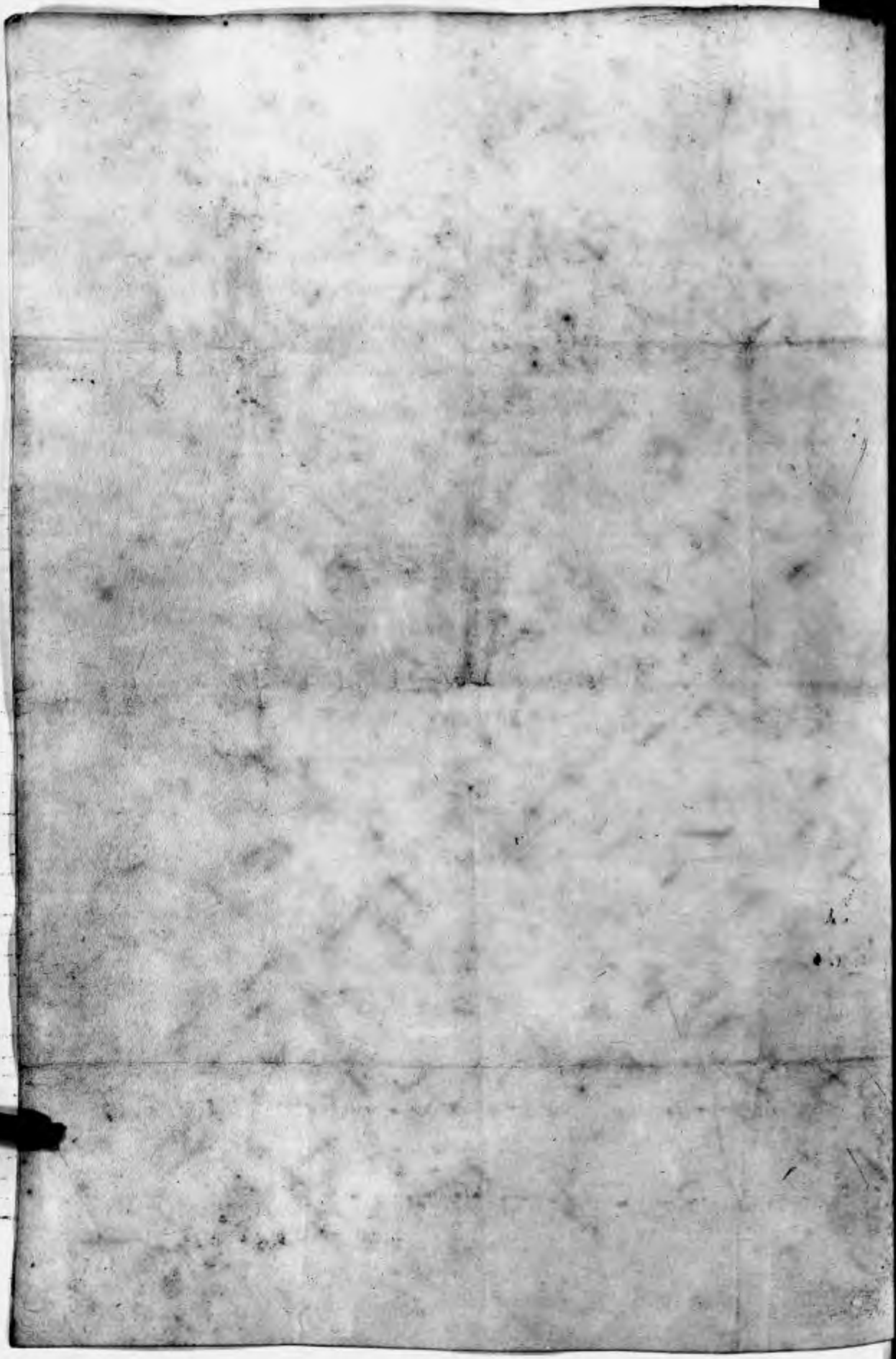

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

49

(109)

49

Excmo Señor: En mis anteriores Comunicaciones de 21 anuncie a VE. desde Begiciela que dirigia mi movimiento p.r la Columna enemiga con el objeto de batirla en cuanto me fuese posible y el resultado no ha dejado de Corresponder a nuestro empeño. El 22 en la noche destaque sobre el punto que ocupaba la Columna al Capitan de Milicias D. Felipe Saute, y al Alferez de Dragones D. Lorenzo Cardozo con un Cuadrante p.a que cargasse sobre sus puntas abanzadas, y lograron dispersar y acuchillar una guardia de su frente habiendo muerto algunos y hecho prisioneros otros. El esta misma noche destaqué al Cap.n D. Eduardo Fonseq, y al de igual Clase D. Felipe Caballero con dos Cuadrones sobre el punto de Mercedes llevando el paisano en su Compañia el Alferez D. José Montiel y D. Juan Manuel Rivera, y el Segundo los Alferes D. Juan Santana y D. Vicente Silva, todos de Dragones quienes atacaron por varias partes al Pueblo donde se hallaba una guarnicion de infanteria colocada en la Plaza y atrincherada favorecida por las azoteas sin embargo de los muchos fuegos que los enemigos hacian, hasta de los Buques que estaban en el Rio, no contaron el que nuestros bravos tomasen prisioneros dos Oficiales Cap.n D. Manuel Jose de Moron, otro D. Candido Jose de Moron ambos hijos del Tiat Moron. El Teniente D. Manuel con Puntos, el Alferez D. Francisco Pinto Moraes

X Plaza de Mercedes

Rivera ataca en la Plaza de Mercedes. Resistencia tenaz de pequeños destacamentos guiados por los jefes [illegible] Libertad (Cuando vuelve a abrir Treinta y Tres). Oficiales rebelldes. Logran entrar en la plaza pero son batidos [illegible] Abren fuego contra el [illegible] Tiat Moron

y el Cadete D. Blas Jose de Arbeu con ma
doce Soldados de diferentes Cuerpos - Ahunto
puede Saber el numero, porque como el fuego
fue en Unas punta lograron á los q.e conduc
con Sus armas á reunirse á la Plaza Ho
dos han habido algunos Segun informan ba
parados que se han recogido hoy á mi Campo

No puedo menos que recomendar
V.E. el empeño de los Estados S.res Oficiales
y tropa, asi como el todo de la Division q
estuvo conmigo con la que me hallé colocad
a corta distancia p.a proteger las operaciones
de mis partidas —

El Empeño de los S.res Com
dantes Oficiales y tropa los hace dignos de
las bondades de la Patria y de las con
deraciones de V.E.

Al ... de este dia me pa
sente con toda mi fuerza sobre el Cerro de
Daca haciendo distancia sobre Mercedes
un Escuadron que se retiraba en guerrillas
la guarnicion que estaba en Salto — Hasta
del dia se mando ... la Columna de
todos los Bagages y en seguida marcharon hasta
la misma Capilla de donde se halla hasta ahora
que son las 12 de la noche

(114)

110

50

Sor. D. Pedro Mexia.

Florida y Sep. 7th de 1820.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Mi caro Amigo y Señor: Muy justo contemplo las
ocupaciones de V. por el interés que le guardo se dirigió mis comu-
nicaciones, y en su contestación tanto mas apreciable por lo mismo.
Este deposito fue hijo solamente de mis muchas ocupaciones, de la continua
falta de Compañia que he seguido, y de la distancia donde podia con
facilidad dirigirme a V. pero de ningun modo por falta de volun-
tad y cariño, pues todo esto tengo con mucha veneracion hacia a
V. S. y Padre.

Pasando al asunto de tanto que manifestar, y apuntar
ocurrencias han habido desde el principio de mis tareas, seria
ocupar demasiado su atencion, y llenar algunos Volumenes, ha-
ciendo me molestoso y decidor! Que por la comunicacion de
mi Compañero D. Juan Antonio estará bien informado del acontecimi-
to de Alvarez. donde cayeron prisioneros los Pastores del General Alvarez;
despues de esto marchabe mi campo sobre la expresada villa, re-
duciendo con mis Armas y Agua bendita. estubieron poco mas
de dos dias, hasta que la noche del 6 del corriente

la Justicia, sostienen, la veni

y el Cadete D. Blas José de Ibarra con ma
doce Soldados de diferentes Cuerpos. Ignoro
puede saber el numero, porque como el fuego
fue en varios puntos lograron á los q.e conoci
con sus armas á reunirse á la Plaza. Mu
dos han habido algunos. Segun informan v
paisanos que se han recogido hoy á mi campa

No puedo menos que recomendar
V.E. el empeño de los Citados Sres Oficiales
y tropa, asi como el todo de la Division q
estoy conmigo con la que me habia colocado
a corta distancia p.a protegerme las operaciones
de mis partidas.

El Patriotismo de los Sres Comandantes
dantes y oficiales y tropa los hace dignos de
las bondades de la Patria y de las bon
distinciones de V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años. Cuartel
dente con toda su fuerza sobre el barrio de
Daca habiendo antes sobre Mercedes
un Escuadron que sostenia guerrillas
la guarnicion que estaba en Salto. Al
del dia se movio la Columna
todos sus Bagages y en mayor numero hasta
la misma Capilla de donde se retiraba hasta ahora
que son las 12 de la noche.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Ex.mo Sr. Dn Pedro Trujano.

Florida y Sbre 7th de 1820.

Mi caro Amigo y Señor: Muy grata contemplo las
apreciables de V.S. por el ultimo que he gustoso he dirijido mis comu-
nicaciones, y en mi contestan Vmd muy apreciable por la Merida. Este
Sujeto fue hijo solamente de mi Mucha Ocupacion, y de la continua
Campana que he seguido, y de la distancia donde podia con
facilidad dirijirme a V.S. pero de ningun modo por falta de volun-
tad, y cariño, pues todo esto tengo con mucha Veneracion hacia a V
S.S. Dn Pedro.

Dicha V.S. quanto he tenido que maniobrar, y quantas
ocurrencias han habido, desde el principio de mi Carrera, sera
capaz de ocasionarle su Atencion, y llenar ningun Volumen? ha
sido me reduzco a decirle! Que por la comunicacion de
mi Compe. Dn Juan Antonio estara bien informado del Acontecim.
ocurridos. Donde cayeron prisioneros los Jefes del General Morel
despues de este mantube mi campo sobre la expresada Villa, re-
uniendo con mis Armas y Equipo los Paisanos estubieron poco mas
de que estados, hasta que la noche del 29 del corriente

Comte. de Arbolito en Coquimbo &a.

Empresa con una Columna que Salio a Almanzes
por las puntas de Vinedo, con Mil quatro cientos hombres
Acuerdo Mayor Vapor dela Columna; Luego que
oi Aparte de mis Avanzadas, Marche desde Pequido
los Enemigos con Animo de Atacarme la Marcha que
Vien Empreendido, y podia perjudicarnos por que para
me hallaba con una fuerza Muy desigual que Contaba
Ochocientos y Tantos hombres. El dia quatro por la Mañana
empreendieron los Enemigos una guerrilla fuerte que
Viendo eido Cargado por los Enemigos tube que sostener con
escolta, Manteniendo una Retirada que nos hizo Lomar, ha
las Avanzadas de mi Marcha. Alli fuimos Acometidos de
todo el Exto. y Mobi serla Obligacion de ponerme Ala Defens
Retirandome con el Mayor Orn. Cinco leguas no han pasado
los Enemigos Exto de un fuego vivo, pero me queda la Satisfa
que Operan de su fuerza Excesiva, y de estar Apeleten.te m
tados, no han podido Arrodearnos, ni menos Atacarnos
Cargarnos a Sable, Resultandome solamente la perdida de
Oficiales y Diez Soldados, con mas seis o siete Muertos
Esta fue toda la Victoria que han podido conseguir
sobre mi pequeña fuerza, la que Mantuve siempre de Avan
cion Ala Columna en todos sus Marchas, hasta que
hoy ha llegado Alojo Hanillos del Almendro donde Cindue

(111)

de Reunirse con la fuerza de la Prov.a).

Aquí tenemos ya todas nuestras tropas
reunidas, armadas, municionadas, y disciplinadas, deseando
que deseamos el momento en que los Enemigos vengan a insul-
tar el Coraje y Bravura de que estan dotados, que alaba
do infunden las mayores confianzas, y espero escarmentar
los tiranos.

Ahora que tengo proporcion tengo tambien la satis-
faccion de dirijirme al Sr. saludarle con todo mi afecto, y
ofreciendome de nuevo Apasionado Amigo y S. S.

Q. B. S. M.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Fructuoso Rivera

Combate de Coquimbo.

M.to felicid.s en esta carta. La adjta va una comunicacion de Comm.te oriental en B.s Aires é nuevo triunfo g. Rivera. O g. tomo fue el sgto. Bento Manuel echo con 800 hombres, ilustrado Rivera. Dos expedicion nros baleros logo a partido asamblea de Caballero, perdido este 3 muertos 7 prision: Rivera con 500 hombres entro sobre a nosa columna. Republico logo, pôs-se em desordem a fuga, sendo acuchillado e perse-guido por 5 legoas. Nosso perseguidor perdeo 1 mayor 1 Capitan e 63 soldados mortos, e 2 officiaes e 11 soldos prision? Total fomos as perdas de Cabal (cinco) 67 mortos e 14 prision? — (NB. Mto cuidado nisto e attendeo g. se em-contrão em estes documentos pisces acerca respeito. Só a relaçion es muito mal importante.).

Sepre. 13.

El Brig. Bizarro da cuenta de la
ta de sus comunicaciones por
muchas atenciones, y hace un
relacion de sus ultimas opera
sobre el enemigo

(112)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

51

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

go de los terrenos q.e espresa el
Artículo Concesion y de qualq.a otra
propiedad publica que fuesa de
poner el Gobierno de la Provincia.
4.o Queda Autorizado el Ayuntamiento
de Sevilla para recibir el compromiso
de Sevilla por Cuenta y por parte
de Segun lo Exijan las necesi-
dades de la Provincia y q.e Acep-
tar Aquellas Mejoras q.e crea
Convenientes y q.e tengan y se cum
plimenten las disposi-
ciones q.e con Arreglo
á estas
Sala de Audiencia á tres
de Octubre de mil
ochocientos
treinta y
cuatro.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

52

La Comicion permanente dela Honorable Sala de Representantes de esta Provincia Oriental á propuesta del Exmo. Señ. Gobernador y Capitan General, en consequencia del articulo segundo de la Ley de 31. de Agosto anterior transmitida al Gobierno para su publicacion en 5. del corriente mes, y considerando que las necesidades del Estado exijen gastos desproporcionados á la actual situacion de sus haviltantes, que obligados á apelar álas armas, para recobrar el dominio de su suelo natural, han abandonado aquellas ocupaciones, y labores q. forman la riqueza publica, y desseando ádemas proveer de medios competentes, para ocurrir álos gastos que demandan las atencio-nes de la guerra, que con tan ta justicia, sostienen, ha bien

-do en Decretar lo siguiente.

Art.º 1º— Queda el Gobierno facultado para negociar un empresitto de un millo de pesos, valor real, cuyas vases son las siguientes—

1º El Capital será redimible en el termino de Veinte y cinco años co -tados desde la fecha que se realize, y el interes que se reconozca, será de un seis por ciento anual—

2º Para el pago del interes se afectan los productos de las contribu -ciones territoriales, y derechos de transito que se establescan—

3º Se afectan àla amortiza -on del capital los productos de la enagenacion de todos los terrenos llamados realengos, y lo que pro -duzca la de los llamados propios dela Ciudad de Montevideo—

4º— Alos propietarios depo -do del empresitto se les admitiràn las cantidades que posean en él, por su valor representativo en pago de los terrenos realengos, que se expresan en el articulo Anterior, ó de qual

-quier otra propiedad publica, que el Gobierno se proponga, y determine enagenar—

2°— El Gobierno podrá realizar el empresitito por entero, ó por partes, segun lo exijan las necesidades de la Provincia, y queda contraido preferentemente para los gastos de la guerra.

Lo que se comunica á V.E. p.ª su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guê. á V.E. muchos años. Florida 21 de Septiembre de 1825.

Juan Franco. de Larrobla

Luis Eduardo Perez

Carlos Anaya
Supltte.

BIBLIOTECA NACIONAL RIO DE JANEIRO

Exmo. Sor. Gobernador y Capn. Grâl de la Provincia.

Soberano Señor

SECÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
RIO DE JANEIRO

53

Comisionados por los Jefes que previenen las fuerzas que han tomado sobre si el arrojado empeño de lanzar de la importantísima Banda Oriental de este gran Rio de la Plata al feroz enemigo que la Oprime, y la ha reducido al mas horroroso esqueleto habiéndole enriquecido con el escandaloso despojo de las propiedades de sus vecinos, Comisionados, decimos, para entender en todo lo que sea relativo á su defensa y tenga con ella conexion, no pudiemos desatender las instrucciones que se nos han pasado, y siendo una de ellas el recabar de V. Sob.ª una intimacion para con el Sup.mo Executivo Nacional á fin de que interponga sus respetos, y el lleno de sus relaciones p.ª con el General Portugues que ocupa la Plaza de Montevideo, á efecto de obtener la libertad, ó el mejor trato de un crecido numero de nros Paysanos, Compatriotas, y Conciudadanos, á quienes se oprime en los Buques de Guerra, y Castillo de tirana, sin otro delito q.e sospechar en ellos un sentimiento por su libertad, por la de la Pat.ª en q.l nacieron y por q.l esta se reintegre, como de derecho debe, al Cuerpo de la Union. Lo venimos á realizar de presente tanto mas gustosos, quanto que nuestra conducta se emplea en beneficio de unos Ciudadanos ilustres asi por su cuna, como por su moral y honrado comportamiento. Los Comisionados no desconocemos los sentimientos que animan á este Augusto Cuerpo, ni nos exponemos avanzados y temerarios quando llegamos á persuadirnos, que el ruego que nos ocupa ha conmovido su corazon y le ha arrancado algunas lagrimas. Si asi no fuese desconfiaríamos repulsados á aquellos nros amigos en el profundo de su dolor y en la acerbidad de su pesar, ó buscaríamos su alivio por otros medios aunq.e desesperados. Pero todo nos inspira confianza y con ella desempeñamos nros deberes.

No es, S.r, un problema de aquellos sobre cuyo que tiene q.e resolver la filosofia ó la Politica, si la Provincia Oriental sea una de las que pertenecen á la Union, ó no. Jamas permitirá V. Sob.ª reducir á duda un principio tan conocido, ni á cuestion tan manifiesta. Ella pertenece á nuestro estado por que siempre, y aun desde tiempos antiguos, ha integrado el territorio q.e constituio este; por q.e despues de nuestra gloriosa revolucion ha explicado clara, y distintamente su voluntad á este respecto; por q.e por un efecto y consecuencia de

ella ha pasado con las demas los trabajos y riesgos que fueron preci-
sos para purgar el territorio de tiranos, y por que gustosa se
sometió á las autoridades Patrias, las reconoció y juró de un modo
solemne; por q.e del mismo modo nombró sus Representantes para
la Soberana Asamblea Nacional, que estubieron incorporados á ella
y finalmente por q.e hoy mismo, del modo q.e las circunstancias lo
permiten, se confirma parte de la Union de lo q.e ya tiene testifi-
-cion el Executivo Nacional. Si ha existido un período en q.e
ella ha estado ocupada y dominada de fuerzas extrangeras, amas
no sera hasta tiempo de ocuparnos de las causas que influyeron
en tan desagradable suceso, sabe V. Sob.a, que los echos no funda-
el derecho. De estos antecedentes resulta
cierto, que los hijos y vecinos de la Prov.a Oriental, son unos ver-
-sus Ciudadanos del Estado, y que de derecho le pertenecen. La
suerte de ella no puede menos q.e interesar a V. Soberania, y ellos
se creen con sobrados titulos para, en medio de su infortunio, mere-
cer del Cuerpo Nacional aquella proteccion q.e sea conciliable con los
principios de la Politica que le rigen. Fixese V. Sob.a por un
momento en el Occeano de amarguras que inunda el corazon de
aquellos desgraciados, que ó no tienen delito alguno, ó que si algu-
se les atribuie es no haver traicionado á su Patria, mantenido
firmes en sus principios y juramento, y haver sentido el dolor
que el arbol de la Libertad extendiese sus raices á aquella tierra
querida y que la tierra se poniese de sus enemigos. Ellos en
medio de su afliccion no tienen seguramente otra parte á que vol-
-ver su triste y macilenta vista sino es á la Sob.a de la Nacion á
quien han pertenecido fieles, y de ella es que todo lo esperan, pues
-palm.te el no ser trasplantados á paises extrangeros, á acabar
dias rodeados de amarguras y de dolor. No es de mas el pensar
que allá en el secreto de sus corazones, y en la incomunicacion en
los mantiene el cruel opresor dirigiesen sus suspiros á la Repre-
-sentacion Nacional, le hacen los mas fervientes votos y alimen-
tasen la dulce esperanza de recibir de ella alivio.

Si todo Ciudadano tiene un derecho á esperar del Gov.o á q.e pro-
-tege, en cambio de las cargas q.e ha echo al incorporarse en la Socie-
-dad socorrido en sus necesidades, especialmente en aquellas á q.e le
han conducido el amor y servicio de su Patria, con mayoria de razon
debe aquel estender su proteccion á aquella clase de Ciudadanos, q.e
su moral, su decencia y su ilustracion fundan las esperanzas de

esta propia Patria, y de quienes ella mucho se puede prometer. De este genero son los infelices q.e gimen en las prisiones, y por quienes los Comisionados, en nombre de sus comitentes, tienen el honor de pedir y de abogar.

Los Comisionados al desempeñar su encargo en nada menos han pensado que en comprometer el Gobierno del Pays con el Extrangero. Ellos prescindiendo de la Politica que aqui se adopte durante la presente lucha de los Orientales con los Portugueses como opresores de su Provincia, saben que la mediacion de un Gov.o para con otro rara vez es desatendida, y q.e si esta produce sus buenos efectos entre particulares, con mas poderoso motivo deve ser atendible entre aquellos. Los Comisionados dejan el modo y forma como ha de conducirse este interesante negocio á la sabiduria de V. Sob.a y solo se contraen á que resolviendo V. Sob.a á prestarse á la insinuacion indicada se digne comunicar al Executivo Nacional las prevenciones que estime oportunas para que este pueda expedirse en conformidad á ellas.

Dios gue á V. Sob.a los años que la Nacion necesita, para su conservacion, prosperidad y aumento.

Soberano Señor

BIBLIOTHECA NACIONAL RIO DE JANEIRO

José Mar.a Platero

Pedro Trapani

Nota al S. Congreso.

De los comis.dos pidiendo imbíe al P.E.
p.r q.e incorpore su Reposo con el Gob.o
Portugues, a fin de q.e sean mejor tratados
los oficiales prisioneros y otros presos

Dr. D. Pedro Feijoo

Reservada

Otto. Nre. 828

Mi amigo: V. debe conocer lo a-
mo. q. estoy a Fernando q. me agradan
el Señalado Cargo q. la Provid. me ha con-
fiado, asi es q. procuro q. V. me ahorre de
cumbras en consecuencia fidelidad y honradez en
el arreglo, ó Arreglos del Ministerio de
la guerra, y otro al de Hacienda. V. sabe
muy dificil le encuentra como Difunto
el los dos ramos, pr. q. si bien conocimiento
a uno muy lo debemos en otro. Yo lo q. pue-
do es q. sean buscados en Fernando q.
merecimientos, y de mi otra debida de otra
calidades, Pidan conformes fianza, buena
q. haya q. estan sobre aviso.

Salud y Ha-
cud le desea su amigo

J. Pablo Sarratea

P.D. Encargue q. fianza y haya fiador en
dicen mercaderes aseguran fianza

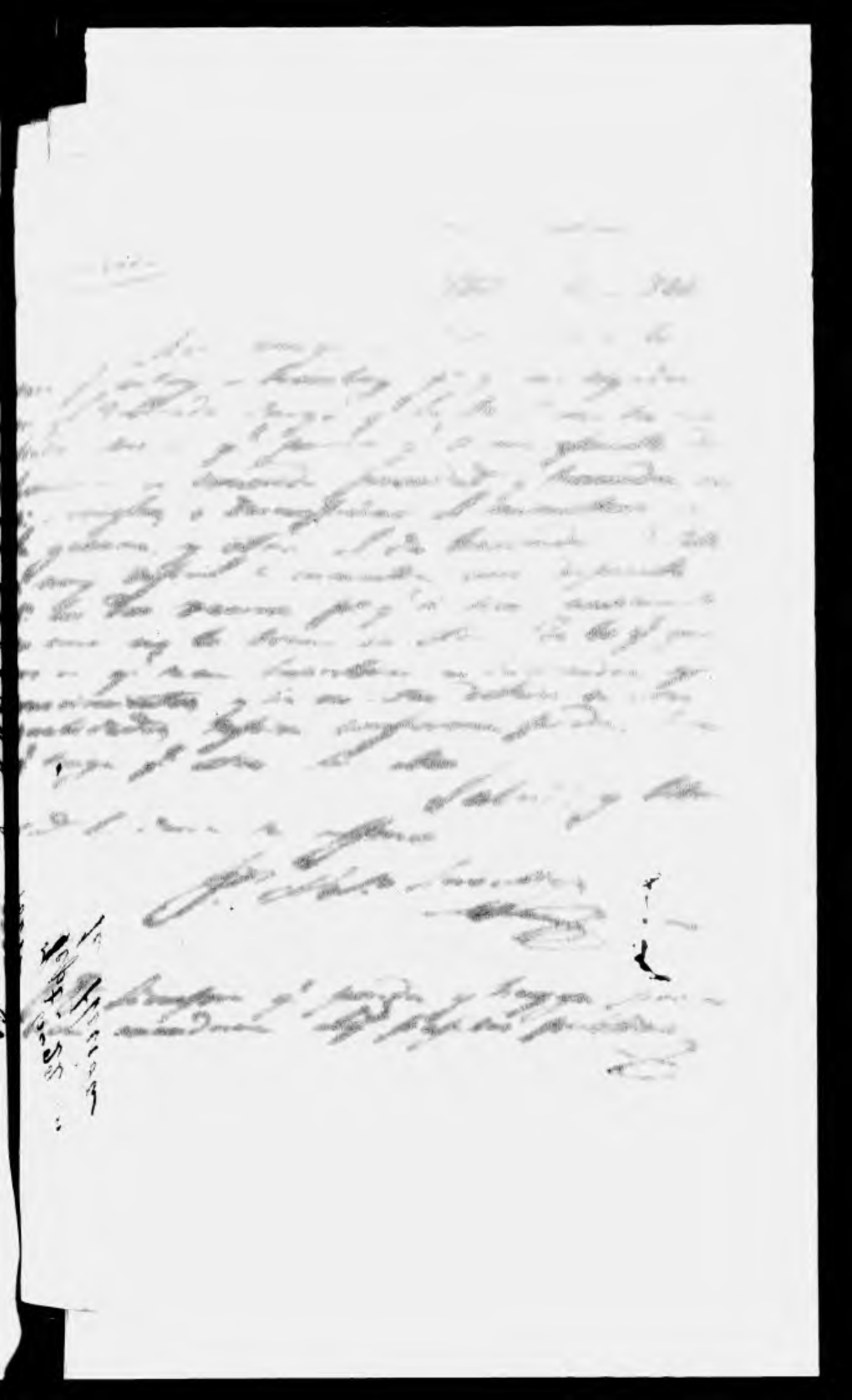

Sept.bre 22 en
la Florida

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Vea la comunicacion adjunta, con la q. se
Comisionado por mi, para negociar el empresti-
to de un millon de pesos, segun las facultades q.
me fueran dadas por la Comision permanen-
te de la H. S. de Representantes de esta
Prov.a: y para que en el acto de la negocia-
cion no haya motivos que la entorpezcan,
tambien faculto á Ud. lo bastante para q.
concluya este negocio, resolviendo en cual-
quiera duda que se presente del modo que
sea mas pronto á llenar mi objeto. Yo q.
espero no sea mas que favorable, como desempe-
nado por quien su patriotismo y servici-
os, nos han dado pruebas de esperarlo asi
en Justicia. —

Pudiera á reiterar á Ud. con particular
encargo, practique del modo mas pronto
y seguro el envio de las cantidades que
se vayan recolectando; pues mi estado
asi lo exije imperiosamte. Dios

Pue á Vm.d de Buenos Ay
Prod.a en la Barra de Pintado
Octe 22 de 1825

Jn Anto Cavallos

Thos Longueville
Encargo de Negocios de

A D. Pedro Trapani, encargado de
la Comision de auxilios de la Prov.a Oriental

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

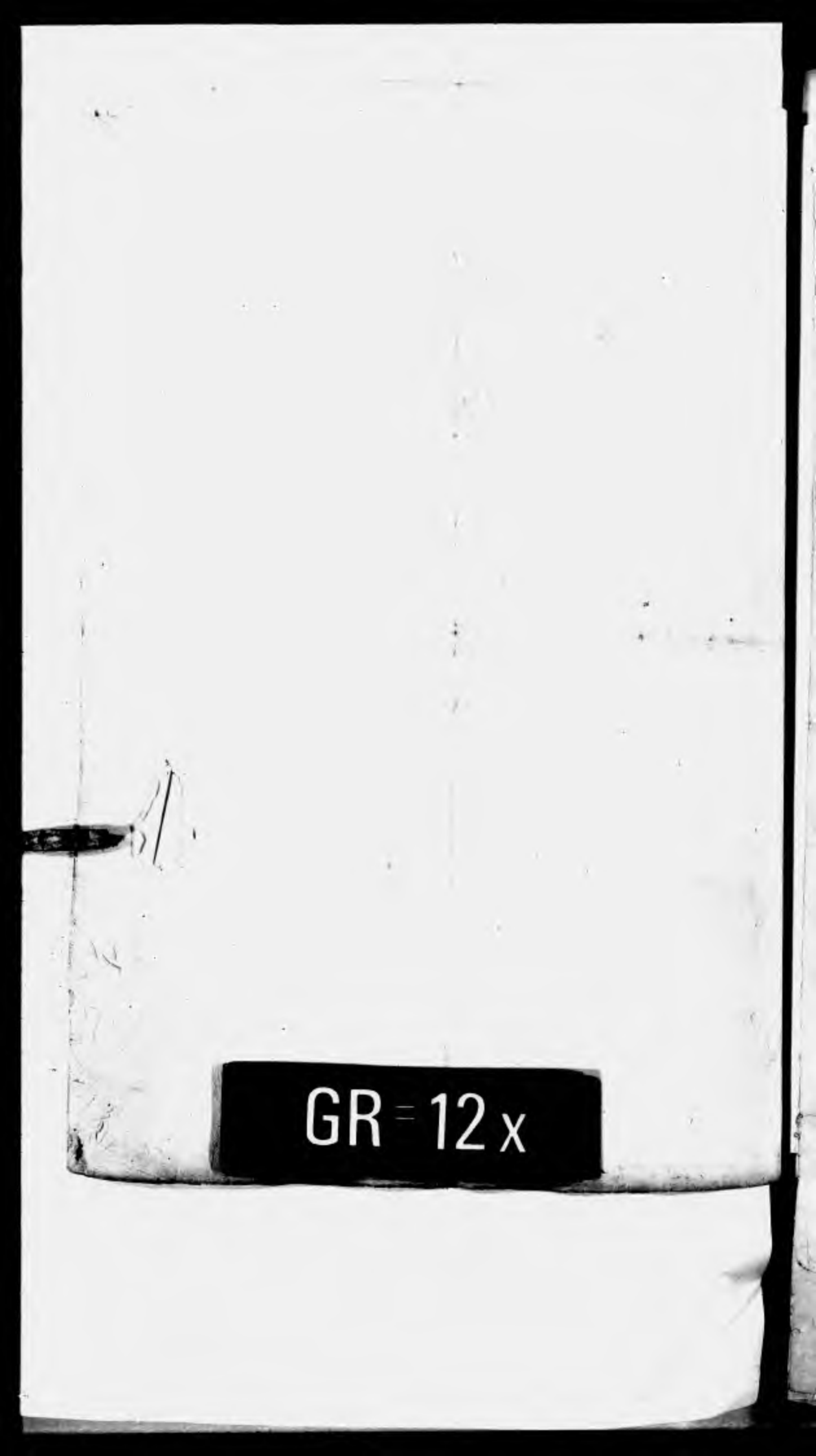
GR = 12 x

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

Cte. de Irarrá.

Ya no es posible que el déspota del Brasil espére de su esclavitud de esta Prov.a el engrandecimiento de su Imperio. Los Orientales acaban de dar al mundo un testimonio indudable del precio en que estiman su libertad. Dos mil Soldados escogidos de Caballería Brasilera, comandados por el Coronel Pinto Ybanuel, han sido completamente derrotados el dia de ayer en la Cuesta del Rosario, por igual fuerza de estos valientes Patriotas que tuve el honor de mandar. Aquella División tan orgullosa como su Gefe, tuvo la audacia de presentarse en campo descubierto, ignorando sin duda la bravura del Egército que insultaban. Vimos, y encontramos fué obra del momento. En una y otra línea no prendió otra maniobra que la carga; y esta fué ciertamente la mas formidable que puede imaginarse. Los enemigos dieron la suya á sangre fuego, el cual despreciaron los Orientales, y á Sable en mano, y Lanza en la Espalda segun mis Ordenes, encontrandose, envolviendo y Sablizando, por espacio de mas de dos leguas, hasta que estos en la fuga y dispersion mas completa; siendo el resultado quedar en el Campo de Batalla de la fuerza enemiga mas de cuatrocientos muertos, cuatrocientos setenta prisioneros de tropa, y cincuenta y dos Oficiales, sin contar los heridos que aun se están recogiendo, y dispersos que ya se han encontrado y tomado en diferentes puntos, mas de dos mil Armas de todas clases, diez Cajones de municiones y todas sus Caballadas. Nuestra pérdida ha consistido en un Oficial muerto, tres de la misma clase heridos, treinta Soldados muertos, y sesenta heridos. Los Srs. Gefes Oficiales y tropa, son muy dignos del renombre de Valientes. El bravo y denodado Gral. Sr. Rivera quedó despues de haberse desempeñado con la mayor bizarria en el fuego de la accion, sobre una fuerza pequeña que ha ocupado del filo de nuestras Espadas

1.400 espadas
aliados 2.500 de
tres armas, segun
una propia cuenta

Este todo menos
1 con prisioneros
No. gente de q.a
que entran en
combate.

En primera ocasion detallaré circunstanciadamente
ésta memorable accion, pues ahora mis muchas atencio-
-nes no me lo permiten. - El Sargento Mayor encarga-
-do del detall de éste Ejercito y conductor de éste in-
-formará á V. de los Oficiales que apetezca
instruirse.

Dios Gue á V. m.s a.s

Cuartel General en el Durazno Oct.e 13
de 1825

Jn Anto Lavalleja

Al D. Pedro Trapani Comisionado
del Gobierno Oriental

Octubre 13. 57

El Sr.al Lavalle en, en parte de
la accion del Sarandy

Dentro otras nota en q.e expresa
las razones q.e tuvo p.a desheran
esta accion

(124)

37

Exmo. S.r — Tengo el honor de poner en el conocimiento de V. E. q.e el dia 13. del corriente á las cuatro de la tarde en el paso de la Franquera del Perdido fue Rendida bajo capitulacion la Division enemiga q.e comandaba D. Ant.o M.l de Olivera; por el Teniente Ayudante D. Santos Aguilar con veinte y siete soldados q.e tenia de sus ordenes — Mañana participaré los trabajos de la capitulacion y exponderé á V. E. q.e contenso el todo de la victoria — Dios gue. á N. S. m. an. Arroyo Grande de catorce de Octubre de 1825 — Capitan Comandante del Departam.to de la Colonia — Juan Arenas — Exmo. Sor D. Juan Ant.o Lavalleja Gobernador y Capitan Gral. de la Provincia —

Es Copia

Pedro Lenguas

Ema. de la m
de Juan

Octubre 14

Copia del parte de la accion
del pasado en q.e fue herido
una. Division portug.sa

(129)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO
58

Felizmente nuestras armas han dado un golpe á los enemigos, que creo asegurará nuestra libertad; V. tendrá presente cuanto en mis anteriores comunicaciones le he manifestado relativo á motivos que me impelian á dar esta accion decisiva, los que desde V. conocer éran poderosos, y mucho mas hubieran sido sino hubiéramos tenido ésta fortuna, pues la decision de las Provincias hermanas en nuestro favor aun no se han pronunciado de un modo publico, y por ésta razon hubiera seguido aquellos causales, que ésta victoria ha paralizado.—

Quiera el Cielo que ahora acaban de decidirse, y se fije para siempre nuestra union tan deseada, y por que me vén tan decidido.—

Dios guie á V. m.s a.s Cuartel Gral Octe 16 de 1825 Jn Antº Lavalleja

A. D. Pedro Trapani Comisionado del Gob.o Oriental

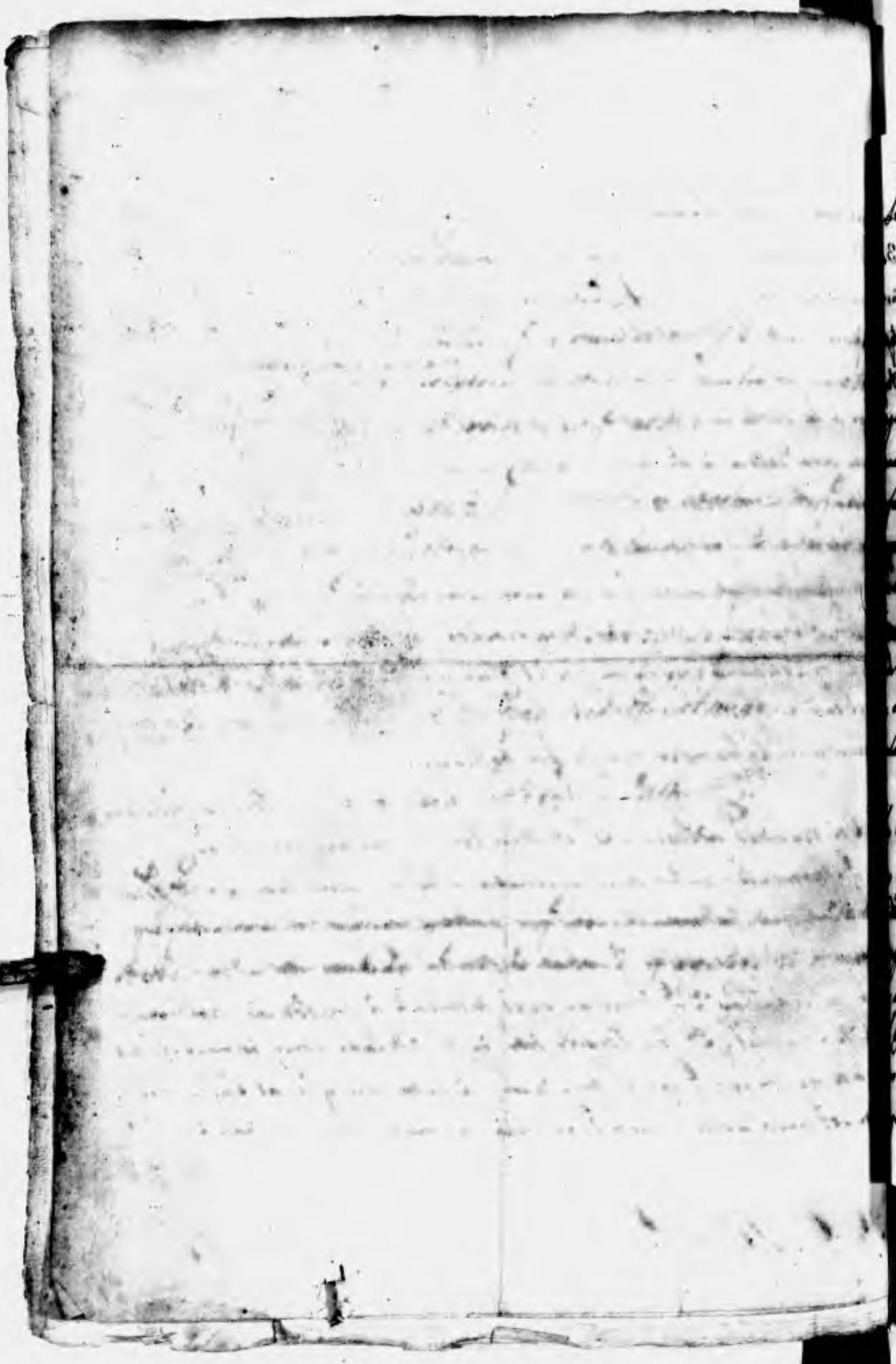

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECRETARIA

Octubre 15.

Don Luis Garcia Baldez pasaporte
para seguir para el Exto Nal
[illegible] sueldos q. se deben
[illegible]

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

todo todo lo jurado con mis Compatrio
Amigo la Distincion con q. me honro
mis paysanos para le la pagare gra
que fueron en la Accion ha gracia
de los jurados del Cabildo — le me dijo
alli con la presencia de mi, y de
oficiales, y q. la q. pertenecian con q.
ordenanza — este Amigo fiera en gracia
y estoy gracias con constante como
Considerando Amigo luego q. pueda
Nosotros del juramento en mi nombre
en y para este Glorioso Amigo y

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS

Mr. Lewis
Postmaster
Washington D.C.

Mr. Lewis
Postmaster
Washington D.C.

S. D. Pedro Aragonés

Juert. gral Bolívar 4 de 1825

Mi estimado amigo: antes de contestar á
su estimada de [illegible] del que rige recibida en el
campo de batalla dirigiendo mis bravos oficiales y tal
vez [illegible] Uds. hayan estado abandonados de
todo como debe suponer [illegible] con anhelo
[illegible] á U. el sentimiento que
[illegible] á los Uds. después de la acción
[illegible] que se contaban
[illegible] que se habían derramado mas de dos gotas
[illegible] de sangre española. Ud. sabe que la suerte
[illegible] Ud. sabe que [illegible] en efecto tan
grande ganando la victoria [illegible] en los campos
[illegible] al frente de sus compañías y colgados-
[illegible] Ud. sabe el empeño á los soldados.
[illegible] á la estimada [illegible] Contestan-
[illegible] Ud. sabe que [illegible] Ud. sabe
[illegible] Ud. sabe que [illegible] Ud. sabe
[illegible] Ud. sabe que [illegible] Ud. sabe

y hasta ver — enfermarán á V. de quanto ha
ocurrido mediante no tengo tiempo p.ª nada
hoy muy ocupado y no me es posible de-
tenerme mas — Es ruego su amigo

Jn Christo Lucarelli

Pedro Planes se ha presentado diciendo
que en los terminos q.e pregonan ahora diez
años — el Condestable se conformara de ambos
lo gracioso p.º pedido q.e le fuese á Planes
con el testimonio en el contrabando

BIBLIOTHECA NACIONAL
MANUSCRITOS

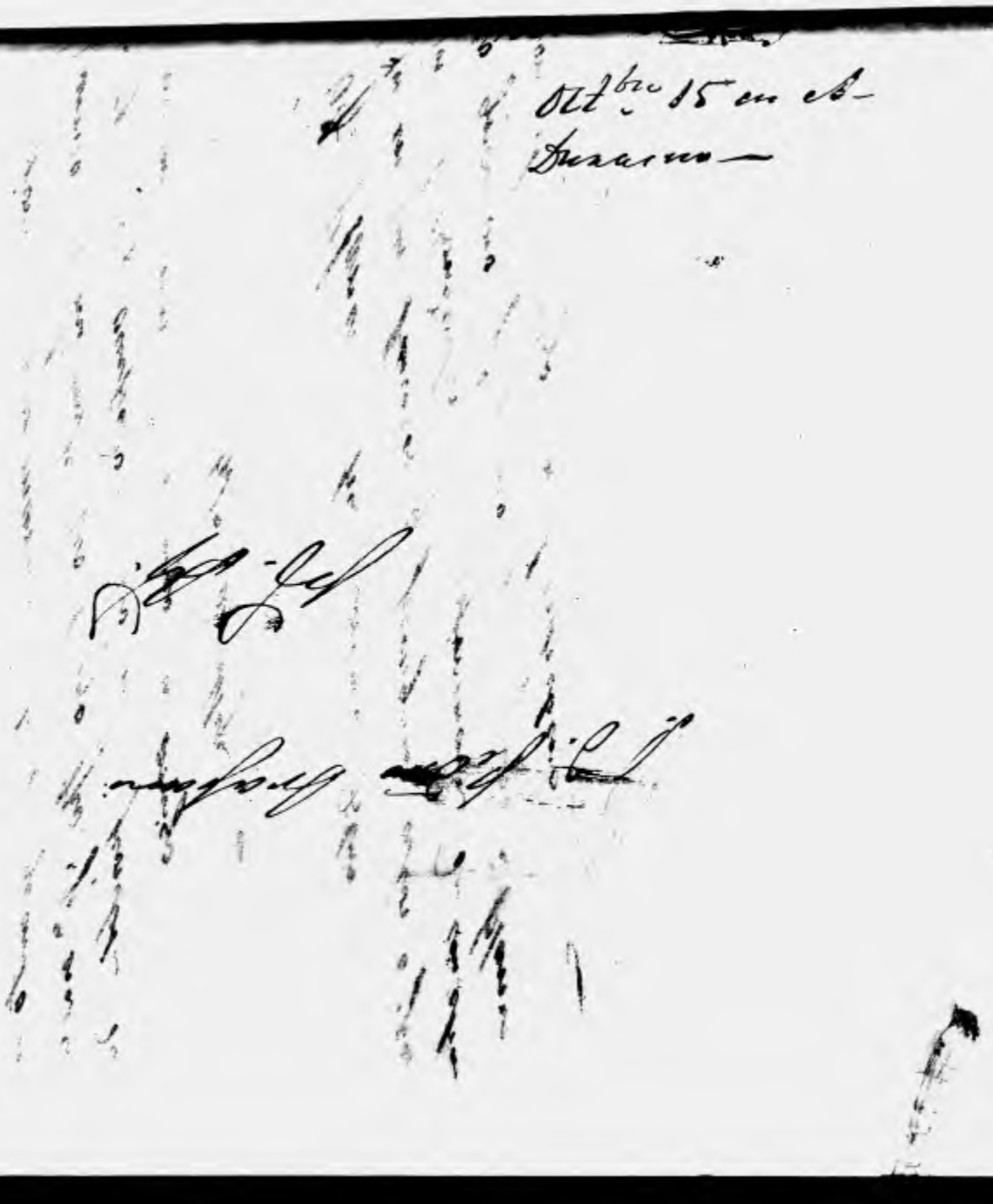

D. Juan Ant.o Zavaleta, Brigadier Gob.r y Capitan Gral. de la Provincia
Jujuy &.a —

(13)

62

Ciudadanos: el Juramento de nuestras Armas ha hecho desaparecer de este suelo a los tiranos opresores de nuestro suelo y con este motivo se me encarga la accion de manifestar á los Pueblos y habitantes de esta Provincia las ideas de libertad y orden con q.e rige la Marcha la Autoridad que provisoriam.te los dirige y que ella misma han constituido— Todos los vecinos que hayan abandonado sus propiedades y todos los q.e por opiniones esten emigrados de los pueblos de su residencia pueden volver tranquilos y seguros de q.e olvidado todo lo pasado solo sus hechos posteriores serán los que juzgue ó no acreedores á las consideraciones de ciudadanos del Pais asegurandoles que q.e la presente causa nadie será perseguido, bajo esta seguridad tambien pueden venir a ser habitantes de esta Provincia todos los hombres de cualquier Nacion q.e sean y disfrutarán de las mismas prerogativas—

Nadie será osado á perturbar en lo mas mínimo la tranquilidad publica bajo q.e sea castigado rigorosamente— La seguridad individual y las propiedades, son garantidas q.e la fuerza armada que el pais a puesto bajo mis ordenes y q.e las leyes q.e al efecto se han dictado— Con esta inteligencia Ciudadanos, Paisanos, y Amigos vivid tranquilos en la confianza de que cuanto se os dice será fielmente cumplido q.e vuestro Gefe.

Juan Ant.o Zavaleta

BIBLIOTECA NACIONAL

D. Juan Antonio Saravia, Brigadier, Gobernador y Capitan General de la Provincia Oriental

Por cuanto: atendiendo al triunfo conseguido por nuestras armas, sobre los enemigos, en la jornada del dia 12; en obsequio de la gloria á que se han hecho dignos, los benemeritos Ciudadanos de la Provincia, y porque cesen los padecimientos de muchos hijos de ella, que por errada opinion, se ven unos expuestos á perder su suelo, y otros á andar vagando por los montes; he venido en decretar lo siguiente

1º — Todo individuo que haya desertado de las filas de la Patria, y todo el que esté disperso de aquel dia, ó se haya separado despues, de sus divisiones, queda indultado, con tal que se presenten en el preciso término de quince dias, á cualquiera de nuestras fuerzas, para ser incorporado al cuerpo á que pertenecia —

2º — Queda igualmente indultado todo individuo, hijo del pais, que desertado, ó de cualquier otro modo, esté al servicio de los enemigos, si abandonando aquellas banderas se presentare en el término de treinta dias, á cualquiera de las autoridades que la Provincia ha constituido; advirtiendo á los que comprehende este articulo, que este será el último indulto, que á ellos les alcance —

3º — Todo el que sea comprehendido en estos articulos, y vencidos los plazos se aprehenda, será tratado con el rigor que la ley señale á su delito —

Y á efecto que llegue á noticia de todos, circulese á quien corresponda, y fijense en los lugares de estilo, para su exacto cumplimiento. = Cuartel Gral en el Durazno á veinte de Octubre de mil ochocientos veinte y cinco = Saravia = Pedro Lenguas: encargado de la mesa de guerra —

Es Copia

(136)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

64

Se sirve p.ª noticiar á los Enemigos que ha sido tomado prisionero mi Mayor de Detall D.n Gabriel Velasco que mandé en el primer parte de la acción del 12. del Corriente pasado pra. mostrar armar— las comunicaciones en contestacion á sus ultimas, y instruido bastantem.te p.ª dar explicaciones sobre nuestro presente estado, y aun q.e despliegué el parte en un bote q.e salio de la barra del Sauce, no se si este habra llegado a su manos—

Ahora sin dator de tener conducto seguro p.ª donde remitir el detall de la misma accion, mando este p.º q.e aprovechando cualquiera Canoa ó bote, q.e se encuentre en la costa, la dirija á sus manos, p.ª q.e sea publico sin demora, este memorable dia de Gloria q.e los Orientales han dado á la Patria— Reservandome duplicar, y triplicar las p.ª conducto seguro, y en el q.e contemple mejor remitir las Contestaciones pedidas—

Q.e Subscribe sa-
ludo afectuosamente al S.r Comi-
sionado— Cuartel Gral en

Sucedeo Oct.e 26. de 1826.

Fuero Compañ.a
de
Cav.a de la m.a
Ligera

225
3
7

Al Sr. Pedro Trapani Comisionado del Gob.no Oriental

Oct.e 26.

El g.l Lavalleja.

Remite p.r duplicada el parte
r.la accion del 12. p.r q.l ha sido
ha caido pris.ro el Mayor del Regim.to
de Lanceros.

(138)

El Sor Juan Antonio Lavalleja, Brigadier, Gefe y
Gefe Gral. de la Prov.a Oriental

Por Cuanto: Habiendo llegado a noticia de este Gob.no
q.e en poder de algunos vecinos de este Pueblo, se encuen-
tran intereses del estado Robados p.r los enemigos haci como
de particulares q.e han hemprado, y comprendo to-
dos los primeros, y mantenerlos los segundos depositados
en seguridad en manos de Sugetos abonados de mas
q.e Riesgos ofrecen p.a las pesantes q.e los han espe-
dir, radiven al Pais puedan Colectarlos recibir los
q.e falten; he venido en decretar lo siguiente——

Todos los individuos q.e tengan en su poder
cosas del estado Robado p.r los Enemigos, y los
q.e no se hallen interesados, entregaran algunos
de los personales q.e han emigrado de este Pueblo,
lo manifestaran en el termino de 24 horas al
Alcalde Ordinario p.r los fines indicados——

Fijese en los parages de estilo, p.a su Cum-
plimiento y q.e llegue a noticia de todos— Cam-
pamento del Gral. en Mercedes a los doce del Dia 27
de Xbre de 1825— Lavalleja—

Es copia. Dios Respinale

BIBLIOTECA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

66

J. d. Pedro Trapani

Montevideo 27 de 1851

Mi Amigo querido aprovecho esta
el oficial conductor de brillante jornada
del 16 celebrada en regreso a esa, he tenido noti-
cias inciertas q. le han tomado prisionero en el
por lo q. mando por duplicado un detall
lo ocurrido, el q. llevaba el oficial no era ma
con fuerte por encima, y asegura à V. q. hasta
hacia no habiamos perdido el mal estado
prisionero, mientras Dios por q. los comisionados
quieren en los partidos han radicado juntas
para q. no han querido venir, y tratados
otros de ellos no han llevado la persona
q. quanto q. Se ha mandado fuerza por
viendo à Canelones arriba, esta
se habiamos escapado si el Gto Nacional
habiamos reforzado con 200 hombres en el
to a Paysandu, yo marcho p.a un destino
logro alcanzar con aventajar fuerzas
no nos dimanan un solo tiro. No demoraré
tiempo q. el muy preciso, y regresaré lo-
la Colonia à tratar fortuna, pues sobre
puesto ya habia formado un plan con
q. V. con lo aprontaron pero se frustró
con de cargarnos los enemigos. Siento

M[illegible] ha manifestado en mis sentimientos la intencion de
[illegible] la suerte en mi favor, pero lo contrario me
[illegible] dado una muestra grande, à la que tiendo
[illegible] el gusto de manifestar à V. y al publico los mo-
[illegible] que me impelieron à decidirme al trage
[illegible] cierto q.e la justicia me sobra, y q.e los
[illegible] mismos no se le acabaran, y mayor quando
[illegible] podia disculparme sin una gran perdida en la esti-
[illegible] de mi honor, y de credito en lo sirio. Ven corri-
[illegible] las mismas q.e estamos en esta Corte, y que vemos
[illegible] claro, y persuada V. à los paysanos, al Con-
[illegible] rio, quando cada uno se ocupe a su Abogado.
[illegible] podia hablarle en este respecto pero no
[illegible] escribir por falta de tiempo, y esta me es mas
[illegible] de V.a amo.

En estos quatro ó 5.to dias recibirè
[illegible] contestacion sobre lo que mando

Fr. Ant.o Cavallero

[illegible] Secretario adj.to Diputado, si le puede mandar
[illegible] por los puentes q.e le entregue esta

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS

1825 Vacunga

Oct.br 22 to Mer-

cedes—

(14)

(14)

N. 4.

067

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Acavo en este Momento de ver recivido su
la Estimable fha en Iraycel. Mucho estimo
la delicadeza con q.e mi Amp.e me trata en
hacerme cercada la Comunicac.n del Sr=
Baron, y con la misma hoy ami Dor
padre le hago imponerse mia lectura y
de toda Obra Comunicac.n q.e me sea dirigida
Mi querido Compadre yo creyo tambien
hacerle mucha falta, soy muy amante de
la Justicia y como tal Am.or de la Libertad
del Pais en que me Constituyo su defensor.
Vale cscrivi q.e leamel y le repito cuanto
importaria tubiesemos una Entrevista q.e fuese
de infaliblem.te grandes Resultados Bien y
incalculables.

Interanto espero sus Ordenes
como atto Compadre am.o y S.S.q.b.s.m.

Henriquez de Serrano

Illmo y Rmo Sr. D. Justiniano Riera

(14)

D.n Juan Antonio Lavalleja, Brigadier, Gobernador y
Capitan General de la Provincia Oriental

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

68

Con el objeto de concluir de una manera tan justa
como debida los tratados y convenios que deban ha-
cerse entre la Provincia de mi mando, y el Su-
premo G. E. y P. sobre respecto a la guerra en
que la primera se halla empeñada contra las
fuerzas del Emperador del Brasil, cuanto a lo
conducente a los demas asuntos referentes a dicha
Provincia. He venido en autorizar como de fac-
to autorizo al S.r D.n Pedro Figueredo del modo
mas formal y competente, a fin de que pueda conclu-
ir por si los convenios y tratados que necesarios
fueren, ante este de S. G. E. y P. como de cual-
quiera otra autoridad o particulares, tomien-
do presente p.a ello las instrucciones q.e al
efecto le tengo comunicadas.

Para que se le conozca p.r tal, le
doy la presente autorizacion firmada p.r mi, se-
llada con el Sello de este Gobierno, y re-
frendada p.r el encargado de la Secretaria
de Guerra.

Cuartel General

en la Villa de Rosario á 13 de Ab
de 1825 = Jn Bnto Sevallos

Doy Fe

BIBLIOTHECA NACIONAL
RIO DE JANEIRO

BIBLIOTECA NACIONAL
ARCHIVO DE MANUSCRITOS
R. G. DE MAYALDE

69

Exmo. Sr. con la libertad no abstraerse
de su oficial y. si los tobados [illegible]
portado de este modo que V.E. cargo [illegible]
oficiales andavian locos p.r el camino
ento y maxime cuando no los apruevan

Sin mas dare Exmo. Sr. voy a
imponer a V.E. el estado de la frontera
Suplicandole me dispensse esta medida
que necesito andar media mes en este
Departamento de mi mando de Flores
N.E. y Occidental —

en la anteultima se allan dos
hombres degollados en el Cuy — 15 —
en el Portezuelo de Mata Ternera — Son labo
mas para ma en este portezuelo se ofen
rador del Estado y con mis emi
a esta medida en tanto en Plan
ser tan trascendental la salida voy
el Sargento y Sgto. a Redoblar una
cha oculta y ver si consigo el Sospe
der estos q. digan V.E. q. al menos
si no tomo las labradas Pico Exmo.
por aver muerto y q. no espero de
un mande con la brevedad mayor ab
mo oficial y. de todo espero
no sabe nada sin q. digan V.E. y cuen
con la mayor sinceridad q. siempre
y. Saludo a dese saber mi destino —

aquien le ade dejar un hombre de confianza p.ª q.e me
valle q.e yo solo de noche y muy agalbo voy aber si
Sillo eson pajaros q.e abiso a V.E. enbio el ~~reputandado~~
primero del mes q.e pasó era nueva sobre los cubiertos
q.e anegaro a V.E. q.e creo muchas bentajas en lo q.e con
sordad le expongo y afio q.e [illegible] mejor area bademidita
mente q.e pluma. Sirbase V.E. mandarme una instruc
cion con arreglo a los Prezios de Santa Teresa
q.e es los tengo ideo una mober los como estan
y no sus arimdas y demas lo q.e si V.E. aprovaje este
mio q.e lo creo tan bueno tendra a bien abisarme lo
q.e sea de su agrado q.e el Chanque me encontra
ra ya en momento del Golfo y mientras voy
aber si pasa los Palmas y abro una picada de seis
cie Varas fondo del Rincon de la Matanza q.e
estan Cagi frente a Santa Teresa y si lo consigo
mi queda los Seiscientos de la Cabo en la angostura
de Retaguardia q.e los quiero ber con los bata
llones q.e Val la Cruz detodo arreglo a V.E. me abise
lo q.e tomar medida en Canto yo boy amarchar ala en
bien lada q.e y digo a V.E. el lugar Saludo a V.E. con
la Mayor amistad q.e V.E. aprueba esta medida B.L.M.
M.s de V.E. Campam.to en las Minas Costa de S.M
Juan Co y Bre de S.e 1811

Leonardo Olivera

Exmo S.r Gov.r y Cap.n Gral. D.n [illegible]

SECCAO DE MSS. BIBLIOTECA NACIONAL RIO DE JANEIRO

70

Participo á V. g.l el enemigo se halla acantonado desde el paso de las Piedras hasta la Estancia del Corral de Matos, y paso de las Canoas, en Arabey. Esta mañana amanecí en este punto, en el q.l me tomaron prisionero al Sargento Mor y un negro de mi servicio. Sin q.l hasta esta hora que son las cuatro de esta tarde se hayan reunido aun tres hombres q.l tenia anoche de Patrulla en el Estacero. Mi retirada ha sido hasta la Isla de las Palomas en cuyo punto he ordenado la reunion de todas mis abanzadas. El Teniente Berdun se me incorporo en este punto dejando tres hombres sobre el enemigo y mi retirada con direccion Tapebi á unirme con D.n Miguel.

La fuerza enemiga es á mi calculo de mas de mil hombres. Yo estoy falto de gente y harto de Baqueano la falta de la primera es por que tengo mucha empeñada en retirar Caballadas, espero breve reponerse aunque sea con poca f.a de emplear mejor el servicio.

Dios g.e

V m.d a. Partida en marcha p.a Capa
Diciembre 15. de 1825= Julian Arriaga
A. Sargento Mayor D.n Jose M.el Piñan
Es Copia
Cuartel Diciembre 15 de 1825= Ahora gu
son las dos de esta tarde acabo de recibir el
parte que incluyo, por el cual verá V.E. cu
es la situacion del Enemigo. El Mayor Do
Jose Piña se halla en el Daymans hasta
las Alguizobas con cien hombres haciendo
reunion de todas las partidas abanzadas
observando al Enemigo. = Yo voy en marcha
para Daymandu á embiar la Artillería de
Durazno y tomar en accion todos los medios
de defensa reuniendo toda la gente que
allí se halle &. = No me queda la menor
duda q.e han cominado en entrarnos por todas
partes y así lo participo a V.E. para su inte
gencia y satisfaccion; saludando a V.E. con
la mas alta consideracion= Julian Laguna
Exmo Sor. Brigadier Inspector Gral. de
Fructuoso Rivera. Es Copia fielmente
N.o 2.= Salto Diciembre 14. de 1825= En este
instante q.e son las 6. de la mañana llega el
que suscribe de las Cañas dejando estable
cida la linea de observacion, desde el Cerro

de Carumbé, hasta la Barra del Rapey
y por Resp.e ella el Mayor D. Jo Maria
raña y en mi Frente mi dho hasta Pas
a Vó. que en la madrugada de ayer 10.
al Hegui a las Cañas, se me avisó q.e una
Partida enemiga se hallaba abanzada ha
ta el Arroyo de Piriangua, de resultando
una partida, a quien mate un hombre
y tomé dos Prisioneros) y que con el Tente.
D. Miguel Fernandez hacia embiado el
dia anterior en seguim.to de unos ladro
nes. Luego que supe esto mande to
car el Cambo, y sabiendo q.e la fuerza,
(cuyo numero aun se ignoraba) se ocupa
ba en sebintar el ganado de Vaca Mar
co embie al Mayor D.n Jose M.a Raña
con 80. hombres p.a q.e supiese el numero
de los Enemigos y le impidiese su intento
lo que no pudo lograrse por hallarlo atrin
zado ya de noche y del otro lado de
Sopas. Posteriormente he sabido por dos
viejos de los de Mancia q.e los Enemigos
eran 250. mandados por el mismo Ben
to Manuel, que se ha propuesto pasar
todo el ganado de los vezinos Portugueses
que estan de este lado, para [illegible] de

Ibarra; en lo que me contiene el recado avisó
que me ha dado el Capitan D. Gabriel Gomez
(que anda conmigo) de haber sido invitado por
Bento Manuel para el lebante de su ganado.
Ello retorno inmediatamente pero me es imposible que con
100 hombres unicos q.e tengo reunidos (pues lo demas
estan empeñados en la linea) lo consiga, un esfuer
zo hara S.E. hacer que se me envien cien hombres
y algunos caballos para poder obrar. = Yo parto
mañana para Bagandu, á ver como está aquello
y esperar la fuerza que pido. Entretanto ofrezco
al Sor Inspector mi amistad, afecto y respeto = Jose
tian Laguna = Exmo. Sor Brigadier Inspector
tor Gral del Exercito Oriental Don Fructuoso Rive
ra. Cuartel General

La perdida del acontecimto del q.e V.E. fue informado
por mi Ayudante Rivera, consiste en 10 Soldados de los
Libertos el Alferez agregado D. Manuel Rivera, cuatro
Soldados de Dragones Libertadores Paisanos, y un Ba
y dos Soldados inuertos. La fuerza enemiga consta de
197 Soldados fuera del vecindario que se les ha reu
nido; el enemigo se hallaba en el Chuy con caballa
da dicho Sr direccion aun la ignoro, pero esta de
saber hoy y inmediatamte pasare parte a V.E. = de
Dios, que V.E. se digna mandar se le remitan

Ataque de Convento (Pdes) Oribe Ca
ctos - Campo retaincha
rdo pente con Bagnay
Bento Gonçalo
ataca - opor se
rrey e derrotado
completto. Oimine
perdio 20 monta, c
Alferes 3H soldos pris
ceneiro - 11 Mo armamto,
1 bandeira, sin mas todo en correspondencia cabe en un sobre

lo prevenir ya que de hacerlo porque tengo muchas
partidas en observacion del contrario y
de lo que se han despachado y como las campañas
con el avanze del dia, nos podemos
imposible ahora asi un estado con evidencia de la
fuerza que tienen, lo que mas adelante efectuaré
le prometo se hace preciso que V.S. se digne mandar
se me remitan algunas municiones q.e no tengo ning.
guna y se hacen enuncio en el enemigo tambien
me es muy preciso en la ocasion cuando la montura
para muchos de los q.e perdieron en la retirada ya
esperta. Las q.e de las Haciendas se continuam.te
que las estan conduciendo de otro lado de Yaguaron
Dios mediante la importante vida de V.S. para felici
dad de la Provincia. Cambo arante en Tupambay
Diciembre 15. de 1825. = Ignacio Cirbe = Exmo. Sor.
Jugadica a Comandante Gral. del Exercito.

Exmo Sor = Voi las anotaciones q.e acabo de recibir
del Coronel Laguna que incluyo se impondrá V.E. del mo
vimto de los enemigos y de los puntos que ya ocupan
asi como el de Bellaire nuestras avanzadas en el Day
man en el paso de los Yguarobas los enemigos no
han invadido nuevamente pues indudable q.e aprove
chando de la Estacion en que deben considerarse em
pleadas nuestras fuerzas en las sierras y uniendo
la positiva informacion que deben tener de sus agen

BIBLIOTHECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO

te se me vengan encima todas estas fuerzas al q.e con
dexan de mar interes; por esta razon he acordado co
veniente oficiar terminantem.te al Coronel D. Roman
Oliveros para q.e reuna quanta fuerza le sea posible
de su Departamento y que despues de dexar la precau
en la expectacion de la frontera de Olivenza marc
con toda la demas Div.a y noche à incorporarse a est
Quartel Gral, a reunirse y del mismo tenor al Comand.
del Departam.to de Sn Dn Soriano D. Miguel G. (
nor determinando al mismo tiempo al Coronel D. Juan
Quesada para que de acuerdo con el Comand.te D. Cal
Perez reunan toda quanta fuerza sea posible y con
ella se dirija el primero a este Quartel Gral del mi
mo modo a los Capitanes D. Gregorio Mas y D. Ma
co Garcia para que concurran antes de tres o cua
dias con sus compañias y con quantos hombres pued
reunir por no tienen mas dadas. Espero que esta det
minacion merezca la aprobacion de V.E. y que a mi
vez es de necesidad la reconcentracion de nuestras f
erzas ya, ya, ya; y no esperar al ultimo momento. Y
con toda la fuerza que aqui se halla me voy a
acampar a la otra parte del Ty, y esperar los regu
dos partes de Laguna a quien le recomiendo el m
yor empeño en la reunion de sus tropas asi como q
no pierda de vista al enemigo y mande repetidos
avisos para poder regular mis providencias, e instru

de á V.C. de quanto ocurra = Asimismo con esta fha
oficia á D. Ignacio Oribe del movimiento de enemigo;
avisa también al Teniente Coronel D. Manuel Oribe, y le
prevenga este punto para si fuese necesaria su reconcen-
tración á este punto, pues en él se halla un numeroso
considerable de prisioneros todos los bagages de Ejercito, Pa-
Municiones &a y que absolutam.te hay como proveer nada
en caso de una retirada, por cuya razón es de suma nece-
sidad la reconcentración de nuestras fuerzas, para q.e si
ellos intentasen lo que no creo [illegible] por tener el tiempo
propio, provisto de buenas Caballadas, los rio sin obstaculo
alguno, y con la imposicion como he dicho que deben
de hallarse nuestras fuerzas divididas los puede
animar á esta resolucion, la que seria frustrada toda
vez que no haya demora en nuestra reconcentracion
general como queda ordenada. = Tengo la mayor sa-
tisfacion en saludar á V.S. deseando felicidad y que
me imparta sus ordenes las que serán puntualm.te cum-
plidas. Quartel Gral del Durazno Diciembre 17. de 1825
Fructuoso Rivera = Exmo. Sor Gob.or y Cap.n Gral de la
Provincia D. Juan Antonio Lavalleja.

Es copia = Es tambien copia del oficio que
Exmo Sor = Original acompaño á V.E. la comunicacion
que acabo de recibir del Comand.te de Observaciones Don
Ignacio Oribe, por ella se instruirá V.E. de la disposicion
en que estaban los enemigos el dia 15. y segun la fu-
erza reunidas y reunidas, no deben bajar de 700.
hombres, y la direccion que ellos tomen espero sabrala
pronto como lo ofrece dicho Oribe, luego q.e llegue la

participaré á V.S. = Las municiones que pido las
mando hoy; pero en cuanto á las monturas espero que
V.S. resuelva lo que juzgue conveniente, pues aquí no
las hay = Dios guarde á V.S. m.s a.s Durazno 4 Diciembre
18. de 1825 = Fructuoso Rivera = Exmo. Sor. D. Juan
Antonio Lavalleja Gobernador y Capitan Gral de la
Provincia.

Q. ... de ... ivio Dn. la Colo-
nia Dic.e 20 de 1825.

71

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS

El Exercito de la Prov.a Oriental
q.e subscribe, tiene el honor de diri-
girse a V.E. con motivo de la acerta-
da determinacion de la Nacion, acom-
pañandole en adjuntos partes, q.e ac-
aba de recibir el Coronel del 8.o
Regimiento Ayud.te del Ejercito.

Hace mas de seis meses q.e se
decidio la libertad de esta Prov.a
en la brillante accion del Rincon,
la escasez de recursos, y particu-
larmente de municiones privaron
en aquel momento al Ejercito Orien-
tal concluir con los pequeños res-
tos de nuestros aterrados enemi-
gos en el centro mismo de sus
inmediatas Prov.as y posteriorm.te
con la esperanza de q.e el Ejercito
Nacional cooperase a ... es-
fuerzos, hemos dado lugar con la
inaccion en q.e estabamos, a q.e el e-
nemigo se halla reforzado, y or-
ganizado: Por consig.te el Gob.no de
la Prov.a Oriental, no tiene duda
en persuadirse, q.e la invasion
q.e asoma es formal, o quando

menos tiene el objeto de robar
haciendas q.e inmediatas a la
tera es la empresa q.e á quedado
esta desgraciada Prov.a = En
virtud del Gob.no Oriental cree
dó el instante en q.e debe pasar
empesar sus operaciones el Ejército
la Nacion acantonado en la
ses Occidental del Uruguay, pa
el Pueblo Oriental orgulloso con
Frientes q.e á adquirido, no pue
sufrir q.e el tirano le robe impu
demérito

entrador en la ocupacion de
claves del Emperador q.e acen
encargado de cuidar á los hab
tantes de esta heroyca Provincia.

La remision del considera
ble numero de prisioneros q.e tenem
á la Prov.a de Entre Rios, á sido im
posible efectuarse, en primer lugar
q.e la Esquadra Portuguesa en el Q.
guay estorba el paso en seguida
q.e la escasez hasta el punto en
donde deben pasar, q.e es inmedia

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

á la Frontera, el de necesidad marche todo el Exercito, que temiendo q.e atravesar toda la campaña, irá expuesta una Division á ser atacada, y en este caso obligada á pasarlos á cuchillo x.a salvarse. Esta es una de las razones p.r q.e es urgentisimo pase el Exercito Nacional á la mayor brevedad, q.e pronto será entonces el passage de los Prisioneros, y el Exercito Oriental no se verá precisado á acampar el centro de la campaña en donde tiene grandes atenciones, y á cuyo frente deve empezar sus operaciones sobre la Frontera.

El Gefe Oriental no á prescrito destacar ninguna Division sobre el enemigo p.r q.e la considera expuesta, el está reconcentrando su Exercito, va á reforzar prometido á una nueva campaña, q.e espera con ansias las deliberaciones del Executivo Nacional, p.a poder sus providencias. La honra de la Nacion exige la mayor actividad en las medidas q.e se tomen, y los Orientales solo desean repartir la Gloria q.e se les prepara en

...to sus Encargados de las Prov.
Unidas.

El Oficial conductor no lleva
objeto, q.e el de poner en manos del
Sor Ministro de la guerra esta
municacion, y regresar con la br
dad de cerciorar las circunstancias
viendo la contestacion. El Gob.
de la Prov.a Oriental, aprovecha es
oportunidad p.a ofrecer al Sor. Mi
nistro de la guerra, y Gobierno
ejecutivo de la Nacion, su distin
guido respeto, y altas consider
ciones.

El copista

Sor Ministro de la Guerra del Gob.no Ejecutivo de la Nacion
Dn Marcos Balcarce

(153)
BIBLIOTECA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

77

P. J. Pedro Jacques

Front. à la Colonia Nova Colonia

1828

Mi particular amigo: ninguna guerra fue
guerra los Indios como la vecindad y proximidad de la
Colonia, en los pocos días que ha residido al Minis-
tro en la Guerra del Brasil N. No hay vecindario á
nuestra Santa Cruz, los moradores ni la vecindad
han jamas conocido á este amigo y el año Natural
debe haber 200 hay que esperar en que este fin mes, este cam-
po ó muy lo que le necesita es que pase la barca y hay
quien pueda imponer al amigo que pase en el pueblo
dichos pueblos. Hasta ahí el Inspector de por todas
la angustia tiene recibido A pesar en los confinados
ninguno ha recibido con el empleo que le ha dado
la Colonia, y otro poco que la Colonia el Inspector
de Demarcación de la Línea sobre confines, el otro
mando bien la actividad que exigen las circunstancias
medidas tomadas que salió la campaña, privado
por que el enemigo no quiere seguido por que hace mu-
de con mas que el Jefe del año Natural habló con-
migo y este quedó convencido de la necesidad de pasar
cuanto pronto organizar el año, como por la comunicación en los
puntos del esperando y imponer á los enemigos y hacer
pensar perdiendo se le permita pasar y quedar por
el comercio del año. Este me le puede hacer, por que
pendencia que no tiene nueva de pasar. Los comandantes
mentan que el enemigo se toman medidas sobre
su territorio y el año tiene la pretensión de invadir
enemigo como mas que Degradado por que después de
haber efectuado la tarde en este pago una vez, deseamos
que haciendo otra, y muchos humanos los de todos
Provincias son tiranos con palabras en buena crianza,

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

1825 Febrero

Sirvan 20 de-
ter la Colonia

(156)

Cuartel Grāl. Dbre. 24 de 1826

El Infrascripto tiene el honor de avisar al Sr. Gefe Nacional, q. en el dia de hayer le remitio una comunicacion oficial q. p. su conducto le dirige el Señor Ministro de Guerra de S. M. E. y de la q. encargo su entrega al Sr. Coronel Laguna — Sus muchas atenciones le privan por acompañar con aquella la q. ahora dirige —

En comunicacion de S. de Corriente q. le dirige el Exmo. Sr. Ministro al q. suscribe, le impone de las ordenes q. tiene el Sor. Grāl. del Gefe Nacional p. pasar, y p. la remicion de prisioneros, con algunas explicaciones referentes al plan de campaña sobre la Frontera —

Con fha. 6. una circular q. impone del empeño del Empresario del Brasil en sostener esta provincia, q. havia ocupado, y copia de la Orden pasada p. q. el Gefe Nacional se ponga en marcha a situarse de esta parte del Uruguay en la barra de S.ta Francisco —

Con fha 16, dice los motivos q. huvo de demorarse las dichas comunicaciones, q. fue el naufragio del bote en q. venia el oficial Subrigues q. las conducia, y p. lo q. con esta fecha se duplicaban previniendole q. el Sr. Grāl. de la Linea del Uruguay tenia las ordenes necesarias p. la traslacion del Gefe a esta parte sin esperar la reunion de todo el Gefe p. cuyo fin de sus instrucciones, y advirtiendo q. p. comunicaciones recividas del interior, estan en marcha ochocientos hombres mas sobre la linea; y con fha 22, dicta el ministerio el plan q. cree oportuno p. llevar los dos objetos dichos, ordenando q. p. ello se pongan de acuerdo ambos Generales, y suponiendo q. ya hubiese sido esto comunicado p. el Sr. Grāl. de la linea —

El infrascripto con estos motivos se dirige al Sr. Grāl. con la presente nota en la q. expresara sus ideas p. llevar a realizadas las disposiciones indicadas, lo q. cree indispensable p.

q.e ambas fuerzas puedan sin obstaculos empezar sus operaciones
sobre las Brasileras, cuyo emperador, ha declarado la Guerra, a
las Provincias de la Union, segun se habia p.r conducto fidedigno

No pueden ser remitidos los prisioneros sin q.e este de
esta parte el Ex.to Nacional ó una parte de el, siguiera ocho
cientos hombres, p.r q.e sera sino aventurarnos a un contraste
y p.a q.e no haya ninguna demora en la remicion de estos se pre
dan tomando todas las medidas precisas al efecto de que aque
se dia antes de q.e esta fuerza haya pasado, marchen con toda ha
cedad al punto q.e este guardado, p.a d.e alli ser remitidos como
lo ordena el S.r P.e S.

El paraje del Ex.to debe ser p.r el salto, punto ap
posito, tanto p.r q.e los Enemigos no pueden incomodar, c
mo p.r q.e ~~los Enemigos~~ en el mismo p.a pasar las Caballa
das; y bajo este concepto se le ordena al S.r Coronel Laguna, q.e
haga reconocer con oportunidad los puntos q.e sean precisos p.a la
bra fijamente, la situacion q.e ocupen los Enemigos, comunicando
al S.r Gral. El Ex.to Nacional toda ocurrencia p.a q.e regle sus dispo
siciones, y q.e tenga toda la fuerza q.e esta a sus ordenes en
aptitud de protejer el paraje, el dia q.e se convenga: debiendo ponerse
en comunicacion con dho S.r Gral. p.a aprovisionar las Caballadas
q.e sean precisas, p.a q.e en el acto de pasar la primera division
quede en aptitud de servir de apoyo al paraje de resto Caba
llada V.

El q.e subscribe esta cierto q.e de este modo se efectua
ra todo como se desea, y p.r su parte asegura q.e estara siempre
pronto a empezar las operaciones sobre el enemigo, cuando el S.r P.e
Ex.to lo determine, segun se instruma en sus comunicaciones p.a que
al mismo tiempo q.e como estas no podran efectuarse hasta q.e no
se reuna el todo q.e debe componer el Ex.to N.l tambien habra
llegado p.a permitir a las Milicias el q.e auxilien a la recogida de

ser mejor, y mucho mas, si prontamente pasase á acantonarse
á esta parte, cuando no el todo del Gto. al menos ocho ó diez
mil hombres; los q. cuando fuera preciso serán unidos á una
fuerza respetable q. imponga, y contenga á los Enemigos en cual-
quier incursion q. intenten; consiguiendo al mismo tiempo la
completa organizacion del Gto. y recojer la cosecha, — mas si el
Gob.no S.o estima p.r mejor empezar á operar, no se dudará un mo-
mento en abandonár todo, y correr á las armas, pues los habi-
tantes llenan completamente sus deseos con esterminar á los
usurpadores ——

El tente Coronel D.n Ignacio Lapido conductor de esta, ha
instruido bastantemente p.a imponer al S.r Grál. en mas esten-
sion en este asunto; y p.r el mismo conductor, q. debe bolver lo
mas pronto posible, se esperan sus contestaciones ——

El infrascripto tiene el honor de saludar al S.r Grál.
del Egercito Nacional, asegurandole su amistad, alto aprecio, y
consideracion —— Juan Antonio Lavalleja —— Exmo S.r
Brigadier y Grál. del Egercito Nacional D.n Martin Bo-
livar ——

Es copia Lavalleja

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

Cuartel Gral en el Colla 26. de Dicre. de 1825= El Gobernador de la Provincia oriental tiene el honor de acusar recibo al Sor. Ministro de Guerra del S. G. de N. de la nota reservada q.e á nombre del G. N. se sirvió dirigirle con fha 5. del corrte, a que contesta= Que ya mandó al Sor. Gral del Exercito Nacional las esplicaciones que en oportunas p.a la pasada del Exercito y trasladacion de prisioneros, con seguridad y sin esponerlos á un choque innecesario; ordenando al Sor. Coronel Laguna se ponga de acuerdo con dicho Sor. Gral. para las operaciones precisas á llenar este objeto, y dandole instrucciones para observar al enemigo dando su aviso, y reglas por ello sus disposiciones ambos Gefes; previniendole q.e apenas esté de esta parte una fuerza de ochocientos ó mil hombres, marchasen los prisioneros con seguridad, sin aventurarlos á un contraste, lo que aun no se han remitido unos por falta de punto de apoyo por esta parte, y los mas por estar el Rio ocupado de los buques enemigos. El lugar q.e se juzgó á proposito para el parage es el Salto, á donde podria efectuarse con toda seguridad pues los enemigos quedan á mucha distancia, y adonde encontrarán los prisioneros que pasen, caballadas y proteccion bastante p.a que en el momento queden en aptitud de seguir de apoyo al resto, manteniendo sobre el enemigo, el Coronel Laguna, partidas de observacion que dando cuenta con oportunidad de todos sus movimientos, se tomen en tiempo las medidas necesarias p.a contenerlo ó para evadir su encuentro. Si la debil flotilla q.e los enemigos tienen en el Rio, fuere batida, entonces para nada habria dificultades, lo q.e cree el que subscribe que es practicable con las ocho cañoneras, y algunos lanchones mas que se preparasen pues por lo fuerte y bien tripulados de estas llevan ventajas superiores á la otra, por lo mal guarnecidas, á pesar de su mayor numero, y mas se persuade q.e con solo moverse amenazandoles este golpe, ellos evacuarian el Rio y dejarian libres los pasos de Vera y Sandú y de consiguiente franca la comunicacion y parage. Este dictamen que se atreve á emitir el infrascripto, es dictado por el mejor deseo, y persuadido que

el S. P. E. N. al paso que le dispensará esta libertad, no dejará
finarse en él para el mérito que juzgue conveniente. = Por lo
respecta al parecer que se le pide sobre el plan de Campaña de
decir al Sor. Ministro que no comunicado el Sor. D. Pedro Trapa
bá bastantemente instruido sobre esta materia, y que la varia
que llegue ó ocurrire luego de hacer reunion de la fuerza q
deba operar, ó de los movimientos del enemigo, la comunicará
como debe al inmediatam.te al S. P. E. = El Gobernador que
subscribe saluda al Sor. Ministro con la mas afectuosa cons
deracion y alto aprecio = Juan Antonio Lavalleja = Sor. Min
tro de Guerra y Marina del S. P. E. N. Don Manuel Balcar

El Gov.or Lavalleja

(159)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

95

Mi Dueño y Amo de toda mi estimacion

D. Pedro Trapani

Montevideo Enero 11 de 1815

Mi querido Amigo: es en una hora de apreciable satisfaccion que tengo el honor de dirijirme a Vm. para felicitarlo por la venida del Bergantin Yago, lo espero con ansiedad, y con la mayor diligencia quando Vm. me anuncie su llegada, y de ello estoy seguro, pues Vm. no dudara un momento en hacerlo, pues estoy cierto de que Vm. no ha de perder ocasion alguna para hacerme un servicio, y a mi Pais Nacional, pues el Uruguay en este mes hay oficialidades, no hay mas q. 3 pesos, a ello, q. consiguiendo se mande, q. sabido q. la entrada del Rio Montevideo, debe ser mas conveniente q. efectuar el desembarque, y apoderarse primero de esta Plaza, q. la de Maldonado, y q. reducida esta, con facilidad se apoderara de aquella, q. es mas fuerte, q. la vigilancia, y fuerzas navales donde quiera q. vengan, asi es q. el Coronel q. quede en esta parte del Uruguay, ya sabe y este pronto q. q. se le mande, q. se le mande, q. se le mande,

d. S. P. C. N. al paso que le dispensará esta libertad, no dejará

BIBLIOTHECA NACIONAL
RIO DE JANEIRO

Orientales y q. los Correntinos son a mi mayor con
fianza, y q. estos abandonaran todo por salvar la
Patria, q. se les dudo permiso p. q. se vayan
p. sus casas en el conocimto q. a 1ª primera grito se
presentaran donde se les ordene, y en prueba de esta
verdad le incluyo el adjunto oficio del Illustri-
simo Pe. el cura de la Victoria en la provincia
de Mr. estan todos, por consiguiente yo debo ma-
char combatiendo lo mejor. Nada importa q. se
hostilizen con fuego quando se demande la salbacion
de Patria, pero quando hay lugar p.a todo p.e q.
se entienda en buena guerra. Ruego a V. se sirba mas
pagando de mi voluntad q. el Dia q. llegue del
Exto Nacional me diga mis tropas estan dispa-
radas p.a abrir la campaña, si le ordeno al dia
sig.te los Orientales pasaran la Barranca de V.
q. puede hablar con orgullo y asegurando al mundo
entero q. estos Orientales no les han de dar dos
ordenes p.a q. marchen al enemigo, ni menos daran
el menor disgusto al Govno Nacional, esto se lo
dice la amistad q. en mi ng.a circunstancia le tiene
q. para con V. la merecida q. hace justicia, y se le
manifiesta à V. en reserva.

Por la del Austriacano

Vuelvo y le encargo a V. la pronta q. es, le he permi-
tido haga la compra por satisfacer la buena deseo
q. tiene que no sea mas q. hacerle hasta no romper
p.r todas partes pero es preciso condescender con los
gritos tan terribles de q. estoy q. el resultado
fuera, y q. es de mucha mas importancia q.
Dios muy cierto sobre V. los resultados

d S.O.C.N. al paso que le dispensará esta libertad, no dejará

En este momento acabo de recivir la declaratoria
de bloqueo q se adjunta ——————

Salud a V. Excelentisimo Sr. Cuartel
Gral. Dic. 27 de 1825

Jn Antº Lavalleja

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCIÓN HISTÓRICA
RIO DE JANEIRO

Al Sr. Pedro Trapani comisionado del Gobno Oriental

Diziembre 27

El gral Lavalleja

Acompaña copia de la
de Plasatoria del Hoquis

S.r D.n Pedro Trapani- Comisionado del
Gob.no Oriental —

en

Gob.r y Cap.n Gral
de la Prov.a Oriental } B.s Ayr.s

Cuartel Gral. en el Colla. Julio 27 de 1825.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

77

( )

( ) e recibido su comunicacion de 23 del corr.te à la que vengo à dar recibo y contesto.

Son recibidas las armas y demas que condujo el bote Roberto y llego felizmente el Capitan Vieira con todo lo que expresa la comunicacion de V. que el conducia.

Tambien recibi la carta para los SS. Zimmerman, Frazier y Compañeros en Montevideo la que trasmitiré inmediatam.te para sacar todo el dinero que se pueda cuya diligencia fondié en manos seguras y competentes.

Por lo respectivo al plan q.e V. me dice le han insinuado, no le veo aparente y las adjuntas copias lo impondrán del que veo mas facil y oportuno, seguro que se efectuará sin ningun contraste pues las medidas tomadas, y el estar los enemigos cerca de cuarenta leguas del lugar del parage, da lugar à esperarlo asi.

Espero anciosa la proclama del Gobierno à los Orientales para hacerla circular inmediatam.te y dar al Pais esta prueba mas de la proteccion que se nos dispensa. Saludo à V. con el mas sincero afecto.

J.n Ant.o Lavalleja

A D.n Pedro Trapani, Comisionado del Gobierno Orientl.

Exmo Sor

78

Lleno de la mayor gloria tengo el honor de dar parte a VE. del feliz resultado del plan q.e tanto tiempo ha se teniamos combinado sobre la frontera con respecto a la derrota de los unitarios de nro partido Rulo, cuyo triunfo he conseguido del modo siguiente - Contramarche de la mañana, con la mayor precaucion, ocultandome de dia en los parages mas reservados p.a no ser sentido, y arrancando de noche con los caballos de la tercera p.te hallandome enteramente a pie; mas á pesar de esto la confianza en mis bravos milicianos, me hizo caer sobre el enemigo una muchas leguas pasando el Rio en la noche de la estancia de la Matanza, y como q.e no pudimos conseguir la entrada por el rincon de altas Matanzas, por estar ocupado el paso de caballeria, no por esto dejo de hallarme el 8 á la madrugada en la Tapera, donde sorprehendimos la guarnicion, hallando á todos en cama, y dejando otro punto custodiado q.e era la guarnicion respectable con dos oficiales, en cuyo poder quedaron los prisioneros de dicho punto; habiendo dejado antes de amanecer una Guardia de 20 hombres á retaguardia de la Angostura, p.a que cubriesen la guarnicion q.e alli habia p.a dicha punta de la Tapera, donde yo debia hallarme p.a organizar a mis Divisionarios — En la misma noche de la entrada en la Tapera, antes q.e amaneciese dia p.a q.e cubriesen aquel punto, y asegurados estos pasages, emprendimos la retirada de mi tropa de noche hasta el campamento del Chiry, y q.e verificado tomase el mando de mi tercera division Juan Ventura Gonzalez hizo la seña para q.e la derecha del ordenado, contado izquierda, la segunda del mando del Capn. D. Jose Suarez cargo abanzando al contado del campto., y el tercer cuerpo comandado por el Capn. D. Luciano de la Pena, q.e con la bandera, Clarines y Cornetas cargase abanzando sobre las casas del campto. si yo asi lo ordenase; entanto yo me hallara asistiendo los escuadrones en la misma carga, acompañado de mi Ayud.te Sec.o y Jefe de instruccion, disponiendo luego q.e pasasemos el paso, q.e no fuimos sentidos, y ya de dia claro formé los escuadrones en batalla, y cargarlos á rodear las casas con los encuentros de los caballos, lo q.e hizo el escuadron de la izquierda, cubriendo la

costa del arroyo; y á los toques de llamada á aquello, y
a la carga, salieron aquellos hombres de los cuartales des-
dos en camisa, y por un brazo de Zanja dixe al q.e llega-
ba á las casas donde no podia entrar la caballeria, se pasa-
saron al arroyo despues de alguna resistencia, que dan-
en su mismo campo, y entre el arroyo ahogados y muertos
á bala, numero de 20 marineros q.e tenian entre ellos un
Cap.n muy mal herido llamado Vicente Justino Correa, y otro
Soldado mas, y prisioneros al Sarg.to Mayor Jose Cabral, y Cab.
comand.te de toda la fuerza y la frontera: Teniente Jose
Veira de Alcaredo, y Jose Rodriguez Alf.z 2.o y q.e de diez
comand.te de 1.a Clase, dos Sarg.tos tres Cabos, y treinta y un
Soldados, entre ellos unos negros. Entre Carabinas, y Pistolas
hemos tomado ciento sesenta, cien Sables ochenta Lanzas
de Caballeria, ochenta id.m Infanteria con sus Correajes
cien fusiles, cartuchos Carabina á bala mas de mil entre
doce Cajones de á seis cientos, y los otros repartidos en
Carros, Galeras, y demas, no pudiendo averiguar el n.o
meros de Caballos, pues q.e aun estoy reuniendo, mas de un
mero será de consideracion. Estas partidas abanzaron
una hasta tan inmediaciones de Tenbatti, contado allo,
de la entrada, otra hasta el puntal de S.n Miguel, y
al paso otro, con orden de perseguir en esta cam.a
q.e allo se hallara, el q.e fue perseguido hasta la costa de
Palmar de donde dista á siete leguas. Siendo todos
de los prisioneros ante dhos. sacados por los Soldados
dos de dentro del Estante, escapandose el resto de
ellos por entre unos Cannaveles, y Sanadillos incapaces
de transitarlos. Creo haber cumplido á V.E. la Orden
de nuestro plan, y q.e los oficiales de esta division
son dignos de alguna consideracion por su valor
valentia Serricios. Dios que á V.E. Cuerpo Volante
en el Paso del Cuy En 1.o de 826 = Leonardo Olivera
Vera = Como Sea D. Juan A. Lavalleja. Gobernador
dor y Cap.n Gral = Es Copia Conforme al Original

Cuartel General en el Arroyo del Molino 2 de Enero de 1826 = El General que suscribe ha recibido por mano del Teniente Coronel D. Ignacio Lapido, la apreciable comunicacion del Sor Gor. y Capitan General de la Provincia Oriental á que tiene el honor de contestar = Se ha recibido la comunicacion del Sor Ministro de la Guerra dirijida por el Coronel Laguna el General que suscribe impuesto de quanto en la comunicacion cerca de la y comunicaciones oficiales que al ministro de la Guerra se han pasado al Sor Gobernador Cavallejos con fecha 5. 6. 16 y 22 del pasado Diciembre = El abajo firmado ha enterado completamente de dichas oficios que el Sor Gral á quien dirije la comunicacion en precitadas comunicaciones, y cree muy bien combinado el plan que se propone tanto para el paso de dicha Provincia como para el del Exercito Nacional, muy sobre la ultima operacion de cuyo obligado á entrar en explicaciones que dicho Sor Gral agradece altamente al Sor Gral Cavallejos lo hace con mucho gusto. El ha recibido en distintas ocasiones y ordenes del P. E. N. comunicadas por el Ministro de la Guerra entre que se le previene pase á situarse en la Barra del Arroyo de Sn. Juan en la Banda Oriental, pero el General imposibilitado para verificar tal movimiento no compromete como el P. E. N. bien impuesto, como este, del estado en que el Exercito ha quedado con la reduccion de tan gran parte de el que sobre nuevo pasaje por mar tiempo guarda silencio con el Sor General sobre un punto tan importante, el mismo ha dirijido en distintas ocasiones al gobierno Nacional manifestando la imposibilidad de pasar con el Exercito á la Provincia oriental y ultimamente el Teniente Coronel Como, de Ordenanza fue comisionado ante el Gobierno para recabar una medida semejante, pero el General no podia calcular que el Gobierno se desentendiera de un punto tan interesante para el. Este ha dado y que tiene con esta relacion inmediata con

miento indicado como que sin la asistencia
á ella era imposible verificarlo, y mucho menos
que sus intenciones fuesen hacer este Egercito de pron-
to en aptitud ofensiva para obrar una invasion
sobre el Territorio Enemigo. Porque el Gobierno
sabia muy bien cuanta fuerza que lo compone es por
la mayor parte de reclutas, hombres forzados
y por consiguiente descontentos; y que no podia
contar con ellos porque en 1831. varios que se re-
cibieron de Bueno y Leyes solo 54 se encontraron
en estado de servicio; el Gobierno sabia que no
habiendo abandonado el Egercito General en Gefe
y Oficiales sus Instrucciones, este no podia pen-
sar en nada, sabia q. el Egercito no tenia fondos p.
efectuar un tal movimiento, mucho menos p.
la compra tan necesaria de caballos y ni aun
para pagar el haber del Soldado que viene de
Provincia remota, con el aliento enfermo, mas
facilmente empleo el Gobierno sabia quando el
General le representa esta comunicacion cuya
copia le acompaña, el debia conocer la necesidad y
la triste situacion del Egercito á quien se escasea-
ban (y se escasean) toda clase de auxilios y cuyo
Grado de la vista (y de ver) constituido á Egercia-
ba gozar de su fuerza para obtener de algunos
particulares y pequeña suma á fin de subenir
á la primera necesidad de esta fuerza que
tiene á sus ordenes, y encontrando disentim-
diendose de esta justa peticion del Grado lo
que es mismo, no anunciando ésta desde luego
que pasé á la Banda Oriental á tomar la ofen-
siva de esta Guerra contra el Brasil, y en cir-
cunstancias que acaban de llegar mas de mil Reclu-
tas de la Provincia de Cordova, Mendoza, San Juan y
Misiones y en dicha mas de la mitad de la fuerza de
Este! El Gral en este caso debio ir la Banda, pero por
una necesidad se hace su renuncia por que como
quando la dificil posicion y el estado de enfermedad para
tomar sobre si la responsabilidad de una empresa tan

(146)

Para [illegible] la que no [illegible] habilitaban los
Pueblos [illegible] que era [illegible] la seguridad
Por [illegible] que la que [illegible] el establecimiento de la mu
del Exercito [illegible] conocimiento de la Nacion entera= En
este estado el Gral. espera de que le [illegible] ordenanza,
y pueda continuar [illegible] la primera [illegible] que
[illegible] dando [illegible] á la suspension del movimiento de
avanzado por el Gobierno no es posible [illegible] ponerse
en [illegible] con la medida que el Sor Gral Lavalle
[illegible] persona para verificarlo, pues que aun no ha lle
gado la contestacion que [illegible] obtiene la que debe espera
en toda esta semana= En respecto al parque y pre
ciones, para esta operacion esta comunicado con la pri
mera [illegible] segundo término en que el Sor Gral [illegible] espe
ran traga para abundancia, á no ser que variamos de
resolucion que no hacemos, y conducir hasta S. José
ó otro punto que crea conveniente, en cuyo caso una
fuerza destacada de este Exercito pasará á recibirlo
á [illegible] en donde [illegible] la Escuadra para que pasen
pasaran. El Sor Gral [illegible] la voluntad de avanzar con
tiempo [illegible] es este lo positivo= El Gral. contesta
tivo las [illegible] mitad [illegible] del Sor Gobernador y Ca
pitan Gral de la Provincia Oriental; que habiendo tom
cado por medio del Sor [illegible] con la bagaje de que carece
fuerza de [illegible] enemigo [illegible] preparaba á pasar esta
embio uno de sus Ayudantes [illegible] campo con pliego
Ministro de la Guerra para cuyo interin motivo de
pone al S. E. se permita que la unica fuerza de
Exercito que esta en movimiento [illegible] y q. se compon
de 600. plazas pase á la Banda Oriental á combi
sus operaciones con la Division de un Exercito, y
el objeto de [illegible] mismo Gobierno embie un
cial General ó quando menos [illegible] y se depon
á la Cabeza de dicha fuerza. El Ayudante de Campo
salio ganando hora y [illegible] el Gobierno lo ha despacha
do para [illegible] como se le recomendaba que estaria de re
so en el termino de quatro ó cinco dias.= El Gral co
duce esta comunicacion manifestando al Sor Go
nador y Capitan Gral el sentimiento en que esta pe
trado y la modificacion que en su alma dispuesta pen
q. una reunion de circunstancias fumosa le impo
den [illegible] al logro de la empresa mas [illegible] Nacion
que [illegible] presente un Pueblo que anhela y desea
y que [illegible] [illegible] á toda costa; mas cumplido [illegible]
explicaciones del Teniente Coronel Lapido y otra

Por primera y que el mismo ha manifestado, el que no
tenga se felicita por otro lado de haya tomado con
tiempo una resolucion que evita no solo el compromi-
so de poner su honor y opinion en duda, pero aun
el de la Nacion entera. El Teniente Coronel Dn Pedro Q.
vá suficientem.te impuesto podrá muy extensamente
dar informaciones relativas = El abajo firmado tie-
ne un vivo placer á poder ofrecer al Sor Gobernador
y Capitan Gral de quien se dirije, la franca expresion
de su aprecio y alta consideracion que merece = Mar-
tin Rodriguez = Excmo Sor Dn Juan Antonio Lavalle-
ja Gobernador y Capitan Gral de la Provincia
Orientals

(67) 80

Cuartel Gral, en el Rosario Octubre 9. de 1826 = El Gobernador y Capitan Gral. que subscribe se halla en la necesidad de dirigirse al Sor. Ministro de la Guerra del G.N. instruyendole de las ultimas providencias que ha tomado á consecuencia de las Superiores disposiciones y del resultado de estas; lo q.e ha visto con estrañeza y le ponen en la obligacion de dirigir esta comunicacion cuya contestacion lo es tan exigente que comisiono á su Ayudante D. Francisco Lavalle para conducir de ella con el objeto solo de que no pudiera demorarse el infrascripto ha puesto por su parte todos los medios que han estado en su mano para dejar cumplidas las ordenes del Executivo Nacional, tanto en el paraje del Cuartel, como en la comision de fronteras. Pasó la primera, despues de haber destacado una fuerza que invadiese los puntos de Sta Teresa y S.n Miguel y que llamase la atencion del enemigo por aquella parte para obligarlo á retirarse del punto en q.e podian perjudicar el paraje, mandó un Oficial de confianza que acordase con el Sor Gral del Cuerpo Nacional lo hiciese para efectuarlo dando ordenes al Coronel Laguna para todo lo necesario y poniendo la division de Mercedes en aptitud de auxiliar á este en caso preciso, pues prevenido con estas medidas que no solo se reputarian ventajas de la invasion de Sta Teresa, sino tambien que se efectuasia el q.e para se el Cuartel y q.e los enemigos para auxiliar el punto por donde eran invadidos desmembrasian la fuerza que tenian por este otro punto y entonces sobre hacia una invasion por el, que los desfavorecia mal para dar paso atender á ambas partes y de este modo se podria conservar Sta Teresa. Esta comunicacion de aproximacion en que se fijó, y q.e paso en practica hubiese sido acertada en todo, como lo fué la invasion de Sta Teresa, (de lo que se impondrá el Sor Ministro por el adjunto parte) sino hubiese fallado el paraje del Cuartel, y muchos mas sin el Gral N. tenia presente la incomunicacion de hacer abandonar el Rio Uruguay á los enemigos por medio de nuestras Cañoneras; y para lo segundo habia hecho reunir todos los paisanos en el punto de Dolores, en escolta preparada, y todo pronto para emprender su marcha tan luego como se recibiese aviso de q.e se aproximaba

á parar la primera División del Exercito. En estas disposiciones es
bo conforme el Sor General Rodriguez, como se deduce de su comunica
cion y ellas eran las necesarias para dejar cumplidas todas las de
minaciones del S.P.C.N. sin necesidad de empeñar todo el Exercito
de esta Provincia en operaciones, con perjuicio de las cosechas y caba
das que quedarian incapaces de reunir en algunos meses. Pero toda
se há frustado. Los puntos tomados por el Coronel Olivera ya se
han abandonado, porque los enemigos no teniendo mas atencion q
aquella marchaban sobre él, y con una fuerza de 800 hombres am
naran sobre el Cerro Largo, quedando por este acaso nuestras fu
zas divididas á distancia de no poder darles un golpe imponente
esto que nos amagan. = El que subscribe despues de haberse imp
to dela nota que con fecha 6. del pasado le pasó el Sor Ministro
quien se dirige, comunicandole que en aquella fecha ya le ordenab
al Sor Gral del Exercito Nacional, pasase con el Exercito de su m
do á situarse de esta parte, y de las que á esta se siguieron repi
do lo mismo, y la remision de prisioneros, no cesó retardar otra co
que poniase de acuerdo con dicho Gral. para proceder á la espul
cion de todos; mandó con este objeto al Teniente Coronel Lapido
cargado de esta comision, y ayer regresó trayendo la comunic
cion que en copia hallará adjunta el Sor Ministro. = El inf
crito no puede menos que reclamar la atencion del Sor Mi
tro sobre la sorpresa que le há causado la predicha comunic
cion con mas razon cuando valorando como debia la orden del
S.P.C.N. y contando ciertamente con el auxilio de aquel Exercito
á quien debia suponer en la mejor aptitud para aquel movim
habia tomado todas las medidas que deja dichas y las q.e yo
dan no solo fallidas, sino abentajadas y enfrentar las fuerzas q
se empeñaron bajo esta seguridad, y la Oriental por si sola
teniendo la frontera quieta como hasta ahora; y el Baxo q.e lo
manda expuesto á que padezca su credito y reputacion, en cual
quiera evento desgraciado por que se le culpará de omiso en d
cumplimiento de las ordenes Superiores, usando en obedecerlas

como debe, pone su mayor empeño; y si no fueron por el remitidos los prisioneros á la primera orden fué porque quedó con el Sor Gral Rodriguez de que el aviso ia cuando era tiempo de mandarlos, y este aviso no lo recibio hasta ahora á mas de los impedimentos que en otras comunicaciones há manifestado.= El Gral. que subscribe se ve finalmte en la precision de rogar al Sor. Ministro de la Guerra dirija al conocimiento del S.P.E.N. cuanto deja espuesto, para que atendiendo á lo critico de las circunstancias de este Exercito se sirva dictar las providencias que crea oportunas. Solicita tambien el que firma del Sor. Ministro una pronta y terminante contestacion de lo dicho, y sobre lo que debe esperar relativamente al paso del Exercito, para de esta manera poder proseguir sus operaciones, y salvar la responsabilidad que puede tener el no dejar cumplido cuanto tiene dispuesto el S.P.E.N. poniendo de manifiesto los documentos todos que acreditan la marcha que ha seguido y dando cuenta á la H. A. de R. de esta Provincia de este nuevo trastorno que pone al Pais en nuevo peligro= El Capitan Gral. que subscribe asegura al Sor Ministro de la Guerra, q.e estará siempre á cumplir exactamente las ordenes que le sean dictadas por el S.P.E.N. y que le es grata esta ocasion de ofrecerse del Sor. Ministro con la mayor consideracion y aprecio= Juan Antonio Lavalleja= Sor Ministro de la Guerra del S.P.E.N. Don Marcos Balcarce.

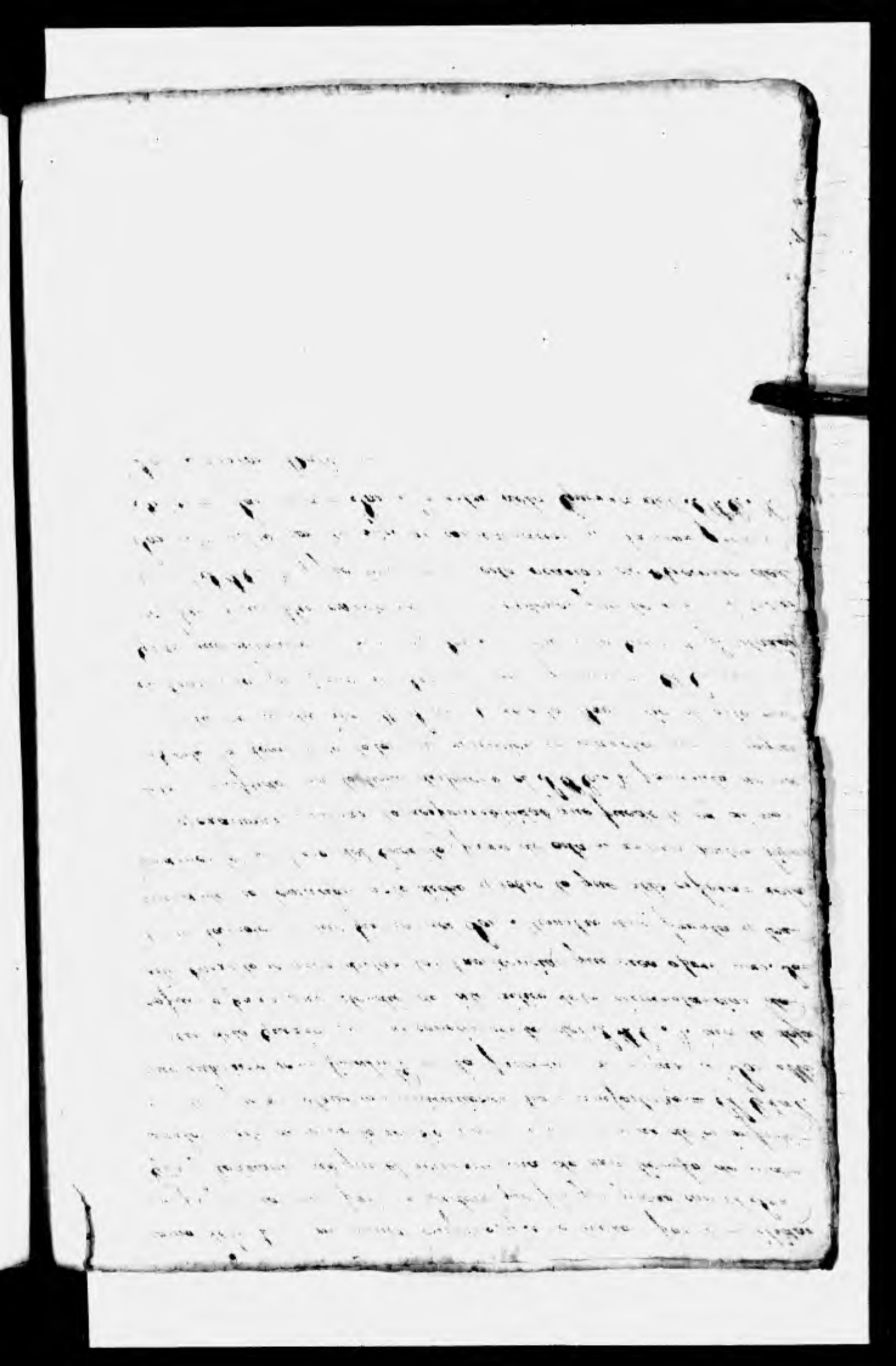

81

BIBLIOTHECA NACIONAL
RIO DE JANEIRO

Cuart.l Gral en Vl.e Cruces en 7.e diez y seis de mil ochocientos veinte y seis = El infrascripto Gob.or tiene el hono de dirigirse ꝑ.s medio del Señor Ministro de la Grra al S.r D. S. pidiendo las esplicaciones q.e vá a esponer en ꝑ.a de ser cumplido el Decreto, q.e con fha veinte del ꝓx.mo pdo se sirvió dirigirle, dando cuenta al mismo tiempo del estado en q.e se encuentra, y q.e le ha ꝓrivado tener lo ya executado. = Los cien mil pesos q.e el Ministerio de Hacienda puso a disposicion de D.n Pedro Trapani, segun se ve ꝓ.r el art.o 1.o de dho Decreto, no se han podido trasladar a esta Prov.a ꝓ.r lo medio q.e se havian asvitrado, y ꝓ.r este motivo se despacha con esta fha un encargado q.e los tome del Señor Trapani, y conduzca desde esa. = Para cumplir con los art.os 2.o y 3.o del predicho Decreto, en q.e se pide Vistas de revista ꝓ.r Cuerpos correspondientes a cada uno de Tropa, Oficiales, Reformados, y Empleados, a quienes se ha de socorrer, y noticia del socorro q.e a cada uno se dé; las q.e han de servir ꝓ.a guardo se hayan de ajustar los Cuerpos, y los cargos q.e se remitan ꝓ.a rebatirlos de los q.e les correspondan, pide el q.e subscribe, se le esplique ꝓ: si estas Vistas y demas deben ser desde q.e emperó la Organizacion del Exto de esta Prov.a como q.e la Nacion se hace cargo del credito q.e ella ha contrahido en toda la presente Grra; ô si este debe ser solo desde q.e esta Prov.a se declaró incorporada a ella: Si lo ꝓrimero, serán remitidas integras, y ve ꝓasarán Cuentas Generales de todo, tanto de lo del Exto, como de los gastos de Grra y demas q.e se hayan originado, y tambien se manifestarán las Entradas q.e han havido y

su distribucion: Si lo segundo, será vista esta cuen
y pasadas las listas q.e se expidan desde el tiempo en q.e se dev
vió la Prov.a incorporada, y las q.e hayan corrido hasta aque
lla, las pasará á la Dl.n de Representantes de esta Prov.a
p.a su aprobacion y reconocimiento. = Ult.o q.e subscribe, p.a q.e
tan expedito en qualquiera de los dos casos, há librado sus
Ordenes á quienes corresponde, p.a q.e de ambos modos se
prepare todo, y solo espera la contestac.n q.e pide p.a dec
cumplido el Decreto del S.r P. E. N. á q.e se refiere, y en la
q.e espera tambien se le instruya, si una vez reconocida
p.r la nacion la dita contrahida, podrá librar contra
su Tesoro las cantidades en q.e está comprometido el
credito de esta Prov.a = Ult.o Gob.no q.e subscribe aprovecha
esta oportunidad de ofrecer al Señor Ministro de la
Guerra y Marina del S.r P. E. N. su mas distinguida consi
deracion y alto aprecio = Juan Anton.o Lavalleja. = Di
una rubrica = Señor Ministro de Guerra y Marina de
S.r P. E. N. Dn Marcos Balcarce.

Es Copia

Pedro Lenguas
Esc.no de Gob.no
y Hac.da

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCIÓN DE
RIO DE JANEIRO

173

82

Cuart.l Gral en.o diez, y seis de mil ochocientos veinte y seis = El infrascripto tiene el honor de dirijirse al Señor Gral del Exto Nacional, haciendole presente: Que en esta fha ha recivido la Circular, q.e en veinte y quatro de Dic.re ppdo le dirige el S.r E. N. p.a q.e ponga en practica en las Prov.s del Entre-Rios, Corrientes, Misiones y Monte.s el art.o 6.o Trat.o 7.o Tit.o 1.o de la Ordenanza del Exto, y previniendo en el mismo, q.e en el S.r Gral del Exto Nacional está el mando Gral de Armas de las quatro Provincias = En vista de esto el q.e subscribe se felicita y honra, declarandose desde este momto a las Ordenes del Señor General del Exto Nacional en lo q.e comprehende aquella Sup.r disposicn y ofreciendose con la Subordinacion q.e debe = El infrascripto pasará con la brevedad, q.e le sea posible, un conocimto de la Fuerza de este Exto y demas consiguientes p.a inteligencia del Señor General; y esperando sus Ordenes le saluda con la mas alta consideracion. = Juan Antonio Lavalleja = Hay una rubrica = Exmo Señor Gral del Exto Nacional Dn Martin Rodriguez

Es Copia

Dn Lenguas
Ed.te Mayor
Gp.a

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(175)

D. Pedro Braganza

83

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE
DÉPARTEMENT DES MANUSCRITS

Durazno 16 de Junio de 1826 = El Benemerito Gobernador y Capitan Gral de la Prov.a Oriental ha recibido una honrosa y cumplida satisfaccion al recivo de la nota oficial de 7. del presente que se sirvio dirigirle el Exmo Señor Gefe en Jefe del Exercito Nacional trasmitiendole en copia la Ley sancionada por el C. G. C. en 23. del proximo Mayo, publicando los Sentimientos que su magnificencia de todos dignos de los Hombres y los individuos que tuvieron la gloria de promover la Libertad de su patria Suelo = A que subscribe le es altamente grato en esta ocasion el deber en que se halla de rendir por su parte el justo Omenage de su reconocim.to á los B. B. de la Nacion por la generosidad con que han querido remunerar lo que el cumplió no ser, en rigor, mas que un deber essencial y sagrado = Satisfecho la dicha de cumplirlo: si por resultado de este paso que reprimió la energia de sus compatriotas, se encuentran los opresores de su patria, abierta está á la esfera de la Libertad, cubierta con la egida de la Nacion, y si se hallan ya obtenido los compensados sus heroicos, cuando elevado por la Soberania que hoy preside, al rango de Brigadier, este titulo fué confirmado por el E. N.o que jamas retarda á su honor, á su gloria, á su deseo y á su ambicion misma. Nada ha cesado le resta que continuar gozando que sabe agradecer tan amplia distincion = Es por estos principios que el Gefe que habla, ruega encarecidamente al Exmo Señor Gral en Gefe, se sirva trasmitir por el organo que corresponda sus espresivos sentimientos

al Cuerpo Soberano, con la espontanea remuner
que hace del premio acordada por la Ley
dar en favor de las urgencias que demande
la Independencia de la Republica. Tenie
de cerciorar a V.E. que firma el hom
de Valentin el Exmo Señor Gral en Gefe
sus distinguidas consideraciones = Juan Anto
nio Lavalle =

Es Copia

José Allegro

Razon de las cantidades ofrecidas p.r los S.res q. abajo se
han p.a acudir á las necesidades del Servicio Nacional.

| | |
|---|---|
| D. Miguel Rigos | 1000 |
| Ramon Larrea | 1000 |
| Felix Alzaga | 500 |
| José María Ezcurra | 500 |
| Manuel Rado | 500 |
| Pedro Lezica | 1000 |
| Juan Molina | 500 |
| El amigo de los Originales | 500 |
| J. L. | 500 |
| Miguel Gutierrez | 500 |
| Jorge Yrman | 700 |
| Miguel Marin | 200 |
| Manuel Lezica | 500 |
| Alexandro Martinez | 1000 |
| Ramon Villamuba | 500 |
| Jose Pablo Juan Calleros | 500 |
| Julian Pardo y C.a | 500 |
| Juan Pedro Aguirre | 500 |
| Mariano Fragueyro | 300 |
| Ruperto Alvarellos | 500 |
| Julian Arrola | 500 |
| Lucas Gonzalez | 500 |
| Lorenzo Ortiz | 500 |
| los S.S. Jn.s Jose y D. Nicol.s Anchorena | 3000 |
| | $ 16200 |

Los individuos hasta aquí mencionados q. abajo
subscriben, acreedores á la Suma espresada se dan

y Seis mil docientos pesos, q. Franqueamos p.
las atenciones del Exercito Nacional encar-
dado de Navarra; y entregamos á D. Pedro Ja-
pani, Comisionado á ese efecto, del S.r Gen.l
D. Juan Andr.s Lavalle, certificamos q. hav.s
Cá invitacion de dho S.r Japani y Inspeccion
su libro y cuenta para q. el al S. G.l Lavalle
hemos hallado exacta las partidas de mueb.s
prestamos, q. se hallan en su cargo, y se espre.n
en la Relacion de la Cuenta: que igualmente
nos puso de manifiesto los documentos q. acr.n
mentos agregados p. el al S.r Secret.o de la Guer.a
de la Prov.a Dn. D. Pedro Senguis, encargado p. el
Reconocim.to y Recepcion de ellos p. el S. G.l Lavalle
cuyo S.r Secret.o los franqueó á ese efecto; y de
ellos consta: q. ha invertido D. Pedro Japani
dos Novecientos y cuatro mil trescientos diez pe.s
seis y tres cuart.s S.s: p. lo q. no habiendo invert.o
segun su cargo, sino ciento seteenta y seis mil
quinientos seteenta y seis pesos, hay un alcance
á su favor de diez y seis mil docientos cuarenta
y cuatro pesos con seis y tres cuart.s S.s, con mas
los diez y seis mil docientos p. q. mueb.s prestamos
q. el le forma cargo; y q. no es aun deudora
la Prov.a Dn.; siendo en ultimo Resultado acredor
el dho Japani á la Suma de trescientos y tres mil
novecientos cuarenta y cuatro pesos con seis
y tres cuart.s S.s; cuyos documentos q. hemos
cotejado, son conformes con el estracto de ellos

q.e se halla en la Lib.a quedando cerciorado igualm.te de q.e la inversion q.e tubo nuestro pasTamo, fue con el mismo fin, q.e se nos propuso de subvenir á las necesidades del Estado, como asi mismo de las medidas q.e ha tomado el S.r G.l Lavalleja p.a nuestro Reintegro y q.e Resguardo del Comisionado D.n Ramon Trapani, para el caso, en q.e p.r un inesperado acaeciento fuesen cortavados los documentos q.e comprue el S. Secret.o Lenguas q.e nos los manifesto y firmamos de presente como testigos de haverlos Visto, y ser conforme, con el contenido q.e se halla en el Libro de dho S.r Trapani. M.o de Ag.to 23 de Julio de 1826.

Julian Pando y C.ª

Nicol.s Herb.t
Comisario

Manuel de Rivera

D.n Coronell

Felix de Araga

Los quinientos pesos q.e aparecen dados p.r D.n Manl. Lezica son sin calidad de reintegro - Por Manl. Lezica = Faust.o Lezica

Por mi y como encargado p.r mi hermano D.n Juan Jose p.a hacer el reconocimiento de los documentos de q.e se hace referencia —

Nicolas Herrera

(187) 88

Campamento del Exto. de operaciones
sobre Manuel 19 Julio 1826.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

El Jeneral en Jefe que subscribe ha recibido la comunicacion q.e se le ha dirijido por el 1.er Comand.te que manda la division q.e obra al frente de la Colonia, manifestando en primer lugar las necesidades de su division; y en segundas las dificultades que le han opuesto algunos ancianos alarmantes, para pasar personalmente á representar la necesidad de aquellos auxilios. En su consecuencia el Jeneral que subscribe debe contestar al Señor Comandante á quien se dirije, que con respecto á los auxilios espera por instantes el arribo de ellos de Buenos Ayres, y que dentro de poco tiempo pasará ausiliado con el Jeneral Caballeja al campo de la Colonia p.a arreglar definitivamente los medios de hostilizar al enemigo y de que nada le falte á la division que dicho Sor Comand.te manda; y en orden á los rumores alarmantes, el Jeneral que subscribe nada puede decir p.o que ignora que motivos puede haber para tales rumores, y cual sea el origen de ellos; pero si debe decir que espera confiadamente que el S.r Comandante de la preinserta division no se dejara en adelante y en ningun caso sorprender con tales rumores cuando se

mi respuesta el mismo del servicio público, y las operaciones de la guerra contra el enemigo, con cuyo objeto ha adelantado sus marchas el ejército de operaciones.

El General en Jefe espera que en poco tiempo estará al frente de la Colonia con los objetos indicados, y entretanto desea la mejor salud al Sr. Comandante a quien se dirige S.

Mart. Rodriguez

Sr. Teniente Coronel
D. Miguel Planes
Comandte de la Division sobre la Colonia.

(188)

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN DE MANUSCRITOS
DE TARECIDO



(189)

Hon. Sr. Pedro Baranda

Durango, Julio 24 de 1846

Mi querido Amigo: Con mucho gusto
he visto su comunicación, y quedo enterado de todo
lo ocurrido en la Provincia. se halla en el Mineral
de Nombre de Dios, con motivo de la sublevación
de Mazatlán, y de este punto, con dos mil hombres
y habiendo llegado ayer a la Villa de Nombre de Dios
y el de Mezquital, dispuesto de ir sobre ellos, pero
que los encontraban, y volvieron otra vez en su busca.
Con esta noticia ha sobrevenido la alarma de ayer
viéndose todo con el mayor conflicto.

Yo de acuerdo con la revolución del 6 de
y fecha de 28 de esta Guarn. he sustituido el cargo
de Gefe en la persona de D. Jacinto Ibarra, y estoy
enteramente entregado de los asuntos Militares. Con las
tropas del Sr. Gral en Gefe, quien me nombró
Gefe de División por Santa Cruz, no tengo ninguna en
nada; de suerte que siendo esta oposición contraria en todas
sus partes y ami genio, estoy algo inquieto.

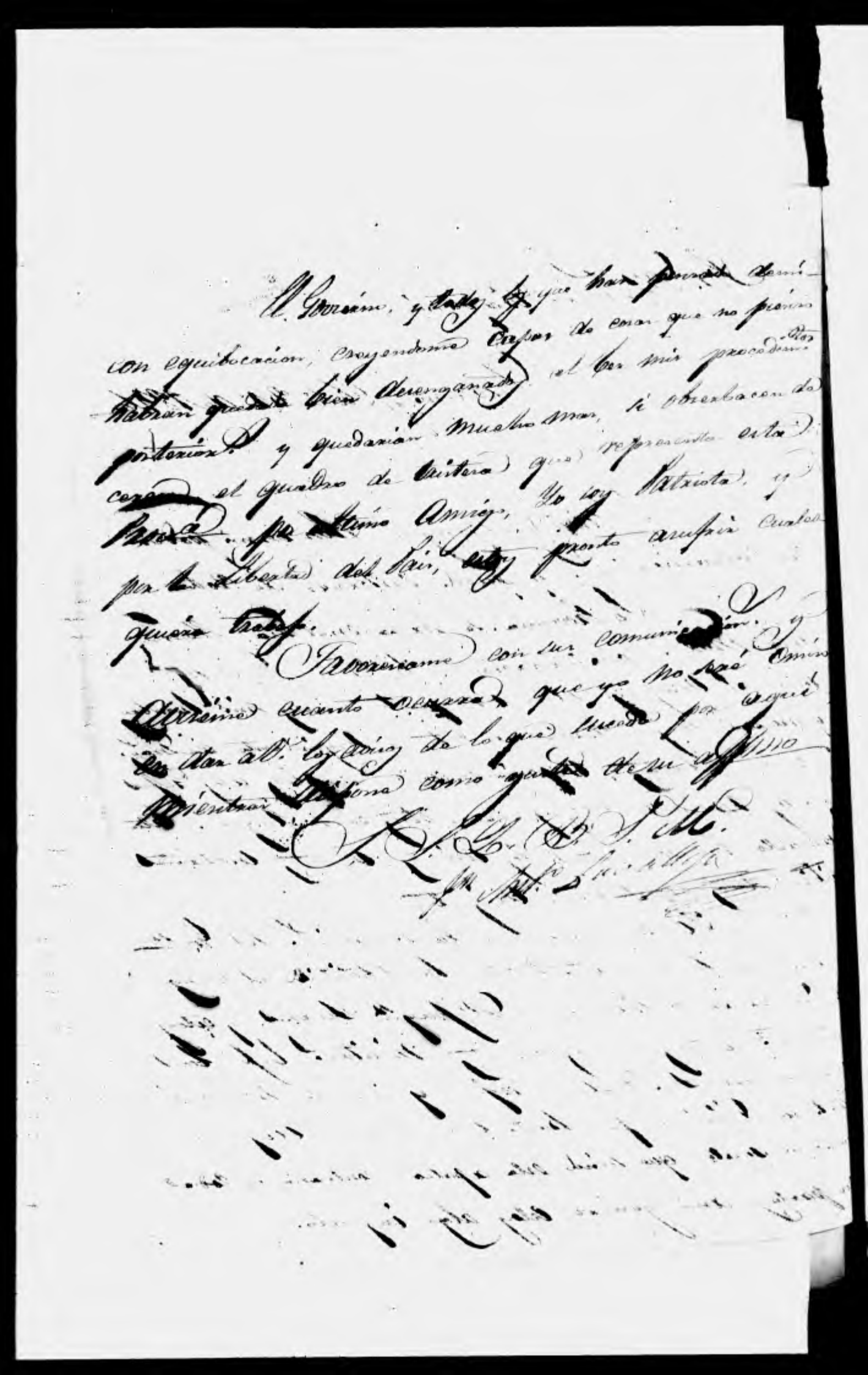

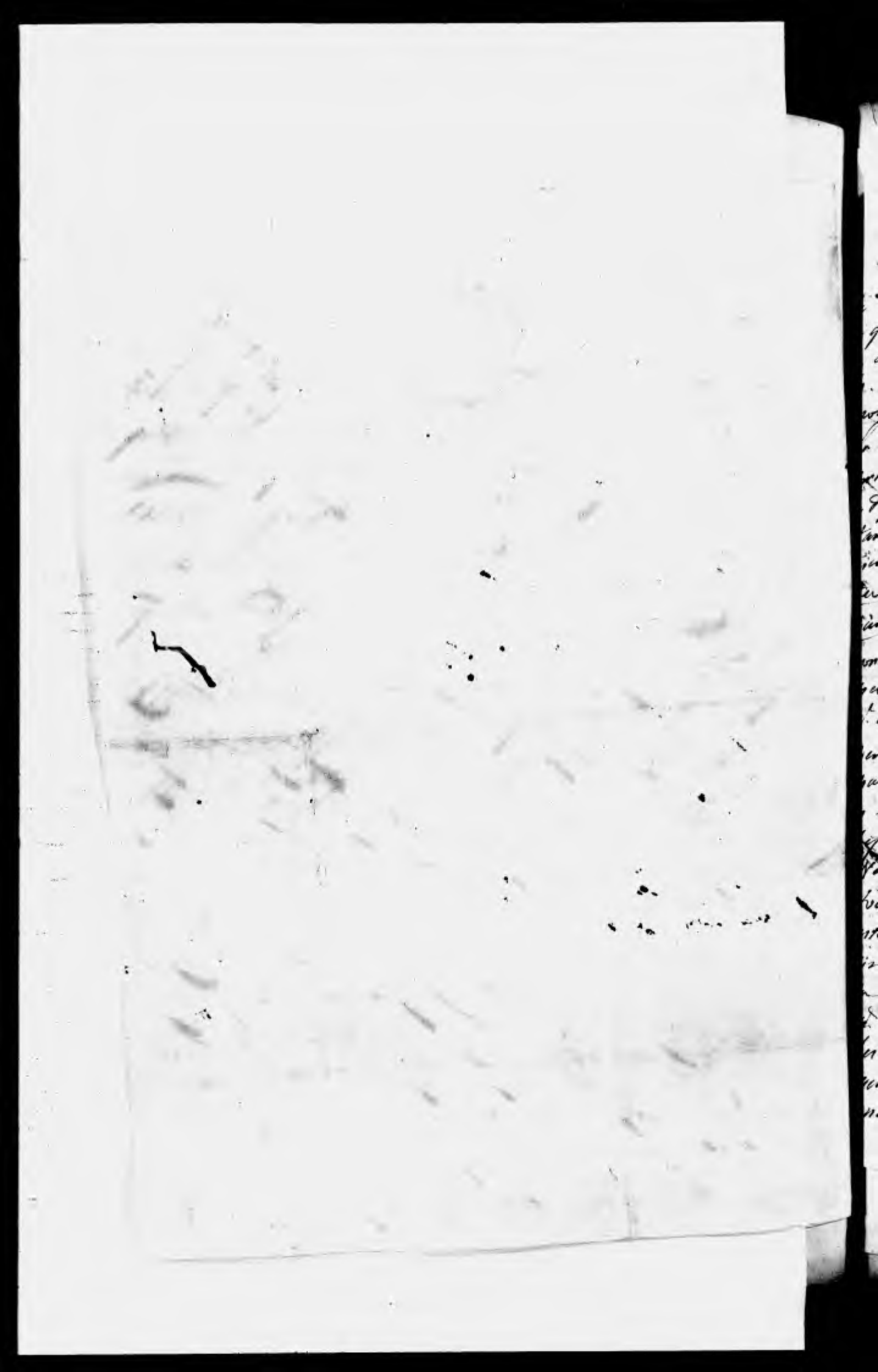

201

RIO DE JANEIRO

90

S. D. Pedro Aragones

Mi particular amigo: por demasiado
fiado contestar á U en globo á todas su carta
q. se sirvió a manifestar el estado actual
como paso a puntualizarle la amenidad á q.
asciende ó habitantes tanto del estado como
hallamos q. es lo q. opinan sobre sus resultados
Provincia se halla cubierta del mayor dirgusto
mos q. estan viendo positivamente abandono
precio con q. se mira su habitantes, ellos se
con sus tropas en las manos de mil cobar-
hombres empleados en la linia sobre Rio
Grande y Costa y frontera del Rio
do se en este punto tenia á mas de dos
cientos — doscientos en un arrabal denominado
y doscientos libertos — Las fuerzas
existen ocupadas en varios puntos una
de los mil guerrilleros de linia q. ocu-
estos puntos, hoy dia no hay hom-
verdad amigo — todo fue esparcido sus
y distribuirlos en los cuerpos del Exto
nal y empezaron á disipar como el humo
fue cierto — la Provincia q. ha sido
considera U como estara. No es todo esto
q. la desercion q. hubo en el Exto es tremen-
q. cada batallon de los q. existen tienen
desercion llevan tres ó cuatro de los Nacionales
este es mio estado — No es todo esto mi
consuelo q. el Gral ha dado orden y
mandado juntar p.a reconcentrar todas las

haciendas q.e estan de la otra parte del Rio
Negro y Jacuari à este punto — este es un
punto de mucha grandeza, yo me he opuesto hacien-
dole ver q.e este paso era una ruina al pais
por q.e lo grande de la comunicacion y la pequeña
perdida, q.e marcharemos hacia este operacion
à los fronterizos enemigos. pero de ninguna
manera hacer una operacion de esta con los
haciendas q.e estan en mi territorio, à este
me contesto q.e este era un paso preciso
la razon de algn quebranto q.e podrian
sufrir estas tierras en la frontera, y en
penetrado el enemigo se despoblaria de aque
y q.e todo lo habiamos en cuenta, y q.e ya
permiso al Governador p.a situarse sobre la
misma frontera, y q.e su regreso del Cerro
esperaba esta orden. Yo à esto le contesté q.e
si bien estabamos en esto, y mas despues q.e si-
ste V. saben — Mas libre ordenes sobre
las haciendas embargadas de los emigrados
q.e es un contento — La estancia del Cor. Ma
mandan en la costa del Arroyo Grande
Riviero pidieron el alma de llevar la hac
enda en pie y carnearse hasta los becerros
y le nombraran V. q.e en el Cerro me lo
men q.e con esto, yo quedo manifestar
à V. este p.a q.e pueda peligrar la verdad, y
à un amigo como V. puedo comunicarlo, p.a q.
estos q.e no me conocen crean q.e no obra

202

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

de pensamiento— Crea le querido amigo q.e mi
amo. tio e Hrbgan le ha visto otro tanto
parece q.e he engañado en mis Pareceres— Ahora
Orientales (tan ingratos) como me le han dado
un medio real, sabiendo con mi empeño à
los pueblos, q.e todos han acordado à los Na-
cionales pero la ultimata con la esperanza
q.e ya está al llegar el barco q.e entonces le
han rebenido— Es imposible q.e esto pase
en bien— En fin querido amigo ahora conozco q.e nues-
tros estamos con el Dogal al cuello y le aprove-
chan a esta circunstancia, y mucho mas cuando
conozco q.e yo me quedo perdido mi fortuna ha-
biendo sido con las guerras del enemigo yo
no he hecho otro Negocio q.e la provincia pida
me por sus derechos, Ahora no hay mas q.e ver
como nos salvamos de los enemigos comunes
q.e yo en la parte q.e me pertenece me retiraré
al lado a mi familia à trabajar p.a mantenerla
y q.e otros defiendan este derecho, pr.q.e yo no
entiendo bien q.e el del enemigo comun.
Estoy tan disgustado no p.r q.e tenga hoy a cabo
un desagrado tan completo solo si por ver q.e
todo se frustra con un semblante muy triste
Instante me despido de Vmd. de corazon como lo hara
Vmd con la estimacion y reconocido amigo

J.n Artigas

S.r Dn

(203) 91

Setiembre 8 de 1825 — Señor Ministro

y Gefe de Estado Mayor General de la Armada

Señor Comandante General del Departamento de Cádiz

Con fecha de ayer participo a V.E. lo ocurrido a la Fragata de mi mando la Prueba en el viage que hizo a Gibraltar, y Tánger, y que regresando a este Puerto el 12 al amanecer apuntó en el N.E. de la Isla de Alborán una Corbeta con Pabellón de la Real Armada, y por seguida por un Bergantin Inglés. Esta Corbeta se dirigió a la Fragata, y habiendo reconocido ser la Corbeta Española Constitucional Descubierta, se dirigió a ponerse a la Popa de la Fragata, y por seguida por el Bergantin Inglés. Este Buque luego que vió a la Corbeta en la necesidad de embicar en la Playa del Sud a distancia de 2 leg.s de la Plaza, con el mayor empeño dispuso la marcha de una parte de la Division de Fragata en su auxilio la q.e colocada en la mesana, y al grand en la misma playa por proteger, y asegurar el desembarque del Cap.n D.n Josef Fournier oficialidad, y quarenta y ocho marineros q.e con los suyos armaron nueve embarcaciones, y tres Balleneras pudieron salvar luego que la Corbeta varada, sin mas q.e lo util, y necesario p.a su manio-bra — Esta q.e trataron de evitarla los Enemigos p.r en línea de quatro Buques hacian un horroroso fuego a metralla, bala rasa, y mosquetería el q.e era contestado p.r nuestra gente con la mayor bravura no habiendo recibido mas desgracia q.e la Muerte de la Dicha Corbeta q.e quedó varada, y apr Marineros de gravedad, y los Enemigos bajaron a la playa — Quando la Corbeta embicó el viento era Norte, y declinó el Sud bajando mucho apocos instantes, vino al Sud, y creciendo con bastante rapidez, me fue difícil a los Enemigos llevando la Corbeta: en su retirada bacó la primera bolada a ella en una punta de piedra, q.e movida por la fuerza del viento empezó a refrescar, y el resultado fue que a la Corbeta estaba apique con toda la Artillería, y sin q.e hubiesen podido llevar mas q.e cosas muy pequeñas de los Oficiales q.e se hicieron: habiendo continuado refrescando el viento contra la Corbeta principiaron empezó a venir sobre la costa pero se detuvo a muy pequeña distancia en una Ensenada q.e hay de

Esta parte dela vanda de Cadiz a 13. Jun
la tarde se puso en marcha el Capn Don Ant
la gente y los tres Batallones ocupaban cinco cuartel
en Sanlucar de Barrameda mas habiendo empezado a
Ingenuidad donde se hallaba fondeada la Escuadra
dia poco a poco nos acercamos en efecto preparo una
Lancha con 12 hombres y un Oficial de nuestro Buque a reg
narlos los Portugueses y se hallaban abordo y
tiendo esta operacion se embarcaron en el bote y
ando y llegaron a nuestro navio llegaron a la Escu
y se quedaron en ella sin oposicion se juntaron
amarro y se vino a la playa cargada de bastimentos
lo de manutencion, con algunas municiones y un obus sin
Buque enemigo y habiendo salvado del naufragio
y se hallaban a la vista hicieron señas de muy pequeño
movimiento = El 16. salio el citado Capn a continuar
su marcha llevandose el obus y algunas municiones de el q
tubo conocimiento = Como el Sr Don Josef de Cadiz desea
cion =

Copia

Manuel

(204)

Division de Vanguardia 2. 92

Relacion [illegible] que ha tenido la Oficialidad, y la Region agregada á ella, en la gloriosa jornada del 2 de Febrero de 1827.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

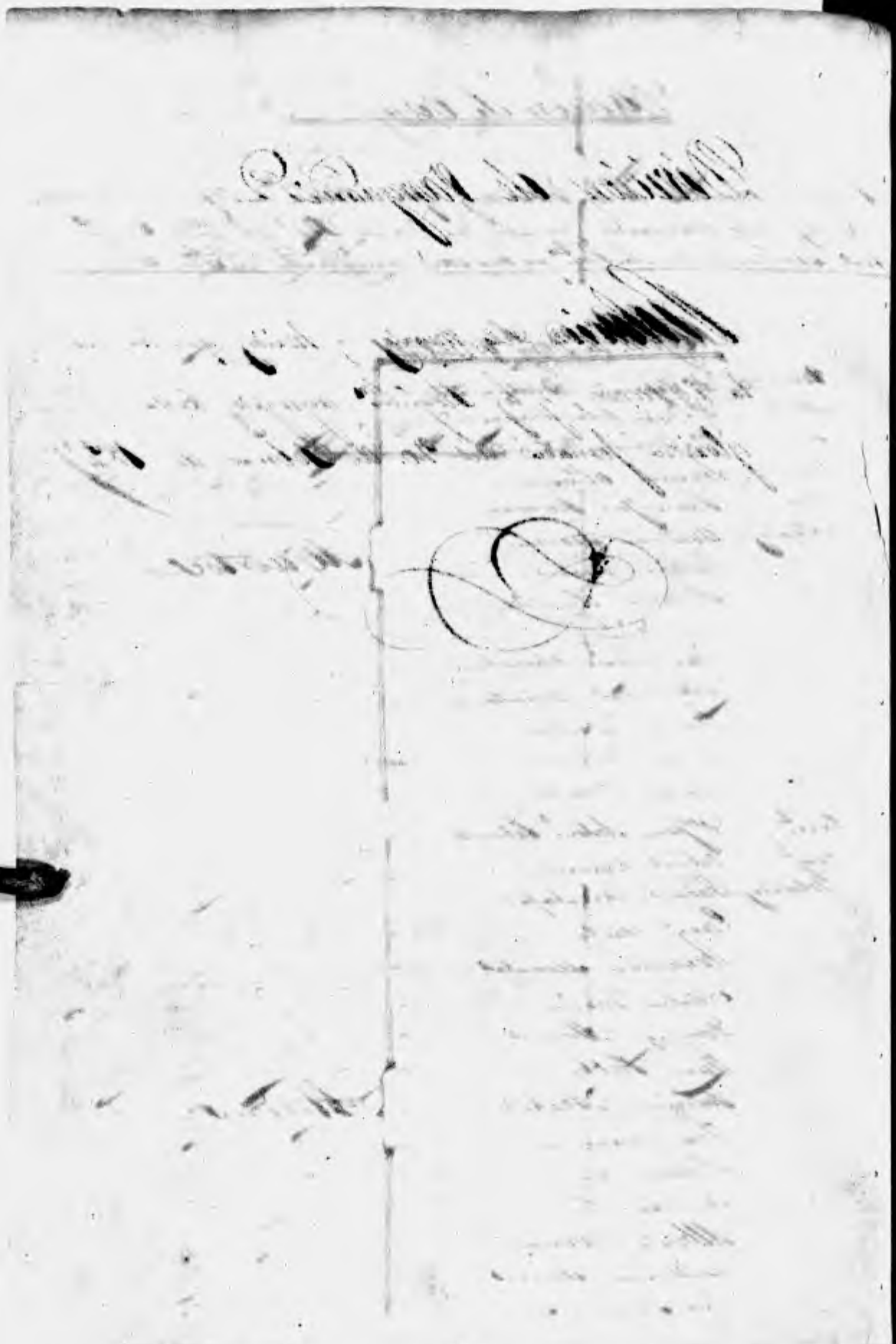

# División de Vanguardia

Relacion nominal de los individuos que ha tenido la Expresada Muerto y herido, en la memorable Jornada del 9 de Febrero pp.o en la Campaña de Santa Maria contra los Facc.os que han estado agregados a esta enfermeria.

## Regim.to de Inf.a Montada

Brigada. Dn Ciprian Bustamante
Alf.z — Dn Juan Dom.o Manrique
Trno. — Dn Mariano Ortiz
Cabo — Ramon Olivera
Trno — Juan Jose Ramirez
Soldado — Ventura Alonso — Muerto
Fabian Ramos — Muerto
Antonio Agustin — Muerto
Jose Dias — Muerto
Jose Manl Alcorta — Muerto
Alejandro Quintana — Muerto
Blas Antonio — Muerto
Nicolas Ybarra — Muerto
Manuel Acosta — Muerto
Cor.te — Dn Juan Antonio Estrada
Sarg.to — Gabriel Correa
Soldado — Facundo Carbajal
Sarg.to Mayor
Buenaventura Manrique
Nicolas Garcia
Domingo Alvarez
Blas Pablo
Feliciano Arebalo — Herido
Jose Mariano
Antonio Magallanes
Ventura Ramos
Alberto Correa
Guillermo Miranda
Jose Antonio Martinez

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Soldado — Benito Guerreiro
Man.l Yanio
Fran.co Cespedes
Juan Ygnacio — Mexico
Calixto Haly
Hedelino Reis
Cayetano — Pedro Sanchez

Primera Division de Reng.a del viente
del Sr. Coron.l Dn Man.l Orive

Regim.to N. 9

Sarg.to mayor Dn Fr.co Bravo
Ten.te Dn Maximiliano Gonzalez
Sarg.to Justo Rubio
Cabo Agustin Velazquez
Cabo Juan Vera
Cabo Reg.o Guebel
Soldado — Jose Laguiramon
Marcelino Martinez — Morelos
Juan Pino
Nicolas Baldemama
Jacinto Candido
Manuel Gamez
Mateo Barbosa

Ten.te Dn Jacinto Arzamo
D. Dn Felix Aguirre
Alf.z Dn Juan J. Cortes
Sarg.to — Vicente Gonzalez
Cabo — Felipe Nuñez
Cabo — Ramon Sachalbe — Hidalgo
Cavo — Juan Jose Rivadeneyro
Soldado — Dig.o Martinez
Martin Gil
Domingo Medina
Jose Reyes
Jose Vera
Jose Gomez
Secundino Vazquez

Ilmo. Moreno
Manl Gomes
Jose Peralta
Jose Mendoza
Marcelino Conde
Felix Rivas — Merida
Jose Dominguez
Dn Santiago Costa
Jose Maria
Juan Acosta
Silvestre Ibarra

Regto de Drag.s Libertador
Cola 1a Division

Capn Dn Lucio Dorado
Tente Dn Bernardino Villanueva
Alfez Nicolas Aguirre
Sargto Esteban Arpedes
Cabo Bernabé Blanco
Leandro Carao
Florencio Blanco
Juan Silvera — Maracaibo
Soldado Franco Aguirre — Idem

Escuadron de Pardos
de la 1a Division

Comandte Dn Julian Medina
Tente Dn Roman Silva
Soldado Mario Fernandez — Merida
Pacifico Silva

Segunda Division de Caballos
Regto de Milicias de Merida

Capn Dn Luciano de Mora
Alfez Dn Mario Chata
Regto Franco Pacheco — Maracaibo
Tteo Manl David
Cabo Melchor Fernandez
Tteo Juan Rinaldi

Cavo — Alexandro Lexir
Voluntarios — Pablo Cuebara
Domingo Rodrigs 2d
Tenten.e Martin 2d
Rufino Molina
Eduardo Quiguez
Victorio Ruiz
Man.l Vazquez
Fernando Viera — Muertos
Casimiro Abrabia
Juan.n Nunez
Man.l Menendez
Domingo Blanquera
Jose Rosa
Lorenzo Olivo
Jose Vazquez
Juan Juan Mendoza
Com.te D. Leonardo Oliveros
Capn D. Ventura Gonzalez
Otro D. Antonio Mota
Alfer.s D. Jorg.e Diaz Vieira
Sarg.to Jose Domingo Ramos
Otro Blas Alvarez
Otro Lorenzo Castellanos
Otro Cornio Guillen
Cavo Agustin Duran
Otro Eugenio Moreno
Otro Alejand.o Fernand.z 2d
Otro Lorenzo Caballero
Voluntario Jose dio Calderino — Heridos
Pedro Caamaño
Cristoval Corrales
Francis.co Lopez
Jorg.e Almeida
Man.l Mendez
Valentin Santos
Ygnacio Lorenzo
Santiago Rodriguez
Egidio Mateo

Sargto. de Milics. de Rey Sandi
dela 2ª Division

Soldado — Mig.l Antonio — Muerto.
Juan Soria —
Lorenzo Barrera —
Jose Navarro —
Estanislao Abreo —

Sarg.to — Estevan Obaquini —
Cabo — Alexandro Cilba —
Soldado — Lorenzo Mina —
Man.l Lopez —
Estevan Lopez —
Lorenzo dela Cruz —
Victoriano Almada — Herido.
Agustin Suarez —
Juan Viger —
Antonio Casero —
Solano Sanchez —
Santiago Galiano —
Juan Castañeda —

Escolta del Sor. Gral. de Vanguardia

Soldado — Juan Ygnacio Rodriguez — Muerto.
Otro. — Jose Roman — Herido.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Relacion de la 16ª agregada de Division

Soldados — Jose Nieves
Jose Leandro Cuevas
Carmelo Beltran
Manl Cortes
Anton.o Dorado
Juan Vicente Aguino — Muertos
Jose Arias
Juan.n Rodrig.z
Buenaventura Leguinamon
Jose Acuña
Manl Gomez
Comn.te D. Jose Navarrete
Cabo — Jose Maria Ochoa Jr.
Otro — Jacinto Barjacoba
Otro — Sarg.to Molina
Otro — Anton.o Durand
Otro — Gaspar Godoy
Soldd.os — Paulino Gutierrez
Manl Mendez
Rafael Montes
Juan de Dios Cuesta
Jose Maria Silva — Heridos
Manl Gonzalez
Juan.n Cruz
Juan Aguirre
Juan Flores
Juan.n Oyarzaba
Juan Mag.l Cruz
Greg.o Bustos
Jose Maria Duarte
Juan Cadena

Regim.to N. 2. agreg.do ala Div.on

Mag.te Dn Luis Antonio ..... Muerto.
Ayud.te Dn Juan Ant.o Zilveyra ..... Herido
Sarg.to Juan Estevan Sanchez

## Resumen Gral.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCIÓN DE MANUSCRITOS

| Muertos | Sargentos | Tambores | Cabos | Soldados | Oficiales | Sargentos | Cabos | Soldados | Totales |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Regto de Dragones Orientales | " | " | " | " | " | 1 | 2 | " | 2 | 9 | 14 |
| Regto N.o 2 dela 1.a Divn de Vang.a | " | " | " | 1 | " | 1 | " | 3 | 1 | 7 | 13 |
| D.o de Drag.s Libertadores dela 1.a Division | " | " | " | " | 1 | 1 | " | 1 | " | 5 | 8 |
| Legion de Cazad.s dela 1.a Division | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " | " |
| Regto de Milic.s de Montev.o dela 2.a Division | " | " | " | " | 1 | " | 1 | 2 | 3 | 16 | 23 |
| D.o de D.o de Cay Sandú dela 2.a D.o | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 5 | 5 |
| Escolta del Sr. Gral. de Vanguardia | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 1 | 1 |
| Regto N.o 16 Agg.do ala Vanguardia | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 11 | 11 |
| D.o N.o 8. D.o D.o D.o | " | " | " | " | " | " | " | 1 | " | " | 1 |
| Suma dels Muertos | " | " | " | 1 | 2 | 3 | 3 | 7 | 6 | 52 | 76 |
| Regim.to de Drag.s Orientales | " | " | " | " | " | 1 | 4 | 1 | " | 20 | 22 |
| Regto N.o 2 dela 1.a Divn de Vang.a | " | " | " | " | " | 2 | 1 | 3 | 1 | 12 | 26 |
| D.o Dragon.s Libertadores de D.o D.o | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 1 | 1 |
| Legion de Cazad.s de D.o D.o | " | 1 | " | " | " | 1 | " | " | " | 2 | 4 |
| Milicia de Montev.o dela 1.a Division | 1 | " | " | " | 2 | " | 1 | 4 | 4 | 21 | 33 |
| D.o de Cay Sandú de D.o D.o | " | " | " | " | " | " | " | 1 | " | 12 | 13 |
| Escolta del Sr. Gral. de Vang.a | " | " | " | " | " | " | " | " | " | 1 | 1 |
| Regto N.o 16. agregado ala Division | 1 | " | " | " | " | " | " | " | 5 | 14 | 20 |
| D.o N.o 8. Agg.do a D.o | " | " | " | " | " | " | 1 | 1 | " | " | 2 |
| Suma dels Heridos | 2 | 1 | " | " | 2 | 4 | 3 | 10 | 10 | 90 | 122 |

Estado. Muerto y heridos

Total de muertos por la
planilla de ayer ..... 76
Id. id. de heridos ..... 122
Salida total ..... 198

Campam.to de Vanguardia Villaseca 13 de 1827

M. Sto Cruz de Mena

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

10500
198

Sor. Dn Pedro Vrapam.

BIBLIOTHECA NACIONAL
DEPTO DE MANUSCRIPTOS

Corta de Caricuí y Feb.o 22 de 1827

Batª de Tuzaingó.

Mi Caro Amigo: Sobra ocupar demasiado su atención de Jefe de Estacionante de Cuera y Marcha en la presente Campaña desde principio del Año que la empeza hoy; pasa con Dios de Noticia de otra ocacion el Diario de Nuestra marcha, me reduciré solamente a comunicarle la Victoria que han conseguido las Armas de la Republica el dia 20. del corriente en la Margen del Sauce que hace barra en Sta Maria para del Rosario.

Viva la Patria

Despues de Muchas Marchas y contramarchas, con que nos entretuvimos hasta las puntas de Camacua, viendo que el Exto. enemigo se Habia retirado para formar su Reunion gral. al paso de los Ybicuy del mismo Camacua, seguro de que pudieramos invadirlo, sin perseguirlo por el Arroyo del Tarreno, nos dirigimos al Pueblo de Yapeyú Gabriel en la Costa de Uruguay donde entramos el 20 encontrandolo sin Habitantes.

El enemigo que Habia conseguido su Reunion Marcho sobre nosotros con Seiscientos Hombres de toda Arma, nos pasamos en retirada para la Costa de Santa Maria

y con intento seg.n las disposicion.s del Sor. Gral. en Gefe de Retira
no Santa Macuarenbo, ni mis demasiadas instancias y la
jornada y marchar del enemigo, no le hubieran obligado a batir
Enfin Amigo el 19 estubimos sobre la costa de S.ta Maria
y el 20. amanecio el enemigo a una legua de distancia so
bre el Esperado Arroyo del S.r Dulce. Mi Division que
habia salido, como acostumbra a pasar las noches en la cu
chilla, lo hizo esa, en la que mas se aproximaba al ene
migo que ocupaban los suyos al amanecer; mis part.s
dos descubridor.s luego se retiraron dando aviso del en
migo, y en el momento mande mi Division tomar con
figuera de cara al enemigo. Hasta poner al frente del
Cpto. de Caron. estando sin duda durmiendo aun el Sor. Gra
en Gefe pues no parecia en el Campam.to Luego que se
presento en el dio sus disposiciones, y le principio la batalla
como a las siete de la mañana.
Una mara de trez mil hombres de Inf.a y siete
cientos de Caballeria, sostenian vigorosam.te las maniobras de la cab
llaria enemiga, pero asu pesar, y el de ser muy superior
el Campo, las bravas legion.s de mi mando en repetidas cargas
tomaron cinco piesas de Artilleria, y desalojaron cubierto de ca
dor.s enemigos del campo por donde los cargaron.
Mi Division fue reforsada por el Regim.to de Dragones
que manda el Comandante y Brabo Coron.l Olavarria. este Regim.to
lo destine a la proteccion del de Drag.s Orientales que manda el
ten.te Coron.l D.n Lucas Gomes. este cargo a los enemigos, y los
llevo acuatrolando hasta el centro de las fuerzas, de donde carg
do sobre el un grueso numero lo puso en retirada; pasa al

Tiempo que los enemigos querian acuchillar alos Dragones les cargó con
sus Lanzeros Alcazaria, y los Dragones dando buelta sobre el Estribo,
se unieron y sablearon al enemigo, que aperar deroa un numero
como de dos Mil hombres, los acuchillaron hasta la Retaguardia
de su Infantería.

Mucho ha sido el Valor que desplegaron todos los
Gefes de Caballeria, han trabajado con mucho empeño, y solo se ha
distinguido entre ellos, el Coronel Iturriategui, indigno de los Orde-
nes, y de Mandar Tropas que pierden su Regimiento ante Sevilla
esta Vanda, esta Carga que dieron los Dragones y Lanceros habiendo
venido de refuerzo para mi Division le mandé que flanqueare
los enemigos pero en lugar de esta Evolucion, hizo toda bolber
caras vergonzosam.te No dan tomar Gefes han sido el exemplo de la
Cobardia.

La Batalla duró en su fuerza hasta la una dela Tarde,
mucho fue, lo que se ha peleado, pero aperar dela Victoria y de
quedar el Campo por nuestro, no fue tan completa como debia
ser por Malas disposiciones del Gral. en Gefe.

Yo salí persiguiendo al enemigo lo que aperes
so en retirada, y lo verifique hasta la Noche, que habien
do recivido orden para que mis tropas regresaran al Q.l Gral. los
Regtos. del Exto. que me acompañaban, movi esta necesidad
de retirarme por mi poca fuerza, pues el enemigo llegaba
aun Quiatro mil hombres, a cuyo frente no podia ponerme
sin exponerme a un contraste.

Los enemigos han continuado precipitadam.te su
retirada, y aperar que hemos marchado hoy arreglados ya
no podremos darles alcance. Mucho temo se ha

impidió la batalla y esto hace que baya espirándo una fu
este Regimiento.

Yo no he podido reconocer el Campo, pero calculo que han
dejado en el los enemigos Quinientos hombres, entre ellos el
Mariscal Abreu; Prisioneros habra como unos ciento. y los
muertos han sido dispersos. Por nuestra parte aun no se puede
saber el Numero fijo, por que como he Marchado con la
Vanguardia ignoro la perdida que habra espirido el Cuerpo
para seguirnos. Se deve ser alguna pues el Regto del Coron. Bar
y el de Branser, que mandó el Gral. cargaron ala infanteria
repetidas veces, lo hicieron, y en una de ellas Murio Brannon con
Mucho Heroismo.

La Victoria pudo ser tan completa, como la que en
igual dia consiguieron las armas de la Patria en Salta, pero
amigo disposicion. Perdon. errador lo han privado, y deseaba. que
en adelante se enmendare la plana.

Los enemigos pueden tener bastantes en Marcha
y Mientras tanto Reconocemos Nuestros Caballos, que ya
no estan Cansados.

Acabo de recivir parte del Comand.te de Gn Saavedra Con
que Mandó con un Regto sobre el Pueblo de S.n Gabriel, de don
tomado allí Veinte Carretas de Lenguas, utiles de guerra.
Virtud. cuyo que cubrirse de algun modo la Muchedumbre
Mañana de mis Soldados. En el Campo de Batalla se
tomaron Armas de las Artillerias dos Fraguas de Campaña
y algunas Carretas de Municion. y equipages que abandonaron
los enemigos al Rigor de las Armas que cubrieron por todas
Direcion. Orientales y el Regto de Olavarria
El enemigo aun tiene fuerza y recurso

y no dud. que se prepara una segunda Acción, Mientras-
tanto nosotros debemos buscar un punto ventajoso donde
podamos restablecer nuestra caballería y esperarlos bien
dispuestos; pero ignoro cuales serán las disposiciones de
Grat— que ellos serán largas observaremos.

En lo sucesivo creo que tendremos mas proporción
a la correspondencia, y entonces será mas continua en
mis cartas. pues hasta ahora la distancia y falta
de conductor? me han tenido privado del gusto de
escribirle. Entonces le avisaré de nuestras marchas
y sucesos, y del semblante que toman las
cosas con la Victoria de Sta María— Mientras tanto
Vaya V. celebrando este ensaye de nuestras armas
y disponiendo como guste de su afmo amigo
y Seguro Servor

G. B. S. Ortiz

Jph Sta Cruz Mayor

BIBLIOTECA NAL.
SECCIÓN DE MANUSCRITOS

P. D.

Creyó ad. afin de que se viniera conocer amigo hermano que se
halla prisionero en el Janeiro, y sin embargo que estoy cierto hara
el cuanto esté de su parte, como no he tenido contestación de recibo no
haya llegado a sus manos, y por esto le repito nuevamente que por
medio de esta relación de amistad y comercio en aquellos

Destino, le propongo amº dho. hermano cuanto pu-
cia, pues yo separado deloy mar y de Montes q nada
puedo hacer.

Otra.

Sin embargo de que cuanto dijo all. en mi Carta es un evange-
lio, y mucha cosa mas que omito y podria decir, le
encargo que V. lo reserve, o que solo lo haga saber a nues-
tro Amigo de satisfacion, porque no quiero que por mi se
sepan los defectos de Nadie.

Los Jefes del Apto. son de lo mejor, y esto es lo que
nos ha salvado pues exceptuando al Cobarde de Espinateguy
los demas no solo con de valor sino de prudencia y pa-
triotismo. Todos estan incomodados con la conducta de Abreu
y algun dia verá V. los resultados.

En medio de tanto trabajo no he dho. all. que Dn
Manl. Oliva con su Division cargó al centro de la linea enemiga
y salio sin ninguna novedad. Lo mismo que Dn Fco. que se con-
portaba con su Regto pero no salio así el Montevideano nues-
tro Amigo por que cargo al costado izquierdo y le mataron
una bala en la barriga; y ha sido su Division la que mas
sufrido mas perdida. Si me paran a tiempo los partes de
los Muertos y Heridos los incluiré para su conocim.to Pues
como vamos en Marcha no creo podrá verificarse hasta
ahora. Nabo Rivadavia

Le ruego que V. gratifique al conductor de las Comu-

nicación. y la Causa que esto lleve. He dispuesto también que
el Cavo de Milicias Felipe Aguilar que conduce estas co-
municaciones. Haste las Vacas, para hasta esa Capl. Es-
ta infeliz y Cargada de una Familia Numerosa, toda es-
ta Abandonada por pasarse con Bravisimo ala Patria y
Vea V. el Estado de indigencia en que se halla, que es-
el dolor. Baby Orientales. Vea V. con by Amigo de hacer-
le al pobre dho Sr. Regalo con que pueda remediar
su indigencia. Basta que se haya Obrado en esta Acción y
haya contribuido Alay gloria dela Patria.

Le incluyo una Carta para Dn Vicente Latorre
que oportunamente le mande V. entregar en mano propia
Dios esta para de Villanueva. 9 de

S. D. Pedro Inzpani.

96

Mte. Vy. Marzo 19 de 1827.

En ésta fha. há aprobado la Contad.ª de mi cargo las cuentas formadas p. V. de la inversion de las sumas recividas p. auxiliar el Estado Oriental en la empresa del Grāl. Lavalleja, y se han declarado á favor de V. y p.ª reintegrar á los prestamistas trēinta y cuatro mil doscientos quince p.s seis y tres cuartillas rs., á cuyo fin se há pasado la correspond.te nota al Minist.º de Hacienda.

La Contad.ª al comunicar á V. éste resultado p.ª su resguardo y fines consig.tes tiene el honor de saludarle con las consideraciones de su aprecio.

José del Pozo

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Mi Distinguido amigo y Señor: Hace mucho tiempo que por falta de correo particular, y con la distancia consumo a mi Amigo [illegible] Hallando en esta frontera, que me ha dispensado otras veces, ocasiones de escribir, que interrumpe la silencio con el objeto de hacerle una memoria de todo, que aunque [illegible] estará en esa Corte sea reproducido.

Mediante ala Misericordia del Gran Dios de Nuestra (Corpus de Vida las Magestades con que se gira acrimenan mi ausencia en mi Regimiento del Real Borbon) me dormido del mando político de Montevideo ala Voz Oriental para mejorarme en la salud en la presente Campaña. Mi conducta siempre fiel a [illegible] de Honor, y Amor Limpio, ha Marcado mis pasos hasta la fecha. como que nos dirigen ala [illegible] que ala felicidad comun.

Aunque mi ausencia me arguya con alguna [illegible] siempre del Sr. Gral. en Jefe, las mas positivas pruebas

dela grande preocupación que tiene contra mi persona. El viendo el desprecio, y otra prueba de Odio con que ha querido humillarme, es el trato que se ha merecido en todo el discurso de la Campaña.

Revestido de prudencia, y guiado por el Gran dela Patria he sufrido quanto me ha sido posible semejante conducta; hasta que llegue la memorable jornada del 20. de Febrero. Viendo el Sr. Gral. que no había podido trastornar mi ánimo, como lo había solicitado pretextó un encuentro, y que entonces quando tuviera que asistir al Acto de su Juramento.

Fuy tratado de Cobarde, y de inepto Oficial de mucha facilidad y aun Jefes mismos Vinieron del Exto. y dijeron no sabe mas, quanto ha menos el motivo que tenia para insultarme.

Todos los Señores Jefes del Exto. son testigos de mis procedimientos y V. puede informarse de ellos para acreditar soy mui dedo de los mandatos, procedimientos y Atentados del Sr. Gral.

Mi armonia inalterable, ha reinado, y reina entre Jefes y demas individuos de la Guarnicion, y del Exto.; y solo el Sr. Gral. sin saber por que principios, se quiso mostrar un trato, que ni corresponde a mi caracter, ni a la investidura del empleo que la Nacion me ha confiado.

Ultimadamente Nunca en mi Provincia alguna Division y el Ejercito estan prontos para llevar la guerra contra el Tirano de

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Brasil, creo que es la causa de mi separacion; pues no viendo el Sor. Gral. sino desconfianza completa faltándome de mando, medra q puede sugerir el contrario para desacreditarme.

Creo que la clase, q. hacia Desaparecer los Polos Ultras de Direccion con su mal Voto; pero como yo Aborrecia mal la Libertad del Pais que era mi propia Conveniencia, no he querido formar Partidos; por que estoy bien penetrado que con mi separacion se Desmembraria la Division de Vanguardia que mandaba, y esto traia un trastorno no pequeño pero la Causa disminuiria el Voto en 200 Hombres mas de que se compone.

Creo como Cosa bien averiguada, q. he tenido tambien mi Respaldo; y sin embargo que muchos votan contra Polos del Voto. se han empeñado conmigo para que no me retire no he podido menos que solicitar mi separacion del Voto. pa q. se nombre Persona q. pueda Obrar por mas tiempo una Causa de tanta Gravedad y Trascendencia. Esta es mi fama he dado mi voto.

Sin Motivo me he inducido por menor. que Acabarian de Desfasar del Pais en mi ausencia, no puedo creer que decidan Dar un Duelo la Bayoneta con Bayoneta cuando los puntos mas peligrosos con una Soldadesca desnuda, sin pan ni agua alguna hasta la fin, y los peor pertrechados del Voto.

Creo Asimismo han sufrido cuantos trabajos y

privacion. Estoy presentan, contra Dios, solamente de hacer la libertad
del País, y bolber con caras Desnudas en el seno de sus Familias
que han abandonado. Estos soldados que tanto dian de gloria
preparados ala Batalla, se hacen esta presicion de desmoralizar
y para para hasta ellos llegue las proclamas del Sor. Prot.
Vd. estimara que se le imforme bien de los Cafes
todos, sobre la conducta del Sr. Prot. y que haga saber la in
fluye, para que se quite un hombre tan peligroso, o almeno
tan un Remedio que corte de raiz los males que nos amena
Estoy pronto a sacrificarme por Vds y por la
Dad de Nuestra causa, pero, obrando de buena fe, protesto q
dar Orden. de esto Mal. no bolberé ala Campaña.
Espero que Vd. se hara cargo de como yo, en el bien
la Patria y por eso Me tomo la confianza de hablarle tan
franca. por que pasaria de Omiso sino hiciese a Vd. esta
Relacion que es muy corta, respecto alo mucho que para
Espero que Vd. haga de esta aviso al pueblo, haciendo
contestarme para mi satisfacion. Deseando cuanto gusto, se
que soy de Vd. muy afmo. S. S.
B. B. de Vd.
Es copia

Recibida

96

Sor Dn Pedro Vargas.

Villa de los Corrales y Marzo 26 de 1827.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS

Mui Sr mio: Recibí su ultima de 17 del
pasado y el duplicado de la que me dirigió en 10 de Enero último.
Con ambas he recibido la impresa que me remitió.

En punto al contenido de ella sobre quedar V.
satisfecho por mi comunicación que en contestación le remití en
28 de Febo las que V. contempla en sus manos, pues fueron
por conducto muy seguro que pedí, siquiera sea la com-
plicación que ha traído su retorno a Mexico esta compañía
Comp.a el Mal. en Jefe ha llegado allanar la
dificultad de mi restablecimiento con un Mal y Tratam.to y insultos
Todo el Vecindario de la Campana debe pedir conmigo que solo por
los y Mexicanos aber tenido se podian tolerar.

Yo no desmentiré jamas el Nombre honorifico
con que Vmds me honraron primero por mi y hacer, que para
cumplirme de compromiso, y de Vocacion poligonos he

solicitado mi separacion del Edo. pero por si acaso no le consigu
no he dirigido con esta fha. al Sr. Ministro de Gob.no haci
endole una Relacion de cuantos Atentados y Insultos ha
cometido contra mi persona el Sor. Gral. poniendole to
do con Modo Mas claro que he tenido que dudar de mi
Inocencia y Justicia.

Le hago ver que los Males que nos Amenaz
Con la Conducta de este hombre, son muy grandes, y le ruego
haga valer su influjo para que se ponga un pronto re
medio; concluyendo con protestarle, que ahora Ademas de esta grav
no volveré ala Campaña.

Ve Usted si es el Remedio que ponga; pero sino Muda
este hombre la causa dela libertad se nos pregona.

Siempre que tenga proporcion seguro no dejare
de escribirle, y Mucho mas, sobre el resultado de este
Asunto. V.ª sea si puede indagar de algunas determinacio
nes del Gobierno y Avisarmelo oportunamte. para mi Conocim.to
Mientras dispone como gusta dem.do a Vm. Sego. hasta

B. D. S. M.

J.M. Soto Saavedra

P.D.

La Adjunta copia, es dela Carta que dirijo a Aguer

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Debajo la Cubierta de Vmes cuya carta hagame V. favor
de hacerla entregar en propia Mano para que no pa-
dezca Extravio.

Vna V. por el Correo de la Capia Cuanto estoy
sufriendo por todo el Bien de mi Patria. Dígame
Vmes. si la Prevencia para Algun Vecer me falta
Vna Carta que le dirigí con Lapiz, y creo perdida, le
hablaba de que Vien modo de socorrer a mi Hermano Man.l
que lo llevasen al Janeiro, con algun Dinero por medio de
un Amigo tanto para que le preparasen una comoda
subsistencia, como para que Jugase Vn Juego Hable.

Con este mismo objeto escrivi al Dn. David Cais y re-
mitia la Carta bajo su Cubierta que tambien Mandpagó.

Man.l Mesa Prieto diciendome que estaba en la
Vba. pero que tiene Prevencion. Lo pasen a la fortaleza de
Cuenta Cruz. Si la halla en el mismo caso que quando escrivi
de mi Detencion, pa lo que estimare haga modo de facilitarle
el Dinero que pueda el que yo abonare en Habana.

La Adjunta hagame V. el gusto de entregarla a Dn
Madrid donde le ruego haga con un amigo modo de propor-
cionarle la fuga de mi Hermano Ramon. Vale

Entretanto mente se queda hoy no R. dotto
Dfo de mi buen Antonio que se habian tomado el enemigo en
viando se a nos Cruzados todo a artillaria Como Vds.
co pueden de Artillería, pero esta noticia fue para retirarnos
Londres, 20 1 pelea ficon no campo, e esperes

Mr. Ministro ha sido demasiado
que me hice el Sral. al dia siguiente de la Accion. Le tenia
que Nombrar en Marina Cang. de Lanza Ancontra Retaguardia
pieza de Artilleria, pero probablemte. deben haber
hecho Atomar los enemigos pues no aparece Mar que
una. Demanda que mi Noticia fue equivocada en esta
parte.

(220)

97

V.a D.n Vicente Dupan

Punta de Lobos Octubre 7 de 1822

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Distinguido Amigo: He recibido su muy apreciable de V. de 8 del pasado a cuyo contenido respondo: Que como ya le he dho. en mis anteriores no volbera a pasar otra ocasion conducente de mis cartas, hasta para darle gracias la conducta que ha observado con las que, llevó—

Deseo que V. me trasmita en su apreciable respeto a la conducta que debemos guardar con los Vecinos de estos territorios en puntos de lo que practica la Division de mi Mando; en terminos que la vean estos habitantes que como no miran con gusto al Exto. por varias tropelias que han sufrido.

Un engaño es la informacion que han hecho a V. de que se desperdician Muchos Vacas, aque solo salen una diario, y Mañana de obligar Muchos solo por sacar los pellones. Esta conducta nola han observado sino mis tropas de Vanguardia mi no permitiria de ningun modo. Conoce cuanto interesa la conexion con estas Haciendas, pues aunque ellas no dominan

Amenos poder; Ademas se comunicaria Abundante en
poder delos Portugueses, con quien, teniendo par al
gun dia las podriamos conseguir con alguna comodidad
para nuestra Marina Real. Se comunica con abun
dancia, pero no con desperdicio. El caso el que una
Division volante que no lleva ollas ni otros portatiles
dos de cocina, esta sujeta volam.te al modo, esto hace
consumir indispensablem.te mas reses que hay cabeza.
Por otra parte estando como hemos estado en un
territorio enemigo, y siempre marchando no podia
mos consultar el alcance de cuero y otras que se
Carnea con el pretexto necesidad.

El quitarle al enemigo los caballos, bue
yes, y las manadas de ovejas, seria siempre un
paso muy brillante, pero como en todas las opera
ciones estoy sujeto al Gral. en Jefe, se han sacado de
los prim.os cuantos se han podido pero esto Ademas
nada hay disputado, bien que todos los otros pa
sos donde hemos andado han quedado sin cosa de pro
vecho.

Si el Gral. Rubin Ohid. mis consejos, la
marcha a este continente la hubieramos hecho
con mucha ventaja, y no nos hubieramos visto pre

Indos Alma Retirada, Derpaa de Victorino; pero amigo este Hombre ha Sido en Ocasiones la contrariedad por mas que empeno Todo mi Espiritu en Tolerarle los Errores, que solo el Bien de mi Patria me podian hacer inspirar, no puedo conseguir que Nicolas sus Manos de Sangre de Hermanos muy Contento.

Ve que fatalidad me persigue, en medio de Nuestro mar Brillante para todos me ha de presentar un Escollo en que precipitarnos; y no hay medio sino apelar ala prudencia para no perecer.

Mi Oficio del 28. pp. que he Mandado por Conducto seguro, y estoy Cierto que llegara pronto Alem Manos le impondra de mis circunstancias y de cuanto Sacrificio me cuesta lo presente con ± pena: creo que Derpaa que V. contenga de ella no me objetara que sea Ultimo en mis Comunicaciones pues en aquella le digo cuanto puedo, y Aun le acompano una copia de la que paso con la misma Fha al Ministro de Goa que acabara de darle los mejores Consejos de todo lo ocurrido.

Creo que la Banda oriental podria mantenerse muy bien en un estado independiente pero, Amigo no se porque razon la Republica

BIBLIOTECA NACIONAL

trabajo por apoyar de su lugar una Proa. delor que t
ta mar importancia. Ha de este lo que fuer
si por este medio se consigue la par, y los tratados
no son perjudiciales a esta Proa quedando ella a
consolacion dela gran. en una buena planta, cre
que no dejará de combenirnos la independencia;
que al mismo tiempo haya seguridad para que de
pues de ber sola esta Prova. notele declare gran. por
parte del Emperador, por cuia alianza seguido pro
te, y que no tendremos obligado a combatir solos.

Si este llegare armada, que lo mira
muy remoto. los Orientales sabrian morir pelean
pero creo que no es este el partido que tomar con
biene.

Mejor vamos alla benir; y mientras tanto
hacemos, trabajando como se pueda para llevar la gu
de modo que puedamos nosotros enmendar con n
estra prudencia los tenarios del Gral. en Jefe

Recivi todos los impresos que V. me re
mitio con un carta de V. y Va. y hello me im
sion del estado delos asuntos del dia, en cuya mater
no quiero tocar por ahora, pues sabe V. cual e

(122)

Mi estro jral. Objeto.

Nose cuan sea el Objeto de la venida de D.n Santiago Vazquez; pero en cuanto a mi no le importa poco al Gobierno, tiene nombrado para ahora ha salido este para el Departamento a Reunir gente y le hacen entender que allí no mande otro que él. cuyas ordenes le ha dado el Gral. en Jefe.

Mi estro Amigo Tomas que agradesca su Recuerdo, y Diba, su hermano y demas amigos agradesca los suyos Retribuyendole muy afectuosos, lo mismo que su invariable Amigo q. s. m. b.

S. B. S. Ll.

J.n C.to Echevarria

(123)

Noticia que ha dado el Sr. el Oficial Cuyo nombre no recuerdo Ud. en fecha de ayer en partes, para q.e hubiera mandado con el todo efecto en febrero. Todo lo comunicado en mis anteriores.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS

Buenos Aires marzo 4 de 1824.

28.

Mi amigo y dueño de mi mayor aprecio: he recibido vuestra [illegible] que necesitaban [illegible] pero [illegible] de la Provincia oriental [illegible] ofensiva [illegible] ejército [illegible] creo, y creo seguramente, q. debe haber tenido lugar otra batalla; esto no me parece probable

En la carta de 1 de marzo (escrita por Manuense) manifesto [illegible] en sus temores, de q. en caso de firmar por el tratado esa provincia un Estado independiente [illegible] (bajo [illegible] pretesto [illegible] atacada por el Brasil y q. ella sola sería sacrificada. De estos temores por mucho q. tengan de prudentes son en esta realidad infundados: la provincia oriental firmando un estado (por el tratado) independiente y consolidado en orden guardando [illegible] corresponde sus prendas no puede ser atacada sino viniendo sus enemigos sobre Buenos Aires declarando como hombres [illegible] el estado antiguo [illegible] en q. se ha encontrado la Provincia: Oriental ella habrá [illegible] siempre la misma idea de orden: por el Tratado quedará independiente, será el Luis de [illegible]; Este es mi modo de ver: Si la guerra ata [illegible] con injusticia por los Brasileros: por el tratado las demas provincias deven sostenerla: y [illegible] todas las demas provincias (lo q. no debe esperarse) por las provincias sucediese (lo q. no debe esperarse) por las provincias [illegible] el Brasil la sostendrá; veamos pues como ha [illegible] provincia, o llamese estado vendrá a ser la parte [illegible] q. mantenga el Equilibrio, y este la [illegible] hay por el tratado una ventaja para

todas las provincias el Rio de la Plata no pod
ser Bloqueado en 15 años y Rio nos pueden
car por mas cierto tiempo; ¿les tendremos pod
tierra? no amigo. este es un asunto degrad
interes q. debe pensarse: sin olvidar q. despues
conseguido nuestro territorio nada mas necesa
La provincia q. un Govierno moderado y justo
el q. conservando el Orden interior proteja todos
presentes ramos de industria q. en este abrig
: En 15 años no habia guerra en ese tiempo
le cruzaran mas y mas los intereses de cam
y comercio entre nosotros, nuestros campos se po
blarán con hijos de Bs. Ays. y demas
provincias Tambien habra bastante campo
para la Emigracion Estrangera y dando a
la Estencion q. prudentemente le corresponde
La provincia Oriental en 15 años será mas de
chosa y rica toda, q. unida al Imperio ma
yor del Universo: ahora pues mi humilde
opinion es q. se conserve ese exercito, q. no
aventure una accion q. pueda traernos una
derrota, y q. se espere un par de meses el resu
do de la comision q. lleva el Sr. Dn. Manuel
cia ojala Dios permita q. el consiga el ob
to. y q. el traiga a la patria una paz hon
rosa q. es por la q. hemos entrado en una
guerra sangrienta y entonces veran todos
los americanos quien es el hombre a quien
hasta de traydor se le ha tratado y contra
quien le han mandado a esa provincia
Emisarios con el villano i injusto plan
de desacreditarlo = pero eso no lo conseguira

a lo menos en lo espero.

no es posible detallar en una carta de cumplon todas las ventajas q. promete el bien meditado proyecto de paz; pero como antes de concluirle, ha de ser considerado, discutido, y aprovado por las autoridades competentes, dexa remos a su tiempo el poder pugar de una manera mas positiva de el. Entretanto se pasan q. las cartas me son muy interesantes y q. ellas vaso el supuesto (q. yo asegurO) de ser exactas y verdaderas son leydas con interés por un individuo q. tiene una parte muy principal en nuestro bien. asi pues repito q. conviene ir preparando los animos de todas las personas de influxo, merito y nombradia: p.a q. convenidos de esta utilidad q. debe resultar a su patria, de una buena organisacion se presten gustosos a rendir los servicios q. se les exijan p.a la consumacion desta obra a dios

P.D.

P.D. Ya he dicho a V.m q. por Manuelito se han practicado todas las diligencias convinientes a su bien estar S.e S.e vantodos los Impresos hasta la fha vale

BIBLIOTHECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO

(226)

Sñr Dn Juan Antº Lavalleja

99

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Puntas del Rio Negro Mayo 14
827

Sorpresa de Leon Lavalleja con 100 de
Mrs. 1828, pelea tte. Cnl. Juan Calderon

Mi querido Jefe y amigo — Hasta hoy 3 de Junio hemos tenido 3 combates de fusilamiento, 600 caballos, 3 banderas, 30 prisioneros, 2 muertos, 2 heridos, 1 muerto y herido del enemigo, y 2 muertos y heridos nuestros. Dejo de referir todos los pormenores de estas acciones, porque no tengo tiempo, y porque ya los habrá V. sabido por otros conductos. Solo le diré que el 1º fue el 30 de Mayo, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 2º fue el 31 de Mayo, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 3º fue el 1º de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 4º fue el 2 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 5º fue el 3 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 6º fue el 4 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 7º fue el 5 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 8º fue el 6 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 9º fue el 7 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 10º fue el 8 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 11º fue el 9 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 12º fue el 10 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 13º fue el 11 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 14º fue el 12 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 15º fue el 13 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 16º fue el 14 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 17º fue el 15 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 18º fue el 16 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 19º fue el 17 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 20º fue el 18 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 21º fue el 19 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 22º fue el 20 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 23º fue el 21 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 24º fue el 22 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 25º fue el 23 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 26º fue el 24 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 27º fue el 25 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 28º fue el 26 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 29º fue el 27 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 30º fue el 28 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 31º fue el 29 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 32º fue el 30 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 33º fue el 31 de Junio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 34º fue el 1º de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 35º fue el 2 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 36º fue el 3 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 37º fue el 4 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 38º fue el 5 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 39º fue el 6 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 40º fue el 7 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 41º fue el 8 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 42º fue el 9 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 43º fue el 10 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 44º fue el 11 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 45º fue el 12 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 46º fue el 13 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 47º fue el 14 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 48º fue el 15 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 49º fue el 16 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 50º fue el 17 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 51º fue el 18 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 52º fue el 19 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 53º fue el 20 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 54º fue el 21 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 55º fue el 22 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 56º fue el 23 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 57º fue el 24 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 58º fue el 25 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 59º fue el 26 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 60º fue el 27 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 61º fue el 28 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 62º fue el 29 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 63º fue el 30 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 64º fue el 31 de Julio, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 65º fue el 1º de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 66º fue el 2 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 67º fue el 3 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 68º fue el 4 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 69º fue el 5 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 70º fue el 6 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 71º fue el 7 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 72º fue el 8 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 73º fue el 9 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 74º fue el 10 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 75º fue el 11 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 76º fue el 12 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 77º fue el 13 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 78º fue el 14 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 79º fue el 15 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 80º fue el 16 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 81º fue el 17 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 82º fue el 18 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 83º fue el 19 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 84º fue el 20 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 85º fue el 21 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 86º fue el 22 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 87º fue el 23 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 88º fue el 24 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 89º fue el 25 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 90º fue el 26 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 91º fue el 27 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 92º fue el 28 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 93º fue el 29 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 94º fue el 30 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 95º fue el 31 de Agosto, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 96º fue el 1º de Septiembre, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 97º fue el 2 de Septiembre, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 98º fue el 3 de Septiembre, en el Arroyo de la China, donde fue sorprendido mi hermano con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alfereces y 99 soldados, quedando muertos 2 oficiales y 10 soldados, y heridos 2 oficiales y 40 soldados. No quiero molestar a V. con pormenores de esta accion, porque ya los habrá sabido por otros conductos.

Solo le diré que el 99º fue el 4 de Septiembre, en el Arroy

Amita mio que le cosa que creeche bien
a zibebar a ese demonio Dios quiera que en
ra pa. tener el gusto de ver al. en Acuña
con nosotros la Jornada en el Exto. y ama
gue algunos al. que el cuerpo de Caballeria
todos mis hombres
todos contando con la vanguardia - Bra
a perdido quanto traia en las Carretas p. que
tomadas p. los Portuguesa y lo peor es que
quando este regresado siquiera el Caso se pone
a reir - No dexe V. de darme quantas noti
balla siempre que sus cartas tengan noticias
p. V. sabe que el sistema inquisitorial este
en punto - Ala ha. Da Anita mis recuer
dos como al resto de su familia - Los oficiales
me encargan recuerdos de su parte y yo tengo
el gusto de repetirme de V. su apasionado amigo
q.b.s.m.

Manl. Orib

Jua

...mado ad.ta adjunta f.a que me ha remitta con nota...

(221)

...a - hasta B.l Ag.te ...

Ylmo. Sor. Brigadier Jefe
Dn Juan Antonio Escalera
Durango

(228)

Exmo Sr. Pedro Trapani

100

Montevideo 12 de 1827

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCAO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Querido Amigo: Siguiendo la organizacion de la Prov.ª llegue a este punto donde fui informado que los enemigos que ocupan el Salto estaban en una disposicion que podian atacarme y vencerme facilmente emprendi sobre el campo que ocupan, la Madrugada de este dia, y los resultados no han correspondido cumplimiento a la fatal decision del plan que habia combinado.

Los enemigos no pasan de 1500 hombres y se hallan en un Reducto que han construido a la entrada de la Punta del Salto / una Zanja que cruza el terreno de playa a playa por la Barranca, y bajo los fuegos del Reducto, hacen todo el obstaculo que habia; pero la localidad del terreno planicie parando in mucha Sonra, y despues de atar a la otra parte el Mismo terreno / 500 / preciba que los fuegos del Reducto ofendieron la tropa / a este punto quedaban 200 hombres de Caballeria 330 de Infte al mando del Coron. D Ramon Fuentes destinada a sitiarnos en el Salto. Llegaron a la Barranca; y sin que hubiera un motivo suficiente

los oficiales dejaron embolver la tropa y pasar en
formacion al tiempo de saltar la zanja — donde
encontraron un retan de 40 hombs. de la otra parte
les hizo fuego. El desorden q. ocasionó en aquella tropa
y no fue posible contener la disposicion malogrando
de este modo un golpe, que los enemigos hubieran
logrado infaliblemente. Dio el dia en esta circuns
tancia, y fue preciso retirarnos sin otra perdida que
la de tres heridos y tres dispersos. Aperas que los
enemigos hicieron desde su reducto por mucho tiempo
el fuego mas vivo imaginable de Artillería y fusi
ria. Pasando esto que mis Ideas estaban enteramente
exactas, pues en un desorden de aquella naturaleza
no pudieron los enemigos aprovechar un tiro.

En fin Amigo esto ha sido un pequeño
contraste que muy pronto lo pagaron con usu
ra los enemigos, no hemos perdido, sino el no haber
ganado, y esto es el resultado.

El Exto. sigue en el mismo pie, me acaba
el Grab. par que ha resuelto enteramente la reti
cion, y que se ha restableciendo la moralidad y
pronto ha de quedar aquello tomando un todo
Nos faltan los reparos, que en los Almacenes todos
corresponden á nuestros deseos y empeño.

Digame algo de lo que se trata de

Cumplendo Vuestro Aviso Provisional y abandonar cuanto
que tengan tendencia á semejantes circunstancias.

Soy de V.S. muy afftmo Amigo y S.S.

C. B. S. Pedro

Jph Antto Lisboa

BIBLIOTECA NACIONAL
RIO DE JANEIRO

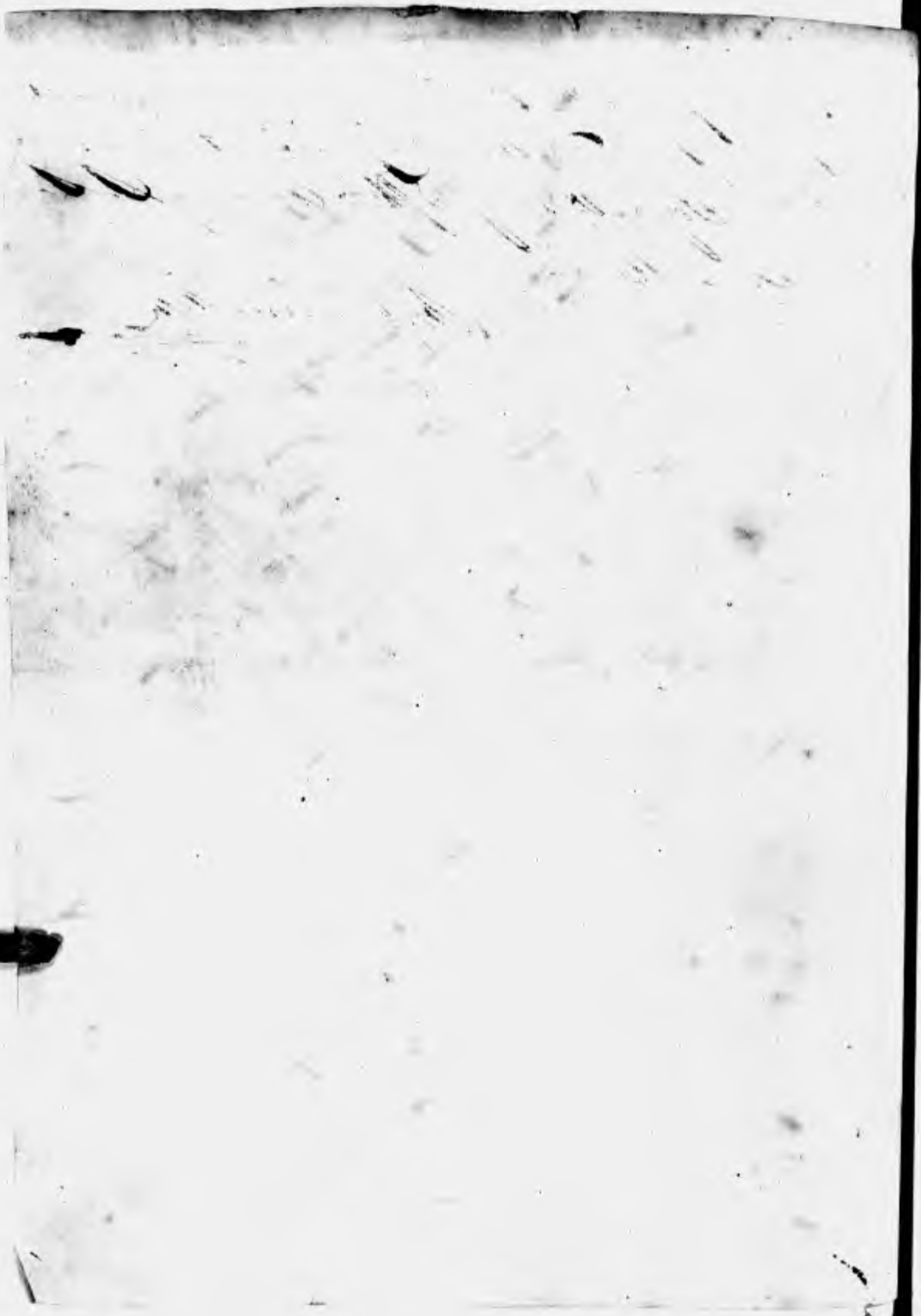

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

101

Se debe tener cuidado de no [illegible] para que no se [illegible] la casa, sobre todo en [illegible] en seco, cuidando de [illegible] y que la escobilla, en el [illegible] se [illegible] de [illegible] derecha delante, [illegible] [illegible] [illegible]; cuidar en el [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [

H. M. Cuya p.ª es una barra acodada, p.ª [illegible]
termina en cuadrado [illegible]
contrario.
H. Semicircular p.ª sacar los cubetas.
L. Mandíbula cadena p.ª [illegible]
I. I. K. Montante.
Y Chaveta p.ª [illegible]
Ñ. Muy semejante a la p.ª [illegible]
P. Q. Barra movible p.ª T. -
Y. La chaveta.
ee. B. Tres pernos para sujetar el cubete.
ee. C. Cubete p.ª [illegible]
L. L. Cadena [illegible]
D. Yugos.
eee G. G. Cubete [illegible]
para sostener la cadena.
S. Yugo p.ª [illegible]
N. Z. Muelle p.ª [illegible]
[illegible]
Z. Resorte del muelle, que se toma en el [illegible]
cuyo extr.º sujeta el cubete al ordinario. -

(232)

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

102

Agradecido á mi país que hace 23 años me conserba en su seno, y q.e me ha adoptado p.r hijo, no puedo menos q.e serle reconocido. El haverme ocupado en el servicio de la oficina de contribucion directa tres años, me ha proporcionado en teorica y practica las pequeñas luces q.e con la mayor sencillez hoy tengo el honor de elevar á manos de V.S. con el solo fin de que si en el todo de ellas se hallaren algunos capitulos q.e puedan ser aceptables, y ellos produzcan algun bien al pais, se tomen en consideracion p.r VS, asegurando como aseguro que si fuese admitida en su mayor parte, pasará su producto annual de tres millones de pesos; y para mayor conocimiento ofrezco las explicaciones necesarias.

El que subscribe al dirijirse á V. con este pequeño producto de su gratitud, le saluda con el mas sincero respeto. Buenos Ayres. Oct.e 5.o de 1827.

Man.l José Joaquin [illegible]

BIBLIOTHECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO

103

## Proyecto sobre contribucion Directa.

### Delas proporciones de la contribucion

1º. Todo giro comercial pagará el 1o. p. mil al año.
2º. Las fabricas y el Capital establecido en ellas el 8. p. mil al año.
3º. Los hacendados pagarán el 6. por mil año.
4º. Los Capitales á comisionacion q. se introduzcan, sean propios, agenos, ó credito ó de cualquiera otra forma, pagará el 4. p. mil al año.
5º. Todo Capital al entrar ó salir dela Provincia durante la guerra y los empeños q. p. ella se han hecho, pagarán el 1. p. mil al año.
6º. Todo otro capital q. no venga comprehendido en las clases arriba expresadas de cualquiera forma q. sea, incluso el dinero, acciones del Banco, ó cualquiera otra Sociedad, pagará el 2. p. mil al año.
7. Solo el Capital de las Viudas por hijos que no exceda de 3000 p. quedara libre.

### Del modo de calcular los Capitales, tiempo de su cobro, y rendicion de cuenta p. la Oficina.

1º. En Enero Febrero y Marzo se formarán las regulaciones como marcada la ley se dirá. En Abril, Mayo y Junio se formarán las liquidaciones p. la oficina de contribucion; y cargos á esta solo que resultare liquidado. En Julio, Agosto, y Septiembre se harán los cobros. Y en Octubre, Noviembre, y Diciembre, se expedirá dicha oficina para rendir su cuenta.
2. El Gobierno nombrará una comision (si mas si fuere necesario) compuesta de hombres de conocimientos, probidad y buena fe, q. la formarán tres Albañiles, tres Balanceadores, un interventor, un oficial de la oficina de contribucion que la presida, dos escribientes, tres Celadores, un cadenero y los interpretes necesarios.
3. La comision se reunirá el 2 de Enero desde las 7. de la mañana, hasta las once, y desde las 3. de la tarde hasta la oracion, y pasará en los primeros Casa de la Calle de Baleares (pasando aviso anticipado al dueño de ella, pidiendole la hoja q. debe esperarla) á la prebendra manifieste todos sus bienes, donde quiera q. los tenga, instruyendole de la ley sobre ocultaciones; y manifestados q. sean, los Albañiles tasarán la edificio

sin entrar en el por menor de varas y pulgadas; los Valuadores, en el abaluo de ynmuebles, muebles, alhajas y efectos del mismo modo, estendran en caso de diferencia entre los tres àlo que difieran los dos restantes, y habiendo tres pareceres distintos, al parecer medio debiendo satisfacer el precio de la casa, à todo lo que fueren preguntados; y de no verificarlo, ó alterarse con expresiones agenas à aquel acto (lo q.e no espera de ningun buen ciudadano) serán puestos en arresto Dando cuenta à mi Señor Juez de 1.a instancia con el parte circunstanciado q.e lo motiuare, firmado p.r el q.e preside el q.e intervenga, y los q.e inhiban el caracter de 1.er Albañil y 1.o Balanceador; con lo cual quedará calificado el hecho, sin q.e pueda proceder à ello sin la mancomunidad delos quatro.

4. Formado el abaluo, se anotará en los quadernos, foliados y rubricados q.e al efecto llevaran el q.e preside, y el q.e intervenga, sin la menor enmendatura; los cuales concluida cada calle, pasarán, el uno à la oficina de contribucion p.a formar la lista alfabetica, (modo de hacer el arreglo sin equivocaciones), y el otro al Ministerio de Hacienda p.r el conducto del interventor q.e reserva de cargo à la oficina.

5. Se nombrará otra comision compuesta de tres maestros carpinteros de ribera, tres de Xarcia, y tres de velas (ni oficiales en defecto de estos) organizada como la anterior, la q.e procederá al abaluo de todos los buques q.e pertenezcan à habitantes de esta Provincia, ó en ellos tengan parte, siendo auxiliados p.r la Comandancia de Marina con una Balandra tripulada, p.a pasar à bordo de los que estubieren flotando; no deviendo dicha comandancia permitir la salida de ningun buque de los que arriba se expresan, p.r dentro ni fuera de cabos (exceptuando los corsarios mientras se ocupan en el corso) sin q.e p.r una papeleta del Xefe de la contribucion conste haber sido abaluado, pagada ó asegurada la cuota q.e le cupo; y de igual modo pasará un aviso à dicha oficina de todo buque q.e p.r no haverse hallado aqui (perteneciendo à la Provincia) no se hubiese abaluado, para que en el acto se efectue, de cuya operacion se pasará conocimiento al Ministerio como se previene en el art.o anterior.

6. Todo individuo al chancelar el cargo que tenga en la contadu

dia, y antes de retirar la planta que haya dado p.l los capitales ó consignacion q.e hubiere influido, se le dara una papeleta del monto á q.e haya alcanzado su consideracion, y satisfecho en la oficina de contribucion, y con el pago q.e en ella se ponga, podrá despachandole en la receptoria general, cuya papeleta servirá de cargo á la de contribucion: como igualm.te los visitas balancean las dos guias de los q.e salgan, y mientras en los q.e lleben consigo no tengan el pago de la contribucion, ni esta, ni la licencia le debe ser despachada.

7. Todos los escribanos q.e lleven registros de escrituras, en el ultimo dia de cada semana pasarán a la oficina de contribucion una razon exacta del comprador, vendedor, calles numeros y quantia; y de igual modo el tanto de las hijuelas q.e f.n sus oficinas se hubieren hecho; de las hipotecas con la claridad debida.

8. Todos los Jueces de Paz, exigirán de los alcaldes de barrio (quienes de esto á sus Tenientes) los nombres, apellidos, calle numero de la habitacion de cada individuo que quiera salir (lo q.e no podrá hacer sin su pasaporte 24. horas antes); q.e venga á establecerse, q.e haya muerto, quien sea su albacea, cuyos pasaportes recopilados p.r el Juez de Paz, serán pasados diariamente a la contribucion.

9. No será despachada ninguna licencia temporal ni maxima q.e no tenga en el memorial el V.o B.o del Alcalde de barrio, donde hubiere vivido, con la calle y numero, y la nota de la contribucion de no adeudar al ramo.

10. La contribucion debe calcularse sobre el total valor de las testamentarias indivisas q.e los albaceas la paguen y carguen á prorrata á los herederos como otros gastos.

11. La contribucion sobre principales de capellanias, ó dados á interes, se cobrará al censatario, el cual la deducirá de la renta que satisfaga al censalista.

12. Los capitales á censo que pertenecan á individuos ó corporaciones de fuera de la Provincia, se consideraran como los demas capitales sobre fincas.

13. Los capitales en los matrimonios (no estando divorciados) deben

tenere como una masa comun q.e la imposicion de la contribucion en que satisfará el Gefe de la familia, y en su ausencia à quien le represente.

14. Al formarse el total de lo q.e à cada individuo allane la contribucion deberá incluirse en el, el dinero ó especies q.e hubiere suplido à otros, no haciendo constar con documento en mano hallarse en litis, pues todos los bienes q.e se hallan en este estado, pagará la contribucion de ellos en el año q.e los tenga, el que los posea, y q.e el año entrante el q.e los reciva, en caso de pasar à otra mano.

15. Toda Sociedad la pagará el que la represente, y este cargará à sus socios lo q.e G.e ella hubiere pagado.

16. La comision exigirá de los havitantes las propiedades que tengan fuera de la Provincia q.e deberan incluirse en su caudal no estando detenidas G.e fuerza de Principe.

17. Si despues de formado el cargo à un individuo, falleciere en aquel año, solo considerarán como individuos los bienes, y los alcaldes obligados al pago, como igualmente los tutores con respecto à su pupilo.

18. Se prohive à todo individuo enagenar su establecimiento, sin el conocimiento de un corredor de numero ó de un balanceador, segun la clase à q.e corresponda, los cuales en el acto pasarán una nota del contenido à la contribucion. El Tribunal de Com.o proveerá el numero suficiente en las cuatro secciones del pueblo, asignandoles emolumento q.e satisfaga el trabajo de estos y no grave al comercio.

19. En cada uno de los puntos de campaña, del mismo modo se nombrará una comision compuesta de tres hombres que sepan leer, capataces, y en su defecto otros q.e equivalgan y no pertenezcan à dho partido, presidido G.e el encargado de aquel destino autorizada y auxiliada G.e el comisario, y à falta de este G.e el Juez territorial q.e hubiere; acompañado de un alcalde de cuartel 3. Soldados, dos guias, q.e prevenirá con anticipacion alos interesados, esperen el dia q.e solos cite G.e la comision, y los subsiguientes necesarios; cuya comision guardara la forma entodas

un partido como la anterior, con solo la diferencia, que el comisionado llevará el registro de subvenciones, y los avaluos q.e los tasadores, guardarán igualdad en todo, los puntos de la Provincia con respecto á todas las especies, para cuyo efecto les darán instrucciones q.e el Intendente, pidiendo todos cuando fuere precisa, y los títulos de las propiedades q.e calculen el monto, y en caso de hallarse terrenos cuyos dueños no tengan título de propiedad, en el acto dará cuenta la comisión.

20. Si algunos encargados en la campaña hubiesen mas de un partido concluido, concluido este, pasarán inmediatamente con el interventor los padrones ala ciudad, subrogados q.e sí y los primeros peritos, siguiendo alos demas de su comprehension hasta q.e se concluyan que también deberá ser en los términos señalados arriba.

21. Conforme se vayan recibiendo los padrones, así de calle como de los diferentes puntos de campaña en la oficina de contribucion directa, esta irá formando la lista alfabetica general p.r q.e la evaluacion las cantidades q.e en todos puntos resulten á cada individuo, las de la Ciudad en ella, y las de campaña en cada Partido.

22. Concluido el empadronamiento, y sacado el monto de bienes de cada uno y la cuota q.e le corresponde, se estampará uno y otro en una planilla impresa q.e al efecto habrá con la rubrica del oficial encargado de las liquidaciones, y autorizada con la del Gefe de la oficina luego q.e la satisfaga, estandose en ella á más de los libros auxiliares un mayor con dos columnas, una de cargo, y otra de pago.

23. Llegada la epoca del cobro, la oficina enviará á cada capitalista la planilla q.e expresa en el artículo anterior, q.e deberá satisfacer al 3.er dia de su fecha; y de no verificarlo será executado p.r su respectivo Juez de policia.

24. El Gefe semanalm.te pasará al despacho gral de lo q.e hubiese recaudado en ella, y obligará á los comisionados de campaña le rindan cuenta á su debido tiempo, p.a el recibir la general.

25. Los comisionados de campaña, concurrirán á dha oficina en el tiempo señalado, á recibirse cada uno de las planillas del punto ó puntos, de q.e se hallare encargado, donde se le formarán los asientos de cargo y data, y al entregarlas alos interesados, tambien las

rubricará; y en el caso de hallar entorpecimiento en su cobro ocurrirán á los comisionados ó en su defecto á los jueces territoriales.

26. También se harán listas alfabéticas de los años 1822. 1823. 1824. 1825. 1826. y 1827. q. dha oficina de contribucion, exigiendo p. el efecto, las declaraciones de dhos años, de la receptoría y oficina actual de contribucion q. le serán entregadas en blanco, y permanecerán archivadas q. los jueces q. judiciales ocurrir; estas listas cotejadas con las del año de 1828. demostrarán los sugetos que en los expresados años no hubiesen contribuido, á los q. en castigo q. haver desobedecido la ley, se les formará el cargo de cada un año alque les resulte en el de 1828; y solo quedarán exentos de él los q. plenam.te probasen á satisfacción del Xefe de la oficina en dhos años ó alguno de ello, no haver tenido el capital q. señala la ley á los solteros y casados, haciendo constar esta clase con documento. Haciendose efectivas igualm.te las comisiones introducidas en los años 1825. 1826 y 1827 q. no hubiesen satisfecho en el todo ó parte del cargo q. les formó la contaduría.

## Organizacion de la Oficina.

1º. Habrá un Xefe encargado del todo del ramo, quien recurrirá de él directamente al ministerio de Hacienda.

2. Un contador interventor.

3. Un Oficial encargado del archivo y Tesoro, q. entregará las planillas y recogerá de los interesados sus valores.

4. Un idem primero encargado de las listas alfabéticas y liquidaciones.

5. Un idem segundo encargado de recivir los partes de licenciados corredores, Balanceadores, Jueces de Paz, Comandancia de Marina y Receptoria, de q. llevará los competentes registros, y con respecto á ello despachará los memoriales en q. se pidan licencias q. deberá firmar el Xefe.

6. Un idem tercero encargado de formar un registro mani-

al Gefe el original q.e haya presentado la comision (q.e deberá estar archivado) mel q.e remesa la cuenta y partida q.e de cada individuo hubiese cabido, formando fracciones de 200 numeros, de las planillas de cargo q.e deberan pasar al Oficial primero, dejando antes constancia de lo q.e hubiere recivido.

7. 2. idem auxiliares q.e hayan de conformidad de aquellos y atender a los mayores urgencias.

8. 2. idem meritorios q.e serán colocados segun su aptitud.

9. 4. Ordenanzas: uno de caballo p.a el reparto de planillas en los cuarteles de suburbios, á quien acompañará el alcalde del Quartel y Teniente de la manana; 2 apie p.a el reparto en la Ciudad, uno al Norte y el otro al Sud; y el otro p.a el aseo de la oficina.

10. El Gefe oportunamente propondrá el aumento, ó disminucion de individuos, segun la mayor ó menor necesidad; y los q.e hallen empleados ocupados no solo en el objeto á q.e estan destinados, sino tambien á los mas q.e hacen q.e pueden pecuniarios á dho ramo, sin q.e ninguno deba renunciarlo, so pena de perder el empleo.

11. Al Gefe y demas individuos de la oficina, se les asignará un sueldo con arreglo á su desempeño.

12. Igualmente á los q.e compongan las comisiones, exceptuando los sentados; pero sí á fin de año á unos y otros de esta, un tanto q.e ciento de lo q.e cada uno hubiese recolectado, q.e será de gratificacion.

13. A los comisionados de campaña un tanto q.e ciento de lo q.e cobraren.

14. Todo individuo q.e perciba del ramo, con empleo efectivo ó en comision, y todos los funcionarios publicos que sobre puesto monopolio, contravencion, negligencia ú otra causa q.e la cual se entre pena de hurto ramo con perjuicio de las rentas del Estado, perderá el empleo lucrativo q.e tubiese; y segun la gravedad del hecho, será destinado á obras publicas de mar ó tierra q.e dure un año los primeros y por dos los segundos.

15. Todo individuo q.e despues de haversele encargado q.e al q.e preside la comision, manifieste sus bienes, de la probable tener en la Provincia ó fuera de ella, otros mas de los q.e hubiese manifestado, que dexan descubiertos en pena de haver desobedecido la ley.

16. El Gobierno dispondrá se concluya la numeracion de calles y casas; y los Quarteles de suburbios los hará demarcar con mojones q.e demuestren el numero de ellos.

Baeza

Sitges Octe 1º de 1827.

Manl. Joseé Joaxéns

BIBLIOTHECA NACIONAL
DE JANEIRO



la invitacion de Tomas p.el Sor. Lavalleja en el año 25. en todos los puntos proporcionados á este fin, y principalmte el de la linea de Montevideo le produgeron una suma considerable; pues q. del producto de ellas el no distribuyó un solo peso con el Exto., ni hizo gasto alguno en compra de caballos &c.

El Sor. Lavalleja se apoderó de todos los ganados q. tenia el Estado Imperial en los rincones de San Antonio, en el del Cerro, en el del Rosario, en el de los Haedos y en el del Cerro largo, q. hacian una totalidad de mas de 10.000. reses — En Mayo del mismo año el Sor. Lavalleja se asoció á D.n Tomas Vazquez, Vecino de Canelones, y á un Fernando Acosta, y en compañia adquirieron de Carne al Exto., entregando p.r orden del misma Sor. Lavalleja, no solo los ganados q. los dijeron enagenados de la Provincia, como tambien de algunos Vecinos q. prontamte no entregaban el n.o de reses q. bajo el titulo de compra, se les tomaba — El Sor. Lavalleja se apoderó de todo el ganado del Portugués Basilio Antunes, en la Barra de S.n Juan; asi como los de D.n Pedro q. residia en el Miguelete y de otros mas emigrados, cuya comision de estos bienes hacienda p.r ord.n del Sor. Lavalleja, la ejecutó un D.n Gregorio Sanabria, q. todo el Vecindario de la Banda Oriental le conoce — El mismo Sor. Lavalleja se apoderó de las haciendas q. tenian los Portugueses Continentales de el Paysan y Arapey, quienes eran D.n Gabriel Gomez, D.n Joaq.n Lorenzo, el Capitan Gracés, D.n F.co Morales, y el Capn Floriano Coxumbé, á quien mataron en su misma Estancia — Nombró Administrador de estas haciendas á D.n Manuel Lorenzo Vecino de San Jose, q. tambien fué Administrador del Ramo Maritimo en el Entre Rios — El Sor. Lavalleja se apoderó de las haciendas q. tenia el Cont.e Portugues D.n Manl Flores Saraiva en su Estancia de los Molles, asi como de la Estancia del Cuñado de Albano D.n Manl Felix quitandola á su Muger y Familia, y donandola á D.n Fernando Otorgues, q.e la poseé con ganados, obejas, caballos &c.; como tambien se apoderó de la Estancia del Regte del Sr. Oribe, q. tenia en el Rincon de Sarandi con Cantidad de Ganados, y Vacas — Entre Cangallas, y Pan de Azucar el Sor. Lavalleja se apoderó de todos los Pertrechos de Guerra, aguardiente, paños &c. q. dejó en aquel punto la agonizante Columna de Abreu, cuando salió en fuga

precipitada de Mercedes — El Sor Larralleya se apoderó tambien de la casa de la Esposa de Dn Bonifacio Yanes dexon y la posee aumentada en el Pueblo del Durazno en cuya casa vive su familia — El Sor Larralleya tomó 700 patacones del Contingente Maguer q. tenia este q. guardaz en poder del vecino Dn Jose Barreyro / advirtiendo q. este Maguer era Comerciante establecido en el Pueblo de Mercedes — El Sor Larralleya recivió 4.000 pesos q. la voltima del Capn prisionero Dn Juan Graces con cuyo dinero empezó la obra, en el Pueblo de San Sr. de q. adelante ablaremos — Vamos ahora ai las estancias de q. este Sor se llama dueño — Tiene el Sor Larralleya una estancia con un numl considerable de Cavezas de ganado en el rincon de Dn Pedrito entre el Arachania y el Queguay cuya la administra un Paisano Brasilero: tiene otra entre Tacuarembo y Tomás-grande en terreno de Dn Jose Vidal; otra en el rincon del Durazno con mas de 1200 reses; otra en Chamizo y Carreta-quemada; otra en la Cañada de Catumbó y Stta Lucia: se llama tambien dueño de la q. era de Reyes del Sr Riviera en la cual ha metido mas ganado: tiene otra en las Cañas en los terrenos de su Cuñado Silveira — Ahora es preciso advertir q. todas estas estancias no han sido pobladas con ganados estraidos de Portugal; no Sor quedó hecho antes q. el Exto abriese su campaña el año pasado — Con ingenuo contra pro creacion delas haciendas vacunas de metalico, no será de estrañar q. el Sor de la Sarga haya edificado una casa en el Pueblo de Santa Sr, q. sin contradicion es la mejor q. se encuentra entre muchas buenas q. hay alli — Con los 5.000 pesos del Prisioneros Graces hicieron en Enero del año 26 los cimientos, y a costa de otros muchos intereses ha seguido la obra hasta la Altura q. tiene esta al concluirse — En el Pueblo de Sn José esta edificando otra Famosa casa de altura: otra ha comprado a Dn Jose Cabral en Maldonado q. es la q. antes fué de Dn Hilario de Espoña — El Sor Larralleya ha hecho compañia con un tal Dn Jose Otorio vecino dela Florida, a quien ablitó con 10.000 pesos, p.a q. giraze a punta de utilidades — Antes de esto, quiero decir, en Mayo del año 25 recibió Gn Dn Juan Sta de S. a 10.000 pesos q. agregados a 15.000 pesos mas en metalico q. le produjo la administracion delas haciendas de Zamora en el año

23. los cuales trasladó á Buenos Ayres en aquella epoca monta á una suma algo considerable, y hacen ver q. el Sor. Saratteja, ya no es de aquellos pobres miserables, como lo era desde q. nació en aquel suelo, en donde ni el, ni sus padres, ni abuelos tubieron jamas nada — Ci aqui como dela nada aparece un hombre poderoso haciendo perecer infinidad de familias, letrampando á la Patria aquellos recursos con q. podia contar p.a la regeneracion, y derramando en fin, con despotismo, de sus bienes á los propios y fieles hijos dela Patria !!!

(238)

Esta conforme

(239)

105

Exmo. Sr. Dn Pedro Trapani

Paysandu y Enero 27 de 1848

BIBLIOTECA NACIONAL
ARCHIVO DE MANUSCRITOS
MUSEO

Querido Amigo: Sin otro objeto que noticiar al Sr. de nuestro estado, y el deseo q.e me dirije en esta ocasion — aprovechando la oportunidad de este correo —.

Ya dije al Sr. en mi anterior que hiba en movimiento con la Artillería volante y quatro piezas de Artillería sobre el enemigo, y los quales abandonando la guardia del serrito donde estaban, se retiraron ala retaguardia del Cerbal donde han permanecido.

El Boletin n.o 1.o que ala fecha estará en poder de V.S. contendrá el detalle de los pasos que han ocurrido hasta el dia 24 de enero en que comienza.

El 25 que todos pensamos el pasaje del Arroyo Queguay Malo, salio el Sr. Gral. en direccion de la Campaña Oriental: se alojaba

en el cerro de Pinto con una partida de 25 hombres, y
habiendo sido cargada por otra nuestra de 50 D. entra
braron en guerrilla muy fuerte, en la que pelea
ron hasta de a pie, con el resultado de haber mu
erto por parte de los enemigos ocho hombres, y ca
torce prisioneros. Por la nuestra murio un Sarg.
y un Soldado, y dos heridos, los enemigos que era
pocos han sido heridos casi todos, y algunos grave
mente, que probablemente habran muerto despues.
El dia siguiente no ha habido novedad
particular, se ha tomado uno u otro prisionero, y
se han presentado algunos Mej. fugados de un Am
Todo esto es hasta el 28.
El 29 los enemigos hicieron un movim.
grande y amenazaron con su marcha de ese dia, de
biendo obrar nosotros, pero variando de rumbo en la
noche amanecieron el 30 con rumbo al Arroyo
Grande. Nuestras partidas avanzadas seguian an
tando, y esta tarde principiaron a reparar el
Arroyo los enemigos. Esta tarde ya habia em
pezado del Pto. de la otra parte y una partida nue
tra tomo prisioneros a dos que venian

a reunirse ala Columna, y habia quedado con
licencia en el Yerbal donde tiene su familia.

Estoy esperando los partes de hoy para
saber que direccion llevan los enemigos para pro-
bablemente se retiran para el Paraiso.

Esta visto que el Brigadier Lecor, no
quiere saber de batirse, pero yo creo de hacerle la
fuerza. O bien han de hacer un Atrincheramiento
los Continentales, o bien han de obligar a Lecor
a que salgan al Campo raso a decidir su suerte.
Mientras tanto el Continente hira sintiendo el
peso de la guerra. que en quien los ha de precipitar
alma ii otra cosa.

En cuanto hay por ahora. El contingente
y Comboy llego al Cerro. en el cerro largo, y Dios
quiera que los demas Provs. se defiendan con algo
para hacer la guerra. Aunque de todos modos
hemos de llevar el Cavo. Entre tanto dispongan V.
como guste dem. a su amigo y S. S.

Jph. Fructuoso Rivera

(241)

Rio de Janeiro.
Feb: 17. 1828.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

106

General,

El Señor Fraser portador de esta carta á Vuestra Excelencia, es miembro de la Legacion Britanica junto la Corte de Brasil, y tiene orden para espresar todos mis sentimientos y los de mi Gobierno sobre la Guerra en el Sud, asi mismo que nuestros votos que Vuestra Excelencia se ocupará por acercar el dia de la Paz que la humanidad tanto reclama por estos Paises. —

Yo recomiendo mucho Señor Fraser á vuestra proteccion, y tengo el honor de subscribirme, con de mi mas alta consideracion el Servidor de Vuestra Excelencia.

A Sua Excelencia
El General Lavalleja.
&c. &c. &c.

firmado

R. Gordon.

Por D. Pedro Trespalacios

Juanito Nuevo de Leon

BIBLIOTECA NACIONAL

Muy Sor. mio y de mi mayor consideracion: ayer tarde llegó en esta Villa de Guadalupe Victoria, el gefe de presente en mi casa a ver al gefe, a quien le expuse lo que su deseo era solicitar su influjo para con la Sallega, a fin de que le concediese pasaporte con las emigrados, al fin se retiraron, y de allí vino si le pasaporte, y pasó a hablar con el Sor. Gobernador, con quien trató en compañia de D. Manuel Balleza, y con todo Juante, p.a que impetrase de Guadalupe Victoria, pasaporte tamente se hizo presente el Sor. de armas, y consecuente de Coloma y Zapandi p.a que en vista de la medida adoptada por el gobierno ellos obrasen; para lo q.e aguardamos la llegada de Ortiz en persecucion de Rivera, en virtud de venir perdiendo, mando fuerza armada, y temiendo se pasasen al pedregoso, ellos á la Provincia y esto igualmente se dispuso que Castilleja no mande á los emigrados, y de que esta gue por mar de esta vista le ha enviado, y de que esta conveniencia los verdaderos sentidos. Luego que contesto á la enunciada participaré á V. lo que trasluca, y

y el me instruya - Por el ultimo correo he recibido fo
cantidades para que ponga á su orden el carruaje
y gente que V. me pidiese en las Vacas; para fe
efectuár, espero me dirija V. un chasque pa
mi compadre Rodriguez, quien queda instruido d
acelerarlo, pa. que á la mayor brevedad este en el pu
lo indicado - Estimaré que la adjunta que se dirige
las Sras de Rodriguez inmediato á V. de mi compa
Cuenta, se la entregue V. en propia mano, escusien
contestacion porque me interesa - Recuerdo á su
Madre, y hermanas, como igualm.te de Pancha y mi
dispuesto el afecto que le profesa su afma sobri

Juan Bautista

En mi anterior indiqué á V. que hallandome con d
mil pesos papel moneda, quisiá ponerlos á rédito
y pa este efecto V. se molestase en acercarme co
aseguranlo bajo de fianza de confianza - Con re
pecto á la cantidad de Caballos, no hablaba á V.
si á la ant.r En consecuencia espero me contest
previniendome como se ha de recibir de dicha

ma; pues me parece sería conveniente me fixase le
tras en algun punto de los de la Prov.ª donde hay a-
merciantes; por lo que aguardo ser instruida. Este

Son D.n Pedro Chapani, del com.o
de la Ciudad de

Buen. ayre

BIBLIOTECA NACIONAL
MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

(245) 108

Jesus

Jaguarão Março 31 de 1835.

Meu particular amigo: Se eu não pudesse
ser desculpado na falta de resposta à sua apreciável
de 10 de Março do corrente, bastava a lembrança
de Sr. Magdalena Segurança. Ella me servirá de um
pretexto indirecto em razão de seus ordens terminantes
que tenho do Governo. Hoje se pode dizer livre
os passaportes que pedem ir à Vª Alegre porem na ordem
que me foi concedida na fronteira sem embargo de seu
objecto ser do interesse particular, porque o Governo
só concede passaportes para os que vão de serviço ou
negocios, e não se me ordena que me de passaporte a
particulares, e assim se faz necessario que haja
ordem terminante para isso.

Não é geral nesta
provincia a desordem de seus costumes, pois que é
muito estimada, e respeitada, pois que consta à V. Senhoria e
aos mais da capital. Consta-se
X- Nos VI documentos nenhum outro falando em semelhante
Hoje tem havido uma
grande festa com um fandango [illegible] e outras
festas com as de igual natureza [illegible] e
[illegible] tem sido [illegible] [illegible]
[illegible] Nesta fronteira se conserva a Divisão [illegible]
liberdadeiros [illegible] e [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

(246)

...

...

...

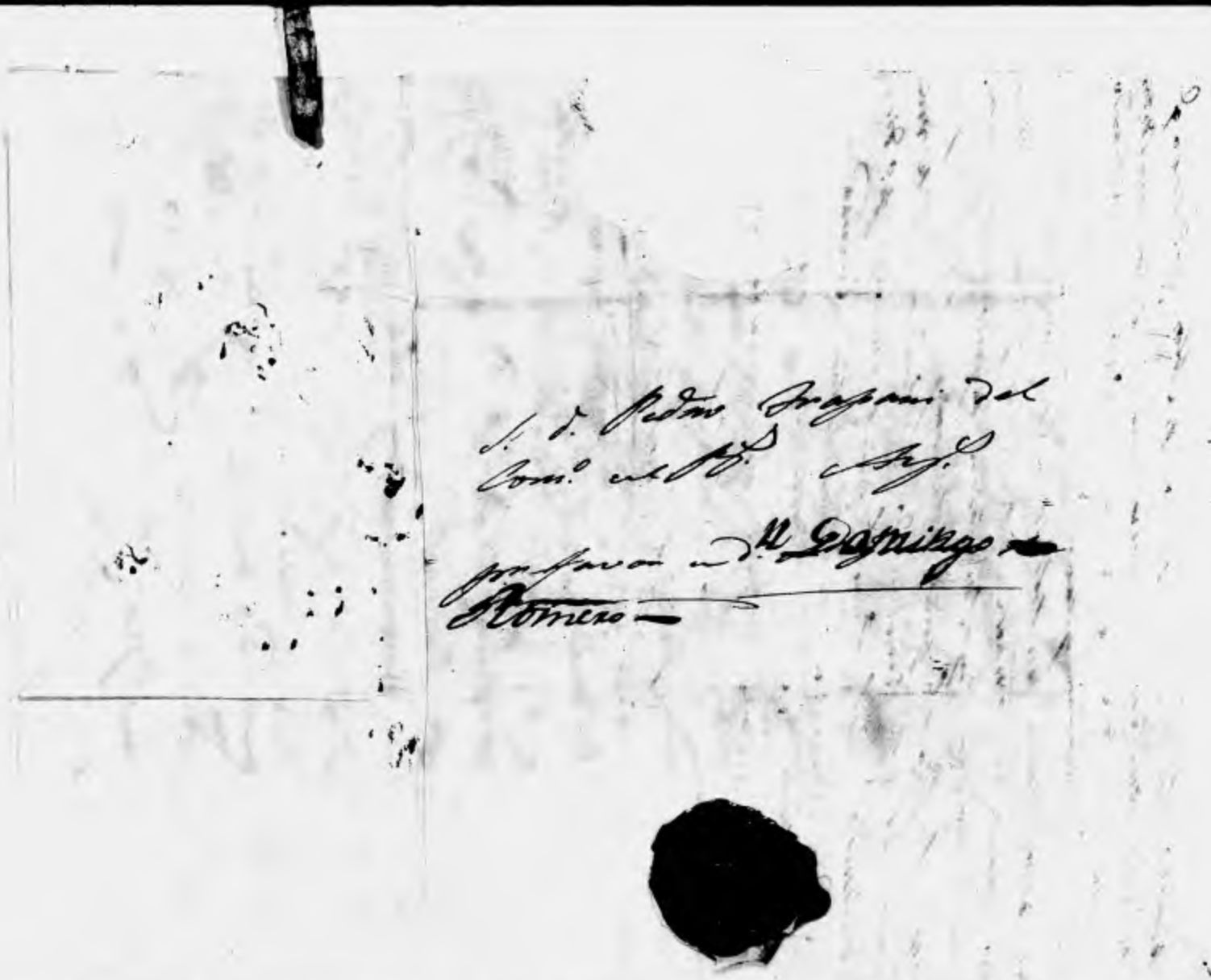

(247)

109

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

El Gral. en Gefe que subscribe abra
za gustoso [illegible] con mucho mas [illegible] aceptado por su Govierno.

El Gobierno [illegible] ha tomado una parte tan activa, mediando en esta negociacion [illegible] la [illegible] cumento debido [illegible] la Republica Argentina [illegible] cunicado sin limites [illegible] entar

S. E. el Sr. Conde [illegible] [illegible] por [illegible] con del Gral. en Gefe [illegible] al Cmte. [illegible] mal [illegible]

Al Excmo. Sor. D. Conde Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

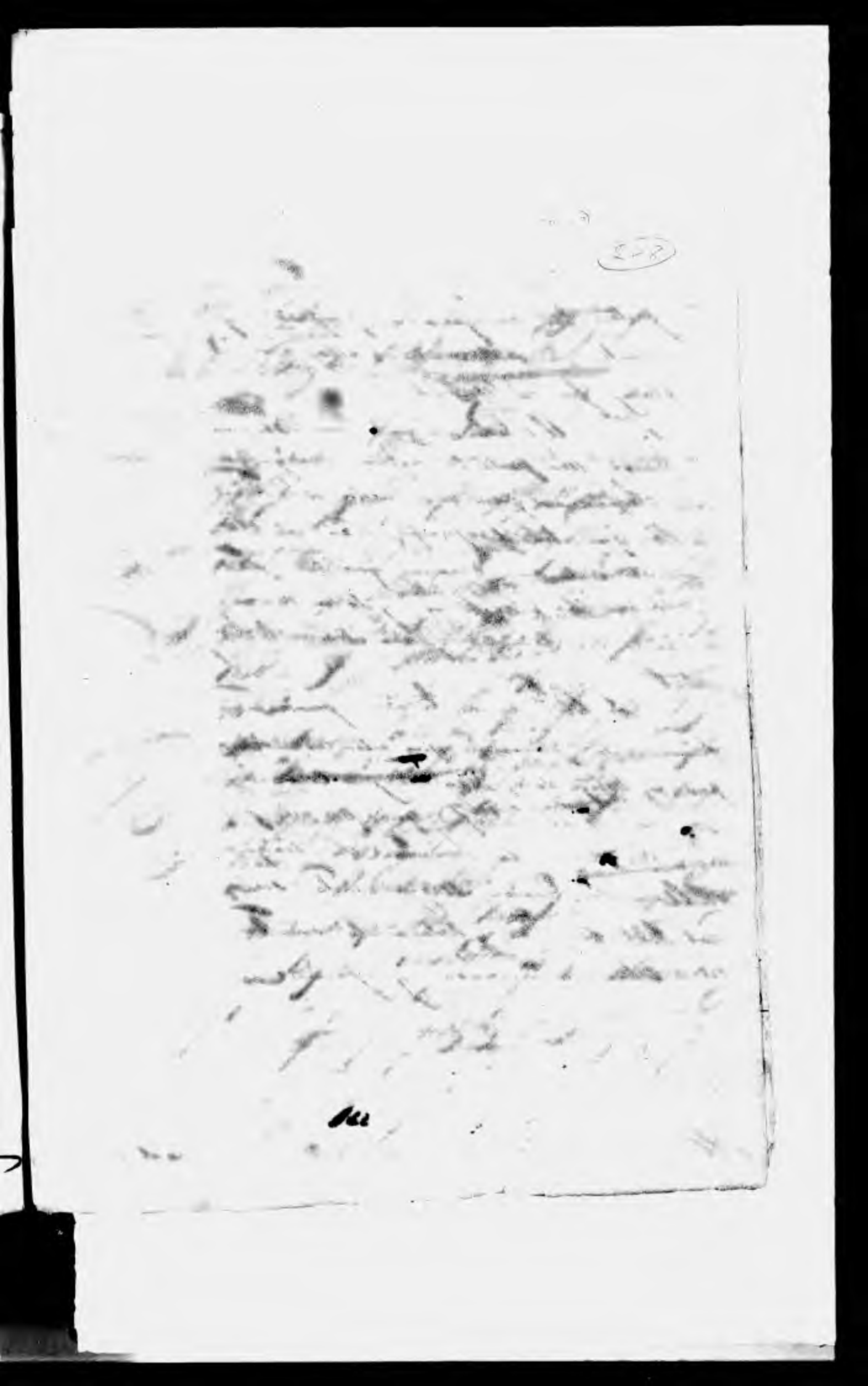

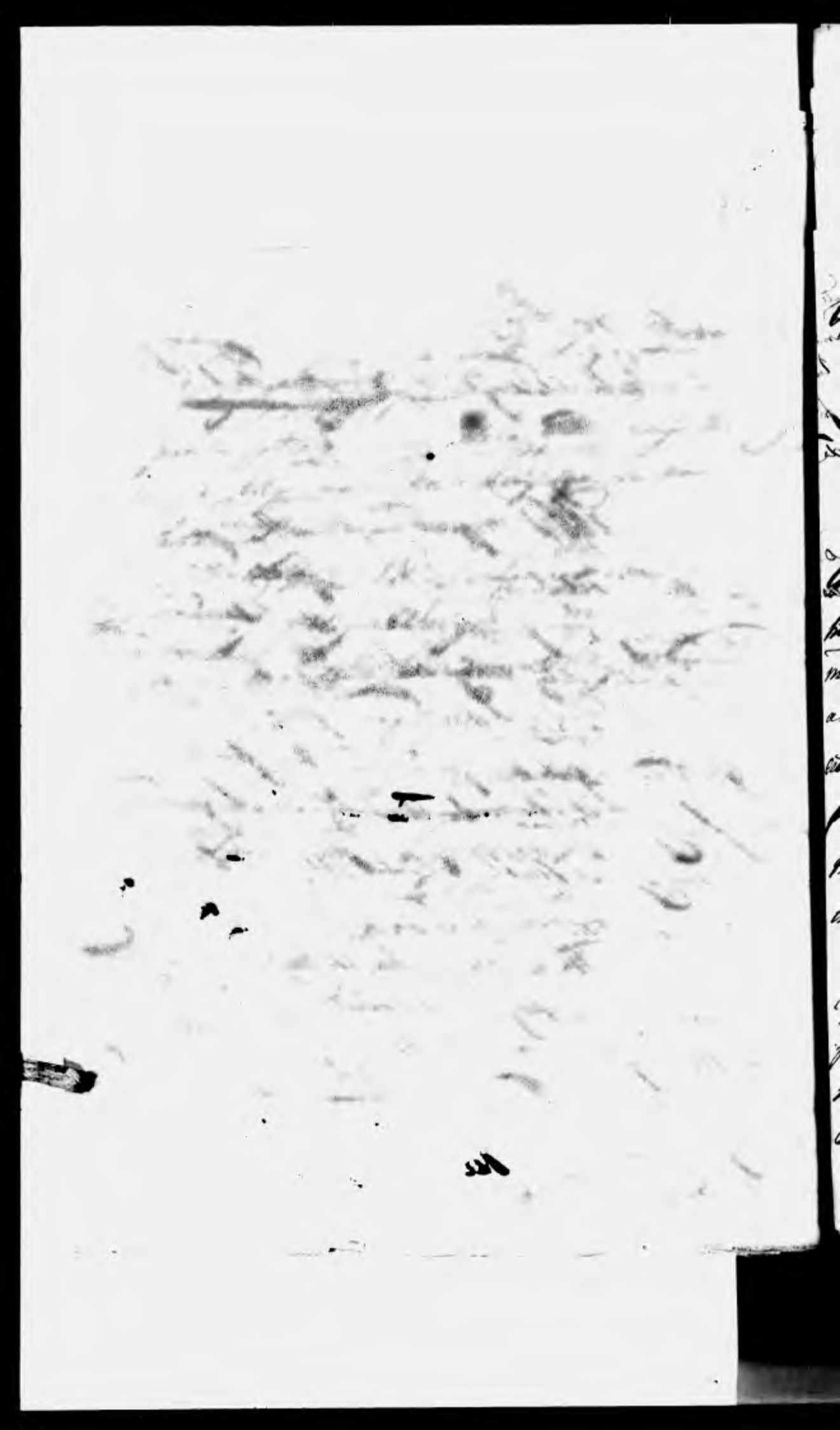

[illegible]

Mi respetable amigo: Recibí con
[illegible] que me
[illegible] Franco. El
[illegible] emanar
a V.E. y de S.M. Británica para contribuir a
esta felicidad; y de un procedimiento tan generoso no
podrá jamas
olvidarse la República Argentina; y
mucho menos
el Pueblo Oriental, siempre que toca mas
inmediatamente su beneficencia.

El Sr. Frank ha sido tratado con mas
consideracion, no solo por el caracter que inviste, sino
por la distinguida recomendacion que en él se sirve
hacerme de su persona. [illegible] para
B. Ayres, y tendré el honor de recomendarlo al Gobierno
de la República.

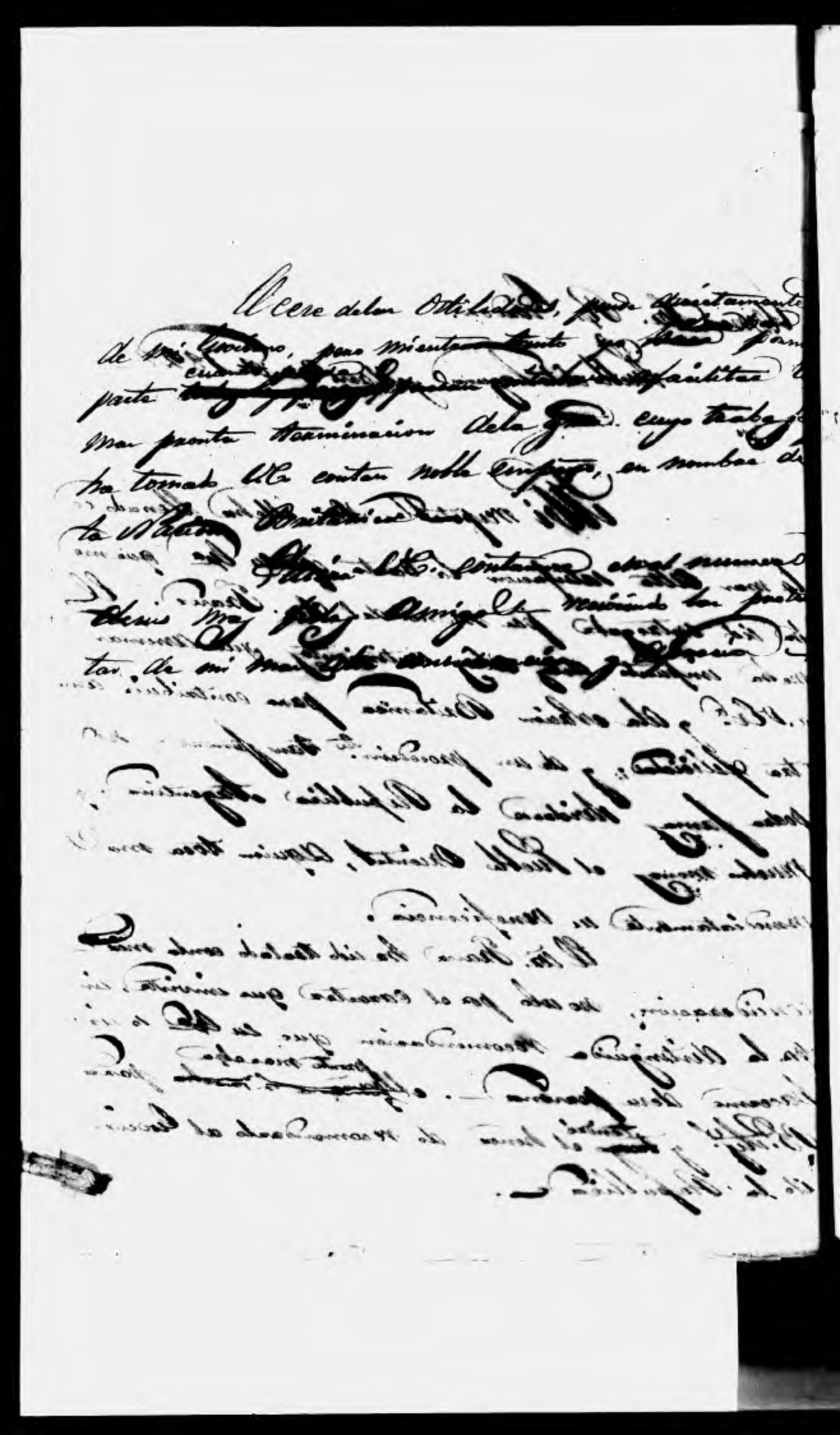

Sr. D. [illegible]

Mi amigo q. aprecio

Tengo en mi poder su estimable de 7 del
q. recibí anoche en la Corta Rb otro lado del
hoy y con respecto á lo q. me anuncia nada tengo en
contra hasta la fha. Ojalá sea nueva la paz con las
condiciones q. apunta y termine cuanto antes esa ne-
gociación q. no es bastante honrosa.

La Carta q. se ha extraviado era en respuesta
á la q. me dirigió con respecto á D. Jorge García
de [illegible] leído los papeles públicos desde mi salida
del Durazno y me es sensible la disensión. No estraño con
el Sr. D. Jorge respecto a su persona, sin duda han
sido de los primeros errores
[illegible] se son agradables y nuestro
[illegible] se identifican con mi modo de
[illegible] y en p.r lo mismo corresponde q. V. y demas
tierra, y en p.r lo mismo corresponde q. V. y demas

Sr Dn Pedro Trapani

III

Belen Abril 11 de 1828

BIBLIOTECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Mi amigo a q. distingo.

Tengo en mi poder su estimable de 27 del
pasado q. recibi anoche en la Carta de otro lado del Ja-
cuy, y con respecto a lo q. me anuncia nada tengo de
oficio hasta la fha. Ojala sea hasta la Paz con las
condiciones q. apunta y termine cuanto antes esa ne-
gociacion, q. no es bastante honrosa.

La Carta q. se ha extraviado era en respuesta
a la q. me dirigio con respecto a Dn Tomas Garcia

No he leido papeles publicos desde mi salida
del Durazno, y me es sensible la disposicion desfavora-
ble del Sr. Dorrego respecto a su persona, sin duda por
creido de algun principio errone

Sus advertencias me son agradables, mucho
hay cuando en todo se identificar con mi modo de
pensar, y en fin lo mismo corresponde q. V. y demas

hombres del Sur y de forma se convierten en
predicadores p.a q.e podamos elevar nuestro es
a la opulencia, sublimidad y libertad a que
llama la naturaleza. Esto es facil conseguirlo
poniendo a la vista la escuela de lo pasado, y
trabajando P.r q.e nuestras instituciones caminen
al nivel de la ilustracion del dia

Me repito como siempre de V.M. Ser.r
y am.o q. b. s. m.

Mar.l Belgrano

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

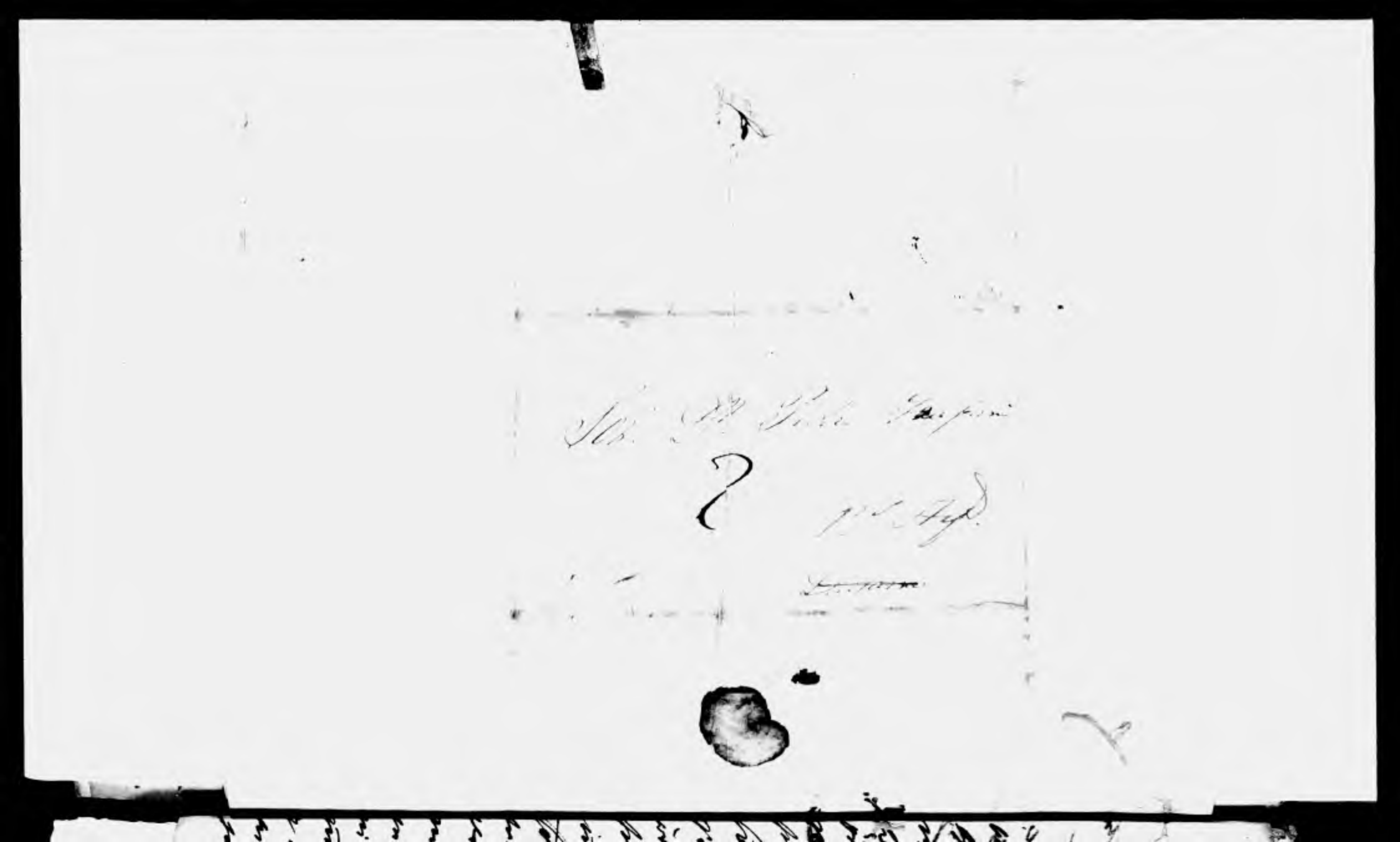

(253)

BIBLIOTHE... IMPRIMIDOS ... JANEIRO

114.

C.l de Pedro Trigoso

Sitio de Campo Mayor 14 de Mayo de 1811.

Mi querido Pedro: Ayer recibí tu carta de 6 del corriente, y me alegro infinito de que hayas llegado con felicidad á Cádiz, y hallado á toda tu familia buena. Ya te habrán dicho que he estado enfermo, pero ya estoy bueno, y he montado á caballo, y he ido á la revista que pasó el General en Jefe de este Exército. Con esta ocasión le hablé de ti, y le dije que tenías deseos de volver á tu Regimiento, y me contestó que no tenía inconveniente en ello, pero que antes de marchar era preciso que hiciese la campaña, y que entonces podías pedir tu retiro

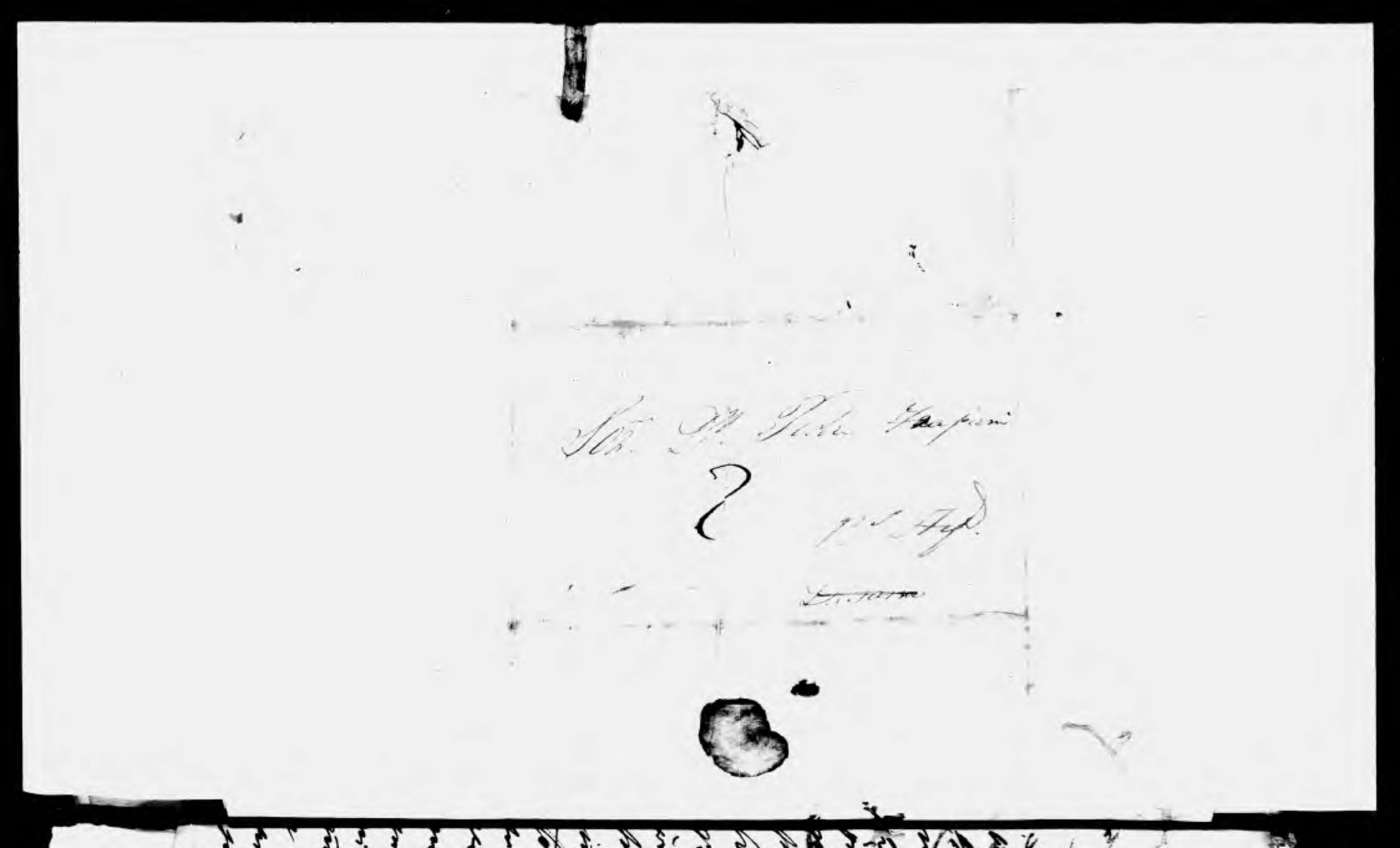

(253)

BIBLIOTHE… NACIONAL
SECCION DE MANUSCRITOS

114.

C.l d. Pedro Fraguas

Santo Domingo Febrero 11 de 1824.

Mi querido amigo y Paisano: Recibí con mucho gusto la apreciable de V. de 29 de Diciembre, y me alegro infinito de que haya llegado con felicidad, y buena disposición de salud, y que se halle V. ya establecido en su Pueblo. Celebro también que V. se haya casado, y deseo que sea con toda felicidad. Con esta fecha (Febrero 11) hago mi formal renuncia del empleo de Vocal de esta Diputación, y espero que V. me haga el favor de interesar a Bancos en el asunto, para que mi renuncia sea admitida, y se me dé mi retiro. Yo no puedo continuar en este empleo, porque mi salud está muy quebrantada, y mis intereses en la Provincia de Seybo en un total abandono. Por esta razón, y por otras muchas, que no son del caso, he tomado la resolución de retirarme a mi Pueblo, donde espero que mi salud se restablezca, y donde podré atender a mis intereses, que son muy crecidos, y que en todo el tiempo que he estado en esta Capital, han estado en el mayor abandono. Mis Paisanos me han pedido que vaya a hacerles el favor de ser su Diputado en el Congreso que se ha de celebrar en esta Capital el primero de Marzo próximo venidero, y aunque yo he manifestado a todos mis Paisanos que no puedo ni debo admitir esta Diputación, por las razones que he expuesto, y que he manifestado a V. en mi carta de 29 de Diciembre, sin embargo, ellos insisten en que yo vaya, y me han dado un poder muy amplio para que pueda hacer todo lo que crea conveniente a mis intereses, y a los de mis Paisanos. Por esta razón, y porque deseo mucho ver a V. y a mi Paisano Don Juan Bautista Vicini, he determinado hacer este viaje, y pasar a esa Capital, donde espero estar a principios de Marzo, y donde me detendré hasta el mes de Abril, o Mayo, que es el tiempo que necesito para arreglar mis asuntos, y volverme a mi Pueblo. Mi viaje es muy corto, y no tengo que hacer en esa Capital, sino lo que he dicho a V. arriba, y por lo mismo no quiero que V. se moleste en hacer ninguna diligencia por mí, porque no es necesario. Mi amigo Don Juan Bautista Vicini, me ha escrito también, y me ha dicho que V. le ha escrito a él, y que le ha dicho que yo no debo venir a esa Capital, porque mi renuncia no será admitida, y que por lo mismo no debo hacer el viaje. Yo no creo que mi renuncia deje de ser admitida, porque mi salud está muy quebrantada, y porque efectivamente mis intereses están en el mayor abandono, y no puedo continuar en este empleo, sin perjudicar mucho mis intereses, y mi salud. Por esta razón, y por otras muchas, que no son del caso, he tomado la resolución de retirarme a mi Pueblo, donde espero que mi salud se restablezca, y donde podré atender a mis intereses, que son muy crecidos, y que en todo el tiempo que he estado en esta Capital, han estado en el mayor abandono. Mis Paisanos me han pedido que vaya a hacerles el favor de ser su Diputado en el Congreso que se ha de celebrar en esta Capital el primero de Marzo próximo venidero, y aunque yo he manifestado a todos mis Paisanos que no puedo ni debo admitir esta Diputación, por las razones que he expuesto, y que he manifestado a V. en mi carta de 29 de Diciembre, sin embargo, ellos insisten en que yo vaya, y me han dado un poder muy amplio para que pueda hacer todo lo que crea conveniente a mis intereses, y a los de mis Paisanos. Por esta razón, y porque deseo mucho ver a V. y a mi Paisano Don Juan Bautista Vicini, he determinado hacer este viaje, y pasar a esa Capital, donde espero estar a principios de Marzo, y donde me detendré hasta el mes de Abril, o Mayo, que es el tiempo que necesito para arreglar mis asuntos, y volverme a mi Pueblo. Mi viaje es muy corto, y no tengo que hacer en esa Capital, sino lo que he dicho a V. arriba, y por lo mismo no quiero que V. se moleste en hacer ninguna diligencia por mí, porque no es necesario. Mi amigo Don Juan Bautista Vicini, me ha escrito también, y me ha dicho que V. le ha escrito a él, y que le ha dicho que yo no debo venir a esa Capital, porque mi renuncia no será admitida, y que por lo mismo no debo hacer el viaje. Yo no creo que mi renuncia deje de ser admitida, porque mi salud está muy quebrantada, y porque efectivamente mis intereses están en el mayor abandono, y no puedo continuar en este empleo, sin perjudicar mucho mis intereses, y mi salud. Por esta razón, y por otras muchas, que no son del caso, he tomado la resolución de retirarme a mi Pueblo, donde espero que mi salud se restablezca, y donde podré atender a mis intereses, que son muy crecidos, y que en todo el tiempo que he estado en esta Capital, han estado en el mayor abandono. Mis Paisanos me han pedido que vaya a hacerles el favor de ser su Diputado en el Congreso que se ha de celebrar en esta Capital el primero de Marzo próximo venidero, y aunque yo he manifestado a todos mis Paisanos que no puedo ni debo admitir esta Diputación, por las razones que he expuesto, y que he manifestado a V. en mi carta de 29 de Diciembre, sin embargo, ellos insisten en que yo vaya, y me han dado un poder muy amplio para que pueda hacer todo lo que crea conveniente a mis intereses, y a los de mis Paisanos. Por esta razón, y porque deseo mucho ver a V. y a mi Paisano Don Juan Bautista Vicini, he determinado hacer este viaje, y pasar a esa Capital, donde espero estar a principios de Marzo, y donde me detendré hasta el mes de Abril, o Mayo, que es el tiempo que necesito para arreglar mis asuntos, y volverme a mi Pueblo. Mi viaje es muy corto, y no tengo que hacer en esa Capital, sino lo que he dicho a V. arriba, y por lo mismo no quiero que V. se moleste en hacer ninguna diligencia por mí, porque no es necesario. Mi amigo Don Juan Bautista Vicini, me ha escrito también, y me ha dicho que V. le ha escrito a él, y que le ha dicho que yo no debo venir a esa Capital, porque mi renuncia no será admitida, y que por lo mismo no debo hacer el viaje. Yo no creo que mi renuncia deje de ser admitida, porque mi salud está muy quebrantada, y porque efectivamente mis intereses están en el mayor abandono, y no puedo continuar en este empleo, sin perjudicar mucho mis intereses, y mi salud. Por esta razón, y por otras muchas, que no son del caso, he tomado la resolución de retirarme a mi Pueblo, donde espero que mi salud se restablezca, y donde podré atender a mis intereses, que son muy crecidos, y que en todo el tiempo que he estado en esta Capital, han estado en el mayor abandono. Mis Paisanos me han pedido que vaya a hacerles el favor de ser su Diputado en el Congreso que se ha de celebrar en esta Capital el primero de Marzo próximo venidero, y aunque yo he manifestado a todos mis Paisanos que no puedo ni debo admitir esta Diputación, por las razones que he expuesto, y que he manifestado a V. en mi carta de 29 de Diciembre, sin embargo, ellos insisten en que yo vaya, y me han dado un poder muy amplio para que pueda hacer todo lo que crea conveniente a mis intereses, y a los de mis Paisanos. Por esta razón, y porque deseo mucho ver a V. y a mi Paisano Don Juan Bautista Vicini, he determinado hacer este viaje, y pasar a esa Capital, donde espero estar a principios de Marzo, y donde me detendré hasta el mes de Abril, o Mayo, que es el tiempo que necesito para arreglar mis asuntos, y volverme a mi Pueblo. Mi viaje es muy corto, y no tengo que hacer en esa Capital, sino lo que he dicho a V. arriba, y por lo mismo no quiero que V. se moleste en hacer ninguna diligencia por mí, porque no es necesario. Mi amigo Don Juan Bautista Vicini, me ha escrito también, y me ha dicho que V. le ha escrito a él, y que le ha dicho que yo no debo venir a esa Capital, porque mi renuncia no será admitida, y que por lo mismo no debo hacer el viaje. Yo no creo que mi renuncia deje de ser admitida, porque mi salud está muy quebrantada, y porque efectivamente mis intereses están en el mayor abandono, y no puedo continuar en este empleo, sin perjudicar mucho mis intereses, y mi salud.

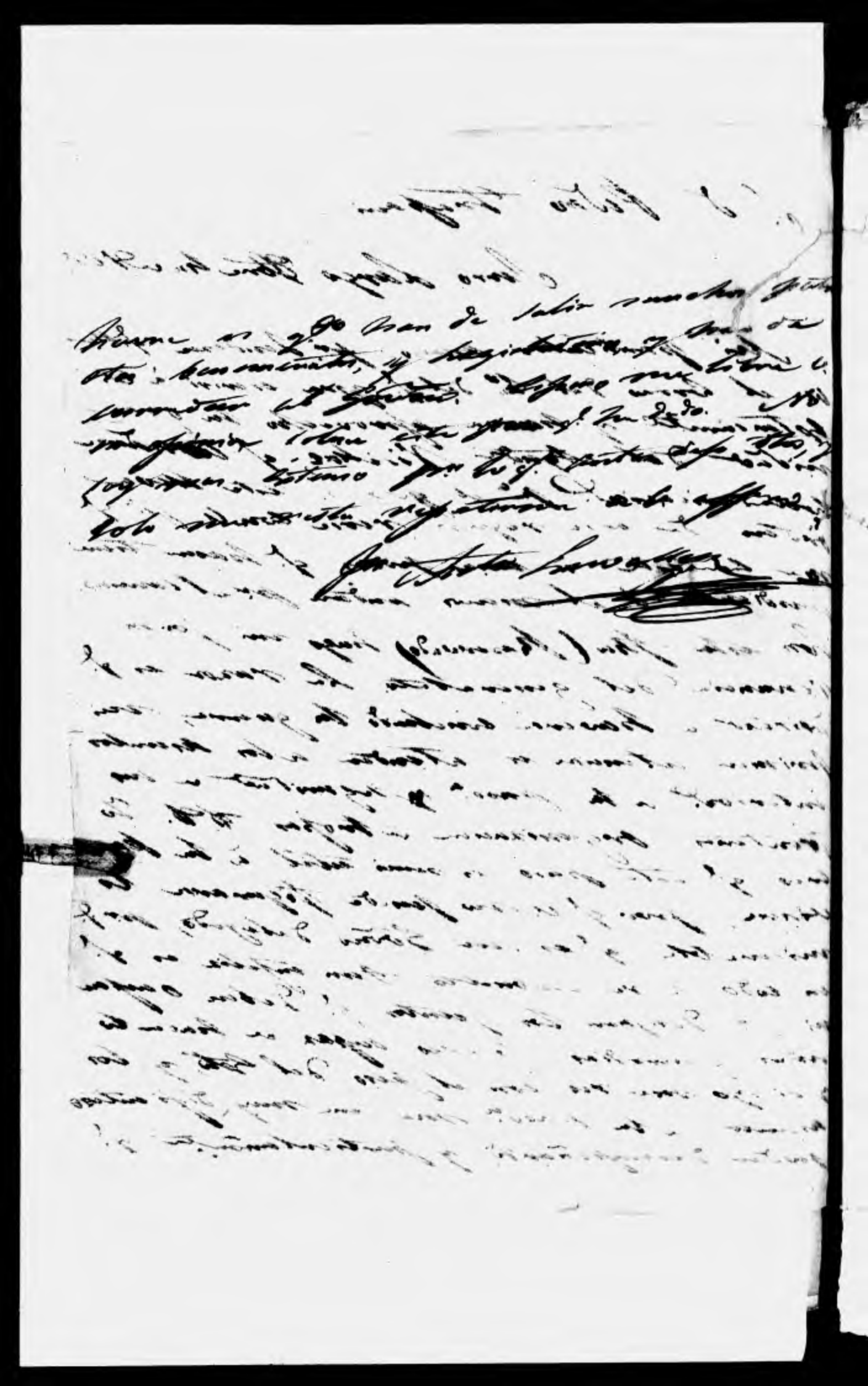

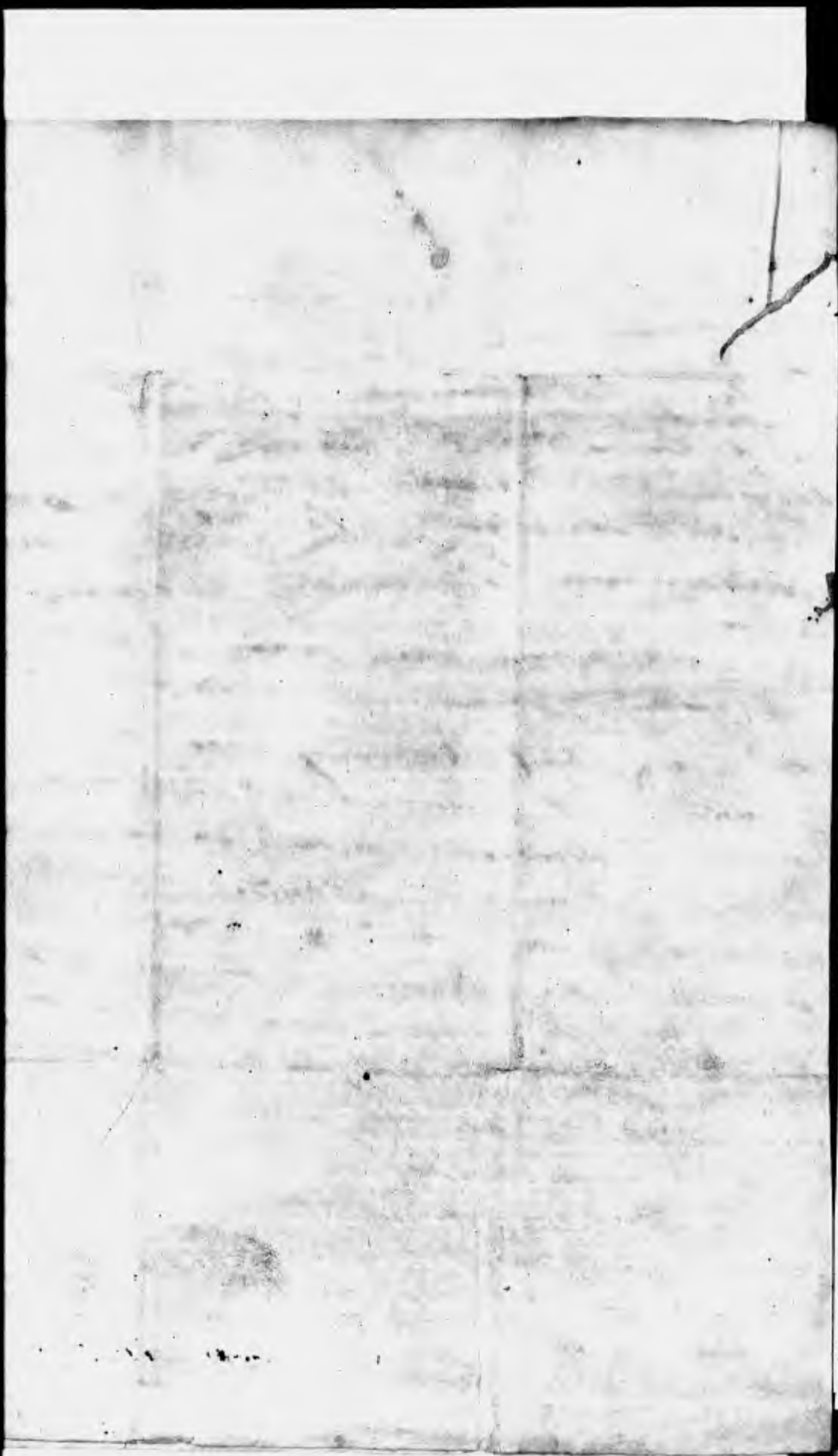

(255)

Jn.º Pedro Trapani

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION DE MANUSCRIPTOS
LIMA

113

Estimado amigo: he saboreado del 21 del pasado con los exemplares de representacion al Gov.º ¡decreto de reparacion de las bulgaridades esparcidas en la marcha de V. á esta Provincia llego ami mano en circunstancias q.e estaba imputado p.r iguales documentos q.e un amigo me facilito.

Yo aseguro a V. querido amigo, q.e todo eso para mi no merece desprecio, como obra puramente de las pasiones à quien estamos entregados, ¡de intereses tan distintos¡ distantes de las Virtudes q.e deben unicamente salvarnos, no es extraño q.e los hombres acomulen sobre hombres imputaciones odiosas ¡calumniantes¡ q.e hacendo bajar al buen concepto q.e merecen — Mas el ciudadano honrado q.e posee como V. todas las qualidades de su educacion, q.e su conducta publica lo pone au

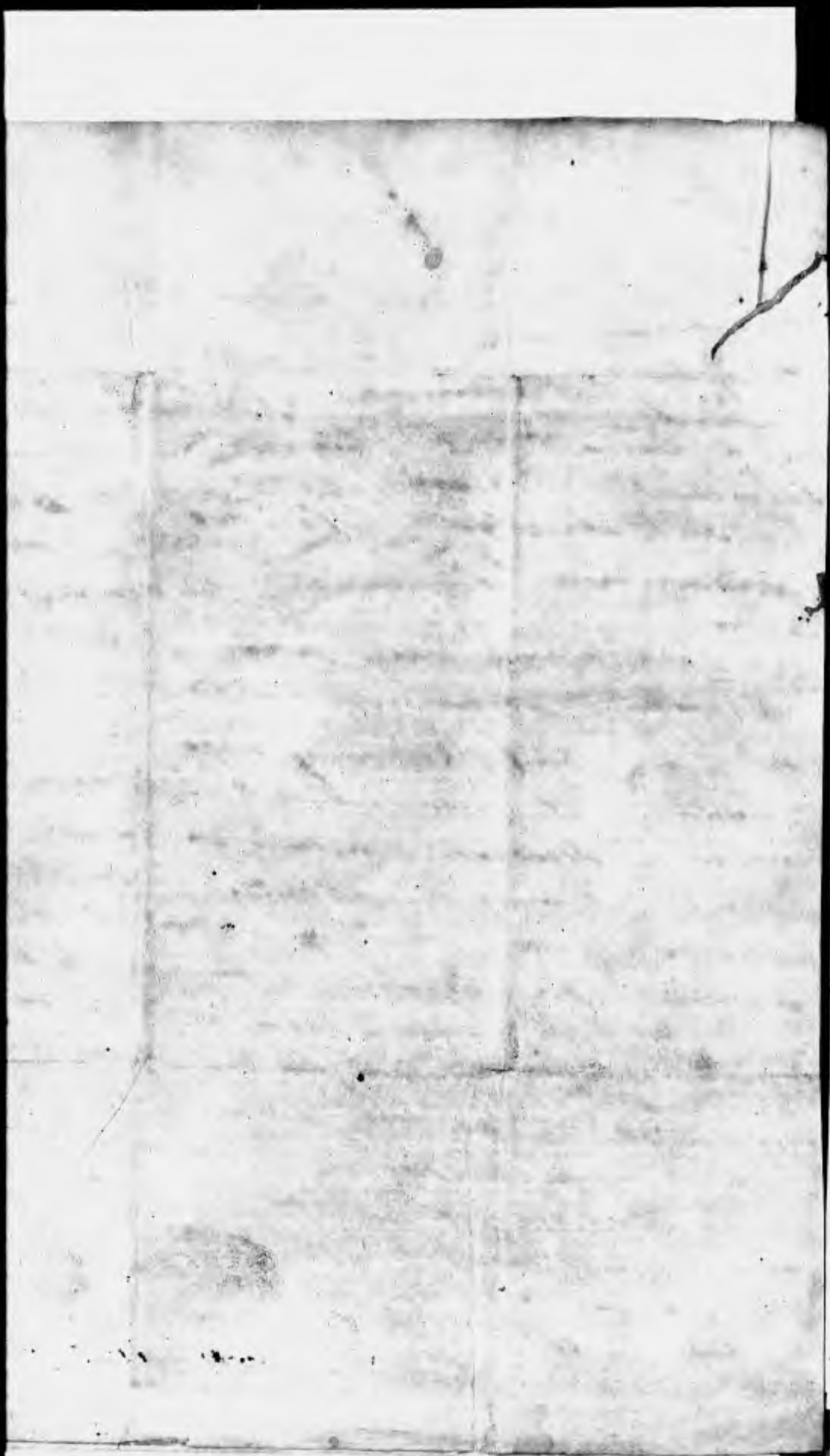

(255)

Sor Pedro Trapani

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCION MANUSCRIPTOS

113

Estimado amigo: tuve la honra de recibida del 21 del pasado con los exemplares de representacion al Gov.o ¡decreto de reparacion de las calumnidades esparcidas en esta mancha de M á esta Provincia Hego amigo manos en circunstancias q.e estabamos imputados p.r iguales documentos q.e un amigo me facilito.

Yo aseguro a Vd querido amigo, q.e todo esto para mi me merece desprecio, como obra puramente de las pasiones à quien estamos entregados, ide intereses tan distintos, idistantes de las Virtudes q.e deben unicamente salvarnos, no es extraño q.e los hombres acomulen sobre hombres imputaciones odiosas ca-lumniantes p.a hacerlos bajar del buen concepto q.e merecieren — Mas el Ciudadano honrado q.e posee como Vd todas las qualidades de su educacion, q.e su conducta publica lo pone au-

bierto de los tiros de la malicia, q
el desprecio es unicam.te la arma que
debe oponerse a delitos supuestos dejan
al tiempo p.a q.e los acriminados i acri
minadores los justifique este macho
del de lenguaño, iponga a los hombres
de probidad en la superioridad de sus
acciones.

Aquí se adicho, q.e el be
con comicion de los señores q.e han
quebrado en infortuna al general e
Gefe p.a q.e prolongase la guerra p
seis meses mas, p.a cuyo efecto sele
ofrecia un millon; todo esto e oido
como quando llúebe, nada estraño.
¡Quando se adicho q.e los individuos de
sala 100.o de esta Prov.a tenian relac
nes con los enemigos, q.e pertenecian a
partido de unidad i ala faccion de Tu
reno y diez nada ~~que~~ me queda
que ber de nuestra debilidad.

Desde q.e estallo el año 10
rebolucion, fixe mis intereses i famil
icon un fusil en la mano (estoi en al
guna) q.e sino fui de los primeros p

pitanios no fuí de los ultimos que
se decidió p.r convencion p.r la causa de
Yupair, batime con los enemigos desde
la toma de l.a Jose Piedras, barra de
Soliona a Yapeyu, hasta q.e la desunion
on entre el Presid.te q.e estaba en esta y
el Gen.l Artigas se inicgnuo, con cuya
apasion me retire a mi Casa dem.or-
den, desde entonces mi sacrificio son
tan publico como conocido, mi conduc-
ta publica respecto al Sistema en el
periodo de 18 años de satisfio a todos sin
temor, pues nada de esto cabalido p.a
ser en Cuerpo esta Cabala como sigo
fuese hombre p.a servir de mirar
anadire mas q.e ala causa publica;
Vien es verdad, que muchos patriotas
han opinado contra los intereses los
generales, mas de jaran de ser hom-
bres si todos no hermanamos; esta
relacion la hago a Vd con la confian
za de nuestra buena fee ipara que
Vd vea que no es solo el que apadeci-
do, ni puede llamar padecimiento

sucesr superior ala intriga i apa
recer ante el juicio de los hombres sin
sotros con el ropaje de la bondad i buen
fee

Estoi tan desconfiado de la
par q.e no la creo sea buena para
nosotros, no dudo q.e le haga, igue no
sotros seamos las victimas de nue
tro destino, quiera Dios q.e me enga
ñe p.a felicitarme con regocijo, digame
algo à este respecto q.e le acerque ala
bondad, D tiene buenas relaciones y
mi pretencion sienta franca y justa
tengo un dro à que sea considerada

Vuelvo D vien imandi
asu afm.o amg.o y b.o m.o

Jorg.n Juanes

P D El lunes la Robla de buelta
sus afectos

(57) 114

J. H. Fol no Stagioni

Nueva Orleans

SECRETARIA DE ESTRANGEIROS
RIO DE JANEIRO

Mi querido amigo: he recibido su estimable de 15 del q.e acabo, la carta q.e ha llegado á mis manos después de la partida de la Fragata, y ala q.e tengo el gusto de contestar diciendo q.e ya hace cosa de dias q.e recibí á V. abo y le comunicaba la determinacion q.e tube con Silveira, y en momentos q.e estaba escribiendo la q.e abo de mi letra llego este diablo Leo, y me mostro su carta q.e traia cerrada y ya firmada por V. y tomé la pluma, y pesso como (P.D) q.e no he visto en la vida nada mas gusto este pesso formalidad, q.e no es propia de este hombre, y caracter asi es q.e yo no supe hacer jamas q.e decir nada á V. Nada puedo decir finalmente en contestacion ala suya en quanto toda es dirigida ala Union, sus deseos son unos, y los de muchos amigos estan cumplidos, y Dios quiera tenga fin este hombre pero hablando con la franqueza q.e acostumbro, le creo mas loco q.e nunca; yo creo q.e tal vez sea cosa de algun Diguetos- el semblante dice el dos pesso en este pays, se cree un Niño Caymin, y el oido q.e frente, le agrada quando le elogian, pero nada al buen Señor, yo le estoy contemplando, y no quiero manifestar oposicion por evitar celos, los verdaderos amigos creo q.e este hombre no le

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO



Ahora es muy del caso q.e U. venga sin falta
por un momento al menos por 8 ó 9 dias dias
q.e pudiamos hacer mucho en obsequio de la
felicidad a nuestra patria, esta es la ocasion q.e
podamos dar las pruebas necesarias, y yo tam-
bien à un dirigente del q.e resulte arrandonando
yo solo à su capricho, repito à U. q.e hasta ha
ora no hay nada por lo tanto. La campaña
sino esta muy buena por q.e le sientan muchos ro-
bos, y sin embargo q.e esto no es de mi comision
quiero tomar esa parte activa en salvar estos
pueblos q.e se estan sintiendo, por q.e muchos no se
imaginaran q.e esto no es de mi inspeccion y solo
se limitaran à decir q.e yo tambien estoy mandando
ó tengo empleo y no hago nada por el bien de mi
patria, asi es q.e en estos tres dias muchos
hasta la colonia, y regresare en estos dose ó 14
q.e salen las mareas volviendo à subir por el Rio-
Negro; por lo demas todo esta muy tranquilo.
Ud dese U. no escribirme por q.e cuando llegue
la contestacion a esta ya puede este yo de vuelta
y aqui no arriba si viene, repito à U. q.e seria
muy del caso lo verificase por q.e hable à este
Governo por q.e yo no tengo no gobierno los
pueblos. Por el paquete ultimo escribi al
Lord Ponsonby dandole esa idea sobre estas
cosas, creyendo q.e lo hace el Comodoro Inglez con
gente tengo esa relacion. Se han pasado

vido los nuevos, estan muy buenos y de
mos à V. las gracias por el trabajo q. le ha
sido dado. Con esta fha escribo felicitan
do à los S.S. del Gobno y muy particularmte
a mi buen amigo de quien creo yo debemos espe
rar mucho en la conclusion de esta obra tan pa
tr.a en esa República. La carta p.r la q.l me
ya se la entregué. Reciba V. agradecido los cari
ños de toda la familia. Este me encarga y co
manda à su amigo

Jn Chas Brackenridge

Filadelfia Jun 8 1819
Contestada

(259)

115

Sr. D. Pedro Trapani

Buenos-Aires.

Montev.o 1.o de Oct.e de 1829.

BIBLIOTHECA NAC.
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Mi querido amigo: recibí la apreciable de V. de 26 del próximo anterior y aprecio infinitam.te sus buenas disposiciones y la satisfaccion con que miran nuestros pasos, y creaz V. sin amigo; que i de nosotros no quedará sello i la marcha ha de ser circunspecta y uniforme hasta de una vez concluir la Revolucion y a todo trance constituirnos; dudada V que nada nos arredrará para ser el modelo.

Lo creo que el Gob.no quiera nombrarle Ad.mo adelante Agente de Negocios de este Estado, y estoy persuadido que V. tendría en esto una satisfaccion del aprecio q.e nos merece.

Sin mas lugar q.e y. reiterarle sus afectos ofrezco a V.

J. Rivera

Sor. D.n

Pedro Trapani

Buenos Ayres

# CORREÇÃO

BIBLIOTHECA
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO



Ahora es muy del caso q.e U. viniese sin pre-
dar un momento al menos por 8 ó 10 dias dias
q.e pudiamos hacer mucho en obsequio de la
felicidad a nuestra patria, esta es la ocasion q.e
podemos dar las pruebas necesarias, y yo tiem-
blo à un dirgente del q.e vuelva abandonando
yo solo à sus caprichos, repito à U. q.e hasta ha
ora no hay nada por lo temos. La campaña
sino esta muy buena por q.e le sientan muchos ro-
bos, y bien embargo q.e esto no es de mi comision
quiero tomar una parte activa en reformar estos
males q.e le estan cintando, por q.e muchos no se
imaginaran q.e esto no es de mi inspeccion y solo
se limitaran à decir q.e yo tambien estoy mandando
q.e tengo empleo y no hago nada por el bien de mi
patria, asi es q.e en estos tres dias marcho
hasta la colonia, y regresare en estos doze ó 14
y sobre la marcha volveré à salir p.r el Rio-
Negro; por lo demas todo esta muy tranquilo.
Vd dejo U. de escribirme p.r q.e cuando llegue
la contestacion a esta ya sere este yo de vuelta
y espero no arribe si viene, repito à U. q.e seria
muy del caso lo verificase p.r q.e hable à este
Governo p.r q.e yo me temo no gobiernen los
pueblos. Por el paquete ultimo recibi al
Brasil Montevideo donde con dia sobre estos
casos, creimos q.e lo hace el Coronel Vigodet con
gente tengo esta relacion. se han reci-

vido los nuebos, estan muy buenos y d
mos à U. las gracias por el trabajo q. se ha
zido dado. Con esta ha recibo felicita
do à los S. del Sobrino y muy particularm. a
n. buen Amigo de gelin creo yo debemos es
perar mucho en la conclusion - esta obra prop
ta es una republica - la carta p.a la Sra
ya se la mandé - Reciba U. afectos de Ca
rinas a toda la familia - esta su casa y
mande à su amigo

Jn Antto Benavides

Monterey
Noviembre 7

(259)

115

Sr. D. Pedro Trapani

Buenos-Aires.

Montev.o 1.o de Oct.e de 1829.

BIBLIOTHECA NAC.
SECÇÃO DE MANUSCR.
RIO DE JANEIRO

Mi querido amigo: recibí la apreciable de V. fha 26 del proximo anterior y aprecio infinitam.te sus buenas disposiciones y la satisfacion con que miras nuestros ajustes, y creas V. mi amigo; que ó de nosotros no quedará sello ó la marcha ha de ser circunspecta y uniforme á fin de una vez concluir la Revolucion y á todo trance constituirnos; dudes V que nada nos arredrará para dar el modelo.

Yo creo que el Gob.no querrá nombrar de mas adelante Agente de negocios de este Estado, y estoy persuadido que V. tendrá en esto una satisfaccion del aprecio q.e nos merece.

Sin mas lugar q.e V. reciba el afecto de su amigo

F. Rivera

076

Sor Dn 3

Pedro Trapani

Buenos Ayres

Mi querido Fraylevi (3)

Montevideo Febrero 16 de 1829

Mi estimado amigo = con retardo acuso
ya carta de V. del [illegible] en razon de hallarse de
dido esta compañia à dirigir cartas particulares
y tambien me he dejado estar esperando por no
tomar esta parte en asuntos publicos, y de
el ver la vez q.e yo tengo esta parte en ellos
cuando me tengo la menor intervencion, pero
q.e ya que me la hagan querido tomar, pe
cuando me la oyen se en tumban en el caso
presentar mi firma, ó chocan, y por no to-
mar la odiosa resolucion, he adoptado la
neutralidad, y el fijo es el mejor darse
año como ya le he dicho, el amigo Reivan
cuando vino a Montevideo a Vargas en
nombrado Agente en Nogoya, cosa a la
que [illegible] (que estubo nombrado, pero cuando
en el momento fuy à Montevideo, y
le mi hecho del asunto q.e habia hecho
sin q.e me le nombrasen, pe todo fue inutil
pues es q.e cuando vino ya q.e tendriamos tan
buena vista, y q.e le haviamos mucho
servicios, y q.e V. debia ser el nombrado
haciendo todas las maneras posibles y de

actividad el Jueves cinco q.e del dia sig.te
cuando yo fuy al Juzgado, ya lo habian
hecho sin decirme nada, y la q.e Mendoza
se le ofrecio facilmente, y lo q.e le hizo fal-
q.e era una medida justisima q.e no llevaria
intervencion q.e la de recabar en las provincias
reconocimiento en la Constitucion ó del q.e facultara
al q.e Juzgo pa q.e nombre el Gobernador q.e de
efectuarlo, y q.e el siguiente fue propuesto Garcia
segun el se lo indicaba, y yo lo recabe. D.
fue en esto habló conmigo y le manifesté
el Dizgusto q.e me causaba aquella resolucion
y la injusticia q.e le hacia tanto a los intere-
sados como a los Vecinos q.e habian tra-
jado por la factoria— Me contesto q.e la q.e
era q.e U. fuese el nombrado, como me q.e
ya se habia comprometido, [illegible] en fa-
vor, pero q.e dejando a salvo lo antecedente a
Nombrado. Yo me retiré para q.e dijese lo
que dizgusto y decirle q.e el le daria la satis-
faccion en todo q.e yo le pidiese en mi con-
viene al despacho del Correo y el fuese
Comprar la Casa con mucha tranquilidad, y
regresando Llamo dia perdido, y me dijo q.e le
venia la vez q.e yo estaba encomendado con
y q.e recibiria el pliego contrario, y mil me

sabia nada, pero contento yo no me retiraba
en esa disposicion, y q. yo no tenia los con
cimientos suficientes pa tan alta dignidad
me contesto q. no q. el estaba muy contento
yo conmigo q. no, pero con prudencia, dando
gracias y no dando razon de q. la tuviera
do y esto fuera, pero yo creo esto no fue
q. yo. El caso es, mi amigo q. nada de
hecho, todo esto tormentos y sinsabores, q. en
administracion pasada, pero le he dho q. el con
q. le dejo todos creimos q. era pa reformar
administracion, y llevarnos los gastos en re
q. no podra soportar el estado de miseria q.
tiene—Cuando estabamos en esto supimos
cibe una carta de otro amigo en contes
à otra mia en q. le anunciaba retirada de ministe
q. la debiamos haber tomado primero
pa gobernar nosotros, y. sabe q. aqui
tro amigos [illegible] diablos q. los enemigos
de el, tiene ofrecen [illegible] grande [illegible]
el ramo [illegible] politica, y. intento
veize correr entre todos ellos pa ver si con
ocan mucho, pero el contrario ellos con
cen lo bueno, y entonces hacen lo q. mejor
convienen dar entonces particulares y pa
siguiente si ellos no se retiran vamos
hacer buena nota, pero q. los nuestros no

actividad al Pueblo, creen q.e al dia sig.te
cuando yo fuy al puente, ya lo habian
hecho sin decirme nada, y se q.e Alcon-
se le opuso fuertemente, y lo q.e se saco fue
q.e era una medida política q.e no llevaba
intervencion q.e la de recabar en las provincias
reconocimiento a la Constitucion ó al q.e fuese
algn Gefe q.e nombre el Gobierno q.e de
esperaba, y q.e el siguiente pensamiento sería
luego el q.e lo indicaba, y yo lo creia.
Fue en esto recibió Don Miguel y le manifestó
el Diputado q.e me acababa de hacer relacion
y la infantería q.e le hacia tanto odio entre
grados como a los hombres q.e habian tra-
jado por la fuerza. Me contesto q.e no q.e
era q.e V. fuese el nombrado, porque q.e
ya se habia comprometido, pues en esta
hora, ya q.e decia q.e estaba contento
nombrado. Yo me retiré para q.e siguiese
con dirigente y decirle q.e el le daria la pos
Recuerdo a esto q.e yo le contesté que
viaba al despacho del Gefe y el pueblo
comprase la calle con mucho entusiasmo, y q.e
rando Viva Fernando, y mueras á los
vania la voz q.e yo estaba encontrado con
y q.e recibiria el pliego contrario, y mil

sabía nada, por cuanto yo no me hallaba
en esa Diputación, y q. yo no tenía los cono
cimientos suficientes por tan alta dignidad
me contesto q. no q. el estaba muy contento q.
yo creía q. no, p. con prudencia, pasa
ría yo no volvió mas por q. la ha esper
do y esto fuera, p. yo creo esta sea razon
q. yo. El mismo q. mi amigo q. pinta la
hecho. todo esto tocamos y recorrimos, q. en la
administracion pasada, q. la ha sido q. el cabo
q. no pudo sostener el estado de Diputado y q.
dicen — Cuando estabamos en esta cuenta y re
cibe una carta de Vm. en q. me encargo
á otra cosa, la q. necesaria recibir de encargo
q. la debiamos haber tomado q. encargo
p. q. podamos registrar. Sabe q. apuesto
tres cosas q. no Diablos q. no encuentro
de d. Vm. ofrecen dos grandes hombres
el ramo [illegible] q. [illegible]
vine corren entre todos ellos por ser el cambio
abaco mandado, p. el contrario ellos como
con lo hacen, y cuanto hacen lo q. mejor le
convienen ser entonces particulares y por con
siguiente si esto no se retorna nunca
hacer buena nota, por q. los puntos no hay

sabia V. q.e yo no era amigo de [illegible]
de los gobiernos de B. Aires con tendencias
ála Pnvª Oriental, pues q.e lo he dado
dado en la cara en Montevideo, pero q.e
ellos gobiernos se compongan q.e á mi nada importa
de lo q.e sabiamos tendencia ala Independencia
cia en este pays, pues yo siempre he tenido
firmado, mi ninguna de ellas ha tenido todos mis
tinados al alma pr. le han hecho.
Ayer nos hallamos en el mismo caso, [illegible]
q.e nos dicen dimos con gente [illegible]
rrera al Señor Agente diplomatico, y
Vargas á la Republica Argentina, no
q.e Riveros los acuerde en esto, solo q.e le
pregunte á Obes ó Rivera, y pues V. ti
mi calculo bien fundado.
á V. y dijo q.e yo iba á ver al Gobernador
á la tal reconciliacion no me engañaba
en mi calculo, y mi ir q.e si el se iba á
profundar, pues le hacia [illegible]
tiempo en Jesus, y me dijo ahi capaz Sr.
diendo q.e el está con todos los demas
ya en su [illegible] pues V. sabe q.e lo convenzo
vidad en Concha la Asamblea q.e
Traidor esta nueva impresta de el siguiente
bres dicen, pues yo le pregunto mi [illegible]

Acabo de recibir con beneplacito — V. Exc.ª
[illegible] de q.e trata à Vargas con los otros mas
[illegible] negros q.e [illegible] y no se me
[illegible] los Franceses, este es el q.e yo tengo por
[illegible] mas cierto. lo q.e acaso es q.e à mi me
[illegible] mandan en la Isla, como q.e yo tengo con
[illegible] cuenta en el Puerto y le pongo à V. E. los
[illegible] unicos Blancos, y tres ó cuatro de los q.e lo
[illegible] seguian serán los q.e lo aprueban, y tambien
[illegible] hoy sucede q.e un Mulato le ha pegado tanto
[illegible] q.e yo lo vendo, por cuanto digan todos, to-
[illegible] n, dicen ageri q.e lo rechazan en V. Exc.ª
[illegible] yo no escribo por q.e no tengo la con-
fianza bastante con los S.S. del Gobno.
para q.e me pueda fijar en los ventajos
q.e se reportarian sobre este medio Mulato
q.e se pudiera efectuar, por q.e entonces habia
[illegible] Blanca q.e seguirle, con toda seguridad, y
[illegible] conseguir con tiempo sobre otros cosas. Yo
[illegible] q.e sabia muy bien se hallaba à
[illegible] vino amigo. Habia si es posible buscarlo
[illegible] segura q.e por esta parte daran los gra-
[illegible] cias, todos los amigos. — Concluyendo estando
[illegible] cuando recibi su ultima obra q.e ya me
[illegible] tuyo hoy en contestar por estar citado

Jph con consejo = guerra q.e se efectua
hoy en este dia [illegible] en el [illegible]
pagarte y con [illegible] [illegible] [illegible]
la tengo contestare a V. [illegible] [illegible]
para ser su seguro amigo

Jph Ant.o Saavedra

117

Señor D. Pedro Trapani

Mont.o 24 de Oct.e de 1822

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO

Pyrard. Laval.

Mi particular amigo: Ud. habrá sa-
bido el nombramiento que ese Gob.o ha hecho de la persona de
Santiago Vazquez p.a presentar ala Republica Argentina la cons-
titucion que debe revisar.

Tal vez estrañará S.a la persona; pero
amigo, son las leyes nuestro principal objeto, y las personas
no nos curamos de ellas, y la razon es tan obvia que no
hay necesidad de proclamarla, y cuanto valdriamos todos si
los Estados Americanos hubiesen jurado ese santo dogma
tal vez y sin tal vez hariamos mucho papel en el
mundo, en fin esto lo sabe S.a bien y lo supongo intimam.te
persuadido.

Es indispensable que V.a se determine á reco-
ger ese Gobierno con el objeto que le tengo indicado en mi
ultima

de 1º de este mes, pª que convendremos de acuerdo hagamos
los esfuerzos posible pª hacer marchar esta navecilla hasta
vera si puede arribar al puerto, consagrandole nuestros trabajos y hasta nuestros sacrificios.

Incluyo P. cuanto creo sea necesario pª la mas pronta espedicion del interesante objeto de rebisar la contestacion, lo que no dudo pondrá de su parte cuanto este en su influjo.

No mas tiempo que pª reiterar a V. las
Sentimientos de mi afecto, confianza, y amistad mandando
a S. S. S. y mas am.º S. B. L. M.

Francisco Rivera

Sr D Pedro Trapany.

Buenos-Aires.

Sor D. Pedro Trapani. — M. Ayres —

(269)

Montev.o Junio 1.o de 1831. — 118

Mi antiguo, y buen am.o: parece q.e hubiera V. muerto, y no
ser (respe. hé sabido) sino q.e hà metido V. en la concha de modo q.e no es
muy facil el sacarlo: ¡Ay amigo! ¡q.e envidiable es su muerte!; desdichados
de otros q.e aunq.e quieran no pueden imitarlo!

El aprovechar la bella oportunidad de nuestro D. Pascual me
hà hecho tomar la pluma p.a suplicarle privadam.te q.e usando de sus
buenas relaciones en esa haga entender à muchos hombres exaltados con
sus pasiones q.e aqui no somos, ni queremos, ni debemos ser màs q.e Ori-
entales, y puram.te Orientales, sin desarmos afectar de opiniones, cuyos e
xtravios compadecemos en silencio. En fin esto se lo digo à V. como q.e
es la verdad, no p.a q.e haga uso como dicho p.r mi, sino q.e se penetren
del poco fruto de las diatribas poco decentes en los papeles publicos, lo
que las q.e estudiosam.te no se quieren hacer represalias p.r màs pot.as
que haya p.a ello: p.r q.e al fin es un vicio, y vicio q.e no se debe imitar. —

Alegame el gusto de procurarme los metodos, y reglam.tos de ese
Colegio, y Universidad, p.r q.e deseo tener modelos p.a si algun dia pensa-
mos en iguales establecim.tos, q.e nos son màs indispensables q.e el abu-
so de la libertad de la Imprenta, q.e no hace màs q.e corromper-
nos. —

Sabe V. q.e soy siempre su verdad.o am.o y Pais.o

S.S.Q.B.S.M.

José Ellauri

BIBLIOTHECA NACIONAL SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS RIO DE JANEIRO

Al S.or D. Pedro Trapani. —

Buenos Ayres. —